

En parte editada

FAMILIA Y VIDA PRIVADA

**¿Transformaciones, tensiones, resistencias
y nuevos sentidos?**

**Teresa Valdés E.
Ximena Valdés S.
(Editoras)**

Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

342 Valdés E., Teresa; Valdés S., Ximena. Eds.
V145 FLACSO-Chile/CEDEM/UNFPA.
Familia y vida privada. ¿Transformaciones,
tensiones, resistencias y nuevos sentidos. Santiago,
Chile: FLACSO, 2005.
345 p. Serie Libros FLACSO-Chile.
ISBN: 956-205-202-8

FAMILIA; EXILIO; SEXUALIDAD; RELACIONES DE PAREJA; RELACIONES FAMILIARES; HOMOSEXUALIDAD; CHILE; PERÚ; MÉXICO; ARGENTINA; AMÉRICA LATINA

Inscripción N°146.918. Prohibida su reproducción.

© 2005, Teresa Valdés E., Ximena Valdés S., FLACSO-Chile.
Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura.
Teléfonos: (562) 290 0200 Fax: (562) 290 0263
Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile.
Diseño y Producción editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.
Impresión: Lom Ediciones.

BIBLIOTECA - FLACSO -

Fecha: 05 enero 2006

Categoría: _____

Procedido: _____

Colección: _____

Donador: Teresa Valdés

ÍNDICE

Presentación 5

Introducción

¿Transformaciones, tensiones y nuevos sentidos?

Valeria Ambrosio 9

PARTE I

FAMILIAS EN AMÉRICA LATINA

Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas

Irma Arriagada 17

La familia en la Argentina: modernidad, crisis económica y acción política

Elizabeth Jelin 41

Las transformaciones de la vida familiar en el México urbano contemporáneo

Brígida García y Orlandina de Oliveira 77

Identidades en tránsito: femineidad y masculinidad en el Perú actual

Norma Fuller 107

PARTE II

FAMILIAS EN CHILE

El impacto del exilio en la familia chilena

Loreto Rebolledo G. 133

Entre la reinención y la tradición selectiva: familia, conyugalidad,
parentalidad y sujeto en Santiago de Chile

*Ximena Valdés S., Pamela Caro, Rosa Saavedra, Carmen Gloria
Godoy, Tania Rioja y Emilie Raymond* 163

¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica <i>José Olavarria</i>	215
Chile: Inserción laboral, tipo de relaciones familiares y calidad de vida. 2000 <i>Ricardo Infante</i>	251
Ideologema de la familia: género, vida privada y trabajo en Chile, 2000-2003 <i>Kemy Oyarzún</i>	277
¿Del deber al placer? Socialización en sexualidad en familias populares de Santiago <i>Teresa Valdés E.</i>	311
Familia y homosexualidad en Chile: notas sobre el secreto y el escándalo público <i>Gabriel Guajardo Soto</i>	339

PRESENTACIÓN

El presente libro reúne las ponencias realizadas por investigadoras e investigadores en el Seminario “*Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?*”¹, que se llevó a cabo en Santiago entre los días 29 y 30 de septiembre de 2004. Organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), reunió a más de 100 personas interesadas en profundizar sobre la situación actual de las familias, tanto en Chile como en América Latina.

En efecto, las familias y las parejas se enfrentan hoy día a un tiempo de transición complejo. Buscan acomodarse a la modernización, a sus presiones, tensiones y orientaciones, y a la vez, se resisten a dejar atrás los valores de la sociedad tradicional. Dicha transición se expresa en el cruce de modelos que corresponden tanto a formas pasadas de organización social, como a formas emergentes, propias de un modelo que se asienta en la afirmación del sujeto, los procesos de individualización y de democratización de la vida privada. En términos culturales, estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación a la sexualidad, a las identidades y a los roles de género; en términos económicos y político-sociales, éstos ocurren en un contexto de ruptura del orden salarial que sustentara a la familia nuclear en nuestro país durante décadas.

Por otra parte, si bien las prácticas sexuales, las identidades y roles de género, así como también la organización de la vida familiar sobrepasan las normativas tradicionales, el discurso que acompaña tales prácticas no es necesariamente moderno. La relación mujer-trabajo fuera del hogar, es un ejemplo significativo de esta tensión. La participación de la mujer en el mercado laboral es más

¹ No incluye la ponencia del historiador Pedro Milos, director del CIDA, “Familia y Estado en Chile: trayectoria histórica de una relación”, aparecido en el libro *Pensar el desarrollo familiar. Una perspectiva transdisciplinaria*, editado por Verónica Gubbins y Christian Berger, publicado por la Universidad Alberto Hurtado (Santiago, 2004).

baja en Chile que en el resto de la región, y la *actitud* de las mujeres que sí trabajan hacia su condición laboral, indica que la definición de lo femenino sigue firmemente vinculada a la maternidad, apareciendo ésta como excluyente del trabajo fuera del hogar, aun cuando estas mismas mujeres valoren positivamente la autonomía y gratificación asociadas a su vida laboral.

Asimismo, las expectativas de nuevas vivencias de masculinidad y paternidad, presentes en los discursos de muchos varones jóvenes, no se mantienen en el tiempo. A la larga, sus prácticas tienden a reproducir el rol clásico de “hombre proveedor y figura de autoridad”, en la medida en que la competitividad e inestabilidad laboral permiten un tiempo cada vez más escaso para la vida familiar. Los ensayos de nuevas relaciones de poder en la pareja, en la sexualidad y en la reproducción, por otro lado, en vez de instalar modelos alternativos a largo plazo, o bien se mantienen como modos experimentales, o sucumben a la hora de llevar a cabo la mater/paternidad.

Las actitudes y comportamientos hacia la homosexualidad también son indicativos de esta tensión. Si bien el tema está cada vez más presente en los medios de comunicación (al punto de aparecer ídolos televisivos *gay*), es difícil discernir si el mensaje es de apertura hacia formas de vida alternativas, o si más bien el mensaje es abiertamente homofóbico: “alguien aparentemente normal y bondadoso puede en realidad ser una potencial amenaza a tu familia”.

En este contexto, no es de extrañarse que la normativa jurídica (magra ley de matrimonio civil que incluye el divorcio vincular, retardo hasta fines del siglo XX de la reforma del derecho de familia y filiación, mantención y extensión de la penalización del aborto, etc.) no logre responder a la considerable disminución de la tasa de nupcialidad, las uniones consensuales y las separaciones de hecho, las nulidades y la cantidad de abortos que se realizan anualmente.

En este contexto, el seminario pretendió integrar distintas miradas –históricas, estructurales, culturales, políticas y sociales– a partir de interrogantes tales como las siguientes:

- ¿Cuál es el panorama de las familias en América Latina y cuáles son los cambios que es posible observar?
- ¿Cuál ha sido el impacto de los procesos políticos, económicos y culturales de las últimas décadas en las familias?

- ¿Cómo es posible caracterizar este cruce entre modernidad y tradición en Chile?
- ¿Cuáles son las tensiones que se observan en la vida privada?
- ¿Son estas tensiones sólo el resultado de un período de transición cultural, o representan más bien nudos críticos relacionados con la fragilidad identitaria de nuestro país?
- ¿Cómo se articulan con los cambios en el mercado laboral y la redefinición del tipo de trabajador/a funcional para la acumulación capitalista en una economía globalizada?
- ¿Por qué los varones que se declaran progresistas siguen buscando la seguridad de la familia tradicional?
- ¿Por qué las prácticas sexuales y familiares que exceden las normativas legales y religiosas no logran permear el imaginario colectivo de la familia “bien constituida”?
- ¿Se puede hablar en Chile de la existencia de modelos familiares emergentes o es que “la familia chilena”—sólo de un modo parcial y contradictorio—se ha adaptado a las nuevas necesidades de la sociedad moderna?

Para responder a estas preguntas se convocó a investigadoras e investigadores chilenos y expertas internacionales, de modo de ampliar la reflexión y el debate en torno a las familias, monopolizado generalmente por los sectores más conservadores de la sociedad, preocupados de contener los procesos de cambio y las búsquedas y ensayos que miles de parejas realizan para vivir una vida que combine la inserción social de sus miembros con una experiencia en común satisfactoria a nivel personal y grupal.

El Seminario estuvo organizado en cuatro paneles que abordaron: los cambios en las familias en América Latina, algunos aspectos de la historia reciente y los impactos de lo político en la familia chilena, las transformaciones culturales y las familias, así como los cambios y resistencias en las familias chilenas. Tras las presentaciones de cada panel se desarrolló un debate con participación de los y las asistentes al seminario.

El libro está organizado en dos grandes secciones, una referida a las familias en América Latina y la segunda a las familias en Chile, las que recogen las ponencias presentadas. Con su publicación se pretende contribuir a que nuevos actores, investigadores/as y profesionales puedan

profundizar en torno a las transformaciones y tensiones que viven las familias chilenas y de todo el continente.

El Seminario que dio origen a esta publicación fue posible gracias al apoyo del Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y UNIFEM, además de las instituciones organizadoras, FLACSO y CEDEM. Contó con el patrocinio de importantes instituciones que es preciso mencionar: el Centro de Estudios de Género y Cultura de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CEGECAL) y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) de la Facultad de Ciencias Sociales, ambos de la Universidad de Chile, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Fundación de la Familia y UNICEF. La CEPAL abrió sus puertas a este Seminario contando con su acogida y respaldo. A todas estas instituciones, nuestros sinceros agradecimientos.

Las editoras

INTRODUCCIÓN. ¿TRANSFORMACIONES, TENSIONES Y NUEVOS SENTIDOS?¹

Valeria Ambrosio²

En nombre del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, PNUD y el Fondo de Población (UNFPA), deseo dar la bienvenida a cada uno de Uds. y agradecer a FLACSO y CEDEM esta iniciativa de realizar un seminario sobre familia.

El propósito de este seminario es generar un espacio de reflexión orientado a aportar a un marco conceptual de la familia en el contexto de la Modernización y de la Modernidad, y analizar las transformaciones que se han generado en la vida privada de las familias y las tensiones que éstas han debido enfrentar. Así, nos encontraremos reflexionando frente a dos sistemas de gran importancia para la vida de los individuos, el contexto macro económico y cultural que nos define, la Modernización y el contexto micro en donde transcurre nuestra cotidianidad, la Familia. Todos sabemos que la familia ha estado sujeta a transformaciones muy profundas como resultado de la globalización y las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales.

Como Agencia de Desarrollo de Naciones Unidas, nos interesa de sobremanera el tema de familia. En el Informe de Desarrollo Humano PNUD 2000, el 55% de los chilenos plantea que el resultado de su vida responde a situaciones que le ha tocado vivir, es decir, los sujetos se ven como parte de las circunstancias y no de sus decisiones personales, lo que nos lleva a pensar que existe una crisis de sentido. Existe un porcentaje significativo de individuos que no comprenden el proceso y que no posee los recursos culturales, materiales o cognitivos para ser individuos, protagonistas de su propia vida y por lo tanto, podríamos pensar que estos mismos individuos tienen serias dificultades de hacer y ser familia.

¹ Palabras introductorias pronunciadas por Valeria Ambrosio, en representación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población, en la apertura del seminario.

² La autora es Oficial del Programa en Género y Políticas Públicas PNUD/UNFPA. Asistente Social Universidad Católica de Chile y Master en Universidad Católica de Washington, USA. Directora Metropolitana y Jefa Departamento de Programas, SERNAM.

Quisiera mencionar tres aspectos importante de relevar:

- algunos cambios que generan la Modernización y la Modernidad en la familia,
- las tensiones que genera la Modernización en la vida privada de las familia y en los individuos, y
- los desafíos que tenemos por delante en torno a estos temas.

1. CAMBIOS RELACIONADOS CON LA MODERNIZACIÓN Y LA MODERNIDAD EN LA FAMILIA

Desde el ámbito demográfico las estadísticas y los diferentes informes nos muestran:

- un aumento en la esperanza de vida de hombres y mujeres,
- una disminución de la tasa de fecundidad y, contradictoriamente, un aumento de la fecundidad adolescente y no deseada en jóvenes menores de 18 años,
- una disminución del tamaño medio de la familia, observándose una diversidad y heterogeneidad en la estructura de las familias: familias monoparentales, unipersonales, reconstituidas, familias de estratos pobres, medios y altos, familias nucleares y jefatura femenina.

En términos culturales:

- La mujer ha aumentado paulatinamente su participación laboral.
- Se registra, además, un aumento de los individuos del grupo familiar que entra al mercado laboral aportando ingresos.
- Ambos hechos provocan una perdida en los hombres del carácter de proveedor exclusivo.
- Existe una sobrecarga para la mujer dado lo anterior, y una lenta redefinición de roles de genero al interior de la familia.
- Pareciera que en las parejas mas jóvenes se produce un reparto más equitativo o negociación de las responsabilidades, dado que las expectativas e intereses personales superan a veces los intereses familiares.
- Lo anterior se traduce en decisiones personales como postergar el matrimonio y la maternidad.
- Pareciera que, dado lo anterior, las relaciones de pareja y la relación con los hijos son más democráticas y menos jerarquizadas.
- Todo esto nos permitiría señalar que estamos asistiendo, aún cuando en forma incipiente, al surgimiento de nuevos pactos al interior de las familias, realidades nuevas que coexisten con realidades tradicionales y en las cuales se observan procesos de mayor autonomía y desarrollo de los individuos.

También pareciera que se han generado nuevas visiones respecto de la sexualidad, principalmente en los jóvenes.

- una relación afectiva, emocional, comunicacional, lúdica que supera el propósito reproductivo,
- una mayor secularización en las decisiones que comprometen aspectos éticos como son el inicio de una sexualidad temprana, el divorcio, el uso de métodos anticonceptivos, etc.,
- coexisten formas de representación e imágenes culturales tradicionales, las cuales no van aparejadas con los nuevas imágenes y discursos en torno a la sexualidad.

2. TENSIONES QUE GENERA LA MODERNIZACIÓN EN LA VIDA PRIVADA DE LAS FAMILIAS Y EN LOS INDIVIDUOS

Por todo lo expuesto, se puede deducir que las familias están expuestas a tensiones, tales como:

- *Crecimiento de la desigualdad entre familias de altos y bajos ingresos:* se observa una creciente desigualdad y ampliación de las diferencias por los procesos productivos liderados por la Modernización, al no ofrecer oportunidades de empleo estables por la transformación de las ocupaciones, el imperativo de la flexibilidad y la intensificación de la competencia³, provocando mayores brechas de inequidad entre familias pobres y ricas.
- *Mayores expectativas de consumo genera sobreendeudamiento de las familias:* la expansión económica permite mejorar a amplios sectores de la población el acceso a bienes de consumo de los cuales antes estaban excluidos (vivienda propia, televisión a color, teléfono celular, refrigerador), no obstante, el mayor consumo implica recurrir a niveles de endeudamiento excesivo. Lo que trae consigo un costo psicológico con consecuencias para las relaciones intra-familiares. Ha aumentado la brecha de frustración entre deseos crecientes de consumo y la posibilidad real de obtención de bienes a los que se aspira.
- *El trabajo femenino:* implica una sobrecarga de trabajo para la mujer al intentar compatibilizar los intereses familiares con los personales; si bien la inserción de la mujer en el mercado del trabajo ha generado una co-provi-

³ Rifkin, Jeremy (1995) *El fin del Trabajo*. USA. Editorial Paidós.

sión económica del hogar y por ende mejoras en los estándares de vida de las familias, esta no ha significado un reparto de responsabilidades más equitativas y un mejoramiento de las oportunidades de autonomía y desarrollo.

- *Transformación en pautas de conducta de la sexualidad:* se observa una liberalización de las prácticas sexuales y una mayor secularización en las decisiones que comprometen aspectos éticos o valóricos vinculados a la sexualidad y a la reproducción, principalmente en los más jóvenes. No obstante, esta realidad no ha ido acompañada de cambios en los discursos y normas, y de la ampliación de programas y servicios accesibles que limiten los riesgos de embarazo adolescente, no deseado, enfermedades de transmisión sexual u otros problemas de salud.

En la realidad chilena, la magnitud y complejidad del impacto de estas tensiones en las familias es diferenciado, dependiendo de las características socioeconómicas de las familias, su ciclo de vida familiar, sus niveles educativos y la zona geográfica de residencia.

Sin embargo, la Modernización, según algunos, produce, por un lado, un grave pesimismo, por la inseguridad que generan las condiciones de inestabilidad laboral de carácter estructural y que condicionan crecientes desigualdades en la distribución de los recursos y arriesga la integración de las familias. La explosión de imágenes y el derroche estético de los centros de consumo que cargan la visión de expectativas que no pueden ser cubiertas. El debilitamiento de lo público y el déficit de sentido para comprender la rapidez de los cambios que afectan.

Por la otra parte, por el lado optimista, se dice que la Modernización produce la fascinación tecnológica y la opulencia comunicacional que conecta con una diversidad de nuevos saberes.

Las frases que mejor capturan el sentido de esta evolución son, según José Joaquín Brunner la “sociedad de la información”, “economía basada en conocimientos”, “producción intensiva en aprendizajes”⁴.

⁴ Brunner, José Joaquín (1999) *Globalización cultural y posmodernidad*. Santiago, Chile. Fondo de Cultura Económica.

3. ALGUNOS DESAFÍOS EN TORNO A LA FAMILIA

Algunos desafíos en torno a la familia son:

- cómo generamos estudios cualitativos, que permitan analizar factores culturales que contribuyan a asumir estos procesos de cambio,
- cómo construimos capital cultural para que las personas puedan ser capaces de comprender el sentido de los cambios, tanto en lo privado como en lo colectivo,
- cómo generamos estrategias orientadas a equilibrar los roles masculinos y femeninos en estos tiempos de cambio,
- cómo desarrollamos políticas y programas adecuados a las conductas que viven actualmente los jóvenes, y
- cómo generamos estrategias orientadas a favorecer la convivencia con la diversidad de subjetividades y modos de hacer familia.

Percibir los cambios que afectan la vida privada de los individuos y la familia y el sentido del progreso significa, para algunos contraponer lo viejo con lo nuevo, reemplazar lo tradicional con lo moderno. Para otros, no obstante, significa entremezclar lo nuevo con lo viejo, la modernidad implica convivir con la diversidad, con pluralidad de sentidos y creencias.

Este es un debate que nos desafía a la reflexión de cómo conviven las nuevas creencias, valores y sentidos acerca de la familia con la tradiciones en torno a ella.

PARTE I

FAMILIAS EN AMÉRICA LATINA

TRANSFORMACIONES SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS DE LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS¹

Irma Arriagada²

En este texto se analizan los efectos de los cambios demográficos —específicamente el descenso de la fecundidad— sobre la estructura, organización y funcionamiento de las familias latinoamericanas. Asimismo, se examinan otros fenómenos socioculturales que se asocian con los cambios familiares, en especial, la transformación de los papeles sociales y laborales de las mujeres. Finalmente, se señalan algunos temas emergentes en el análisis de las familias que —en el contexto de la modernidad tardía y de una segunda transición demográfica— advierten sobre el aumento de la heterogeneidad y de la complejidad de las estructuras familiares, las que requieren una mejor medición y un análisis más detallado y profundo con nuevos instrumentos de captación de información.

INTRODUCCIÓN

El contexto latinoamericano, sujeto a los vaivenes de la globalización y a una década y media perdida en términos de desarrollo, ha afectado la estructura y funcionamiento de las familias latinoamericanas, intensificando su diversidad.

Tradicionalmente, la familia es considerada la unidad de análisis central para evaluar los impactos de los cambios demográficos sobre la realidad social. Entre las dimensiones socio-demográficas más analizadas en relación con la familia se cuentan el tamaño, las relaciones de parentesco, el ciclo de vida, los tipos de jefatura del hogar, el número y edad de los hijos. Junto a las dimensiones señala-

¹ Versión revisada del texto que se presentó en el Seminario de CEPAL “La Fecundidad en América Latina y el Caribe: ¿Transición o Revolución?” Santiago, 9-11 de junio de 2003 y se publicó en CEPAL en la Serie Seminarios y Conferencias N° 36.

² La autora es Socióloga, Oficial de Asuntos Sociales y punto focal en el tema de Familia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Las opiniones vertidas en este artículo son de la exclusiva responsabilidad de la autora y no comprometen a la institución en la que trabaja.

das, es importante atender a otros procesos que afectan las dinámicas sociodemográficas y que tienen que ver con continuidades y cambios en las relaciones de género y de generaciones al interior de las familias.

Distintos estudios relativos a la familia y a sus relaciones de género muestran que la existencia de violencia intrafamiliar, la distribución del trabajo doméstico y extradoméstico entre sus miembros, son esenciales para entender procesos sociales como la pobreza, la participación económica familiar y los sistemas de seguridad social, entre otros (véase al respecto, Aguirre, 2003; Wainerman, 2003; García y Oliveira, 2003). De la misma manera –en un contexto de modernidad tardía– la consideración de los cambios en las relaciones de género, en el sentido de una mayor individualización y autonomía de las mujeres, y en el marco de una búsqueda de relaciones sociales basadas en los derechos de las personas y en opciones más democráticas de convivencia, permite anticipar futuros escenarios sociodemográficos.

En los análisis sociales y demográficos suele distinguirse la familia del hogar. La familia –fundada en relaciones de parentesco– es considerada como institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. El hogar o las unidades domésticas de los hogares incluyen la convivencia cotidiana que significa un hogar y un techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano (Jelin, 1998). Son grupos que comparten una vivienda, un presupuesto común y actividades para la reproducción cotidiana, ligados o no por lazos de parentesco. En la realidad latinoamericana ambos han tendido a confundirse; sin embargo, los procesos de modernidad los han ido separando en ciertos casos, al generarse hogares donde no existen relaciones de parentesco, como por ejemplo, la situación de grupos de jóvenes de sectores medios y altos que viven juntos sin que medien relaciones de parentesco.

En este texto, luego de una breve referencia a la dificultad para establecer relaciones de temporalidad entre cambios demográficos y cambios socio-culturales, se destacan los efectos que los cambios demográficos –específicamente el descenso de la fecundidad– han tenido sobre la estructura, organización y funcionamiento de las familias latinoamericanas. A continuación se examinan otros fenómenos socioculturales que se asocian con los cambios familiares, especialmente los referidos a la transformación en los papeles sociales y laborales de las mujeres. Finalmente, junto con destacar las continuidades y los cambios de las fami-

lias, se señalan algunos temas emergentes en el análisis de las transformaciones familiares que requieren mejor medición y un análisis más detallado y profundo.

I. LA TEMPORALIDAD DE LOS PROCESOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Existen grandes dificultades para establecer la dimensión temporal de los cambios demográficos, sociales y culturales. Se ha indicado que los determinantes del descenso de la fecundidad no tienen una relación directa con el incremento en los niveles educativos, ocupacionales y de participación de las mujeres, si bien están estrechamente asociados a estas dimensiones. A su vez, la reducción en las tasas de fecundidad, dada por una fecundidad más tardía, incentiva una mayor participación tanto educativa como económica de las mujeres, y la mayor educación y participación económica de las mujeres influye en el descenso y retraso de la fecundidad. Dada la complejidad de estas relaciones, probablemente se está en presencia de una causalidad circular acumulativa. Asimismo, dada la rapidez de los cambios en la región latinoamericana, es necesario separar el análisis de diversas cohortes de edad que se encuentran en distintas etapas del ciclo de vida y portan opciones diferenciales en relación con sus familias. Esta constatación aumenta la heterogeneidad que está presente en las formas de familias latinoamericanas.

Este estudio examina los efectos que tienen las transformaciones demográficas, en especial, la declinación de la fecundidad, sobre las estructuras familiares en América Latina. Al respecto cabe la aclaración que la información sobre la que se basa este texto proviene de encuestas de hogares y se han construido estructuras familiares a partir de la información de parentesco en relación con el jefe del hogar³. En el texto se distinguirá los hogares de las familias, las que se refieren a un grupo ligado por relaciones de parentesco. La constitución del núcleo conyugal (padres e hijos o madre y/o padre e hijos) queda definida por las relaciones de parentesco de los restantes miembros respecto del jefe de hogar. La presencia de este núcleo conyugal define si el hogar es considerado familia o no⁴.

³ La información sobre la que se basa este texto son las encuestas de hogares de 17 países latinoamericanos. Se procesó la información correspondiente a las zonas urbanas. Al respecto, véase cuadros anexos y la información más detallada en Arriagada, 2002 y 2001.

⁴ La construcción estadística de las familias a partir de la información de los hogares no permite dar cuenta de familias que no conviven en el mismo hogar, como pueden ser los hogares donde hay miembros que han emigrado y padres o madres que han constituido nuevas familias pero

II. ¿CUALÉS SON LOS EFECTOS SOBRE LAS FAMILIAS?

1. El descenso en el tamaño de la familia

La primera transición demográfica –caída de la mortalidad y de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida– ha tenido efectos importantes sobre la familia, específicamente en la región latinoamericana. En primer lugar, hay que destacar que en América Latina la situación de descenso de la fecundidad, si bien general para toda la región, fue diferente por países en función de la etapa de transición demográfica en la que se encuentran. Es importante recalcar la variación existente en los niveles de fecundidad de los países de la región, por ejemplo, por mostrar dos extremos, la tasa global de fecundidad estimada para 2000-2005 de Guatemala alcanza a 4,6 y la de Cuba de 1,55 (CEPAL, 2004a).

La consecuencia más evidente del descenso de la fecundidad es la disminución en el tamaño de los hogares. Entre 1986 y 1999 se observa este fenómeno en los 17 países latinoamericanos sobre los cuales se dispone de información (véase Anexo, Cuadro 1). La heterogeneidad de las situaciones nacionales obedece a evoluciones históricas diferentes y –como ya se señaló– a que esas evoluciones se reflejan en distintas etapas de la transición demográfica. Uruguay es el que registra el menor tamaño medio por hogar (3,2 personas en 1999), y Honduras se sitúa en el extremo opuesto (4,8 personas por hogar).

La caída de la fecundidad es mayor en las zonas urbanas que en las rurales. Además, la fecundidad es mayor en los sectores socioeconómicos más bajos que en los más altos y las mujeres con niveles educativos más altos suelen tener en promedio un menor número de hijos que las madres con niveles educativos inferiores. Por tanto, los efectos de las zonas geográficas, sector socioeconómico y nivel educativo sobre el tamaño y la composición de la familia son diferenciales.

En suma, el tamaño medio de la familia se ha reducido por la postergación en la primera unión, la declinación del número de hijos y el mayor espaciamiento entre ellos, de manera que en la actualidad hay menos hijos por hogar y la diferencia de edades entre ellos es mayor. En el plano familiar, el menor número de hijos

que tienen a su cargo la mantención económica y apoyan afectivamente a los hijos. Por otra parte, los hogares en que hay personas con relaciones de parentesco pero donde no existe un núcleo conyugal, no se consideran familias.

significa un descenso en el trabajo reproductivo, doméstico y de socialización realizado por las mujeres, que puede expresarse en primer lugar, en un aumento de sus posibilidades de opción laboral y de autonomía. En segundo lugar, se traduce en mejor calidad de vida de los hijos, en términos de nutrición, salud y socialización y en una menor pobreza de los hogares. En términos sociales, en una menor presión demográfica en los sistemas educativos (el llamado “bono demográfico”) pero también en un mayor peso sobre los sistemas de pensiones, de salud y cuidado del adulto mayor⁵.

Sin embargo, la reducción en el tamaño de la familia no sólo obedece a una caída en la fecundidad sino que hay también otros fenómenos sociales, económicos y culturales que la explican. Entre ellos, el aumento de las familias de jefatura femenina, el descenso de las familias extendidas y compuestas, el nivel socioeconómico de los hogares y por último, se puede indicar que las migraciones de algunos de los miembros de la familia por razones diversas –como causas económicas, violencia, conflictos armados y otras– han reducido el tamaño familiar. A continuación se examinará algunos de estos fenómenos.

Además de la fecundidad, el tamaño del hogar también depende del nivel socioeconómico de las familias, tal como se señaló previamente. Un indicador muy preciso es la magnitud de ingresos de la familia, y más específico aún, es el quintil de ingresos a los que pertenecen los hogares. Si se comparan los hogares pertenecientes al 20% de ingresos inferiores (quintil 1) con el 20% de hogares más ricos (quintil 5) se aprecia una importante diferencia en el tamaño de los hogares. Guatemala y México tienen casi tres personas adicionales en los hogares más pobres que en los extremadamente ricos, ambos países con grandes poblaciones indígenas y rurales.

De manera que estas diferencias obedecen también a valores culturales diferentes respecto del tamaño ideal de la familia. De esta forma, los países que se encuentran en diferentes etapas de su transición demográfica muestran en promedio tamaños similares de hogar, si bien la tendencia general es a una correspondencia entre tamaño del hogar y etapa de transición demográfica, es decir,

⁵ Cabe destacar que la tasa de dependencia, es decir, el peso de la población de 0-14 años y de 65 y más sobre la población de 15-64 años ha descendido de 69,5 a 59,7 entre 1990 a 2000 (CEPAL, 2004a).

mientras más avanzada la transición demográfica (por ejemplo, en Argentina y Uruguay) menor es el tamaño del hogar.

2. Otros fenómenos asociados a la disminución del tamaño de la familia y de los hogares

Respecto de los efectos sobre la estructura familiar y sobre la etapa del ciclo de vida familiar, junto con las formas tradicionales de familia, en América Latina han surgido nuevas configuraciones familiares propias de las modernidad, como parejas sin hijos y hogares sin núcleo conyugal, a la vez que continúan aumentando los hogares monoparentales y en especial los de jefatura femenina (véase Anexo, Cuadro 2).

Si bien el tamaño medio de la familia se ha reducido por la declinación del número de hijos y el mayor espaciamento entre ellos, es importante indicar que esa reducción también obedece a otros fenómenos como la disminución de las familias multigeneracionales, el aumento de hogares unipersonales, y el efecto de las migraciones. De esta forma, es necesario separar los efectos propios de la fecundidad, que se traducen en un menor número de hijos por familia, de los efectos de otros procesos sociales y de cambio cultural al que se han visto enfrentadas las sociedades latinoamericanas.

a. *El descenso de los hogares multigeneracionales*

La imagen más tradicional asociada a la familia de principios del siglo pasado corresponde a un hogar donde conviven abuelos/as, padres e hijos/as junto con tíos/as y primos/as y otros parientes de segundo grado. Esta visión de la familia extendida refleja cada vez menos familias, puesto que las familias extendidas han disminuido en la mitad de los países y en 1999 fluctuaban entre 11% (Argentina) y 31% (Venezuela).

Asimismo las familias compuestas urbanas que agregaban al grupo familiar otras personas no relacionadas por lazos de parentesco, también han disminuido, y oscilaban entre 0,2% en México y 5,2% en Honduras en el mismo año. El proceso de migración de la población rural más joven a la ciudad en busca de nuevas oportunidades laborales a partir de los años cincuenta, especialmente de las jóvenes que conforman la mayoría del trabajo doméstico remu-

nerado en las ciudades, modificó a la familia extendida y compuesta y fomentó la formación de las familias nucleares como grupo predominante.

b. El aumento de los hogares unipersonales

Los procesos de individualización propios de la modernidad se reflejan en el aumento de los hogares unipersonales, es decir, de las personas que por opción ya no viven en familia –más habitual entre la población joven con los suficientes recursos económicos–.

Durante 1986 y 1999 han aumentado los hogares de las personas que viven solas, como los adultos mayores, y especialmente mujeres viudas –dada su mayor esperanza de vida– que cuentan con recursos económicos (jubilaciones o pensiones de viudez). También en este grupo se pueden encontrar los jóvenes de ambos sexos que deciden postergar su unión y cuentan con los recursos económicos propios que les permiten vivir solos (véase nuevamente Cuadro 2).

En algunos países, que cuentan con información proveniente de las Encuestas de Demografía y Salud, se puede constatar que durante el último decenio, se produjo un aumento del porcentaje de mujeres de 30 a 34 años que se mantenían solteras (Bolivia, Ecuador, El Salvador y República Dominicana) y conjuntamente ha aumentado el porcentaje de mujeres de 45 a 49 años que estaban separadas (en los siete países que cuentan con información) (véase Anexo, Cuadro 3).

c. Los hogares de jefatura femenina

Uno de los fenómenos más importantes y visibles en relación con la estructura familiar es el incremento de los hogares monoparentales, que son casi exclusivamente de jefatura femenina.

Tradicionalmente, las mediciones de los censos y de las encuestas de hogares han definido que dentro del núcleo conyugal, el jefe de hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, sin considerar el proceso real de toma de decisiones y la composición y magnitud del aporte económico. Dadas las limitaciones de la definición de jefatura familiar señaladas, para evitar el sesgo sexista de la definición de jefe del hogar se ha propuesto la consideración simultánea de jefatura femenina/masculina de facto y de jure (Gammage, 1998), asimilando el concepto *de jure* al que se usa habitualmente en censos y

encuestas, y el concepto *de facto* al que se determina por el mayor aporte al ingreso familiar. Al hacerlo se encuentran interesantes relaciones entre ambos tipos de jefatura femenina de hogar (véase Anexo, Cuadro 4).

Al realizar la comparación siguiendo los criterios de *jure* y *de facto*, existe una mayor invisibilidad de las mujeres en la definición tradicional de jefatura del hogar, y se comprueba que en todos los países de América Latina el porcentaje de hogares cuyo aporte económico principal es realizado por una mujer supera al de hogares con jefatura femenina, excepto en Nicaragua, donde el porcentaje es el mismo. Este hallazgo se liga directamente con la participación creciente de las mujeres en el mercado de trabajo y la mayor autonomía que les proporciona el acceso a recursos propios.

El número de hogares encabezados por mujeres (sea de *jure* o *de facto*) ha continuado creciendo desde comienzos de los años noventa⁶, hasta llegar a representar entre una cuarta y una tercera parte de los hogares, según los países. Entre los de *jure*, Nicaragua (con 35% en 1998) y la República Dominicana y Uruguay (con 31% cada uno en 1999) registraban las más altas tasas de hogares encabezados por mujeres. Al mismo tiempo, persistía la tendencia a que la incidencia de la extrema pobreza fuese mayor en estos hogares: en 13 de 17 países los hogares indigentes mostraban una mayor proporción de hogares de jefatura femenina que en el total de los hogares, y en Costa Rica y la República Dominicana más de la mitad de los hogares indigentes estaban a cargo de una jefa. Llama la atención que en los análisis, en las mediciones y en las políticas sólo muy recientemente se esté analizando la situación de los hogares de jefatura femenina *de facto* que muestran claramente la ruptura con el modelo tradicional de familia con un jefe hombre proveedor.

Se aprecia de manera muy incipiente también un leve aumento de los hogares monoparentales de jefatura masculina, es decir de padres que viven solos con sus hijos, si bien es una magnitud muy reducida de casos. Sin duda, ambas situaciones reflejan nuevos modelos de familia que, además de contar con un menor número de adultos en los hogares, muestran la existencia de nuevos arreglos familiares y la necesidad de adecuar los servicios de apoyo a estas nuevas realidades.

⁶ Según las últimas cifras de CEPAL que compara el período entre 1994 y 2002, los hogares con jefatura femenina aumentaron en 15 países y sólo en uno no hubo variaciones (CEPAL, 2004b p.147).

En términos generales, se puede inferir que si bien la carga total del trabajo de socialización disminuyó al reducirse el número de niños por hogar, también descendió el número de adultos que tenían a su cargo esa socialización, ello es especialmente notorio en el caso de las mujeres, quienes en una cantidad apreciable de familias tienen bajo su exclusiva responsabilidad las tareas productivas y reproductivas. Al respecto, algunas encuestas de uso del tiempo indican que, en todos los casos, las mujeres tienen a su cargo el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos, siendo la participación masculina notablemente menor. Así, información proveniente de la Encuesta nacional de uso del tiempo y trabajo remunerado de Uruguay efectuada en 2003 establece que el 83,6% de las tareas domésticas, entre las que se incluye el cuidado infantil, tiene como responsables principales a las mujeres. Además, la información sobre las horas destinadas al trabajo doméstico, en el caso de México, muestra disparidades entre hombres y mujeres: las mujeres en promedio destinan 10 horas más que los varones a las actividades domésticas no remuneradas. En Uruguay, mientras los varones empleaban en promedio 31 horas semanales en el trabajo no remunerado, las mujeres dedicaban 50 horas semanales, en el caso de familias biparentales donde ambos miembros de la pareja trabajan, la mujer destinaba 46,9 y el varón 15,6 horas semanales al trabajo no remunerado (Aguirre, 2004, INEGI e Inmujeres, 2004).

d. Las familias complejas

El aumento de la esperanza de vida de la población ha prolongado la vida en pareja. En México se estima que los roles de esposo y esposa pueden abarcar hasta 40 años de la vida de las personas (Ariza y De Oliveira, 2001). Además, la extensión del tiempo de vida en pareja aumenta la probabilidad de separaciones y divorcios, que incrementa a su vez los hogares monoparentales. En países como Argentina, Chile y Uruguay ese período puede ser más extenso, dado que son países con una transición demográfica avanzada. Entre otros efectos, se ha elevado el número de hogares unipersonales, de adultos mayores y de hogares sin hijos. Actualmente, uno de cada cuatro hogares de América Latina tiene entre sus miembros al menos un adulto mayor (CEPAL, 2000b). Este aumento de los adultos mayores tiene incidencia directa sobre el aumento del trabajo doméstico no remunerado, realizado por las mujeres en sus hogares.

Al incrementarse la frecuencia de separaciones y divorcios, han aparecido las familias complejas como un nuevo y creciente fenómeno en la región. Estas familias resultan del divorcio, la nulidad del matrimonio, la viudez o la ruptura de la convi-

vencia de hecho, y la constitución de nuevos vínculos. No obstante, las categorías estadísticas usadas en las encuestas de hogares no permiten medir su magnitud y se las considera como familias nucleares biparentales⁷. Por ejemplo, en Uruguay, donde la ley de divorcio se aprobó a principios de siglo (1907-1913), se reporta un incremento continuo de los divorcios pero con un aumento muy pronunciado en las últimas décadas, específicamente a partir de los años ochenta (Cabella, 1998).

El aumento de las familias complejas podría contribuir a enmascarar el descenso en el tamaño de la familia, puesto que en estas familias se puede encontrar la formación de nuevas familias que desean tener hijos de esta nueva unión, además de hijos que se agregan a los otros ya existentes y que aumentan la distancia en sus edades. En términos de parentesco surgen nuevas relaciones no bien tipificadas y que aún no cuentan con denominaciones y registros adecuados.

e. *El ciclo de vida familiar*

En América Latina ha habido cambios muy importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubica en cada etapa del ciclo de vida familiar. Este fenómeno es atribuible a cambios demográficos significativos, en especial el descenso de las tasas de natalidad de los años setenta.

Se ha elaborado una tipología que hace referencia a las diversas etapas por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Si bien la clasificación elaborada se define en forma esencialmente empírica y corresponde a un corte en el tiempo, pretende aproximarse a las distinciones conceptuales de la etapa de inicio de la familia (empiezan a nacer los hijos), la de consolidación (dejan de nacer los hijos) y finalmente la de salida de los hijos (los hijos se van o pasan a constituir hogares distintos). Esta tipología, a diferencia de otra anterior⁸, se basa en la edad del hijo menor, teniendo presente que son los hijos menores los que demandan mayor trabajo doméstico en los hogares (véanse Recuadro 1 y Anexo, Cuadro 5)⁹.

⁷ Las familias complejas, reconstituidas, recompuestas o las nuevas familias son difíciles de cuantificar por medio de las encuestas de hogares, puesto que en la mayoría de los cuestionarios no se pregunta si es la primera unión o una posterior, y no se diferencia entre hijos e hijastros; por lo tanto, estas familias se clasifican como hogares nucleares biparentales.

⁸ Al respecto, véase Arriagada (1997).

⁹ La existencia de familias complejas complica la elaboración de esta tipología, porque las familias que han interrumpido un ciclo de vida familiar (por separación y divorcio) e iniciado otro (nuevas uniones) pueden tener familias con hijos con mucho mayor diferencia de edad que las que se mantienen en el tiempo.

Recuadro 1

TIPOLOGÍA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

Se construyeron 5 etapas del ciclo de vida familiar a partir de las encuestas de hogares:

1. *Pareja joven sin hijos*: parejas que no han tenido hijos y en la cual la mujer tiene menos de 40 años.
2. *Ciclo de inicio de la familia*: corresponde a familias que sólo tienen hijos menores de 6 años.
3. *Ciclo de expansión o crecimiento*: corresponde a familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos ^{a/}.
4. *Ciclo de consolidación y salida*: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.
5. *Pareja mayor sin hijos (ñido vacío)*: parejas sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.

^{a/} Por ejemplo, en el ciclo de inicio se hallan las familias que sólo tienen hijos menores de seis años; si una familia tiene un hijo de cinco años y otro de 11 años, queda clasificada en el tipo de familias que se hallan en expansión o crecimiento.

La mayoría de las familias de la región se encuentra en la etapa de expansión y crecimiento, es decir, sus hijos menores tienen 12 años de edad o menos. En países de transición demográfica avanzada—como Argentina, Chile, Uruguay y Panamá— las familias se ubican en la etapa de consolidación o de salida de los hijos cuando el hijo menor tiene 13 años y más, y de parejas mayores sin hijos. Estas tendencias son asimilables a la modernidad tardía, que en la medida que continúe el descenso de la fecundidad se irán acentuando.

Así, aun cuando las familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos continúan constituyendo el grupo más importante, han aumentado más las familias cuyo hijo menor tiene más de 13 años (Arriagada, 2002). Otro fenómeno importante que ha influido en la longitud del ciclo de vida familiar y la prolongación de los años de convivencia o matrimonio, es el aumento de la esperanza de vida al nacer, que en los países de transición avanzada explica el aumento de los hogares de adultos mayores solos, especialmente de mujeres viudas.

Se estima que en 1995/2000 la esperanza de vida de las mujeres latinoamericanas era de 74 años y la de los varones de 67, con grandes variaciones entre países derivadas de las diversas etapas de transición demográfica en que se encontraban. Entre 1985/1990 y 1990/2000 la esperanza de vida media para hombres y mujeres latinoamericanos aumentó en casi cuatro años aunque con amplias diferencias entre países (CEPAL, 2004a).

Dado que el potencial genético de la mujer explica que viva más años que el varón, llama la atención la variación en las diferencias entre la esperanza de vida de hombres y mujeres en los países de la región. En la línea de lo que ha indicado Sen (1991), las menores diferencias existentes en la esperanza de vida de hombres y mujeres entre países estarían indicando el grado de abandono de las mujeres y su mayor discriminación en términos de nutrición básica y cuidado de salud.

Otros aspectos relacionados con los cambios en las etapas del ciclo familiar son la disminución del número de hijos y el aumento de la edad al casarse en casi todos los países que cuentan con información al respecto. Se aprecia un leve aumento en la edad media (edad mediana) en que se produce la primera unión y se tiene el primer hijo (CEPAL, 2000b), dimensiones que corresponden a la denominada segunda transición demográfica¹⁰. Al respecto cabe resaltar nuevamente la diferencia que se registra entre las mujeres sin educación y aquellas con una mayor educación, quienes postergan la primera relación sexual, la primera unión y el primer hijo. En algunos países, por ejemplo en Bolivia, un 33% de mujeres entre 15 y 49 años no deseaba tener más hijos al momento de su último embarazo (véase Anexo, Cuadro 6). Esta proporción es mucho mayor entre las mujeres pertenecientes al quintil más pobre (quintil 1) en comparación con el más rico (quintil 5). En Bolivia y Perú la diferencia entre ambos quintiles es notable (de 33% y de 32%, respectivamente), lo que indica que hay un área deficitaria en la cobertura de los servicios de atención de salud reproductiva para la población femenina más pobre.

III. ¿UNA SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA?

Algunos países de la región con mayor desarrollo social (como Argentina, Chile y Uruguay) dan indicios de que entre sectores sociales con más educación y mayores ingresos se están difundiendo patrones de conducta sexual, nupcial y reproductiva ampliamente extendidos en los países desarrollados. Al respecto, son ilustrativos el retraso del matrimonio y de la reproducción entre los jóvenes con alto nivel educativo, junto con el aumento de los divorcios y la convivencia en la clase media. Estudios para la región latinoamericana indican que las uniones consensuales y la disolución marital se ha incrementado de manera notable en

¹⁰ Cabe hacer notar la gran diversidad de situaciones entre países según grados de desarrollo socioeconómico de la región, que no siempre se relaciona directamente con la etapa de transición demográfica en que se encuentran.

muchos países (García y Rojas, 2002). En Chile, por ejemplo, entre 1980 y 1999 la edad media al casarse pasó, en los hombres, de 26,6 a 29,4 años, y en las mujeres, de 23,8 a 26,7 años; en el mismo período disminuyeron los matrimonios de 98.702 a 69.765; aumentaron las nulidades 35,7 a 85,3 por 1000 matrimonios; bajó la natalidad y se elevó el número de hijos nacidos fuera del matrimonio. En 1999, 47,7% de los hijos nacieron fuera del matrimonio; en 1990 la cifra había sido de 34,3% (SERNAM, 2001). Los últimos datos censales existentes confirman y muestran una acentuación de estas tendencias. La consolidación de estos patrones en Europa ha hecho que algunos autores sostengan que ellos conforman una segunda transición demográfica.

Esta segunda transición demográfica se vincula con un cambio valórico profundo, estrechamente emparentado con la noción de modernidad tardía de Giddens (1994 y 1995), aunque los demógrafos que están trabajando el tema prefieren relacionarla con lo que se ha denominado “valores posmaterialistas” (Inglehart, citado por Van de Kaa, 2001) y más recientemente posmodernización y posmodernidad (Van de Kaa, 2001). Incluye, además de índices de fecundidad muy inferiores al nivel de reemplazo, los siguientes rasgos: i) incremento del celibato y de las parejas que no desean tener hijos; ii) retraso de la primera unión; iii) postergación del primer hijo; iv) expansión de las uniones consensuales como alternativa al matrimonio; v) aumento de los nacimientos y de la crianza fuera del matrimonio; vi) mayor frecuencia de las rupturas matrimoniales (divorcio), y vii) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

Algunos de los rasgos señalados son de larga data en la región y su existencia no se vincula con la modernidad sino más bien con la exclusión e incluso con el tradicionalismo, como ocurre con las uniones consensuales y el abandono matrimonial. En especial, cabe resaltar que en sectores socio-económicos más carentes estos procesos no son buscados como opción de autonomía sino como mecanismos extremos de supervivencia. En suma, algunos fenómenos sociodemográficos que atañen a las familias latinoamericanas ocultan factores determinantes, sentidos y consecuencias diferentes y específicas, dependiendo del grupo socioeconómico en que ocurren.

Riesgos demográficos

Los cambios reseñados no son unidireccionales. Si bien la fecundidad general ha disminuido, subsisten riesgos demográficos asociados al aumento de la fecundidad adolescente y a la fecundidad no planificada y se han generado nuevos

riesgos demográficos, por ejemplo, vinculados a la expansión del SIDA. Se ha indicado que la persistencia de los riesgos demográficos se explica por una combinación compleja de comportamientos tradicionales (unión y embarazo temprano en el caso de la fecundidad adolescente en los grupos pobres) con fenómenos clásicos de exclusión –como la falta de acceso a medios anticonceptivos en el caso de la fecundidad no planificada (CEPAL, 2001)– y otros factores asociados a la cultura juvenil. La autonomía de las mujeres, elemento básico de la modernidad ganado en los ámbitos de la educación, de los derechos económicos y de la participación política, se pierde frente a los nuevos riesgos demográficos. Cabe destacar en este cuadro la importante transformación en los papeles de las mujeres, que es el aspecto que se destaca a continuación.

IV. TRANSFORMACIÓN DE LOS PAPELES SOCIALES DE LAS MUJERES: AUTONOMÍA Y DIVERSIDAD

Se ha señalado que las transformaciones en la organización de la economía, en los procesos de construcción del individuo y en la cultura, así como las nuevas asimilaciones de las ideas de libertad, autonomía, derechos y participación política, han incidido en el sistema de relaciones de género. Los cambios en la interacción cotidiana entre hombres y mujeres y la presión ejercida por las organizaciones de mujeres sobre las agendas y los poderes públicos han contribuido a debilitar las normas que regulaban el campo de la familia, la intimidad y la sexualidad, y de las otras grandes instituciones sociales modernas (Guzmán, 2002). Entre las transformaciones más gravitantes en los cambios en la familia se puede indicar la transformación de los papeles de las mujeres y la ampliación de su autonomía, especialmente económica.

1. Participación laboral femenina

La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo ha modificado los patrones habituales de funcionamiento de los hogares latinoamericanos. Para los países de la región latinoamericana, la tasa de actividad femenina subió de 37,9% en 1990 a 49,7% en 2002 y en las zonas urbanas esa cifra varió entre 39,5% a 50,9% en el mismo período (CEPAL, 2004b), aunque con grandes diferencias entre países y según zona de residencia, edad y nivel educativo de las mujeres. Si bien las tasas de actividad más altas corresponden a las mujeres con mayor educación, las crecientes dificultades económicas que apremian a los hogares latino-

americanos han impulsado también una creciente participación laboral de las mujeres menos educadas; en consecuencia, se aprecia un aumento del número de personas que aportan ingresos al hogar (mujeres, jóvenes y niños), poniendo fin al sistema del aportante único (breadwinner system) también en los hogares de mayor vulnerabilidad social. Este fenómeno puede considerarse parte de procesos de carácter más cultural, por lo que la tendencia a una mayor participación laboral femenina se ha ido independizando de los ciclos económicos. De esta forma, el aumento de la participación laboral de las mujeres, sean ellas pobres o ricas, les abre posibilidades de mayor autonomía y participación en otros ámbitos sociales.

En diversos estudios se ha mostrado que, en el decenio de 1990, una gran proporción de mujeres se incorporó a la actividad laboral en las etapas del ciclo reproductivo familiar que les significa más trabajo, es decir, cuando tienen a su cargo hijos pequeños. Asimismo, el aporte económico de las mujeres que trabajan contribuye a que una proporción importante de los hogares situados sobre la línea de pobreza pueda mantenerse en esa posición (CEPAL, 1995; Arriagada, 1998).

El aporte de un ingreso adicional establece la diferencia entre los hogares del quintil más pobre y el más rico: en 2002 el 25,5% de las familias nucleares biparentales del quintil más pobre tenía más de un aportante económico al hogar, en tanto en el quintil más rico esa cifra ascendía a 65,5%. Los hogares con más de un aportante económico corresponden con mayor frecuencia a las familias en que ambos padres están presentes, así como a las extendidas y las compuestas. Por sus características, la proporción de hogares con más de un aportante es menor entre las familias monoparentales, ya que ese segundo ingreso es el que generan los hijos que se incorporan al mercado laboral. Asimismo, en la década de 1990 casi todos los países considerados exhibieron un aumento de los hogares con más de un aportante económico, tanto en los quintiles más pobres como en los menos pobres.

Es notable que, pese al aumento en el trabajo extradoméstico de las mujeres latinoamericanas, este cambio no haya sido acompañado por una reducción en la misma magnitud del trabajo doméstico efectuado en sus hogares. Si bien la información estadística de la que se dispone no permite analizar ese fenómeno, diversos estudios de casos en la región muestran una gran rigidez en los papeles domésticos, siendo las mujeres las que realizan casi en exclusividad el trabajo de cuidado y socialización de los hijos y de reposición diaria de la población.

2. Otros ámbitos de participación

La participación femenina en el ámbito público origina nuevas percepciones de los roles que cumplen las mujeres y les permite una mayor autonomía de sus familias. Este cambio cultural se manifiesta en que la maternidad tiende a transformarse en una opción; en la postergación de la primera unión o del nacimiento del primer hijo; en una fecundidad más baja; en conflictos que afectan a las parejas de doble carrera, y en la necesidad de equilibrar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado. Como ha indicado Sen (1990 y 1991), la repartición de los cobeneficios de la familia probablemente sea menos desfavorable para las mujeres i) si ellas pueden ganar un ingreso fuera de casa; ii) si sus trabajos se reconocen como productivos (esto es más fácil de lograr con el trabajo fuera del hogar); iii) si son dueñas de algunos recursos económicos y tienen algunos derechos patrimoniales a los cuales recurrir, y iv) si hay comprensión de las formas en que las mujeres son privadas de esos beneficios y se reconocen las posibilidades de cambiar la situación.

V. CONTINUIDADES Y CAMBIOS PARA LAS FAMILIAS

La ampliación de la ciudadanía pareciera ser una realidad contradictoria y esquiva para las mujeres latinoamericanas, pues si bien se ha avanzado significativamente en materia de derechos políticos y civiles, no se han alcanzado plenamente los derechos económicos, sociales y culturales; tampoco se aprecia un reparto democrático de las actividades dentro del hogar. Pese a estas carencias, ha mejorado el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, lo que se manifiesta en algunos niveles del aparato estatal y, en algunos países, en los partidos políticos. Igualmente, aunque la información disponible al respecto es insuficiente, ha aumentado la participación de las mujeres, tanto en los niveles técnicos del sector público, como en ciertos ámbitos del poder judicial (CEPAL, 1999b). Un área refractaria al cambio es el reparto doméstico al interior de los hogares.

Estos cambios sociales, económicos y culturales han incidido en las relaciones internas de las familias, en las mentalidades y las prácticas sociales, al coexistir lo nuevo –la mayor autonomía, la posibilidad de optar en cuanto a la maternidad y la independencia económica femenina– con lo antiguo: la dependencia subjetiva, el embarazo adolescente y el mantenimiento de la división por sexo del trabajo doméstico.

A futuro queda por analizar los efectos específicos del retraso de la nupcialidad y de las uniones más tardías para diversos grupos socioeconómicos, áreas de residencia y grupos de edad. Como es habitual, la contradicción marca los procesos de cambio regionales y encuentra una doble dirección de ellos: reproducción temprana por embarazo adolescente y simultáneo retraso de la fecundidad en otros grupos de edad. La evaluación de los programas orientados a la población adolescente, sus fracasos y las experiencias exitosas deberán ser tema prioritario de análisis.

Un área que debe ser considerada es la generación de información y análisis sobre los procesos de cambio al interior de las familias, los que no pueden apreciarse exclusivamente a partir de la información de encuestas y censos de población. El análisis de los procesos de violencia doméstica e intrafamiliar, el reparto de las tareas domésticas y de socialización dentro de las familias, las formas en que las afecta la inseguridad laboral, el modo como se toman las decisiones familiares y otros temas de importancia para el análisis de las familias, requieren de un instrumental metodológico específico.

En último término, lo que primará en relación con las familias será el aumento de la diversidad, probablemente con sucesión de parejas a lo largo del ciclo vital; y se puede prever que los papeles al interior de las familias ya no serán determinados por la tradición, sino que se negociarán caso por caso. El aumento de la autonomía femenina marcará el proceso del reparto del trabajo tanto fuera como dentro del hogar, forzando el compartir las tareas domésticas y el ejercicio de las funciones de la paternidad y de la maternidad.

De esta forma, continuarán los procesos ligados a la modernidad tardía y a una segunda transición demográfica. Ello se expresará en incremento de la individualización que resaltarán las demandas personales por sobre las institucionales, de la secularización de la acción colectiva, de la reflexividad en la toma de decisiones individuales y de la diversidad cultural de opciones de vida (Castells, 1997). Aun cuando se está lejos de una situación similar a los procesos que no permitan el reemplazo o reposición de la población, la tendencia desde hace varias décadas apunta en esa dirección; de una manera paulatina, esto deberá transformarse en una revolución al interior de las familias, con cambios en la organización del trabajo dentro y fuera del hogar, y de los roles de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R. (2003) *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo, Uruguay. Universidad de la República Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Resultados de Investigación.
- Ariza, M. y O. de Oliveira (2001) "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de población*, año 7, N° 28, abril-junio. México, D.F., Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Arriagada, I. (2004) "Cambios y continuidades en las familias latinoamericanas. Efectos del descenso de la fecundidad". En: *La fecundidad en América Latina: ¿Transición o revolución?*, CEPAL, Serie seminarios y conferencias N° 36: Santiago de Chile, 9 al 11 de junio de 2003, LC/L.2097-P. Santiago, Chile, mayo de 2004. CEPAL.
- _____ (2002) "América Latina: Cambios y Desigualdad en las Familias", *Revista de la CEPAL N° 77* agosto. CEPAL.
- _____ (2001) "Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas en los inicios del siglo XXI", CEPAL, *Serie de políticas sociales* N° 57. Santiago, Chile. CEPAL.
- _____ (1998) "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas", *Revista de la CEPAL N° 65*, LC/G.2033-P. Santiago, Chile. CEPAL.
- _____ (1997) "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo", *Serie políticas sociales* N° 21. Santiago, Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cabella, W. (1998) "La evolución del divorcio en Uruguay (1950-1995)". En: *Notas de Población* N° 67-68, enero-diciembre. Santiago, Chile. CEPAL-CELADE.
- Castells, M. (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vols. II y III. Madrid, España. Alianza Editorial.
- CEPAL (1995) *Panorama social de América Latina, 1995*, LC/G.1886-P. Santiago, Chile.
- _____ (1999a) *Panorama social de América Latina, 1998*, LC/G.2050-P. Santiago, Chile.
- _____ (1999b) "América Latina: población económicamente activa 1980-2025", *Boletín demográfico*, año 32, N° 64, julio. Santiago, Chile.
- _____ (2000a) *Panorama social de América Latina, 1999-2000*, LC/G.2068-P. Santiago, Chile.
- _____ (2000b) *Juventud, población y desarrollo: problemas, oportunidades y desafíos*, Libros de la Cepal, N° 59, LC/G.2113-P. Santiago, Chile. CEPAL
- _____ (2001) Exposición sobre vulnerabilidad sociodemográfica, Trigésima Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Puerto España, 9 de octubre.
- _____ (2002a) *Panorama social de América Latina Edición 2001-2002*, LC/G.2138-P, octubre. Santiago, Chile.
- _____ (2002b) "América Latina y el Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género", *Boletín demográfico*, año 35, N° 70, julio. Santiago, Chile.
- _____ (2004a) "América Latina y Caribe: Estimaciones y proyecciones de población", *Boletín demográfico*, año 37, N° 73, enero. Santiago, Chile.
- _____ (2004b) *Panorama social de América Latina Edición 2002-2003* LC/G.2209-P, marzo. Santiago, Chile.
- Gammage, S. (1998) "The gender dimension of household poverty: Is headship still a useful concept?". Washington, D.C., Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, inédito. Este texto fue presentado ese mismo año al XXI Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, realizado en Chicago.

- García, B. y O. de Oliveira (2003) "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada", ponencia presentada en Seminario Internacional Universidad de la República de Uruguay y CLACSO Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades, abril 2003. Montevideo, Uruguay.
- García, B. y O. Rojas (2002) "Cambio en la formación y disoluciones de las uniones en América Latina". En: *Papeles de Población*, Año, N° 32, abril-junio. México.
- Giddens, A. (1994) *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid, España. Editorial Alianza.
- _____ (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, España. Editorial Península.
- Guzmán, V. (2002) "Las condiciones de género en un mundo global", *Serie Mujer y desarrollo* N°38, Santiago, Chile. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2004) Encuesta Nacional sobre el uso del tiempo 2002. Tabulados básicos Preliminares, 2002. México.
- Jelin, E. (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (1990) Gender and cooperative conflicts, en I. Tinker, *Persistent Inequalities. Women and World Development*. Nueva York, Estados Unidos. Oxford University Press.
- _____ (1991) Faltan más de 100 millones de mujeres, *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo, Ediciones de las Mujeres*, N° 15. Santiago, Chile. ISIS Internacional.
- SERNAM (2001) *Mujeres chilenas. Estadísticas para un nuevo siglo*. Santiago, Chile.
- Van de Kaa, D. J. (2001) "Postmodern fertility preferences: From changing value orientation to new behavior". En: R. Bulatao y J. Casterline, *Global Fertility Transition*, Population Council, Nueva York, Estados Unidos.
- Wainerman, C. (2003) "Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada?" ponencia presentada en Seminario Internacional Universidad de la República de Uruguay y CLACSO Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. abril 2003. Montevideo, Uruguay.

ANEXO

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES, SEGÚN QUINTILES DE INGRESO^a ALREDEDOR DE 1986 Y 1999 (NÚMERO DE PERSONAS)

País	Año	Quintiles de ingreso familiar			
		Total	Quintil 1	Quintil 5	Q1 - Q5
Argentina ^b	1986	3,5	4,2	2,9	1,3
	1999	3,3	4,7	2,6	2,1
Bolivia ^c	1989	4,7	4,9	4,0	0,9
	1999	4,3	5,2	3,4	1,8
Brasil	1987	3,9	4,4	3,2	1,2
	1999	3,6	4,7	2,9	1,8
Chile	1987	4,2	5,0	3,4	1,6
	1998	3,9	4,7	3,1	1,6
Colombia ^d	1986	4,6	5,2	3,6	1,6
	1999	4,1	4,8	3,2	1,6
Costa Rica	1988	4,4	5,0	3,5	1,5
	1999	4,0	4,6	3,1	1,5
Ecuador	1990	4,7	5,3	3,7	1,6
	1999	4,4	5,0	3,4	1,6
El Salvador	1997	4,3	5,1	3,4	1,7
Guatemala	1998	4,8	6,3	3,5	2,8
Honduras	1988	5,1	6,0	4,0	2,0
	1999	4,8	5,6	3,7	1,9
México	1984	5,0	6,6	3,5	3,1
	1998	4,1	6,1	3,5	2,6
Nicaragua	1997	4,9	5,6	3,8	1,8
Panamá	1986	4,5	5,6	3,3	2,3
	1999	3,9	4,8	2,9	1,9
Paraguay ^e	1986	4,6	5,5	3,7	1,8
	1999	4,3	5,4	3,1	2,3
Rep. Dominicana	1997	4,2	4,7	3,3	1,4
Uruguay	1986	3,4	4,5	2,9	1,6
	1999	3,2	4,6	2,3	2,3
Venezuela ^f	1986	5,1	6,1	3,7	2,4
	1999	4,7	5,3	3,7	1,6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países y CEPAL (2000), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1999* (LC/G.2066-P), Santiago de Chile.

^a Ordenados según ingreso per cápita. El quintil 1 corresponde a los hogares más pobres y el quintil 5 a los hogares más ricos.

^b Corresponde al Gran Buenos Aires.

^c Incluye ocho países de Departamento, más El Alto.

^d Incluye las ocho ciudades principales.

^e Incluye el área metropolitana.

^f Total nacional

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TIPOS DE HOGARES URBANOS ALREDEDOR DE 1986
Y 1999 (EN PORCENTAJES DEL TOTAL DE HOGARES)

Países		Tipos de hogares y familias					
		Unipersonal	Nuclear	Extendida	Compuesta	Hogar sin núcleo	Total
Argentina	1986	11,3	71,9	12,3	0,4	4,1	100,0
	1999	15,5	67,2	11,7	0,4	5,2	100,0
Bolivia	1994	7,6	71,2	15,7	1,7	3,8	100,0
	1999	8,7	71,5	15,4	0,3	4,1	100,0
Brasil	1987	6,9	76,8	11,2	1,1	4,0	100,0
	1999	9,2	69,2	16,8	0,8	4,0	100,0
Chile	1987	6,4	61,6	26,0	1,6	4,5	100,0
	1998	7,5	65,1	22,1	1,1	4,2	100,0
Colombia (1)	1986	5,0	68,6	18,8	2,3	5,3	100,0
	1999	6,7	60,1	25,2	2,3	5,7	100,0
Costa Rica	1988	4,4	68,2	19,3	3,2	4,9	100,0
	1999	6,2	68,4	18,4	2,5	4,5	100,0
Ecuador	1999	6,0	63,0	22,9	3,5	4,6	100,0
El Salvador	1997	7,1	55,0	28,7	2,5	6,7	100,0
Guatemala	1998	4,3	63,2	26,6	1,8	4,1	100,0
Honduras	1994	3,4	58,2	29,1	4,7	4,7	100,0
	1999	5,5	53,9	29,9	5,2	5,5	100,0
México	1984	5,2	70,3	19,2	0,7	4,6	100,0
	1998	7,5	72,8	16,7	0,2	2,8	100,0
Nicaragua	1997	4,4	57,0	29,0	4,7	4,9	100,0
Panamá	1986	12,0	61,0	14,2	5,9	6,9	100,0
	1999	9,6	58,4	24,6	1,4	6,0	100,0
Paraguay (2)	1986	6,0	53,0	28,7	7,5	4,8	100,0
	1999	8,8	57,7	24,2	3,7	5,6	100,0
Rep. Dominicana	1999	8,3	53,9	29,8	0,7	7,3	100,0
Uruguay	1986	11,9	63,3	17,2	1,4	6,2	100,0
	1999	16,6	62,7	14,5	1,2	5,0	100,0
Venezuela	1986	4,5	56,4	31,2	2,6	5,3	100,0
	1999	5,2	56,2	31,8	2,2	4,6	100,0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

1/ Incluye 8 ciudades principales.

2/ Incluye el área metropolitana.

Cuadro 3

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES
DE 45 A 49 Y DE 30 A 34 AÑOS DE EDAD, PAÍSES SELECCIONADOS
(EN PORCENTAJES)

MUJERES DE 45 A 49 AÑOS						
PAÍSES	AÑO	Nunca unida	Casada	Unión consensual	Viuda	Divorciada y separada
Bolivia	1989	4,1	74,5	5,9	7,1	8,5
	1998	3,7	70,5	9,1	5,2	11,5
Brasil	1986 a/	4,6	74,0	8,7	4,1	8,6
	1996 a/	6,2	67,7	10,1	4,3	11,8
Colombia	1986	4,6	57,6	16,6	8,6	12,6
	2000	7,6	42,5	21,3	7,0	21,5
Ecuador	1987	2,7	60,1	19,6	6,2	11,3
	1999	5,1	57,4	17,2	5,0	15,3
El Salvador	1985	3,2	35,1	33,4	7,5	20,8
	1998	3,5	43,7	24,1	6,6	21,9
Perú	1977-1978	5,2	66,0	13,2	7,3	8,3
	1996	4,3	64,7	15,5	5,0	10,4
Rep. Dominicana	1986	1,6	40,5	33,2	5,8	18,9
	1996	1,1	38,9	33,9	3,6	22,5

MUJERES DE 30 A 34						
	AÑO	Nunca unida	Casada	Unión consensual	Viuda	Divorciada y separada
Bolivia	1989	8,3	75,8	9,4	1,4	5,2
	1998	9,3	65,6	17,3	1,0	6,8
Brasil	1986 a/	10,5	71,1	11,2	0,6	6,6
	1996 a/	10,2	65,7	14,9	1,0	8,2
Colombia	1986	15,5	49,1	25,0	2,3	8,2
	2000	14,5	37,2	33,3	1,5	13,6
Ecuador	1987	8,1	58,9	26,5	0,8	5,7
	1999	11,5	55,2	23,4	0,8	9,2
El Salvador	1985	4,3	38,2	41,5	2,2	13,9
	1998	8,1	38,1	37,2	1,2	15,4
Perú	1977-1978	10,9	65,1	15,8	1,4	6,8
	1996	10,7	49,5	31,3	1,1	7,3
Rep. Dominicana	1986	4,6	32,3	46,0	1,4	15,8
	1996	5,4	35,7	42,8	0,7	15,4

Fuente: *www.dhsmeasure.com*; ENDEMAIN-99 (Ecuador) p. 66; ENF-1977/78 (Perú) p. 194; PNSSMIPF-1986, p 90; DHS-2000, Colombia, p. 72.

a/ Mujeres de 40 a 44 años de edad.

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): COMPARACIÓN DEL PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFATURA FEMENINA DE JURE Y DE FACTO (EN PORCENTAJES)

País	Año	Hogares de jefatura femenina <i>de facto</i> . Una mujer como principal aportante económico (1)	Hogares de jefatura femenina <i>de jure</i> (2) Mujer reconocida por los demás miembros como jefa del hogar	Diferencia en puntos porcentuales (1- 2)
Argentina	1999	33	27	+6
Bolivia	1999	28	21	+7
Brasil	1999	33	25	+8
Chile	1998	28	24	+4
Colombia	1999	36	29	+7
Costa Rica	1999	30	28	+2
Ecuador	1999	27	20	+7
El Salvador	1997	38	31	+7
Guatemala	1998	30	24	+6
Honduras	1999	36	30	+6
México	1998	27	19	+8
Nicaragua	1998	35	35	0
Panamá	1999	30	27	+3
Paraguay (Asunción)	1999	33	27	+6
R. Dominicana	1997	32	31	+1
Uruguay	1999	36	31	+5
Venezuela	1999 ^a	30	27	+3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países y www.cepal.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/hogar7.htm

^a Total nacional.

Cuadro 5
AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): CICLO DE VIDA FAMILIAR EN ZONAS URBANAS, 1999
(EN PORCENTAJES)

País	Etapa del ciclo de vida familiar ^{a/}						Total
	Año	Pareja joven sin hijos	Inicio de la familia	Expansión o crecimiento	Consolidación y salida	Pareja mayor sin hijos	
Argentina	1999	4,0	10,4	34,5	38,2	12,8	100,0
Bolivia	1999	2,5	14,4	50,9	27,5	4,9	100,0
Brasil	1999	5,7	13,4	36,7	35,7	8,5	100,0
Chile	1998	3,0	10,2	39,0	39,5	8,2	100,0
Colombia	1999	3,9	13,2	40,6	37,1	5,1	100,0
Costa Rica	1999	4,3	10,6	42,3	36,2	6,5	100,0
Ecuador	1999	3,7	13,1	43,5	33,5	6,2	100,0
Guatemala	1998	2,1	10,1	47,6	34,4	5,9	100,0
Honduras	1999	3,4	14,0	48,3	31,2	3,1	100,0
México	1998	3,8	13,4	44,0	33,4	5,4	100,0
Panamá	1999	4,1	10,3	36,2	41,8	7,6	100,0
Paraguay	1999	3,7	15,1	47,7	28,2	5,2	100,0
Rep. Dominicana	1997	6,8	15,5	38,4	34,0	5,3	100,0
Uruguay	1999	4,2	8,9	29,6	38,5	19,0	100,0
Venezuela ^{b/}	1999	2,7	9,7	44,0	39,2	4,3	100,0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^{a/} Ciclo de inicio de la familia: familias con hijos menores de seis años.

Ciclo de expansión o crecimiento: familias cuyos hijos menores tienen 12 años o menos.

Ciclo de consolidación y salida: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.

^{b/} Total nacional.

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE NO DESEABAN MÁS
HIJOS CUANDO OCURRIÓ SU ÚLTIMO EMBARAZO, POR QUINTILES DE INGRESO
FAMILIAR, 1996 (EN PORCENTAJES)

Países	Año	Quintiles de ingreso familiar			
		Total	Q1	Q5	Q1-Q5
Bolivia	1997	33,3	46,7	13,6	33,1
Brasil	1996	23,2	29,4	17,8	11,6
Colombia	1995	22,6	32,8	14,7	18,1
Guatemala	1995	13,5	14,6	13,9	0,7
Haití	1995	36,2	34,5	31,5	3,0
Nicaragua	1998	18,3	20,3	13,7	6,6
Perú	1996	36,9	51,8	19,5	32,3
Rep. Dominicana	1996	10,8	16,3	5,3	11,0

Fuente: CEPAL (2000b).

LA FAMILIA EN LA ARGENTINA: MODERNIDAD, CRISIS ECONÓMICA Y ACCIÓN POLÍTICA

Elizabeth Jelin^{1 2}

La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido por relaciones de parentesco, conyugalidad y pater-maternidad³. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción y en el sistema de relaciones de género vigente.

En la vida cotidiana, las relaciones familiares constituyen el criterio básico para la formación de hogares y para el desempeño de las tareas ligadas a la reproducción biológica y social. En el paradigma occidental moderno, la expectativa social es que los vínculos familiares estén basados en el afecto y el cuidado mutuo, aunque también se incorporan consideraciones instrumentales, estratégicas y basadas en intereses, tanto en el corto plazo de la vida cotidiana como en una perspectiva intergeneracional de más largo plazo.

¹ Agradezco a Anita Rita Díaz Muñoz su ayuda en la preparación de este artículo. Versión traducida y revisada del artículo *The family in Argentina: modernity, economic crisis, and politics*, publicada en Bert Adams y Jan Trost, eds., *Handbook of World Families*. Londres: Sage, 2004.

² Socióloga argentina. Investigadora Superior del CONICET y directora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de General Sarmiento - IDES). Fue coordinadora académica del Programa Memoria colectiva y represión en el Cono Sur; y miembro de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de Naciones Unidas y UNESCO. Autora, entre otras numerosas publicaciones, de *Pan y Afectos. Las transformaciones de las familias* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998).

³ En el marco conceptual de las ideas presentadas en este artículo está desarrollado de manera más completa en Jelin, 1998.

Como institución social, la familia regula la sexualidad legítima, los patrones matrimoniales, la conyugalidad y la fecundidad. También está cruzada por los patrones de divorcio y la separación, así como por las normas de transmisión intergeneracional de capital social y económico (las normas de la herencia). Las reglas formales corporizadas en el derecho y los patrones de sentido común que a veces pueden contradecir las reglas formales, son al mismo tiempo reflejo de, y guía para, las prácticas sociales.

La familia nunca es una institución aislada, sino que es parte orgánica de procesos sociales más amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales, por lo que procesos tales como el cambio en las tasas de fecundidad y de divorcio, o los procesos de envejecimiento, son en realidad parte de tendencias sociales y culturales más vastos. También están sujetos a políticas públicas. Como institución social básica, la familia no puede estar ajena a valores culturales y a procesos políticos de cada momento o período histórico.

Dado que la información censal y de encuestas está normalmente basada en unidades domiciliarias o en hogares, hay una tendencia a identificar a la familia con el hogar. En general, las estadísticas de población se basan en enumeraciones de hogares. Es fácil entonces confundir el concepto de familia con el de hogar, tomando datos disponibles sobre el segundo como indicadores de la primera. Para muchos objetivos ligados a la vida cotidiana, a la satisfacción de necesidades básicas como la comida y el abrigo, los hogares son en realidad las unidades de análisis más apropiadas. Sin embargo, para analizar la dinámica de los vínculos familiares y de parentesco, especialmente en épocas de altas tasas de divorcio y patrones migratorios altamente diferenciados, se hace necesario poner un énfasis especial sobre la falta de correspondencia entre hogares y familias. En estas condiciones, las responsabilidades y obligaciones familiares pueden estar a cargo de miembros que no comparten el hogar. También el amor y el cuidado pueden ser ofrecidos y recibidos sin convivencia cotidiana.

Finalmente, una dimensión a menudo olvidada en este tema hace referencia a la significación simbólica e ideológica de la familia. Más allá de los aspectos institucionales y las prácticas de la vida familiar, existen valores sociales e ideologías expresadas en las imágenes de la familia “normal” o aún “natural”. Al naturalizar un cierto tipo de familia, otros tipos son estigmatizados, y quienes

promueven mayores posibilidades de elección en cuanto a patrones de convivencia (incluyendo la orientación sexual) y filiación pueden ser vistos como anormales, subversivos, o aún como el mismo diablo. De hecho, aunque pocas veces se ha tomado un tema de investigación en si mismo, el sistema de creencias y la presencia política de la familia y los vínculos de parentesco constituyen fenómenos altamente significativos de la vida pública.

Dentro de este marco conceptual general, este artículo presenta una selección de temas ligados a la familia en Argentina. Algunos datos estadísticos presentados se refieren al país en su conjunto, otros al Área Metropolitana de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando datos nacionales no están disponibles. Sin embargo, no corresponde tomar a la ciudad como parámetro del país. Por lo contrario, se trata de la concentración urbana mayor, que concentra la población con mayores ingresos y niveles educativos, y donde los rasgos culturales de la modernidad están más extendidos.

En la primera sección, se presentan algunos rasgos históricos y contemporáneos de la Argentina, que considero imprescindibles para entender la situación de la familia: la historia de las políticas de población; las visiones sobre la familia, prestando atención especial a los vínculos entre la iglesia católica y sus tradiciones, por un lado, y el Estado argentino por el otro; la posición social y cultural de las mujeres y las relaciones de género. La segunda sección presenta los datos sociodemográficos principales acerca de la familia y la estructura de los hogares: la conyugalidad, la nupcialidad y el divorcio; el comportamiento reproductivo y la fecundidad; el tamaño y la composición de los hogares. Finalmente, una última sección problematiza las políticas de la familia durante y después de la dictadura militar de 1976-1983: las construcciones ideológicas de la familia en el discurso militar y sus prácticas represivas, los vínculos familiares en el movimiento de derechos humanos, y el rol de los lazos biológicos y sociales en la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo. El caso de Argentina en este tema plantea de manera dramática (y trágica) la tensión entre biología y cultura en la vida familiar.

Esta selección de tópicos implica dejar de lado varios temas muy significativos, que constituyen parte del debate público y de las prácticas vigentes. La migración –la responsabilidad familiar a distancia, las remesas, etc.–, la violencia doméstica, así como las implicaciones del proceso de envejecimiento de la población, la crisis de los servicios sociales o los extendidos procesos de empo-

breccimiento, son sin duda alguna fenómenos significativos que ameritan estudios específicos pero que no serán abordados aquí.

1. EL PAÍS Y SU GENTE

Con un territorio cercano a los 3 millones de kilómetros cuadrados y una población cercana a los 37 millones de personas, en términos comparativos Argentina es un país escasamente poblado. Asimismo, su población se encuentra altamente concentrada: un tercio vive en el área del Gran Buenos Aires y otro tercio en el resto de la provincia de Buenos Aires.

El país emergió como nación y como Estado independiente durante la primera mitad del siglo XIX, luego de dos siglos de colonización española. Contaba con escasa población indígena, diezmada durante la Colonia y aniquilada durante la última parte del siglo XIX, como parte de una política orientada a “conquistar el desierto” y establecer la soberanía del Estado sobre el territorio. Las elites liberales gobernantes en esa época definieron al país como un lugar vacío, incentivando la inmigración europea de acuerdo con una línea interpretativa e ideológica que contrastaba la “barbarie”, personificada por los indígenas, y la “civilización” traída por los inmigrantes europeos.

Al fomentar la inmigración desde Europa, la población del país aumentó considerablemente durante la última parte del siglo XIX y comienzos del XX. En 1869 (fecha del primer censo nacional) la población del país era de 1,7 millones; para 1914 había 7,8 millones de personas. Según datos del censo de ese año, treinta por ciento de la población había nacido en el extranjero y el proceso de modernización ya estaba en marcha: más de la mitad de la población del país vivía en áreas urbanas, los niveles de alfabetización alcanzaban el 65% de la población adulta y las tasas de fecundidad habían comenzado a bajar (Torrado, 1993; Pantelides, 1989).

Desde el optimismo temprano de las elites y su compromiso con la modernidad y la modernización (definiéndose claramente en su identificación con el paradigma occidental), la historia de la Argentina no es la de un progreso y desarrollo lineal permanente y sin asperezas. Por el contrario, la historia del siglo veinte está llena de vaivenes económicos, de períodos de movilización social seguidos por golpes militares y dictaduras, de una expansión de los servicios del Estado de bienestar y de la redistribución progresiva del ingreso seguidas por procesos de polarización económica y social.

Las últimas décadas del siglo veinte fueron un período de crisis política y de profundas transformaciones en la estructura social. Políticamente, la profunda confrontación y el conflicto violento de principios de los setenta desembocaron en un golpe militar y en una sangrienta y represiva dictadura en 1976. La transición a un régimen político elegido democráticamente en 1983 fue acompañada por políticas de ajuste neoliberal que implicaron un achicamiento de los servicios estatales, un incremento de la deuda externa y una política de privatización de las empresas y servicios públicos. Al comenzar el siglo XXI, el país enfrenta los índices más elevados de desempleo de su historia, niveles de polarización económica y social desconocidos hasta ese momento, una profunda recesión económica y una altísima incidencia de pobreza y de procesos de empobrecimiento. Todos estos factores desencadenaron protestas y movilizaciones sociales, y una crisis política en diciembre de 2001.

La familia como institución social no puede permanecer inmune, ajena a todos estos micro y macro procesos. Está sujeta a los efectos de tendencias demográficas y sociales de largo plazo y a eventos políticos y económicos en el corto plazo. Las políticas del Estado, en términos de empleo y servicios sociales por un lado, y de regímenes políticos—dictaduras y gobiernos electos—por el otro, afectan de manera directa las características estructurales de las familias, así como su valoración social y su significado.

En el contexto de las profundas dificultades y la situación de crisis que ha vivido la Argentina durante la última década, la familia ha cobrado un lugar de relevancia en el discurso social, que la caracteriza como la unidad básica de la subsistencia y la reproducción. Está vista como un recurso importante para sus miembros y como refugio para quienes viven en condiciones de exclusión social, inseguridad y violencia. Sin embargo, esta centralidad no ha sido trasladada a una consideración explícita de su rol y de sus diversas formas en la planificación e implementación de políticas públicas (CEPAL, 2001).

La familia en la vida pública y en el discurso

Argentina fue colonizada por España, país que introdujo el catolicismo como parámetro normativo básico. Los principios canónicos prevalecieron durante la época colonial y sólo gradualmente se fueron incorporando principios laicos y se desarrolló la ley civil (Cicerchia, 1994). En 1869, el Estado sancionó un Código Civil que incluía legislación sobre diferentes aspectos de la familia. Muchos de

sus principios estaban guiados por normas católicas. Además, a lo largo del siglo XX ha habido recurrentes conflictos en relación con las normas familiares entre la jerarquía de la iglesia católica y sus aliados civiles, quienes intentaban mantener al sistema legal argentino lo más acorde posible a las visiones sobre la familia sostenidas por la iglesia, por un lado, y los actores sociales liberales y progresistas que buscaban cambios legales, por el otro. El resultado de estos conflictos fue una marcada discrepancia entre los patrones sociales de conducta y el marco legal. La legislación sobre la separación, el divorcio y la formación de nuevas uniones, la provisión de anticonceptivos y la educación sexual en las instituciones públicas, y los derechos de las madres en relación con sus hijos fueron (y aún siguen siendo) temas de debate público. En general, el cambio social se fue dando antes y de forma más extendida que los cambios legales.

El casamiento civil fue introducido en 1888, pero el reconocimiento legal del divorcio tendría que esperar casi cien años (1987). Los principios patriarcales fueron establecidos claramente en la ley: las mujeres estaban sujetas a las decisiones de sus maridos en muchas áreas de su vida, y el padre tenía derechos legales sobre sus hijos. La *Patria Potestad* sólo se modificó en 1985, estableciendo derechos paternos y maternos compartidos. Además, sólo en ese momento (1985) fue sancionada la igualdad de derechos entre hijos de parejas casadas e hijos extramatrimoniales. Finalmente, con la reforma de la Constitución de 1994, los tratados internacionales entraron a formar parte del texto constitucional, reconociendo de esta forma los derechos humanos básicos, los derechos de los niños y la denuncia a toda clase de discriminación en contra de las mujeres.

Los cambios legales y de normas durante la última parte del siglo veinte fueron significativos, extendiéndose desde el reconocimiento de los derechos de compañero/as en uniones consensuales (beneficios de salud, derechos a pensiones de viudez, aunque no herencias y otros derechos) hasta la introducción (en la ciudad de Buenos Aires) de uniones civiles del mismo sexo en 2003, a pesar de considerable oposición.

El tema de los derechos reproductivos y las políticas nacionales ligadas a los comportamientos reproductivos merece cierta atención. Las elites del siglo XIX vieron en la inmigración europea la manera de resolver el déficit poblacional del país. Esta perspectiva hegemónica habría de cambiar hacia la década de 1930, cuando las políticas inmigratorias se tornaron mucho más restrictivas, aun cuando los índi-

ces de fecundidad estaban llegando al punto más bajo en la historia argentina⁴. La nueva perspectiva era claramente pro-natalista y hacía un llamado a políticas sociales activas que promovieran familias más grandes. En los años sesenta, mientras que Estados Unidos auspiciaba para América Latina políticas que impulsaban el control de la natalidad para detener el crecimiento poblacional en la región, Argentina era la excepción: tanto la derecha nacionalista y católica (con base en consideraciones morales y geopolíticas) como la izquierda (basándose en argumentos antiimperialistas) se opusieron a las políticas activas de control poblacional.

Estos debates de políticas –incluyendo también los debates sobre la relación entre política de población y los planes de desarrollo– tuvieron efectos concretos en las prácticas reproductivas de la población. Hasta mediados de los años setenta, las políticas pro-natalistas operaron a través de incentivos (por ejemplo, los beneficios sociales para familias grandes) con efectos prácticos escasos. En 1974 se introdujo un decreto presidencial para limitar la comercialización de dispositivos anticonceptivos. Al mismo tiempo, fueron prohibidas las actividades de salud pública destinadas al control de la fecundidad, tanto la provisión de información como de dispositivos anticonceptivos gratuitos. Esta política tuvo un claro efecto en términos de estratificación social: quienes podían pagar los servicios de medicina privada tuvieron acceso a servicios reproductivos especializados y modernos; la/os demás, la/os pobres, se vieron excluidas por los cambios en los servicios públicos de planificación familiar.

Durante la década de los ochenta, en muchos grupos sociales se expandió un nuevo marco para interpretar los comportamientos reproductivos, el pensarlos en términos de derechos de las mujeres. Sin embargo, este marco no necesariamente informó a los funcionarios de gobierno y a las políticas públicas. Con el retorno a gobiernos elegidos democráticamente en 1983, y la incorporación de nuevos actores sociales a la esfera pública (tales como los movimientos feministas y de derechos humanos), el tema de la salud reproductiva comenzó a ser interpretado en el

⁴ La preocupación por la baja fecundidad, especialmente la de las clases medias “modernas”, fue aguda entre los intelectuales nacionalistas católicos de los años treinta y cuarenta. Percibían un futuro amenazador marcado por una población que envejecía y por el miedo por la pérdida de la supremacía de la población blanca. Veían el remedio en fomentar una mayor fecundidad entre los sectores “más afortunados” de la población y en una política social reguladora orientada al crecimiento de la población entre los sectores más pobres de la sociedad. Torrado (2003: 144-153) hace una lúcida presentación de estos argumentos.

marco de los derechos reproductivos. Argentina ratificó tratados internacionales concernientes a los derechos humanos de las mujeres, aunque se alineó con el Vaticano en los foros internacionales donde se debatían temas ligados al control poblacional y a los derechos reproductivos (en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de Cairo en 1994 y en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995). Continúan en pie las confrontaciones políticas en relación con la legislación sobre derechos reproductivos y sobre despenalización del aborto (práctica extendida en la población, que resulta de la ausencia e inadecuación de la educación sexual y los servicios públicos de salud reproductiva). En medio de estas interminables discusiones, se continúa sin atender las necesidades y el destino de las mujeres —en particular las de las mujeres pobres—.

Roles de género

En el prototipo de la familia nuclear patriarcal, la división del trabajo por género está muy arraigada: el rol de padre-marido-proveedor del hombre adulto es complementado por el rol de la esposa-madre-ama de casa de la mujer adulta. Según ese modelo, los hijos deben ser cuidados, irán a la escuela, para luego dejar el hogar paterno al establecer sus propias familias. Hay casos en que se podría mantener la convivencia con la generación mayor en hogares con familias extensas.

La realidad argentina nunca se ajustó totalmente a este modelo y las diferencias de clase han sido significativas desde bien temprano. En las clases trabajadoras urbanas y rurales, las mujeres —especialmente las jóvenes y solteras— siempre estuvieron comprometidas en actividades productivas: servicio doméstico, trabajadoras textiles y de indumentaria, ayudantes familiares en labores agrícolas. La urbanización y la modernización implicaron un declive inicial en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, y a lo largo del siglo veinte hubo cambios en los índices de participación y en el tipo de actividades económicas llevadas a cabo por las mujeres.

Los proyectos modernizadores y la secularización llevaron al establecimiento de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria a partir de 1870. Aunque la cobertura de la educación pública a lo largo del país no siguió automática e inmediatamente la aprobación de la ley, la asistencia escolar aumentó y el analfabetismo comenzó a declinar, tanto entre hombres como entre mujeres. Hacia la década de 1930, casi no había diferencias entre varones y mujeres en las tasas de analfabetis-

mo y en la educación primaria. Durante las décadas del cincuenta y sesenta las mujeres equipararon a los hombres en educación secundaria y en la década de los noventa, la matrícula femenina supera a la masculina en la educación superior.

Sin embargo, el panorama no es de igualdad educacional total. Las mujeres tienen mayores índices de deserción en todos los niveles del sistema educativo y se concentran en algunas carreras “típicamente femeninas”, aun cuando existe una tendencia hacia una mayor amplitud en la posibilidad de elección y hacia la feminización de algunas profesiones (medicina, por ejemplo).

El vínculo entre los niveles educativos alcanzados, la participación en la fuerza de trabajo y los roles familiares de género es una clave significativa para comprender los cambios en la organización de la vida cotidiana de la familia. La participación femenina en la fuerza de trabajo alcanzó su punto más bajo alrededor de 1950, para comenzar a aumentar desde entonces, en forma paulatina y constante. Para el total del país, 23% de las mujeres adultas (14 años y más) formaba parte de la fuerza de trabajo en 1947, 25% en 1970 y 27% en 1980, para luego aumentar significativamente⁵. Durante la década de los noventa, a pesar del incremento del desempleo y la pobreza, tanto para hombres como para mujeres, los índices de participación de las mujeres continuaron creciendo. Como resultado de la reestructuración económica neoliberal, sin embargo, el desempleo, el subempleo y la pobreza impactaron fuertemente a la población del país (tanto a mujeres como a hombres). En consecuencia, buena parte del incremento en la oferta de mano de obra femenina durante los ochenta y los noventa no refleja una respuesta a nuevas oportunidades, sino una conducta de adaptación para enfrentar el ajuste y la crisis.

Analizando la segunda mitad del siglo XX, el hecho significativo para el análisis de la familia es que el incremento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo no fue solamente de mujeres jóvenes y solteras con alta educación, o una vuelta al mercado de trabajo de mujeres viudas o separadas de mayor edad, sino que también aumentaron los índices de participación de las mujeres casadas e incluso con hijos pequeños, de todos los niveles educacionales (Wainerman, 2003a). Pueden detectarse dos tendencias en estos cambios. El aumento de la educación superior en las mujeres tuvo como efecto la mayor participación de mujeres profesionales, quienes tienden a ingresar el mercado de trabajo y a permanecer traba-

⁵ Las cifras para 1991 indican una tasa de 36%. Sin embargo, dados los cambios en las técnicas de medición, las cifras no son totalmente comparables (Wainerman, 2003a: 60).

jando, incluso durante el proceso de formación familiar. La otra tendencia está ligada a la coyuntura económica, al aumento del desempleo y a la precarización de las condiciones laborales. Bajo tales circunstancias de deterioro y crisis económica, las mujeres pueden transformarse en el único o principal sostén económico de los hogares pobres (Geldstein, 1999), o pueden entrar a la fuerza de trabajo para suplir los ingresos perdidos o deteriorados de los trabajadores hombres.

El resultado de estas tendencias es claro: el modelo familiar nuclear patriarcal basado en un único salario se altera dramáticamente, y aumentan los hogares con dos trabajadores remunerados. Además, dado el aumento de separaciones y divorcios, muchas mujeres quedan como el único sostén económico de sus hogares.

El modelo de la familia nuclear con un único proveedor masculino fue sin dudas el ideal de familia urbana durante la mayor parte del siglo XX. Los libros de texto escolares expresan esta imagen naturalizada de la vida familiar, desde comienzos del siglo XX hasta los años ochenta. Los libros de lectura mostraban niñas jugando al rol de “madres” con sus muñecas mientras que los varones jugaban a tener “trabajos” con sus camiones y herramientas; las madres limpiaban y hacían la comida mientras que los padres trabajaban y regresaban a sus hogares de noche. Sólo en los años noventa los libros de lectura comienzan a incorporar otros modelos familiares además del nuclear, incorporan mujeres que trabajan, y varones y mujeres que comparten los mismos juegos (Wainerman y Heredia, 1991).

La realidad de la familia y de las responsabilidades hogareñas se modificaron considerablemente en las últimas dos décadas. Entre los hogares con mujeres cónyuges entre 20 y 60 años en el área metropolitana de Buenos Aires, el modelo del proveedor masculino bajó de 74,5% a 54,7%, entre 1980 y 2000, mientras que el modelo de hogar con dos proveedores aumentó de 25,5% a 45,3%. Este cambio ocurrió en todos los estadios de la vida familiar, por ejemplo, con y sin niños pequeños (aunque es más común en hogares con un solo hijo residente que entre hogares con más chicos y, como podría haberse esperado, es más común entre mujeres con niveles altos de educación). Además, es más común en los estratos socioeconómicos altos y en los más bajos que en las capas medias (Wainerman, 2003a).

El análisis en profundidad de los hogares con dos trabajadores en el área metropolitana de Buenos Aires permite observar algunos hechos interesantes: en el período 1980-2000 disminuyó el diferencial educativo y de ingresos entre el marido y la esposa. También disminuyó la diferencia en el tiempo dedicado al trabajo (tanto en trabajos de jornada completa o de media jornada). Estos cambios pue-

den verse como evidencia de que las mujeres han venido aumentando sus recursos potenciales de poder, tanto los relacionados con su capital cultural como los ligados al ingreso y al tiempo destinado al trabajo como fuente de mantenimiento económico del hogar (Wainerman, 2003a: 94). Sin embargo, estos cambios en los patrones de trabajo relacionados con el género no fueron acompañados por modificaciones significativas en la esfera doméstica: no se observan mayores “revoluciones domésticas” que impliquen responsabilidades domésticas compartidas⁶.

2. ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

Cambios en la conyugalidad, la nupcialidad y el divorcio

El proceso de formación de familia puede analizarse tomando como estadio inicial la formación de la pareja. En gran medida, en Argentina (especialmente en las clases medias urbanas) se han instalado los patrones occidentales modernos de noviazgo y selección de parejas. La expectativa es que las personas jóvenes elijan sus parejas libremente, basadas en el amor. Luego de un período de noviazgo, marcado por varios rituales sociales, la pareja eventualmente se casará y tendrá hijos. Si bien ésta es la expectativa, hay muchas maneras en que esta norma se rompe, produciendo alteraciones en el ordenamiento esperado de los hechos y transiciones en el curso de vida: una temprana actividad sexual puede dar lugar a embarazos adolescentes o infantiles (habitualmente ligados a casos de incesto y violación), hay convivencia sin pasar previamente por el matrimonio, hay limitaciones a la libertad de elección de las parejas, acuerdos silenciados u ocultos (parejas homosexuales, por ejemplo). Obviamente, hay diferenciales de clase social así como diferenciales urbanos-rurales en este tipo de patrones: históricamente las uniones consensuales eran comunes en las poblaciones rurales de bajos ingresos de las áreas más pobres del país y se han introducido y expandido entre sectores medios y altos urbanos en períodos más recientes.

Argentina es un país donde las diferencias culturales son comparativamente menores a las de otros países de América Latina: las poblaciones indígenas fueron diezmadas, y a pesar de que existen y tienen reconocimiento legal, su número es

⁶ Los estudios basados en entrevistas a hombres y mujeres indican que los hombres tienden a declarar más responsabilidades compartidas en las tareas del hogar que las mujeres, mayormente a través de “sobrestimar” su propia participación. Las mujeres tienden a declarar más a menudo su responsabilidad exclusiva, e incluso su soledad, en relación con las tareas domésticas (Wainerman, 2003b).

muy pequeño y no han mantenido formas familiares alternativas. La migración podría ser otra fuente de diversidad cultural en las formas familiares. La migración temprana de la Argentina fue de origen europeo, trayendo consigo el modelo de la familia nuclear⁷. También ha habido una inmigración significativa desde países vecinos (Paraguay, Bolivia, Chile, Uruguay, Brasil y, más recientemente, Perú) así como un influjo coreano reciente. Estas poblaciones, sin embargo, no tienen modelos de formación de familia alternativos fuertes, aunque pueden detectarse algunas variantes al modelo dominante como, por ejemplo, diferentes normas en relación con el noviazgo, una proporción más alta de uniones consensuales y una menor edad al tener el primer hijo en grupos sociales provenientes de la tradición del altiplano andino.

Una de las tendencias más importantes en relación con la formación familiar durante las últimas décadas es el claro aumento de la convivencia y su expansión desde las áreas rurales más alejadas hacia las poblaciones de clase media urbana. Las convivencias y uniones consensuales existieron desde bien temprano como práctica popular, muchas veces seguidas de matrimonios civiles o religiosos. Esta práctica comenzó a declinar con el proceso de urbanización y modernización. Durante las últimas décadas, esta forma de convivencia en pareja sin matrimonio formal ha crecido en número. Representaba el 7% del total de las uniones en 1960, llegando al 18% en 1991 (Torrado, 2003: 268). Existen dos variantes: la unión consensual como estadio inicial de la pareja, que luego es seguida por la unión legal (especialmente cuando nacen los hijos), o como alternativa al lazo legal. Las uniones consensuales estables pueden ser una opción elegida, tanto en el caso de una primera unión como, más a menudo, en uniones posteriores (ésta era la única forma posible hasta la ley de divorcio de 1987). Mientras que la incidencia de las uniones consensuales es mayor en las regiones más pobres del país (en 1991 representaban el 32,5% de todas las uniones de la región noreste del país), el aumento en la ciudad de Buenos Aires es impresionante: 1,5% en 1960; 13,6% en 1991 y 21% en 2001⁸.

⁷ Dada la alta proporción de inmigrantes masculinos, la primera parte del siglo veinte se caracterizó por la generalización de la prostitución y la endogamia cultural, manifestada en una inmigración programada de mujeres de países europeos que venían a Argentina a casarse en acuerdos matrimoniales semi-arreglados.

⁸ Otro indicador en esa misma dirección es el incremento sostenido de los nacimientos "extramatrimoniales": en 1990, el 37% de los nacimientos era de padres no casados legalmente; el porcentaje aumentó al 58% en el 2000 (Estadísticas Vitales; Información Básica 1990, serie 4, N° 34; Estadísticas Vitales, Información Básica 2000, Serie 5 N° 44, Ministerio de Salud).

Las tasas menores de matrimonios y la mayor cantidad de uniones consensuales indican que el cambio más importante ocurrió en el matrimonio en tanto institución. Al mismo tiempo, ha habido un incremento en las tasas de divorcio⁹. Esta serie de fenómenos podría ser interpretada como indicadora del debilitamiento de las relaciones conyugales o de una crisis en la pareja conyugal. Sin embargo, la opción por la vida en pareja no ha disminuido. De hecho, cuando consideramos la calidad de los vínculos, las bajas tasas de nupcialidad y las altas tasas de divorcio pueden ser vistas como indicadores de una mayor libertad para abandonar relaciones insatisfactorias y de un proceso de cambio social hacia la constitución de nuevas formas de familia.

La edad al casarse es otra dimensión significativa de la formación familiar. Argentina comparte el modelo occidental de casamientos relativamente tardíos (tendencia que se va incrementando). Entre las mujeres, la edad promedio al casarse en la ciudad de Buenos Aires subió de 23 a 26 años en el período 1900-1960, para continuar subiendo y llegar a 28,2 en 1995. La edad de los hombres creció algo menos: de 28,9 en 1900 a 31 en 1960; desde entonces ha declinado algo, llegando a 29,5 en 1995 (Torrado, 2003). Lo que se constata es una disminución significativa en la diferencia de edades entre hombres y mujeres al casarse durante el siglo XX: de casi 6 años en 1900 disminuyó a algo más de un año en 1995.

Los procesos de formación de familia, sin embargo, requieren mayor atención, dado que la edad al matrimonio puede esconder o combinar la formación de una primera pareja (que puede ser consensual) con la ceremonia de matrimonio legal. Además, pueden estar en juego efectos de cohorte. En este sentido, un análisis inter-cohorte de los patrones de formación familiar en la ciudad de Buenos Aires indica claramente una tendencia a posponer el casamiento. Las mujeres nacidas en la década de 1960 son las que se distancian de manera más notoria de sus predecesoras: existe una clara tendencia al aumento de la edad de matrimonio desde entonces. Es claro también que el casamiento legal es cada vez más el segundo paso en el proceso de formación familiar, siendo la convivencia el primer paso más frecuente. Las cohortes más jóvenes no sólo

⁹ Los cambios en la legislación afectan indudablemente la información estadísticas. Sólo en 1986 el divorcio (y la capacidad legal de volver a casarse) fue legalmente en Argentina. Antes de esa ley, las separaciones de facto y los nuevo vínculos conyugales no involucraban matrimonio sino uniones consensuales. La ley fue seguida por cinco años en los que hubo un "boom" en los divorcios y un claro incremento de los índices de matrimonio, involucrando principalmente la legalización de condiciones de hecho.

conviven más frecuentemente, sino que lo hacen por períodos más largos. No obstante, el análisis combinado de los efectos de ambas tendencias muestra que los acuerdos de convivencia no explican totalmente el aumento de la edad al casarse. Cada cohorte sucesiva inicia el proceso de formación familiar a mayor edad, tanto de casamientos como de convivencia (Binstock, 2003).

El aumento en los divorcios y las separaciones es un hecho bien establecido en la Argentina. La proporción de personas (de 14 años y más) que declaran estar separadas o divorciadas en los censos de población creció de 0,6% en 1960 a 3,9% en 1991 y 4,8% en 2001. Como mencionamos arriba, el divorcio sólo fue legalizado en 1986, por lo cual en los primeros años, la gente optó por divorciarse (y luego volver a casarse) para legalizar su situación marital real, pero luego esto se fue nivelando. En la ciudad de Buenos Aires, durante los años noventa hubo cerca de 3,4 divorcios por cada diez matrimonios (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2000).

El aumento de las tasas de divorcio y separación debe ser examinado a la luz de procesos socioculturales complejos ligados a la individuación. La expansión de los valores modernos de autonomía personal, la libre elección de pareja basada en el amor romántico, la creciente expectativa social de actuar siguiendo los propios deseos y sentimientos –todos estos fenómenos tienen su contrapartida en la libertad para cortar lazos y dar por terminadas relaciones cuando no existe más amor, cuando el costo de mantener una relación conflictiva excede el costo de cortar el lazo conyugal–. Hasta hace pocas décadas, la separación acarrea un estigma social fuerte para las mujeres, quienes eran responsabilizadas por el fracaso de sus matrimonios. El status de casada, así como el de madre, era la condición “natural” para una mujer “decente”. Hoy en día, los cambios en los modelos culturales que gobiernan las relaciones conyugales hacia una mayor equidad de género incluyen una mayor libertad de elección. Asimismo, la mayor autonomía financiera por su incorporación al mercado laboral da a las mujeres la posibilidad de elegir terminar matrimonios insatisfactorios (y en algunos casos, violentos).

¿Cómo son percibidos y evaluados estos cambios? ¿Cómo influyen sobre las diferentes visiones y percepciones de la familia? Un estudio reciente que analiza la información de dos ondas de la World Value Survey (1983 y 1995) que contienen información sobre valores familiares y miden las actitudes hacia el matrimonio, los hijos, el divorcio y el aborto en la Argentina puede ser ilustrativo al respecto (la

muestra cubría las áreas urbanas centrales del país). Entre 1983 y 1995, ha habido un incremento significativo en la aceptación del divorcio, con un promedio que subió de 4,3 a 5,5 en una escala de 1 a 10. Al mismo tiempo, hay una aceptación muy grande de la institución del matrimonio en general, y de sus beneficios para los hijos en particular: de hecho, ha aumentado el convencimiento de los argentinos de la validez de la institución del matrimonio. También ha habido un aumento significativo en la aceptación de las mujeres que deciden tener y criar a sus hijos sin una pareja estable, con una subida de 26% a 60%, y una mayor aceptación del aborto (de 2,6 a 3,2 en una escala de 1-10). La mayoría aún piensa –y con más fuerza que antes– que el matrimonio no es una institución fuera de moda, que los hijos se crían mejor cuando están junto a los dos padres y que las mujeres necesitan tener hijos para sentirse realizadas (Binstock y Cerrutti, 2002).

Los patrones de cambio actitudinal no son los mismos entre mujeres y hombres. Las autoras encuentran que “las mujeres han liderado una tendencia a un creciente énfasis en la libertad individual y la tolerancia en el ámbito familiar. Los hombres parecen haber acompañado este cambio en forma más lenta y... han fortalecido su conformidad con una serie de valores establecidos desde hace mucho, tales como el matrimonio y los roles de género tradicionales”, para concluir que “mientras que las mujeres están cambiando sus roles fuera y dentro de la familia, los hombres suelen sentirse amenazados ante la relativa pérdida de poder (dentro y fuera del matrimonio) y responden a ello reforzando su preferencia por patrones familiares tradicionales que les otorgaban mayor status” (Binstock y Cerrutti, 2002: 19).

Tendencias en la fecundidad, las conductas sexuales y reproductivas

Los índices de fecundidad han venido disminuyendo considerablemente en el país desde muy temprano. De hecho, en este tema la Argentina es una excepción en América Latina, por el temprano inicio de la disminución de la fecundidad a partir de la última década del siglo XIX¹⁰. Esta tendencia puede ligarse al proceso de secularización de su población, que implicó un temprano proceso de urbanización y un incremento de los niveles educativos tanto para mujeres como para hombres. La ideología del progreso familiar a través de la movi-

¹⁰ En 1985 el índice era de 7 hijos por mujer; en 1914 disminuyó a 5,3 llegando a 3,2 en 1947, para luego permanecer en esa cifra hasta 1980 (Torrado 2003).

lidad ocupacional y educacional se instaló fácilmente entre inmigrantes europeos y entre las clases medias nativas. En ese paradigma, existía una aspiración extendida por regular la fecundidad para tener una familia pequeña. Lo interesante es que esta transición demográfica temprana comenzó antes de que se desarrollaran los métodos anticonceptivos modernos.

Hacia el final del período de inmigración europea masiva (1930), el país mostraba un modelo de población dual: inmigrantes y clases medias urbanas “modernos” por un lado; patrones tradicionales de fecundidad (fecundidad sin ninguna regulación) en el resto de la población. La migración interna rural-urbana en los años siguientes, acompañada por un crecimiento económico vigoroso y las políticas redistributivas del gobierno peronista (1946-1955) llevaron a una disminución de los diferenciales de fecundidad entre las clases medias y trabajadoras urbanas (aunque hubo un moderado “baby boom” durante la segunda mitad de la década del cuarenta). La tasa de fecundidad total era de aproximadamente 3,2 en 1947, un nivel que se mantuvo constante hasta 1980, para continuar descendiendo luego. Fue de 2,8 para el período 1990-1995, y la estimación para el período 2000-2005 es de 2,4 hijos por mujer. En este punto, los diferenciales entre regiones son muy significativos: mientras que la fecundidad total en la ciudad de Buenos Aires para el 2000-2005 es de 1,47 hijos, la cifra comparable para la provincia de Misiones es de 3,34 (Censo de 2001; INDEC, 2003).

Como se mencionó más arriba, la disminución de la fecundidad ocurrió a pesar de (e incluso en contra de) las políticas estatales de población. En décadas recientes, cuando las técnicas anticonceptivas modernas entraron al mercado, las políticas del Estado obstaculizaron el acceso de las mujeres más pobres a la información y a su uso, al no proveer servicios de salud reproductiva en instituciones públicas. Esta ausencia tiene como corolario la interrupción de embarazos no deseados a través de los abortos clandestinos. Aunque no existen estadísticas confiables, varios estudios indican que el aborto es una práctica muy extendida, con estimaciones que varían entre 335 mil a 500 mil abortos por año (Ramos et al., 2001; Checa y Rosemberg, 1996; entre otros).

Quizás se pueda dar un indicio del predominio de un tipo ideal de familia pequeña por los resultados de un estudio longitudinal en profundidad de un grupo pequeño de familias llevado a cabo en los años ochenta (Jelin y Feijoo,

1980; Ramos 1984; Llovet 1984). En ese estudio, Ramos siguió la historia reproductiva de varias mujeres de bajos recursos. Sus historias de vida indican que, en todos los casos de nacimiento de un tercer hijo, el embarazo no fue planeado y la mujer consideró practicar un aborto pero “fracasó” en concretarlo¹¹.

Durante las últimas dos décadas, desde la instalación de un gobierno constitucional en 1983, varios temas relacionados con las conductas reproductivas fueron introducidos a la esfera del debate público. Las demandas levantadas por el movimiento feminista y el compromiso del gobierno por cumplir con los planes de acción de diversas conferencias y tratados internacionales establecieron las bases para el reconocimiento de los derechos reproductivos, otorgando legitimidad a las iniciativas de definición de políticas en este campo¹². La reforma constitucional de 1994 incorporó los textos de tratados internacionales en la Constitución Argentina, generando un proceso de debate y movilización alrededor de estos temas. El proceso llevó a la aprobación de varias leyes de salud reproductiva, en los niveles nacionales y provinciales. Aunque todavía queda por implementar estas leyes, su sanción por lo menos está revirtiendo prohibiciones¹³ anteriores y está marcando el camino para progresar en el futuro. No obstante, cada movimiento provoca la reacción de la Iglesia Católica y sus aliados, que intentan sistemáticamente limitar u obstruir la aplicación de la ley.

Varios estudios han mostrado –y mucho/as activistas han denunciado– el acceso diferencial a la información y a la educación sexual y reproductiva, al asesoramiento, a la provisión de anticonceptivos y a servicios médicos adecuados (Ramos et. al, 2001)¹⁴. Como es bien sabido, existe una fuerte relación entre la

¹¹ Las razones que las mujeres dieron por tener ese hijo variaban desde darse cuenta de sus embarazos demasiado tarde para un aborto, hasta miedo a morir y dejar a sus otros hijos huérfanos. En realidad, la mortalidad materna producto de complicaciones de abortos inducidos es extremadamente alta en el país. En 1993, se estimó que el 29% de las muertes maternas en el país se debieron a complicaciones en los abortos inducidos (Ministerio de Salud y Acción Social, 1995).

¹² La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Cairo, 1994) reconoció e incorporó los derechos reproductivos en la agenda internacional. La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) extendió las propuestas para garantizar estos derechos.

¹³ Prohibiciones que afectaban la provisión de servicios de salud reproductiva en las instituciones públicas de salud, cubriendo aproximadamente el 90% de la población del país. Sólo el 10% de la población, la de mayores ingresos, tiene acceso a la medicina privada.

¹⁴ Argentina no ha participado en los estudios internacionales de fecundidad. El gobierno tampoco promovió o llevó adelante encuestas nacionales relacionadas con las conductas reproductivas. De ahí la escasa información sistemática sobre el tema.

posición social de las mujeres y los índices de fecundidad. En términos de educación, las mujeres con altos niveles de educación tienen significativamente menos hijos que las menos educadas. El aumento en el nivel educacional de las mujeres influye sobre el aumento en la edad de la primera unión. También retrasa la llegada del primer hijo, y de esa forma ensancha los horizontes y expectativas de las mujeres por fuera de los vínculos familiares, cosa que a su vez facilita el acceso a la información para decidir cuándo y cuántos hijos desean tener. En la transición hacia nuevas identidades de las mujeres, la valoración de los hijos y de la vida familiar disminuye gradualmente, de la posición central que tenía antes. Esto es especialmente cierto para las mujeres con niveles de educación más altos. Siguiendo con los datos del estudio de Binstock y Cerrutti, mientras que en 1983 la proporción de personas que consideraban que no era necesario que una mujer tuviera a un hijo para sentirse realizada era del 50%, y esta cifra disminuyó al 44% en 1995. La educación superior y el no tener hijos son los principales determinantes de este patrón de no identificar la auto-realización de las mujeres con la maternidad (Binstock y Cerrutti, 2002).

La educación y la asistencia a la escuela son también muy importantes en el otro extremo de la escala social. Información concerniente a la iniciación sexual muestra que la asistencia escolar previene la iniciación sexual precoz o indeseada. Por un lado, la educación secundaria propicia el desarrollo de las habilidades interpersonales y cognitivas que promueven prácticas preventivas, permitiendo posponer la iniciación sexual y evaluar la calidad de la relación amorosa. Por otro, la asistencia escolar está ligada al desarrollo de proyectos personales de las jóvenes, no anclados en patrones tradicionales de casamiento y maternidad (Geldstein y Pantelides, 2003).

La fecundidad adolescente e infantil requiere especial atención. Los varones y mujeres adolescentes tienden a iniciar su vida sexual más temprano que antes, y este hecho tiene consecuencias en su fecundidad. La posibilidad de disociar la actividad sexual de la procreación está basada en la educación sexual, el acceso a métodos anticonceptivos y la práctica activa de la prevención de embarazos. Esta no es la práctica habitual en el país, y es por eso que no ha habido una disminución de la fecundidad en este grupo etario. Cerca del 15% de todos los nacimientos son de madres adolescentes (menores de 20 años), un patrón de fecundidad que no ha cambiado durante la última década. La maternidad de mujeres muy jóvenes (debajo de los 15, situaciones de mucho

riesgo tanto para la madre como para el bebé) representa el 0,4% del total de nacimientos. Esta persistencia de la fecundidad adolescente implica que la disminución de la fecundidad que experimentó el país se debió en gran parte a las mujeres mayores y no a un declive de la fecundidad adolescente (Estadísticas Vitales, Información Básica 1990, serie 4, N° 34; Estadísticas Vitales, Información Básica 2000, Serie 5, N° 44, Ministerio de Salud).

La maternidad infantil y adolescente, aún bastante alta en el país, es una condición social y médica muy riesgosa. Conlleva tasas altas de mortalidad materna y de mortalidad y morbilidad neonatal. En tanto práctica más extendida en los sectores más pobres y menos educados, la experiencia de la maternidad temprana incorpora a las jóvenes madres en el círculo de la reproducción intergeneracional de pobreza. Asumir las responsabilidades por los niños reduce las oportunidades educacionales y ocupacionales, y de esta forma se compromete su propio futuro y el de sus hijos.

Los servicios de salud habitualmente descuidan las necesidades de las mujeres y varones en estos grupos de edad. El descuido no es sólo de los jóvenes, sino también de quienes pueden orientarlos y ayudarlos en el proceso de toma de decisiones sobre su conducta sexual, particularmente los padres y otros miembros de sus familias. Dado que las escuelas públicas no ofrecen educación sexual, está en las manos de los padres y de otros miembros de la familia que acompañan el proceso de crecimiento la posibilidad de orientar a lo/as jóvenes, introduciendo patrones de conducta que eviten el riesgo de embarazos no deseados, abortos ilegales e inseguros y la transmisión de enfermedades sexuales. Y esto está claramente diferenciado por clase social. El tipo de familia y estructura de hogar, así como la historia sexual de la madre, son importantes en este tema. Es sabido que las y los adolescentes que viven en hogares monoparentales pobres (casi siempre, con la madre) están más propensos a tener una iniciación sexual temprana sin ninguna conducta preventiva. Por otro lado, hay una fuerte relación entre la edad en que la madre tuvo su primer hijo y la edad del primer embarazo de la hija (Geldstein y Pantelides, 2001).

Hay otra consideración importante, habitualmente silenciada, que implica un problema social significativo: el abuso sexual de niñas y los embarazos resultantes. Los embarazos de niñas de 10 a 14 años no son, ni deberían considerarse como, indicadores de una iniciación sexual voluntaria. Existen claros indicios de que la iniciación sexual temprana suele estar basada en la coerción, la violación y el

incesto. El silencio cómplice y la “responsabilización de la víctima” son prácticas usuales en estos casos. Existe poca investigación sistemática en este tema. Un estudio de la iniciación sexual de adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires encontró que la cuarta parte de las mujeres que comenzaron su actividad sexual antes de los 15 años reconoció haber sido forzada a hacerlo. La mitad de las mujeres declaró haberlo hecho accediendo al deseo de su pareja, pero que si dependiera de ellas, lo hubieran hecho en otras circunstancias y en otro momento. Sólo un cuarto de las mujeres declaró haber tenido su primer encuentro sexual de manera voluntaria (Geldstein y Pantelides, 2003). Sin duda, una mayor información sobre estos fenómenos y la denuncia de los crímenes involucrados deberían ser una prioridad para cualquier programa de acción.

Tamaño y composición de los hogares

Las tendencias en los patrones de casamiento, en los comportamientos reproductivos y en las condiciones materiales afectan las maneras en que las personas conviven, o sea, en el tamaño y la composición de los hogares. El tipo de hogar se ve también afectado por las políticas públicas de habitación y vivienda: la falta de políticas activas en el tema y la escasez o alto precio de la vivienda conducen a convivir en hogares compuestos y extendidos. Aunque las definiciones censales del hogar han ido cambiando, es claro que el tamaño promedio de los hogares en Argentina ha venido decreciendo desde fines del siglo XIX. De un promedio de casi seis miembros en 1869, ha disminuido a 4,3 en 1947. Desde entonces, siguió bajando, de manera lenta pero regular. En 1980 era de 3,86 personas por hogar, 3,61 en 1991 y 3,57 en 2001 (INDEC, 2003).

El tamaño de los hogares está asociado fuerte y sistemáticamente con el ingreso y la urbanización. En promedio, los hogares urbanos son más pequeños que los rurales, y su tamaño disminuyó con más rapidez, lo cual llevó a un aumento en el diferencial urbano-rural. Asimismo, la información disponible indica un creciente diferencial en términos de ingresos: los hogares de bajos ingresos disminuyen su tamaño promedio a un ritmo más lento que los hogares de mayores ingresos, o incluso pueden incrementar su tamaño promedio.

Para ilustrar el fuerte contraste en el tamaño de los hogares se puede comparar la ciudad de Buenos Aires—capital del país y con el mayor ingreso per cápita—, que en 2001 tenía un promedio de 2,7 personas por hogar, con la provincia de

Santiago del Estero, mucho más pobre y rural, con un promedio de 4,49 miembros por hogar. Para el conjunto del país, los hogares pobres tienen en promedio 0,8 más miembros que el resto de los hogares (INDEC, 2003).

El Cuadro 1 presenta datos sobre el tamaño de los hogares según niveles de ingresos en el Área Metropolitana de Buenos Aires¹⁵. Las diferencias en el tamaño promedio son grandes: en 2003 hay 2,5 miembros más en el grupo de menores ingresos que en el de mayores ingresos. Como tendencia en el tiempo, mientras que el tamaño promedio del quintil más bajo aumentó 21% en los últimos 20 años, los hogares de mayores ingresos disminuyeron su tamaño promedio un 16%.

Cuadro 1
TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES SEGÚN NIVELES DE INGRESOS
ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, 1980-2003

Año	Número promedio de miembros	Nivel de ingresos ^{a/}	
		Quintil 1 (bajo)	Quintil 5 (alto)
1980 ^{a/}	3,31	4,04	2,84
1990 ^{a/}	3,29	4,33	2,37
2003 ^{b/}	3,31	4,89	2,36

Fuente: Encuesta permanente de hogares, INDEC.

^{a/} octubre

^{b/} mayo

A primera vista, las diferencias en el tamaño de los hogares pueden estar asociadas a los índices de fecundidad: los hogares más grandes estarían compuestos por familias con más hijos. Sin embargo, el tema es mucho más complejo, ya que estudiar el tamaño del hogar implica analizar la composición del hogar. Normativamente, los hogares están compuestos por miembros relacionados por lazos de parentesco, y los cambios en su composición se explican por las dinámicas de la familia y las transiciones en el curso de vida de sus miembros. En cualquier momento específico, entonces, la composición del hogar es el *resultado* de una serie de procesos de familia que fueron ocurriendo a lo largo del tiempo. Sin embargo, estos procesos pueden estar ocultos, enmascarados en la forma estática de recoger información sobre hogares a través de encuestas y censos.

¹⁵ El Área metropolitana de Buenos Aires incluye a la Buenos Aires y los municipios circundantes. Su población es de cerca de 12 millones de personas, y representa el 32% del total de la población del país.

Proponemos la siguiente clasificación de hogares (adaptado de Torrado, 2003):

- 1) Persona sola.
- 2) Hogar conyugal.
 - Hogar Nuclear.
 - * Pareja sin hijos.
 - * Progenitor/a solo/a con hijos.
 - * Pareja con hijos.
 - Extenso (nuclear y otros parientes).
 - Compuesto (nuclear o extenso y miembros ajenos a la familia).
- 3) Hogar no-conyugal (basado en parentesco o no).

Esta clasificación estática oculta historias de divorcios, nuevas parejas conyugales y padres no convivientes. También da por supuesto que los patrones de convivencia implican vínculos de domesticidad, presupuestos y responsabilidades compartidos. Sin embargo, estos supuestos son cada vez más inciertos, en la medida en que las responsabilidades familiares de los adultos se extienden a parientes no necesariamente convivientes –tanto de las generaciones más viejas (apoyo a padres ancianos) como de las más jóvenes (hijos del divorcio, por ejemplo)–.

La incidencia de los hogares con personas solas está en aumento en el país. Durante el período 1980-2001 estos hogares crecieron del 10% al 15% del total (INDEC, 1984, 2003). Los hogares de personas solas se ubican especialmente en las áreas más urbanizadas y desarrolladas, así como en los grupos de ingresos más altos. En la ciudad de Buenos Aires, esta categoría de hogar representó el 15,6% en 1980 y creció al 22,4% de los hogares en 1991. En 2001, los hogares de personas solas representaron el 26,2 % de los hogares de la ciudad.

Como se dijo, este incremento refleja en parte el proceso de envejecimiento, pero también las diferencias en la expectativa de vida de hombres y mujeres, y (entre personas jóvenes) las diferencias de género en los arreglos de vida socialmente aceptados. Para el total del país, mientras que en 1947 el 83% de las personas solteras que vivían solas en la Argentina eran hombres, en 1991 el porcentaje de hombres bajó al 45%. Los hombres jóvenes viviendo solos constituían un rasgo frecuente entre los inmigrantes durante la primera mitad del siglo veinte. En 1947, el 60% de los hogares unipersonales era de hombres de menos de 45 años, y este porcentaje disminuyó al 18% en 1991. Son las mujeres mayores las que protagonizaron el mayor cambio en los hogares de personas solas: en 1991, el 46% de los hogares de personas solas era de mujeres de más de 45 años (Torrado, 2003: 437-438).

Este incremento en el número de hogares de personas solas en las áreas urbanas refleja en parte el proceso de envejecimiento de la población y probablemente vaya en aumento en el futuro. También refleja otras tendencias culturales y sociales incipientes: una disociación creciente entre dejar el hogar paterno y establecer una unión conyugal por parte de los jóvenes, tasas crecientes de divorcio, lo cual implica que uno de los cónyuges (principalmente el hombre) se va a vivir solo. Tradicionalmente, en las áreas urbanas los y las jóvenes dejaban el hogar paterno cuando se casaban o iniciaban unión consensual; hoy en día, los jóvenes buscan su autonomía independientemente del proceso de formación de familia. Esta tendencia es incipiente y afecta sólo a los sectores de ingresos elevados, dados los costos que implica vivir solo. Sigue siendo más común entre los varones que entre las mujeres jóvenes¹⁶.

Los hogares extensos de tres generaciones han sido el tipo ideal de la familia patriarcal, basado en la transmisión intergeneracional de poder y riqueza. También fue la manera en que las viudas y viudos mayores eran cuidados por sus hijos. Dado el continuo proceso de envejecimiento¹⁷, durante las últimas décadas los hogares extensos representaron cerca del 20% del total de hogares.

El arreglo de convivencia más frecuente es el hogar nuclear. Dentro de la categoría de hogares nucleares, ha habido un pequeño incremento en la proporción de hogares “nucleares incompletos”, que en la mayoría de los casos consiste en una mujer y sus hijos (84% de la categoría de los “progenitores solos con hijos” en 2001 son mujeres). La incidencia de este tipo de hogar ha crecido de forma más significativa entre los sectores en desventaja económica. Su existencia tiende a componer otras dificultades que deben enfrentar estos grupos sociales. Si las mujeres son el único pilar afectivo y financiero en sus familias, y no reciben ninguna asistencia adicional (subsidios de ingresos, ayuda para el cuidado de sus hijos o para su escolaridad, ente otros), tienen que asumir la doble (o incluso triple) responsabilidad: están a cargo de la responsabilidad económica, de las actividades domésticas y del cuidado emocional de sus hijos, una situación que implica una carga excesiva para la mujer y que habitualmente expone, a ella y a sus hijos, a grandes riesgos.

¹⁶ En los hogares de personas solas de jóvenes, la mayoría son varones solteros; en la adultez prevalecen los hombres divorciados; entre los mayores, las mujeres viudas (Torrado, 2003).

¹⁷ La población argentina es, en términos comparativos, relativamente “envejecida”. En 2001, el 9,9% de la población del país tenía 65 años o más, llegando a 17,2% en la ciudad de Buenos Aires.

Cuadro 2
TIPOS DE HOGARES, ARGENTINA 1991/2001

	1991	2001
Persona sola	13,3	15,0
Hogar Conyugal	85,5	84,2
• Hogar nuclear	64,1	63,2
* Pareja sin hijos	12,8	12,2
* Progenitor solo con hijos	8,9	10,2
* Pareja con hijos	42,3	40,8
• Extenso (nuclear y otros parientes)	19,3	19,6
• Compuesto	2,2	1,4
Hogar no-conyugal (basada en lazos de parentesco o no)	1,1	0,8

Fuente: Censo nacional 1991, 2001.

Por lo general, los datos censales y de encuestas de hogares producen información sobre los hogares con “jefatura femenina”, y existe un supuesto implícito entre quienes analizan esta información de que esta categoría corresponde a hogares “nucleares incompletos”. Sin embargo, es importante reconocer que la “jefatura femenina” puede ubicarse en todas las categorías de hogares y no sólo entre los hogares nucleares incompletos de progenitor/a con hijos. Sin ninguna duda, ya es tiempo de revisar conceptualmente la categoría “jefe de hogar” (Arriagada, 2001), pero en tanto la información sigue siendo presentada con estas categorizaciones, seguimos utilizándolas. Los hogares con “jefatura femenina” han ido en aumento en el país: según la información censal, eran el 14,1% de los hogares en 1947, 19,2 en 1980, 22,4% en 1991 y 27,7% en 2001.

Los hogares a cargo de mujeres existen en todos los estratos sociales, reflejando sin embargo procesos sociales diversos. El aumento en la educación de las mujeres, su creciente participación en la fuerza de trabajo y el aumento de las tasas de divorcio y separación durante la segunda mitad del siglo veinte influyeron en los cambios en el patrón de composición de los hogares. Sin embargo, las condiciones son diferentes para los diferentes estratos sociales. Entre los sectores de mayores ingresos, los hogares a cargo de mujeres son el resultado del aumento en la tasa de divorcio y del proceso de envejecimiento (mujeres mayores que viven solas). Por otro lado, son los sectores de menores ingresos quienes sufren los efectos de las políticas macroeconómicas y la crisis en la provisión de servicios sociales: las políticas redistributivas regresivas a partir de la dictadura de 1976, seguidas por las políticas de ajuste neoliberal durante los ochenta y especialmente durante los noventa, implicaron un aumento en el desempleo y subempleo de los trabajadores

masculinos, menor seguridad laboral y una crisis en la provisión de servicios sociales. La presión sobre los hogares ha sido inconfundible y generalizada, con el efecto de un mayor número de mujeres que buscan trabajo para mantener a sus hijos. De hecho, como muestra Geldstein (1999), el número de mujeres pobres que se han transformado en las principales proveedoras del hogar es mayor que el número de mujeres “jefas” de hogar. Existe un gran número de hogares con hombres desempleados, en los que las mujeres son las proveedoras económicas, aunque no sean reconocidas como “jefas”. A su vez, entre los sectores más pobres de la población, se puede considerar que el aumento en la proporción de hogares con “jefatura femenina” es una indicación de la feminización de la pobreza. El patrón de discriminación por género en la fuerza de trabajo y el peso de la responsabilidad doméstica de las mujeres indican que la situación de doble/triple responsabilidad de las mujeres pobres es socialmente inviable y moralmente incorrecta. Las políticas públicas no han reparado suficientemente en este aspecto, y en el efecto negativo a largo plazo que este patrón de convivencia puede tener sobre las mujeres y sus hijos si no hay una intervención social compensadora.

Como contraparte del aumento de los hogares a cargo de mujeres solas, hay otro tipo de hogar que está creciendo de manera acelerada, a partir de una casi total ausencia en términos estadísticos: los hogares monoparentales masculinos (representando el 2,9% de los hogares en el país en 2001). Los varones solos que conviven y crían a sus hijos son un fenómeno nuevo, ligado a transformaciones en la masculinidad. Se trata centralmente de hogares de ingresos medios y altos, en los cuales los hombres pueden pagar el servicio doméstico, lo cual implica que no están tan sujetos a los riesgos mencionados más arriba. Los efectos de largo plazo en estas diversas modalidades de hogares en la crianza y atención a los hijos no han sido estudiados todavía.

Además, con la creciente inestabilidad en las uniones conyugales y los patrones de formación de nuevas uniones, aumenta la proporción de hogares “ensamblados” —los conformados por una (nueva) pareja e hijos de uniones previas—. Las técnicas de recolección de información estadística actuales, sin embargo, no están preparadas para incorporar los diferentes procesos familiares que inciden en la composición de los hogares. Recogen datos sincrónicos y no las historias de la formación familiar que está detrás de ellas, por lo cual las familias “ensambladas” aparecen en los datos como parte de los hogares nucleares “completos”, sean conyugales o extensos. Estos hogares —y los

lazos familiares creados a partir de estas uniones— no están enmarcados en los cuerpos legales, y las relaciones que se establecen entre sus miembros (más allá de la imagen tradicional y amenazadora de “madrastras” y “padrastrós”) no tienen una tipificación, ni legal ni en términos de normas y hábitos sociales.

Finalmente, a pesar de afectar solamente a un pequeño porcentaje de la población, la creciente aceptación social de la libertad de elección de orientación sexual implica una creciente visibilidad social y reconocimiento legítimo de parejas del mismo sexo, con o sin hijos: la “familia nuclear del mismo sexo”¹⁸. A su vez, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires reconoció en 2003 las “uniones civiles” entre homosexuales, admitiendo derechos y obligaciones mutuas.

Existe una clara diferencia en la predominancia de uno u otro tipo de hogares según niveles de ingresos, especialmente notorio en relación con los hogares unipersonales y los extensos. En los estratos más altos, los hogares unipersonales —producto de una elección personal— han ido en aumento, llegando a ser casi tres de cada diez hogares en 2003 en el área metropolitana de Buenos Aires. Este tipo de hogar casi no existe en los sectores más pobres de la sociedad. A su vez, los hogares extensos y compuestos, como los arreglos hogareños que incluyen tres generaciones u otros parientes, son más frecuentes entre los estratos más pobres, como muestra el Cuadro 3.

¹⁸ Como indicador de cambio en torno al reconocimiento de parejas homosexuales, hubo recientes decisiones judiciales reconociendo que los arreglos de convivencia homosexual maternos o paternos no son un impedimento para la tenencia de hijos y para el régimen de visitas, dado que no constituyen riesgo o peligros “morales” (Página 12, 23/07/2002 y 26/08/2003). Que esas situaciones hayan suscitado la intervención judicial (y que los jueces no siempre acepten a la homosexualidad como algo normal) es una clara indicación del largo camino que queda por recorrer en estos temas.

Cuadro 3

TIPO DE HOGAR POR NIVEL DE INGRESOS DEL HOGAR, 1980-2003
ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (EN PORCENTAJES)

Año	Quintil	Total	Unipersonal	Pareja (con o sin hijos)	Progenitor solo con hijos	Extensa y compuesta
1980 ^a	1 -20% más pobre	100%	3,6	70,4	7,3	18,7
	5 -20% más rico	100%	15,3	63,1	7,5	14,1
1990 ^a	1 -20% más pobre	100%	2,4	72,4	6,8	18,7
	5 -20% más rico	100%	25,3	57,0	10,4	14,1
2003 ^b	1 -20% más pobre	100%	5,3	53,5	13,6	18,4
	5 -20% más rico	100%	28,8	52,0	11,4	7,8

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

a/ Octubre

b/ Mayo

3. LA FAMILIA EN LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Los lazos familiares y la imagen de la familia tienen en la Argentina un lugar muy particular a partir de la dictadura militar y el terrorismo de Estado (1976-1983), sus violaciones a los derechos humanos y las políticas de los movimientos de derechos humanos. Los hechos históricos básicos referidos a los vínculos entre los lazos familiares y los derechos humanos son quizás bien conocidos en la comunidad internacional de derechos humanos, pero mucho menos conocidos en la comunidad de especialistas e investigadores sobre la familia.

Como es sabido, en medio de una conflictividad política muy acentuada y violenta, hubo un golpe de Estado en Argentina en marzo de 1976. El gobierno militar se definió a sí mismo como el salvador de la nación, definiendo su misión como una lucha en contra del caos y la “subversión” que estaban destruyendo los valores e instituciones “naturales” de la argentinidad. Su tarea era, según su propia definición, la de devolver al país la “paz” y el “orden” frente al “caos” imperante¹⁹. Para recuperar estos valores, era necesario proteger a la nación, a la familia y a las personas de los peligros de la “subversión”. Los

¹⁹ El golpe y el gobierno militar no fueron fenómenos únicos en la región. Brasil estuvo gobernado por una dictadura militar desde 1964, Uruguay y Chile tuvieron sus golpes en 1973 y Paraguay y Bolivia también experimentaron dictaduras y golpes militares. En los años setenta, se expandieron en la región los movimientos guerrilleros armados. También fue una época de fuerte intendencia de la Guerra Fría y de la Doctrina de Seguridad Nacional.

militares iban a liderar el “Proceso de Reorganización Nacional”, convocando a los “padres, madres e hijos sanos de nuestro país” a que “cuiden el hogar. Preserven su seguridad. No acepten generosamente las ideas implantadas en las mentes jóvenes por expertos internacionales de la subversión... La seguridad y la paz del pueblo [...] se construye dentro del hogar y las escuelas” (*La Nación*, 19 de Junio, 1976, citado por Filc 1997, p.35).

Los militares que tomaron el poder en Argentina en 1976 usaron (y abusaron) de la referencia a la familia. La familia como “célula básica” de la sociedad y la nación, entendida como “gran familia”, fue parte de una imagen que fue leída de maneras diferentes e incluso contradictorias. Los militares fueron mucho más allá de la apelación a la metáfora y el discurso; intervinieron violentamente en la privacidad y la intimidad de la vida familiar argentina.

La referencia a la familia tradicional fue central en el marco interpretativo del golpe militar. Primero, definió a la sociedad como un organismo constituido por células (familias). De esta forma, estableció un vínculo directo entre la estructura social y su raíz biológica, naturalizando los roles y valores familísticos. Existía sólo una forma, la forma “natural”, en la que la sociedad argentina podía estar organizada. A partir de esta visión, los militares desarrollaron una masiva campaña para consolidar la unidad familiar, justificada en el lugar “natural” de la familia en el orden social. Además, los lazos familiares fueron definidos como “indisolubles” y los derechos de los padres sobre sus hijos como “inalienables”. A su vez, en la medida en que la metáfora de la familia era utilizada para la nación como un todo, el Padre-Estado adquirió derechos inalienables sobre la moral y el destino físico de los ciudadanos. La imagen de la nación como la “Gran Familia Argentina” implicaba que sólo los “buenos” chicos-ciudadanos eran verdaderamente argentinos. El discurso oficial representaba a los ciudadanos como niños inmaduros que necesitaban la disciplina que les iba a imponer un padre fuerte.

En este discurso, la autoridad paterna era fundamental. Se esperaba de los hijos e hijas que se comportaran acatando las obligaciones morales de obediencia –no había lugar para ciudadanos con derechos, para seres humanos con autonomía personal–. En un mundo como ese, “natural” más que social o cultural, el peligro del mal o de la enfermedad tenía que venir siempre desde afuera –algún cuerpo extraño que podía invadir e infectar–. Y para reestablecer el equilibrio natural resultaba necesaria una intervención quirúrgica, que permi-

ta extraer y destruir los tejidos sociales infectados. El régimen militar, de esta forma, se transformaba en el padre protector que se haría cargo de la ardua responsabilidad de limpiar y proteger a su familia, ayudado por otros padres “menores”, a cargo de controlar y disciplinar a los adolescentes rebeldes. Las publicidades estatales en la televisión preguntarían: “Sabe Ud. dónde está su hijo ahora?”, urgiendo a los padres a que reproduzcan *ad infinitum* el trabajo de seguimiento, control e inteligencia que estaban llevando a cabo los militares.

La imagen de la familia como “célula” de la nación implicaba que los padres tenían que proteger a la célula-familiar de la penetración foránea, dado que un virus o una infección que invade una única célula puede enfermar al resto a través del contagio y la expansión. Los niños y los jóvenes representaban los lazos débiles del cuerpo familiar-nacional, y por contacto con el exterior, podían traer la infección al cuerpo social. La única manera de defender a la nación era confrontar al enemigo en el punto de entrada: el lazo entre los jóvenes y sus familias. En este punto, si el Padre-Estado estaba para proteger a la nación, no debía perder de vista el interior de la familia. En ese marco, la distinción entre vida pública y familia privada desaparecía.

La defensa de la familia patriarcal tradicional era una política clara y explícita del gobierno (File, 1997). Al mismo tiempo, los militares implementaron una política sistemática de represión clandestina que afectó directamente a miles de familias. Como política básica para manejar el conflicto político y para eliminar a los grupos políticos armados existentes, se instituyeron los secuestros masivos de personas en sus propios hogares, para luego ser torturados y desaparecidos (Calveiro, 1998). Los niños también fueron secuestrados con sus padres y las mujeres embarazadas fueron mantenidas con vida hasta que daban a luz. Con identidades cambiadas, los bebés fueron apropiados por personal militar y otros ligados a sus rangos. Las estimaciones sobre el número de desaparecidos varían, con cifras que llegan a los 30.000; las estimaciones de bebés secuestrados o nacidos en cautiverio entregados con identidades falsas llegan a los 500 (de éstos, cerca de 80 casos fueron resueltos).

En 1976, los parientes de personas detenidas y desaparecidas se reunieron y formaron la organización *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas*. Abril de 1977 marcó el inicio de las reuniones de lo que más tarde se transformó en el emblema del movimiento de derechos humanos, las

Madres de Plaza de Mayo. En noviembre del mismo año fue creada la *Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo*.

¿Por qué debían ser planteadas en términos de parentesco las denuncias y demandas del movimiento de derechos humanos? En el contexto político de la dictadura, la represión y la censura, las organizaciones políticas y los sindicatos estaban suspendidos. El uso que el discurso dictatorial hacía de la familia como unidad natural de la organización social tuvo su imagen en espejo en parte del movimiento de derechos humanos –la denuncia y protesta de los familiares era, de hecho, la única que podía ser expresada. Después de todo, eran madres en busca de sus hijos...–.

La dictadura depositaba en los padres la responsabilidad final de prevenir que sus hijos se convirtieran en subversivos. Cuando los padres de los desaparecidos se acercaban al gobierno preguntando por el destino de sus hijos, la respuesta era una acusación: no sabían lo que estaban haciendo sus hijos porque no habían estado ejerciendo debidamente su autoridad de padres; si los jóvenes se transformaban en “subversivos” se debía a las deficiencias en la crianza familiar.

De esta forma, la paradoja del régimen militar argentino de 1976-1983 era que el lenguaje y la imagen de la familia constituían la metáfora central del gobierno militar, pero también la imagen central del discurso y las prácticas del movimiento de derechos humanos. Lo que estaban denunciando eran crímenes en contra de la familia, proyectando al mismo tiempo una imagen de “buen hijo” del joven desaparecido y de una vida familiar “normal”. La imagen paradigmática es aquella de la MADRE simbolizada por las *Madres de la Plaza de Mayo* con sus pañuelos en la cabeza, la madre que deja su esfera privada “natural” de vida familiar para invadir la esfera pública en busca de su hijo secuestrado-desaparecido. En paralelo con la figura de Antígona en la tragedia griega, la madre enfrenta al poderoso, expresando los mandatos familiares ligados al cuidado y la protección. Los *Familiares*, las *Madres* y las *Abuelas* en los años setenta, *H.I.J.O.S* (Hijos de los Desaparecidos) veinte años después y *Hermanos* en el siglo XXI, son las organizaciones que mantienen activas sus demandas por justicia, verdad y memoria. Lo que es significativo aquí es que estas organizaciones entran en la esfera pública no como metáforas o imágenes simbólicas de los lazos familiares, sino en un sentido literal (y biológico) de las relaciones de parentesco.

A pesar de sus orientaciones contrapuestas y en conflicto, ambas partes hablaban en la clave familiar de los lazos naturales y cercanos. Para unos, la familia era el control y la autoridad, presentados y enmascarados en términos de protección contra las amenazas y el mal. Para los otros, el lazo familiar personalizado y privado justificó y motivó la acción pública, con un doble propósito: por un lado, el fin era revertir la imagen de “mala familia” que los militares querían transmitir en relación con las familias de las víctimas. Los desaparecidos y los detenidos eran presentados por sus familiares como niños ejemplares, buenos estudiantes y miembros de las familias viviendo en armonía; en suma, como ideales o “normales”. Por otro lado, la pérdida familiar impulsó la salida de los lazos y sentimientos privados hacia la esfera pública, rompiendo decisivamente la frontera entre la vida privada y el ámbito público.

Esta aparición pública de los lazos familiares en la vida política es significativa, más allá de sus propios objetivos y su propia presencia. Implica una reconceptualización de la relación entre vida pública y privada. En la imagen que el movimiento de derechos humanos comunicó a la sociedad, el lazo de la familia con la víctima es la justificación básica que da legitimidad para la acción. Para el sistema judicial, en realidad es el único. Sólo los parientes son considerados “afectados” en sus demandas de reparación –personalizadas e individualizadas–. Sin embargo, este familismo público y político plantea dificultades y peligros en términos de su impacto cultural y político. Las *Madres* pueden haber generalizado su maternidad, con el slogan de que todos los desaparecidos son hijos de todas las Madres. Al mismo tiempo, y como efecto de esta interpretación de la noción de familia, se crea una distancia –imposible de superar– en las movilizaciones públicas: entre quienes llevan la “verdad” del sufrimiento personal y privado y aquellos que se movilizan políticamente por la misma causa pero presumiblemente por otros motivos, que no son vistos como igualmente transparentes o legítimos. Es como si en la esfera pública del debate, la participación no es igualitaria sino estratificada de acuerdo a la exposición pública del lazo familiar; un proceso que puede paradójicamente implicar nuevos conflictos y tensiones en el proceso de democratización y en la promoción de la igualdad.

La búsqueda de las Abuelas, las pruebas de ADN y las identidades recuperadas

Como ya se indicó, el caso argentino de la represión política es único en más de un sentido. Los militares secuestraron e hicieron desaparecer a miles de personas. En muchos casos, los niños fueron secuestrados con sus padres. A veces, los niños secuestrados fueron devueltos a sus familiares, habitualmente sus abue-

los, pero no siempre. También hubo secuestros de mujeres jóvenes embarazadas. Esto llevó a una doble búsqueda por parte de los familiares de los desaparecidos: buscar a los jóvenes adultos y, al mismo tiempo, buscar a sus hijos. Las *Abuelas de Plaza de Mayo* comenzaron su organización y la elaboración de su estrategia cuando, a fines de 1977, muchas mujeres se fueron dando cuenta (cuando se encontraban en las interminables visitas a sedes policiales, oficinas de gobierno, iglesias y otras organizaciones) que su caso personal no era único; que además de buscar a sus hijos, había que tratar de recuperar a sus nietos. Al mismo tiempo, comenzaron a circular rumores que indicaban que las mujeres embarazadas eran mantenidas vivas en los centros clandestinos de detención hasta que daban a luz, para luego separarlas de sus hijos y hacerlas desaparecer.

Lo que siguió fue el darse cuenta que esos niños estaban transformándose en “botines de guerra”, apropiados y “adoptados” ilegalmente por los secuestradores mismos o entregados a otros —mayormente personas ligadas al aparato represivo—. Cuando fue claro que no todos los chicos secuestrados habían sido asesinados, y que muchas de sus identidades habían sido cambiadas, las abuelas se movieron en diferentes direcciones: buscaron rastros y huellas para averiguar dónde podían estar; buscaron el apoyo internacional para prepararse para la hipotética situación de recuperación de la identidad de un niño secuestrado. Para ello, la comunidad científica internacional avanzó en las técnicas de estudio del ADN: era necesario elaborar pruebas genéticas basadas en parentesco de segundo y tercer grado, dado que los padres biológicos habían desaparecido y las pruebas debían hacérselas a abuelos, tíos y tías. Inmediatamente después de la transición al gobierno constitucional de 1983, las iniciativas se dirigieron a establecer un Banco Nacional de Datos Genéticos, donde los familiares de chicos secuestrados o nacidos en cautiverio pudieran dejar material genético para eventuales pruebas futuras. En 1992 fue establecida la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), creando dicho Banco Nacional de Datos Genéticos. Hacia 2003, había casi ochenta casos de chicos secuestrados que habían recuperado su identidad legal²⁰.

Después de veinticinco años, los niños secuestrados y nacidos en cautiverio son ahora jóvenes adultos de más de veinte años. Las campañas de *Abuelas* se dirigen ahora a los jóvenes. Estas son campañas publicitarias, incluida una con el siguiente mensaje: “Si tienes dudas acerca de tu identidad, contactate con *Abue-*

²⁰ www.abuelas.org.ar

las”. Cada caso está cargado de tensión, lleno de emoción, repleto de dilemas éticos y morales. Intentaremos ilustrar esto con un caso que fue noticia en 2003.

Un joven de 27 años, criado por una familia como hijo biológico (como tantos adolescentes) comenzó a tener dudas sobre su identidad biológica. “Siempre busqué un parecido físico con alguien debido a que tengo rasgos y cualidades muy distintas a ellos, nunca encontré una respuesta convincente, aumentando más mi presentimiento” (*Página 12*, 10 de mayo de 2003). En conversaciones con su novia, finalmente decidió acercarse a la CONADI. Luego de la prueba genética, se confirmó que era hijo de padres desaparecidos y se estableció su identidad biológica. El día que recibió la información oficial, comunicada por el sistema judicial, su reacción fue: “Ahora puedo tener una vida sana, tener hijos”. En 1976, un oficial militar se apropió del bebé cuando su madre fue asesinada. El militar había prometido regalar al bebé a un colega. Cuando su amigo desistió de aceptar al bebé, el oficial “lo entregó” a la mujer que trabajaba como empleada doméstica en su casa. El chico fue criado “normalmente” en una familia de clase trabajadora. En este caso –a diferencia de muchos otros– la recuperación de la identidad no implicó un conflicto mayor con los “padres”, dado que no eran los perpetradores²¹.

La restitución de la identidad es una intervención legal, psicológica, científica y social compleja. El sistema judicial es la instancia final que debe resolver los conflictos y tensiones envueltas. En cada caso, hay al menos dos temas a ser tratados: el crimen del secuestro y cambio de identidad cometidos por los militares (y otros), y la cuestión de la identidad personal del chico-joven adulto. También están involucrados los reclamos de la familia del desaparecido y su derecho a la verdad, y la intención de la sociedad en su conjunto de mantener el interés público en la búsqueda de verdad y justicia. En un caso muy controvertido en 2003, la Suprema Corte dictaminó que una joven, hija secuestrada de padres desaparecidos, tenía el derecho de negarse a las pruebas de ADN para determinar su identidad biológica. El crimen de los apropiadores (los “padres” que la criaron) continúa su curso, ya que confesaron y está establecido judicialmente. Pero la joven no da el consenti-

²¹ Un par de meses después de la recuperación de su identidad, ocurrió un nuevo hecho dramático en la vida de este joven. El Equipo de Antropología Forense estaba trabajando en la identificación de cuerpos encontrados en una fosa común en el Cementerio de San Vicente en la ciudad de Córdoba. Los exámenes de ADN permitieron la identificación del cuerpo de su padre, Horacio Pietragalla, y el joven Horacio Jr. pudo recuperar los restos de su padre biológico desaparecido (*Página 12*, 28 de agosto de 2003).

miento para las pruebas de sangre, justificándose en que eso puede dañar la defensa de su “padre”. A firma que se someterá a la prueba bajo su propia voluntad, cuando el caso contra su “padre” se cierre. La reacción social —encabezada por familiares de los desaparecidos y por el movimiento de derechos humanos— fue, como se esperaba, muy crítica de la decisión de la Corte Suprema²².

El impacto social y cultural de la cuestión de la restitución de la identidad es muy significativo, aunque difícil de calibrar. Existe un claro apoyo y admiración social por la labor de las Abuelas y por avanzar en el esclarecimiento y la restitución de la identidad de chicos secuestrados y nacidos en cautiverio. El banco genético y las pruebas de ADN son, sin ninguna duda, herramientas fundamentales en esta tarea, anclada en la creencia de que la prueba definitiva de la verdad descansa en el ADN, en la genética, en la biología y en la sangre.

Sin embargo, el tema plantea una paradoja, con consecuencias sociales difíciles de prever. El recurso básico de la prueba genética se está desarrollando en un momento histórico en el que también se está desarrollando y ampliando la implementación de técnicas de reproducción asistida que expanden y promueven la maternidad y la paternidad biológica y la fuerza del lazo sanguíneo (o genético). También se está extendiendo el uso de ADN para establecer la paternidad en casos de conflictos de pareja. Sin embargo, el parentesco y la familia son fundamentalmente lazos sociales y culturales. ¿Cómo podrán las sociedades y los sistemas legales conciliar o confrontar las tensiones entre estas dos claves normativas? Indudablemente, la sociedad argentina —y la sociedad mundial en su conjunto— afronta la necesidad de dar respuesta normativa a varios temas simultáneamente: los dilemas éticos involucrados en la aplicación de las técnicas reproductivas, las normas en relación con la adopción y el derecho de los hijos por conocer su filiación (introducido en la Convención Internacional de los derechos de los niños), los avances médicos que ponen el énfasis diagnóstico en las predisposiciones genéticas y las luchas por las nuevas modalidades legitimadas de encarar los conflictos ligados a la pareja y a los lazos de paternidad y maternidad. Dado el significado cultural y político de la recuperación de la identidad robada que viene enfrentando la Argentina durante los últimos 25 años y el sentido de “verdad” de las pruebas genéticas, el país puede llegar a ser un caso testigo crucial para explorar cómo se transforman las interpretaciones sociales del vínculo entre biología y cultura en relación con la familia.

²² En otro caso reciente, mientras navegaba por Internet, un joven descubrió que era hijo de una persona desaparecida y que su “padre” había sido el perpetrador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arriagada, Irma (2001) "Familias Latinoamericanas, diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo". *Serie Políticas Sociales* N° 57. Santiago, Chile. Naciones Unidas, División de Desarrollo Social. CEPAL-ECLAC.
- Binstock, Georgina P. (2003) *Transformaciones en la formación de la familia: Evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires*. Trabajo presentado en las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tucumán, Noviembre.
- Binstock, Georgina P. y Marcela Cerrutti (2002) *Changing attitudes towards the family in Argentina, 1980-1995*. Trabajo presentado en la Reunión Annual de la Population Association of America, Atlanta, Mayo.
- Calveiro, Pilar (1998) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Argentina. Colihue.
- CEPAL (2001) *Panorama Social de América Latina 2000-2001*. Santiago, Chile. CEPAL.
- Cicerchia, Ricardo (1994) "Familia: la historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña, Buenos Aires, 1776-1850". En: Catalina Wainerman (ed.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Argentina. UNICEF-Losada.
- Checa, Susana y Martha Rosemberg (1996) *Aborto hospitalizado. Una cuestión de derechos reproductivos, un problema de salud pública*. Buenos Aires, Argentina. El Cielo por Asalto.
- Filc, Judith (1997) *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires, Argentina. Biblos.
- Geldstein, Rosa (1999) "Los roles de género en la crisis: mujeres como principal sostén económico del hogar". *Cuaderno del Cenep*, número 50. Buenos Aires, Argentina.
- Geldstein, Rosa (1994) "Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires". En: Wainerman, Catalina (ed.), *Vivir en familia*. Buenos Aires, Argentina. UNICEF-Losada.
- Geldstein, Rosa y Edith A. Pantelides (2001) "Riesgo reproductivo en la adolescencia. Desigualdad y asimetría de género". *Cuadernos de UNICEF* 8. Buenos Aires, Argentina. UNICEF.
- _____ (2003) "Coerción, consentimiento y deseo en la 'primera vez'". En: Checa, Susana (ed.), *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Jelin, Elizabeth (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth y María del Carmen Feijoó (1980) "Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires". *Estudios Cedes*, volumen 3, número 8-9. Buenos Aires, Argentina.
- Llovet, Juan José (1984) "Servicios de salud y sectores populares. Los años del Proceso". *Estudios Cedes*. Buenos Aires, Argentina.
- Pantelides, Alejandra (1989) "La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX". *Cuaderno del CENEP*, número 41, Buenos Aires, Argentina. CENEP.
- Ramos, Silvina et al., (2001) *Los médicos frente a la anticoncepción y el aborto, ¿una transición ideológica?* Buenos Aires, Argentina. CEDES.
- _____ (1984) "Las relaciones de parentesco y de ayuda mutua en los sectores populares urbanos". *Estudios Cedes*. Buenos Aires, Argentina.
- Torrado, Susana (2003) *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones de la Flor.
- _____ (1993) *Procreación en Argentina. Hechos e ideas*. Buenos Aires, Argentina.

Ediciones de la Flor.

Wainerman, Catalina (2003a) "La reestructuración de las fronteras de género". En: Catalina Wainerman (ed.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Argentina. UNICEF-Fondo de Cultura Económica.

——— (2003b) "Padres y maridos. Los varones en la familia". En: Catalina Wainerman (ed.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Argentina. UNICEF-Fondo de Cultura Económica.

Wainerman, Catalina y Heredia, Mariana (1991) *¿Mamá amasa la masa? Cien años de los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Belgrano.

LAS TRANSFORMACIONES DE LA VIDA FAMILIAR EN EL MÉXICO URBANO CONTEMPORÁNEO

Brígida García
Orlandina de Oliveira¹

México, al igual que otros países de América Latina y El Caribe, ha experimentado en las últimas décadas cambios sociales marcados que se manifiestan en el mundo del trabajo y de la familia. Se trata de transformaciones de índole poblacional, socioeconómica y cultural que en cierta medida han tenido consecuencias ambivalentes sobre la condición social de hombres y mujeres y la vida familiar en nuestras sociedades (Ariza y Oliveira, 2001; García y Rojas, 2002).

La inserción económica de nuestros países en los mercados internacionales ha estado asociada con procesos de reestructuración económica y flexibilización de las relaciones laborales que abren nuevas oportunidades de trabajo para la población femenina pero, a la vez, traen una mayor precariedad del empleo y redundan en una mayor vulnerabilidad de amplios sectores sociales. Los cambios demográficos ocurridos en México se manifiestan en varios aspectos: la reducción de la fecundidad, en parte resultado de la amplia difusión de métodos anticonceptivos impulsada por un importante programa oficial de planificación familiar y salud reproductiva; las transformaciones en las prácticas sexuales propiciadas por la separación entre la reproducción y la sexualidad; el ligero incremento de la edad al casarse, y la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida. Todos estos aspectos han llevado al alargamiento de la vida en pareja, pero a la vez a una mayor propensión de la ruptura matrimonial por separaciones o divorcios, y a nuevas uniones.

En el nivel cultural, la globalización de los medios de comunicación, aunado a la lucha por los derechos reproductivos, ha traído una mayor propagación de nue-

¹ Las autoras son profesoras e investigadoras de El Colegio de México en los Centros de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), y de Estudios Sociológicos (CES) respectivamente. Han publicado varios libros y artículos en los temas de mercado de trabajo, familia y género. Su último libro, que publicarán próximamente por el Colegio de México, se titula *Dinámica intrafamiliar en el México metropolitano*.

vas ideas e imágenes de lo masculino y lo femenino que apuntan hacia una mayor equidad de género. Sin embargo, las evidencias disponibles sugieren que las transformaciones en los roles y las relaciones de género han sido lentas en unos aspectos, y en otros prácticamente inexistentes (García y Oliveira, 1994 y 2001; Casique, 2001). Así por ejemplo, tenemos que la participación femenina en la economía se ha expandido en forma notable reduciendo la brecha existente entre hombres y mujeres². Han sido las mujeres casadas y unidas las que mayormente han modificado su patrón de participación económica, aún en el caso de tener hijos chicos en algunos de los momentos de crisis económica más agudos (García y Oliveira, 1994). Pero, a pesar de ello, una acentuada división sexual del trabajo persiste en el país, tanto en el mundo de la familia como en el del mercado laboral. Al interior de las unidades domésticas, aun cuando una gran parte de los varones no es ya el proveedor económico exclusivo de su hogar, la participación masculina en las labores domésticas ha sido identificada como minoritaria, y en los mercados de trabajo subsiste una marcada segregación ocupacional entre ocupaciones masculinas y femeninas (Rendón, 2003).

En cuanto al acceso a la educación, las diferencias entre hombres y mujeres han disminuido en México, y las mujeres cada vez participan más en las actividades profesionales y asumen mayores responsabilidades en el mundo laboral, al igual que en el interior de sus familias. No obstante, ellas todavía están lejos de lograr un pleno control de sus vidas, pues algunos estudios han indicado que un gran número tiene que pedir permiso a los cónyuges para salir de la casa a trabajar o visitar los familiares. Asimismo, la violencia doméstica hacia ellas sigue siendo una forma frecuente de ejercicio del poder masculino al interior de los hogares en detrimento de su salud física y psicológica (Casique, 2001 y 2003; García y Oliveira, 2000; González y Contreras, 2003). Estos son sólo algunos de los desfases y tensiones entre los cambios macro estructurales y aquellos que ocurren en las formas de convivencia entre hombres y mujeres que se establecen en diferentes esferas sociales.

En este contexto social cambiante, ambivalente e incierto nos surgió la inquietud por analizar en forma sistemática las formas de organización y convivencia familiar prevalecientes en dos de las principales metrópolis del país: Ciudad de México y Monterrey. Nuestro interés central era ver en qué medida en contextos

² La presencia femenina en los mercados de trabajo se ha incrementado de 13% en 1950 hasta niveles cercanos a 40% a principios del siglo XXI.

urbanos caracterizados por elevados niveles relativos de desarrollo económico y social se propicia la presencia de relaciones familiares más igualitarias; esto es, con una división intrafamiliar del trabajo menos acentuada, procesos de toma de decisión más democráticos, mayor autonomía femenina y una menor presencia de violencia doméstica. Ambos centros urbanos cuentan con características que pueden propiciar o dificultar cambios en las formas de organización y convivencia familiar. Monterrey –en comparación con la Ciudad de México– tiene condiciones socioeconómicas más homogéneas, menor precariedad de su fuerza de trabajo y patrones de nupcialidad más estables, por lo que algunos de estos aspectos podrían estar relacionados con mayor igualdad en algunas de las dimensiones de la vida familiar analizadas. Pero, la Ciudad de México es más cosmopolita que Monterrey, tiene mayor diversidad cultural, pautas distintas de formación familiar (mayor postergamiento de las uniones y más presencia de disoluciones conyugales), aspectos que seguramente se asocian con un mayor cuestionamiento de los roles tradicionales de género y podrían llevar a mayor autonomía de las mujeres frente a sus cónyuges en este centro urbano.

Otra inquietud que nos llevó a realizar este estudio fue el interés por examinar en qué medida resultados previos acerca de la vida familiar que habíamos encontrado en un estudio cualitativo de mujeres en Ciudad de México, Mérida y Tijuana se manifestaban en análisis cuantitativos basados en muestras representativas tanto de la población masculina como femenina. Varios aspectos requerían ser profundizados y llamaban nuestra atención: las marcadas diferencias en las formas de organización y convivencia familiar entre sectores sociales; la relevancia del significado del trabajo extradoméstico en la vida de la mujeres; la existencia de los permisos como una forma de control masculino sobre la libertad de movimiento de las esposas; y la importancia de las características de familia de origen en la configuración de las trayectorias de vida de los individuos.

A partir de una cuidadosa revisión de los debates y de los hallazgos disponibles sobre el tema elegimos tres ejes para analizar diferentes aspectos de la vida familiar: la división del trabajo, las relaciones intrafamiliares de convivencia y las concepciones acerca de los roles de género. El conocimiento existente en México acerca de cada uno de estos ejes es desigual. La disponibilidad de información acumulada y análisis es mayor en lo referente a la división del trabajo, que abarca las actividades realizadas por los diferentes miembros del hogar para la obtención de recursos monetarios y no monetarios necesarios para la manutención cotidiana del grupo

familiar. Incluye la participación económica de los hombres y mujeres, la percepción de ingresos provenientes de diferentes fuentes (trabajo, negocio propio, rentas, transferencias), la aportación económica de diferentes miembros al presupuesto familiar, y su participación en la realización de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. A partir del conocimiento existente, decidimos otorgarle una atención especial a la participación de los varones en la realización de los trabajos reproductivos, y a examinar por separado su participación en los quehaceres domésticos y en el cuidado de los hijos. En aspectos específicos como el ejercicio de la paternidad, diversos estudios cualitativos llevados a cabo en el país sugieren que puede estar ocurriendo un cambio desde una relación de autoridad y centrada en la manutención económica a otra donde el cuidado directo y el afecto pueden tener mayor cabida. Para ahondar en esta dirección, nos centramos en el análisis de la importancia de un conjunto de rasgos individuales, familiares y contextuales de los varones en la explicación de su participación en el cuidado de los hijos.

El segundo eje –relaciones intrafamiliares de convivencia– incluye una amplia gama de aspectos, de los cuales unos son más conocidos que otros; nosotras privilegiamos el análisis de la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones, el grado de control que los varones ejercen sobre sus esposas y las distintas formas de violencia intrafamiliar. De manera más específica, nuestra atención se ha volcado, por un lado, a diseñar diferentes indicadores para medir la participación familiar en la toma de decisiones, la libertad de movimiento de las esposas, así como el grado de violencia doméstica presente en las relaciones de pareja, entre padres e hijos en la familia de origen y de procreación de los entrevistados. Por el otro, hemos examinado diferentes características individuales, familiares y contextuales para entender mejor los mecanismos de reproducción de las asimetrías de poder entre hombres y mujeres.

El tercer eje relativo a las concepciones de los roles de género ha sido el menos estudiado en México. En este caso, nuestro interés central era examinar las opiniones masculinas y femeninas en torno a una serie de aspectos referidos a los roles socialmente asignados a los hombres y las mujeres en nuestra sociedad; con este propósito construimos también índices para medir y precisar el mayor o menor grado de convencionalismo de las opiniones. También recurrimos a rubros específicos sobre algún rol en particular, como por ejemplo el significado que las mujeres atribuyen a su trabajo extradoméstico en la explicación de la mayor o menor asimetría de las relaciones de género, o el considerar adecuado que tanto el padre como la madre cuiden a los hijos.

LA ENCUESTA SOBRE DINÁMICA FAMILIAR

En torno a las inquietudes señaladas diseñamos una Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF) en la Ciudad de México y Monterrey, la cual incluyó dos muestras probabilísticas separadas, una de hombres (1.644 casos) y otra de mujeres (2.532 casos). En ambos casos, el criterio de selección de los individuos fue tener de 20 a 50 años, haber estado unido/a o casado/a o el tener un hijo/a. Cada una de las muestras es representativa de las poblaciones respectivas (masculina y femenina) en estas dos áreas metropolitanas. Interesa destacar que los hombres y mujeres encuestados no pertenecen a las mismas familias, porque nos importaba asegurar que la información que nos proporcionaran en cada uno de los casos no estuviese sesgada por las declaraciones del otro integrante de su misma unidad doméstica. La DINAF se llevó a cabo hacia finales de 1998 y principios de 1999, y en el levantamiento de los datos de hombres y mujeres participaron también encuestadores de ambos sexos. El diseño de las muestras y la recolección de la información de nuestra encuesta estuvieron a cargo del INEGI y contó con el apoyo financiero de esa institución y de la Fundación MacArthur³. Se recabó información en torno a muy diversos temas relacionados con la familia de origen (actividad económica de los padres, lugar de residencia, violencia doméstica y varios otros rasgos), actividad económica antes y después de casarse, la formación de la unión, las separaciones y divorcios. Asimismo, se indagó acerca de la división de los trabajos reproductivos⁴, la toma de decisiones en diversos rubros⁵, libertad de movimiento para realizar diferentes actividades fuera de la casa⁶, la presencia de violencia doméstica⁷, la participación comunitaria, las opiniones de las/los entrevistados sobre

³ Para la conformación y procesamiento de los archivos electrónicos principales nos hemos beneficiado del respaldo permanente de Virginia Levín en la Unidad de Cómputo de El Colegio de México (véase García y Oliveira, 2000 y 2003).

⁴ Se captó información sobre quién se hace cargo de cocinar, limpiar la casa, lavar los trastes, hacer las compras de comida, lavar y planchar, cuidar los niños y supervisar sus tareas, la recreación de los niños, llevar a los niños a la escuela, cuidar a los ancianos, construir la casa y repararla, hacer trámites y limpiar y llevar a reparar el automóvil en caso de que existiera.

⁵ Se captó información sobre quien decide en el hogar sobre si la mujer debe o tiene que trabajar, cómo se gasta o economiza el dinero del hogar, la compra de comida, la compra de bienes importantes, dónde vivir o cuándo mudarse, si se sale de paseo, sobre la educación de los hijos/as, la disciplina de los hijos/as, los permisos de los hijos/as, qué hacer cuando los hijos/as se enferman, cuántos hijos/as tener, si se usa anticonceptivos y cuándo tener relaciones sexuales.

⁶ Las actividades consideradas fueron: trabajar, ir de compras, ir a la clínica o al hospital, visitar a sus parientes, visitar a sus amigos/as, pertenecer a alguna asociación, usar anticonceptivos.

⁷ Se considera como un acto de violencia dejar de hablar, insultar, pegar o golpear.

los roles masculinos y femeninos en la sociedad mexicana⁸ y, por último, algunos aspectos relacionados con la sexualidad y la práctica de la anticoncepción.

Los criterios utilizados en la selección de las muestras nos permiten explicar algunas de las características de nuestros entrevistados⁹. Así por ejemplo, nuestros jóvenes de 20 a 29 presentan rasgos distintos a los de la población joven de ambas ciudades, seguramente por haber iniciado una relación conyugal o tener por lo menos un hijo/a a edades tempranas. Ellos cuentan con menores niveles de escolaridad y pertenecen en mayor medida a los sectores populares que el conjunto de jóvenes residentes en las dos áreas metropolitanas; ambos aspectos se relacionan con tener concepciones más tradicionales con respecto al proceso de formación familiar o presentar más resistencia al cambio de los roles de género. Hombres y mujeres entrevistados presentan, a su vez, niveles elevados de participación económica debido a la etapa del curso de vida en que se encuentran (20 a 50 años)¹⁰. Asimismo, ellos viven en mayor proporción en hogares nucleares que el resto de la población y los varones todavía se reportan como proveedores exclusivos de sus familias en más de 50% de los casos, cifras superiores al total nacional. Ambos aspectos están relacionados con el grupo de edades analizado donde los hijos aún son chicos y las esposas se mantienen en buena medida fuera del mercado de trabajo. Hasta donde nos fue posible tuvimos en cuenta todas estas diferencias en la elaboración de los análisis estadísticos y en la interpretación de los resultados encontrados.

⁸ Se captó información sobre el acuerdo o el desacuerdo con una serie de rubros relacionados con el derecho del marido a pegar a la esposa o de los padres de pegar a los hijos; la capacidad de una mujer como de un hombre de ganar dinero y mantener la familia; el cuidado adecuado de los hijos/as tanto por el padre como por la madre; el trabajo de la mujer cuando el sueldo del marido alcanza; el trabajo de la mujer fuera de la casa cuando los hijos/as están pequeños; la responsabilidad del varón por todos los gastos familiares; y la mayor importancia para las mujeres de la familia frente al trabajo.

⁹ Los resultados de investigación que sintetizamos y analizamos a continuación pueden ser todos consultados en García y Oliveira, 2004, en preparación.

¹⁰ Los niveles de participación laboral femenina (alrededor de 40%) son elevados pero no superan al de la ciudades fronterizas donde todavía se concentra la gran parte de las industrias maquiladoras del país.

SUBGRUPOS, DIMENSIONES, INDICADORES Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS UTILIZADAS

A partir de cada uno de los ejes temáticos seleccionados, inicialmente otorgamos atención al contraste entre *las visiones masculinas y femeninas* sobre estos diversos aspectos de la vida familiar. Nuestro interés era complementar los estudios sobre las mujeres con aquellos sobre los varones basados en información proporcionada por ellos mismos¹¹. Hasta hace pocos años los estudios sobre las relaciones de pareja y la participación de los varones en la esfera doméstica en México se basaban principalmente en entrevistas o encuestas aplicadas a mujeres.

El análisis comparativo entre hombres y mujeres se basa en la construcción de diversos índices sobre las relaciones intrafamiliares de convivencia¹². En virtud de las distintas características de la población masculina y femenina entrevistada para analizar estos índices utilizamos el *método de análisis de clasificación múltiple* que nos permitió comparar las diferencias entre hombres y mujeres teniendo en cuenta los rasgos individuales, familiares y contextuales que los distinguen¹³. En otras palabras, comparamos las visiones masculinas y femeninas acerca de la vida familiar homogeneizando (controlando en términos estadísticos) sus rasgos socioeconómicos y demográficos particulares. Esto nos ha permitido encontrar aquellas diferencias que se deben propiamente a la condición social de hombres y mujeres, esto es, a sus distinciones de género.

En un segundo momento contrastamos en forma sistemática las mujeres que ocupan diferentes posiciones en las relaciones de parentesco al interior de sus hogares, con el fin de examinar de manera más precisa sus relaciones familiares. Nos intere-

¹¹ Véase, entre otros, Gutmann, 1996; Vivas Mendoza, 1996; Rendón, 1999; Rojas, 2000; Wainerman, 2000.

¹² Estos índices miden el grado de participación de los varones en los trabajos reproductivos y de las mujeres en la toma de decisiones, el grado de control masculino de la libertad de movimiento de las esposas, y el grado de violencia doméstica en la pareja y hacia los hijos. Para medir el grado de participación de las mujeres en una serie de decisiones familiares construimos tres índices: uno capta la participación de las mujeres solas o en forma conjunta con otros miembros del hogar; otro se refiere al grado en que ellas tienen la última palabra en las decisiones, y el tercero, al grado en que los varones tienen la última palabra.

¹³ Las entrevistadas son ligeramente más jóvenes que los entrevistados, pertenecen mayormente a los sectores medios, en sus hogares hay una mayor presencia de otra persona adulta (además de los cónyuges), y es menor la presencia de niños. Además, la participación laboral de las entrevistadas es superior a la de las esposas de los entrevistados.

só, en forma especial, la situación de *las jefas de familia* frente a las esposas o compañeras y otras mujeres residentes en los hogares. En virtud de la heterogeneidad existente entre las jefas, esposas y otras mujeres utilizamos, al igual que en el estudio de los hombres y mujeres en general, el método de análisis de clasificación múltiple para comparar los tres subgrupos de mujeres en igualdad de condiciones socioeconómicas y demográficas. En este caso, para examinar las formas de organización y convivencia familiar de sus hogares construimos, para cada una de las dimensiones consideradas, tres tipos distintos de índices. El primero capta la participación de *todos* los miembros del hogar en la actividad en cuestión; el segundo se refiere a la *responsabilidad exclusiva de la entrevistada* (la jefa, la esposa o la otra pariente del jefe del hogar); y, el último mide la participación de los *otros miembros del hogar* excluyendo a la entrevistada.

Posteriormente, estudiamos el ejercicio de la paternidad y la influencia específica de la participación laboral femenina sobre las relaciones de género en la pareja. Para estos efectos, seleccionamos a los varones con hijos y a las mujeres que ocupan la posición de esposas en sus hogares, respectivamente (analizamos en forma separada las muestras de hombres o de mujeres según fuera la situación). En ambos casos, utilizamos *análisis de regresión logística* para examinar la importancia de los rasgos de los/as entrevistados/as sobre sus comportamientos o el de sus cónyuges, y construimos variables dicotómicas para medir la presencia o ausencia de los varones en los trabajos reproductivos y la participación de las esposas en el mercado de trabajo, así como la participación de las mujeres en las decisiones importantes, la ausencia o presencia de permisos o de violencia doméstica en el hogar.

En las comparaciones entre los diferentes subgrupos estudiados hemos prestado especial atención a una serie de características individuales, familiares y contextuales. En cuanto a la inserción contextual, una de nuestras preocupaciones centrales ha sido diferenciar a la población estudiada por *sectores socioeconómicos*. Nos importaba, además de conocer en qué medida algunas de las diferencias que encontramos en estudios previos cualitativos se confirmaban a partir de muestras probabilísticas, ahondar en las diferencias entre sectores sociales todavía no exploradas anteriormente en forma sistemática (por ejemplo, la participación de los varones en diversas actividades hogareñas y de las mujeres en la toma de decisiones, así como las opiniones sobre los roles de género). Para ello utilizamos diferentes criterios de clasificación. La distinción entre los sectores medios y los populares urbanos la hicimos con base en el

carácter no manual o manual de la ocupación desempeñada por las mujeres y los varones según el caso, y sus niveles de escolaridad. Cuando se trataba de mujeres que no participaban laboralmente recurrimos a la ocupación del jefe del hogar¹⁴. En otras ocasiones, preferimos utilizar en forma separada la escolaridad y la ocupación; y también recurrimos a los niveles de ingreso, y a las características económicas de las familias de origen.

En lo relativo a los rasgos individuales, de los entrevistados o de sus cónyuges, exploramos la relevancia de la *condición de actividad de las mujeres* (entrevistadas o esposas de los entrevistados según el caso). Además del interés por examinar las diferencias entre las mujeres que participan en los mercados de trabajo y aquellas que no lo hacen, utilizamos varios indicadores acerca del trabajo femenino extradoméstico. Consideramos en el estudio de las esposas, la experiencia laboral durante la vida marital, la ocupación, las aportaciones de las mujeres a la manutención de sus hogares, y el significado que ellas atribuyen a su trabajo extradoméstico.

Hemos dado, de igual forma, mucha importancia a las *diferencias por edad* como una forma indirecta de captar posibles cambios a lo largo del tiempo. Esperábamos que las mujeres y los varones de las generaciones más jóvenes deberían experimentar relaciones de género más igualitarias en comparación con los de mayor edad debido al conjunto de transformaciones ocurridas en el nivel macro social y en la pautas de relaciones sexuales y maritales. Sin embargo, dados los rasgos de la población joven incluida en nuestro estudio (jóvenes casados o con hijos) este no fue el caso, como veremos más adelante. En análisis específicos consideramos también *la edad a la primera unión* y *la diferencia de edad entre los cónyuges*; la primera ha resultado más relevante que la segunda en el estudio de la relaciones de pareja. Atención especial otorgamos, además, a los rasgos de *las familias de origen* (ocupación de la madre, presencia de violencia doméstica, nivel de vida y lugar de residencia durante la infancia de los/as entrevistados/as); y de *la familia de procreación* (presencia de otro adulto o mujer adulta en el hogar además del jefe y la esposa, y la presencia de niños en la casa), características que resultaron muy pertinentes en nuestro estudio.

¹⁴ Ubicamos en los sectores medios a los hombres y las mujeres que tienen una ocupación no manual (profesionistas, técnicos y personal especializado, maestros y afines, trabajadores del arte, directivos y funcionarios, personal administrativo, vendedores y dependientes) y que cuentan con, por lo menos, secundaria completa. En los sectores populares están aquellos que tienen ocupaciones manuales (obreros, supervisores, operadores de maquinas, trabajadores de los servicios y vendedores ambulantes) que no cuentan con la secundaria completa.

La vida familiar vista desde la óptica masculina y femenina

Como mencionamos, el estudio sobre la vida familiar a partir de datos proporcionados por ambos sexos constituye hoy día un aspecto de gran interés debido, en parte, a que la mayoría de los análisis sobre las relaciones intrafamiliares de género se han basado, principalmente, en entrevistas o encuestas aplicadas a mujeres. En efecto, en las investigaciones sobre empleo, fecundidad y planificación familiar, realizadas en México hace menos de una década, se entrevistaba solamente a las mujeres para obtener información sobre el resto de la familia –incluyendo a los hombres–. En años más recientes se han llevado a cabo estudios sobre masculinidad o paternidad en los cuales se entrevista a varones o encuestas sobre la salud reproductiva, los jóvenes, los roles de género, en las cuales se ha entrevistado a hombres y mujeres.

Los datos de la DINAF nos han permitido, en primer lugar, ofrecer con base en el análisis conjunto de ambas muestras de hombres y mujeres, un panorama general sobre la situación prevaleciente al interior de los hogares metropolitanos del país en lo que toca a la división sexual del trabajo, las relaciones de convivencia intrafamiliares y algunas concepciones sobre los roles masculinos y femeninos. En segundo lugar, también hemos podido comparar las visiones masculinas y femeninas, buscar sus semejanzas y diferencias.

En algunos casos, nuestros resultados confirman hallazgos previos y, en otros, muestran aspectos aún no conocidos en profundidad. *La división sexual de los trabajos reproductivos* –vista mediante la participación de los varones en la realización de las tareas de la casa y el cuidado de los hijos– deja ver la persistencia de las pautas convencionales: participación masculina reducida, no superior a 30%, en las tareas consideradas socialmente femeninas (lavar y planchar, cuidado de los niños, limpieza de la casa, compras de comida, cuidado de ancianos); y una presencia mayoritaria de los hombres en la realización de trámites administrativos y en la construcción o reparación de la casa, actividades aceptadas socialmente como masculinas¹⁵. Los varones presentan una mayor participación en los trabajos reproductivos cuando ellos o sus cónyuges pertenecen a los sectores medios, viven en la ciudad de Monterrey, pasaron su niñez en áreas

¹⁵ Las preguntas de la DINAF sobre participación de las mujeres y los varones en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as se refieren a participación en algún momento en el tiempo, sin precisar la duración.

urbanas o en familias con ciertos recursos, sus esposas participan en el mercado de trabajo y en sus hogares no hay otro adulto además de ellos.

En lo relativo a *la toma de decisiones* al interior de sus hogares, las mujeres tienen una importante participación, especialmente en lo que toca a sus roles de esposas y madres; pero, en muy pocos ámbitos de la vida familiar, tienen la última palabra en las decisiones. La comparación acerca de la última palabra de hombres y mujeres deja ver la persistencia de espacios diferenciados de toma de decisiones que reafirman los roles socialmente considerados adecuados para ellos y ellas. Las parejas que cuentan con menos recursos socioeconómicos, que están en etapas más avanzadas de su curso de vida y viven en la ciudad de México, se caracterizan por la persistencia de espacios de toma de decisión más diferenciados en torno a los roles de género; esto es, las mujeres tienen la última palabra en los espacios considerados como femeninos y los varones en los masculinos.

En cuanto a *la mayor autonomía de las esposas*, vista mediante la ausencia de permisos para realizar diversas actividades, encontramos que las tres actividades que requieren menos permisos son: ir a la clínica, ir de compras y usar anticonceptivos; en contraste, las mayores restricciones surgen cuando se trata de visitar amigas, participar en asociaciones y trabajar. Las mujeres ganan mayor autonomía frente a los cónyuges a medida que avanzan a lo largo de su curso de vida, cuando los hijos ya no son pequeños, o cuentan con la posibilidad de ayuda por parte de otro adulto para llevar a cabo los trabajos reproductivos y participan en la actividad económica. Los espacios familiares más restrictivos para las mujeres son aquellos con bajos niveles socioeconómicos, en estos casos, a las ausencias materiales se agrega la falta de posibilidades para controlar aspectos importantes de la vida personal y familiar. Este resultado respalda las propuestas acerca de la necesidad de revisar la conceptualización y medición de la pobreza de las mujeres para considerar, además de las carencias económicas que comparten con los hombres, las condiciones impuestas por su condición de subordinación (véase, Basu, 2000; Salles y Tuirán, 1999).

Aunado a lo anterior, es de mucha importancia señalar la presencia de distintos tipos de *violencia doméstica* en las principales áreas metropolitanas del país. La forma más frecuente de resolver el conflicto *en la pareja*, cuando el varón se molesta, es *el dejar de hablar* con la esposa, siguen los insultos y en una proporción muy reducida se acepta que exista violencia física de los varones contra las mujeres; este último aspecto denota la dificultad de captar la presencia de la violencia mediante la aplicación de encuestas. En cuanto a la vio-

lencia de los *padres hacia los hijos*, la pauta es distinta: en primer lugar están los insultos, seguidos por la violencia física, y en muy pocos casos se recurre a dejar de hablar. La comparación de la violencia en la familia de procreación con la existente en la familia de origen deja ver un cambio importante entre la generación de las y los entrevistados y la de sus padres y madres. Los niveles de violencia percibidos entre los padres, (y sobretodo de los padres hacia los entrevistados/as) son muy superiores a los de sus familias de procreación. Las parejas donde tienen lugar (o se reconoce) un mayor número de actos de violencia pertenecen al sector popular, pasaron (por lo menos uno de ellos) su niñez en familias muy pobres y áreas rurales. Por su parte, los hogares donde se da una mayor violencia hacia los hijos se caracterizan por ubicarse en etapas más tempranas de su ciclo vital (sea por la edad del jefe o de su cónyuge, sea por la edad de los hijos/as); en este caso, el maltrato a los hijos/as también es más acentuado en los sectores populares.

En cuanto a las *percepciones sobre los roles de género*, la gran mayoría de los y las entrevistados/as (80% o más) está en desacuerdo con la violencia doméstica y aceptan que tanto los hombres como mujeres tienen la capacidad para mantener la familia así como para cuidar a los hijos/as. Sin embargo, muchos menos son aquellos que concuerdan con que las mujeres trabajen cuando el sueldo del marido alcanza o cuando los hijos son pequeños, que cuestionan el rol de proveedor económico de los varones o el hecho de que la familia sea más importante que el trabajo en la vida femenina. Estos resultados reafirman la importancia que todavía tienen, en las dos principales áreas metropolitanas del país, la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres y el papel de las mujeres como madres y ama de casas y de los varones como proveedores. Los hombres y las mujeres menos tradicionales tienen mayor edad (35 a 50 años), sus familias están en una etapa más avanzada del ciclo vital (ya no hay niños pequeños), las mujeres trabajan en actividades extradomésticas, pertenecen a los sectores medios, viven en la Ciudad de México y pasaron la niñez (ellos y ellas o sus cónyuges) en familias con ciertos recursos económicos y en áreas urbanas¹⁶.

¹⁶ Llama la atención el mayor conservadurismo de los más jóvenes. Tal como ya advertimos, esto puede deberse, en parte, al criterio de selección de las muestras. Al tratarse de jóvenes que se han casado o tenido hijos a edades más tempranas, seguramente comparten valores más tradicionales sobre los roles de género que aquellos que todavía se mantienen solteros o sin hijos, grupo no incluido en nuestro estudio.

Nos parece de suma importancia resaltar que el análisis *conjunto de las visiones masculinas y femeninas* confirma resultados encontrados en estudios previos de carácter cuantitativo o cualitativo basados en muestras, sea de hombres o de mujeres. Este aspecto denota que ellos y ellas comparten visiones básicas sobre la vida familiar, aunque sus apreciaciones sobre el grado de participación de unos u otros en los trabajos reproductivos o en la toma de decisiones, o el grado de violencia existente entre ellos o en relación a sus hijos, presenten diferencias. En efecto, la *comparación de las visiones masculinas y femeninas* muestra que los varones tienden a sobreestimar su participación en los trabajos reproductivos y a subestimar el número de decisiones en las cuales las mujeres tienen la última palabra, las situaciones de conflicto al interior de sus hogares y el número de actividades para las cuales las mujeres tienen que solicitar a los varones permisos para realizarlas. En cambio, las mujeres hacen exactamente lo contrario: subestiman la participación del varón en los trabajos reproductivos, y sobreestiman las decisiones en que ellas tienen la última palabra, los conflictos familiares y el número de actividades para las cuales tienen que solicitar permisos. Estas diferencias expresadas por hombres y mujeres también han sido encontradas en otras investigaciones realizadas, tanto a nivel nacional como internacional (Wainerman, 2000). Pero reiteramos que la sobre o subestimación mencionada por parte de hombres y mujeres no llevan a discrepancias marcadas entre ellos en cuanto a los roles que les son asignados socialmente.

En cuanto a las concepciones sobre los roles de género, vimos que en igualdad de condiciones en cuanto a la edad, actividad económica, sector social, rasgos de la familia de origen o actual, los varones expresan opiniones más tradicionales en un número mayor de rubros que las mujeres. Pero las opiniones de ambos se ubican alrededor del promedio, esto es, expresan opiniones más convencionales en más de la mitad de los ítems considerados. Como vimos, las posturas son más tradicionales, sobre todo en lo referente a los roles de jefe proveedor y de esposa, madre y ama de casa.

MUJERES JEFAS DE HOGAR Y SU DINÁMICA FAMILIAR

En México los hogares encabezados por mujeres han aumentado en forma importante aunque su importancia relativa todavía se ubique por debajo de la de muchos países de la región, en especial los del Caribe¹⁷. La jefatura femenina ha recibido,

¹⁷ En 1970 estos hogares representaban 14% y se incrementaron a 21% en 2000, según datos de los censos de población (véase, López e Izáosla, 1994; García y Rojas, 2002).

desde hace décadas, la atención de académicos y encargados del diseño y ejecución de políticas públicas. La revisión de estudios previos nos permitió enmarcar nuestros intereses de investigación en un conjunto de inquietudes más generales sobre el tema, que han girado en torno a varios aspectos: a) la diversidad de factores que dan origen al incremento de las unidades con jefas en diferentes sectores sociales; b) las características diferenciales de este tipo de hogares y su grado de heterogeneidad; c) sus condiciones de vida, el bienestar que los caracteriza y la posibilidad de que sean más pobres y vulnerables que los demás.

En cuanto a los factores sociodemográficos y socioeconómicos que propician su expansión, existe un gran consenso en la bibliografía especializada. Entre los más mencionados se encuentran: el aumento en la esperanza de vida femenina, así como la menor incidencia de uniones posteriores entre las viudas; el incremento de las separaciones, los divorcios, los abandonos masculinos y los embarazos en mujeres jóvenes que luego permanecen solteras o en uniones esporádicas. La ampliación de los niveles de escolaridad y la participación laboral de las mujeres han facilitado, hoy más que antes, la ruptura de uniones conyugales no satisfactorias o violentas, y han contribuido a la formación de familias con jefas mujeres; también lo han hecho las dificultades crecientes que enfrentan los hombres para obtener empleos satisfactorios y ser proveedores económicos. Se ha destacado, de igual forma, los aspectos históricos y socioculturales de regiones particulares vinculados con la formación de relaciones consensuales y uniones de visitas, típicas de la región caribeña¹⁸.

Tampoco existen grandes controversias acerca de la estructura y composición sociodemográfica de este tipo de unidades. Hay acuerdo sobre que muchas de las características sociodemográficas de los hogares con jefas (menor tamaño, etapas más avanzadas del ciclo de vida, extensos o compuestos) se derivan de la definición que se utiliza para identificar a estas unidades en las encuestas y censos en la mayoría de los países de América Latina, incluido México. Los desacuerdos surgen cuando se trata de la relación entre hogares con jefatura femenina y su mayor pobreza relativa; o de las ventajas o desventajas de la jefatura femenina para los diferentes miembros del hogar (la jefa, los hijos), o del mayor o menor grado de equidad y solidaridad existente en su interior.

¹⁸ Véanse, Massiah, 1983; Charbit, 1984; Folbre, 1991; Ariza y Oliveira, 1999 y Quilodrán, 2001, entre otros.

Diagnósticos y estudios pioneros, llevados a cabo en la década del 1990 en la región latinoamericana utilizando indicadores de ingreso, respaldan la hipótesis de la mayor pobreza de las familias dirigidas por mujeres¹⁹. No obstante lo anterior, también existen trabajos de amplia cobertura temática, o que comparan información, o investigaciones para diversos países de América Latina donde se cuestiona que exista una relación entre pobreza y jefatura femenina, o donde se presenta más bien un panorama heterogéneo en esta dirección (Arriagada, 1997 y 2001; Lloyd, 1998). En el caso de México ha recibido mucho respaldo el planteamiento de que los hogares con jefas no son necesariamente los más pobres entre los pobres²⁰.

En cuanto a los otros puntos en debate, se argumenta, por un lado, con base en datos cualitativos, a favor de la presencia de relaciones más igualitarias y solidarias en las familias con jefatura femenina, donde los intereses y necesidades colectivas serían mejor atendidos. En particular, la violencia entre adultos y hacia los hijos tendería a estar menos presente. Esto no sólo se debería a la ausencia del cónyuge, sino que sería el resultado del ambiente de cooperación, responsabilidad y cohesión que tendería a prevalecer, así como del mayor tiempo disponible con que contarían las jefas para atender las necesidades económicas y emocionales de sus hijos²¹. Por el otro lado, también se ha encontrado en estudios cualitativos que, cuando el cónyuge está presente y la mujer es *la jefa económica*, esto es, cuando ella es la que principalmente aporta al sustento familiar, las relaciones familiares pueden caracterizarse por una mayor violencia –verbal y física– como una consecuencia de las dificultades que enfrentan las mujeres cuando los roles de género son exactamente los opuestos a los que prescriben las normas sociales prevalecientes (García y Oliveira, 1994). Existen, de igual forma, resultados en México basados en muestras probabilísticas que respaldan la hipótesis de una mayor carga de trabajo doméstico y extradoméstico en el caso de las jefas en comparación con los jefes varones, y el abandono de la escuela por parte de los hijos a edades tempranas para ingresar a la fuerza de trabajo (Gómez de León y Parker, 2000). No obstante, en análisis de muestras representativas de la población adolescente no se encuentra evidencia de que se acelere la salida de los jóvenes de la escuela; más bien, cuando las jefas son económicamente activas, hay más probabilidad de que sus hijos combinen la escuela y el trabajo (Giorguli, 2003).

¹⁹ Véanse, Buvinic y Gupta, 1994; CEPAL, 1993, 1994 y 1995; Ramírez, 1995.

²⁰ Véanse, Cortés, 1997; Comité Técnico para la medición de la pobreza, 2002; Cortés y Rubalcava, 1994; Echarri, 1995; Gómez de León y Parker, 2000, Hernández Laos, 2003.

²¹ Véanse, Chant, 1997 y 1999; González de la Rocha, 1994a, 1994b, 1999a, 1999b; Safa, 1999; Wartenberg, 1999.

En este contexto caracterizado por la falta de consensos y por evidencias que apuntan en diferentes direcciones, orientamos nuestros análisis hacia un mayor entendimiento de los aspectos vinculados con la división intrafamiliar del trabajo y las formas de convivencia familiar presentes en las familias de la jefas en comparación con las de las esposas y otras mujeres residentes en los hogares.

Las mujeres jefas de hogar en la Ciudad de México y Monterrey tienen muchas características que han sido ya señaladas en otras investigaciones, y que vale la pena recordar: a) se trata de mujeres de más edad, que en *su mayoría* son divorciadas, separadas o viudas que no viven con sus cónyuges; b) sus hogares son no nucleares en mayores proporciones que los de las entrevistadas que son esposas, y que pertenecen a unidades domésticas con jefes hombres; c) ellas son, en mayores proporciones, económicamente activas, en comparación con las demás mujeres; d) las aportaciones de los demás miembros al presupuesto doméstico adquieren mayor importancia en sus hogares que en los demás, y, e) sus ingresos por trabajo están ligeramente por debajo de los de las esposas, pero reciben, en mayores proporciones que las demás mujeres, apoyos de otras fuentes para su manutención y la de sus familias. En cuanto a su pertenencia a los sectores medios y populares, no hay diferencias importantes en comparación con las demás mujeres. Con base en estos datos ratificamos, en la línea de trabajos anteriores, que estas mujeres jóvenes y maduras que encabezan sus familias en dos de las principales áreas metropolitanas del país no son necesariamente las más desprotegidas entre los pobres. Otros autores, al constatar lo mismo con base en otras fuentes de información, han argüido que tal vez, en el caso de México, muchos hogares encabezados por mujeres se forman o permanecen porque las mujeres pueden de alguna manera sostenerse económicamente (Echarri, 1995; Gómez de León y Parker, 2000).

En lo que respecta al análisis de las formas de organización y convivencia familiar, aspecto al cual dimos atención prioritaria en la investigación, nuestros resultados permiten delinear el siguiente panorama. Las jefas de hogar en la Ciudad de México y Monterrey enfrentan una *mayor sobrecarga de trabajo* que las demás mujeres. En igualdad de circunstancias que las esposas y las otras mujeres, ellas tienen mayores responsabilidades económicas y tienden a hacerse cargo, en igual o mayor medida que el resto, de las múltiples tareas reproductivas al interior de sus unidades domésticas. Las *jefas* combinan actividades femeninas con aquellas consideradas como más propias de los varones. Todo indica que

en las familias encabezadas por mujeres tampoco se han dado transformaciones importantes en las normas sociales vigentes sobre la división del trabajo entre géneros y generaciones.

Las *jefas mujeres* analizadas gozan indiscutiblemente de un mayor poder de decisión al interior de sus hogares que las demás mujeres, y según ellas, el número de decisiones que toman por igual entre todos los miembros de sus unidades domésticas es muy reducido. En este aspecto, tampoco estamos ante situaciones familiares más equitativas, pero por lo menos en lo que respecta a los patrones de autoridad, las *jefas* no experimentan la impotencia que muchas veces caracteriza a las demás mujeres. Ellas tienen la última palabra sobre todo en las cuestiones relativas a su propio trabajo extradoméstico y a la reproducción cotidiana (gasto de dinero y compra de comida), pero también tienen a su cargo, en una proporción elevada de los casos, las decisiones que involucran planeación a largo plazo (compra de bienes importantes y dónde vivir o cuándo mudarse) y enfermedad de los hijos/os, cuando estos existen.

Finalmente, sobresale el grado de conflictividad en la pareja a que han estado expuestas las mujeres que encabezan sus hogares en estas áreas metropolitanas, lo cual probablemente influyó de manera relevante en la constitución misma de este tipo de unidades domésticas. Por esto, cobra una relevancia especial el hecho de que las relaciones de *las jefas con sus hijos/as* sean similares a las que prevalecen en el resto de los hogares. A partir de aquí concluimos que la importante carga de trabajo que sobrellevan estas mujeres, su mayor poder de decisión, así como el haber estado expuestas a mayor violencia en la pareja, no se traducen en una apreciable desventaja para sus hijos/as en lo que respecta a la forma en que se enfrentan los conflictos intrafamiliares.

EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD

El interés por conocer el papel de los varones en la familia en su calidad de esposos y padres es relativamente reciente, pues surge en los países desarrollados en un contexto socioeconómico, demográfico y cultural cambiante caracterizado por transformaciones en los mercados de trabajo, en las familias y en el papel de las mujeres en la sociedad. Diversos factores han contribuido al cuestionamiento de una paternidad centrada principalmente en el rol de proveedor económico de los hijos y en el ejercicio de la autoridad, a saber: la reestruc-

turación de las actividades productivas, la mayor inestabilidad e inseguridad en el mundo laboral, el debilitamiento del Estado Benefactor, la creciente participación económica de las mujeres, la presencia de nuevos arreglos familiares (aumento de los hogares con dos proveedores, de aquellos con jefatura femenina), y el incremento de los divorcios y los nacimientos fuera del matrimonio.

Hemos revisado diferentes vertientes analíticas –no necesariamente excluyentes– que han nutrido los debates y propiciado redefiniciones sobre el rol de los varones en la familia²². Los planteamientos desarrollados por la perspectiva de género, por los estudios de población, y por los enfoques sociológicos y antropológicos sobre los roles familiares y la masculinidad nos han sido de gran utilidad analítica. Retomamos de las discusiones los siguientes elementos que han orientado nuestro estudio: a) la conceptualización de diferentes modalidades de trabajos domésticos y extradomésticos que ha permitido profundizar en la participación diferencial de hombres y mujeres en las distintas actividades reproductivas²³; b) la redefinición del comportamiento reproductivo en términos de salud reproductiva que ha llevado al análisis de la participación masculina en las diferentes etapas del proceso de reproducción socio-biológico (decisión de tener el hijo, el embarazo, el parto, la atención posparto, el cuidado y la crianza en general); c) el énfasis en la participación activa del varón en la familia, en la sexualidad y en la reproducción biológica que ha llevado a precisar estos aspectos como elementos cruciales para el logro de mayor equidad entre hombres y mujeres²⁴. d) la paternidad –vista como una construcción socio-cultural– que ha sido conceptualizada como parte fundamental de la formación de la identidad masculina, junto con otros importantes aspectos tales como el rol de proveedor económico familiar o la práctica de una sexualidad activa²⁵.

La confluencia de estos diferentes planteamientos acerca de los roles masculinos en transformación, ha dado paso a una redefinición de la noción de paternidad

²² Para un análisis más pormenorizado de diferentes formas de acercamiento al estudio del papel de los hombres en la vida reproductiva en general y de la paternidad en particular, véanse Morgan, 1990; Hass, 1993; Gutmann, 1996; Hernández Roseta, 1996; Nava, 1996; Vivas Mendoza, 1996; Figueroa, 1999; Alatorre y Luna, 2000; Keijzer, 2000; Rojas, 2000, entre otros.

²³ Véanse, por ejemplo, Thorne, 1982; Cacique, 1999; Oliveira, Eternod y López, 1999; García y Oliveira, 2000; Wainerman, 2000; Rendón, 2000 y Ariza y Oliveira, 2001.

²⁴ Véase, Anderson, 1997; SAS, 1997; Figueroa, 1998 y 1999; Lerner, 1998; Necchi, 1999; Bledsoe, Lerner y Guyer, 2000; Presser, 2000; Rojas, 2000.

²⁵ Véase, Gutmann, 1996; Vivas Mendoza, 1996; Minello, 1999; Fuller, 2000.

basada en una relación más equitativa entre géneros y generaciones, la cual implicaría una participación compartida, comprometida y responsable de los varones en una amplia gama de aspectos vinculados con la experiencia de ser padres. Esta nueva concepción involucraría el cuidado físico y emocional de los/as hijos/as desde temprana edad, así como su manutención económica, la socialización, educación, disciplina y soporte moral y afectivo de los hijos e hijas²⁶.

De este conjunto de dimensiones englobadas en la práctica de la paternidad, nosotras elegimos el cuidado de los hijos e hijas porque este es un aspecto de la reproducción tradicionalmente delegado a las mujeres, de tal suerte que cualquier presencia masculina en dicho ámbito podría ser indicio, tanto de una relación más equitativa entre los géneros, como de una práctica distinta de la paternidad. Confirmamos, de inicio, que en las áreas metropolitanas de México los varones tienen un reducido involucramiento en este ámbito de la vida familiar, pues apenas una tercera parte de nuestros entrevistados declaró algún tipo de atención más directa a sus hijos e hijas. No obstante, también encontramos –al igual que en otros estudios– que se trata de uno de los trabajos reproductivos con mayor presencia relativa de los varones, fuera de lo que ocurre con la recreación familiar y con actividades consideradas como típicamente masculinas, tales como la reparación o autoconstrucción de la vivienda y el mantenimiento del automóvil, cuando este existe.

La exploración de la influencia de distintos rasgos individuales, familiares y contextuales, así como de algunos aspectos que se ubican en el ámbito de las representaciones individuales sobre la participación de los varones en el cuidado de sus hijos e hijas, ha arrojado algunos resultados novedosos. Constatamos la importancia de la mayor escolaridad y la residencia en un área urbana desde la niñez, así como la relevancia de compartir visiones igualitarias sobre el cuidado por parte de madres y padres, en la explicación de una mayor atención directa de los varones hacia sus hijos e hijas. En el México metropolitano de fin de siglo, estos aspectos socioculturales nos permiten entender mejor una paternidad más participativa que el desempeño de una actividad asalariada o contar con mayores niveles de ingreso. Estos resultados contribuyen a discernir la naturaleza de las transformaciones que estamos analizando y las dimensiones de la realidad sobre las que es posible actuar de manera más inmediata para acelerarlas.

²⁶ Morgan, 1990; Doherty, Kouneski y Erickson, 1998; Rojas, 2000.

Nuestros hallazgos también ofrecen elementos que pueden contribuir a afinar y especificar los argumentos en torno a un posible cambio generacional en la práctica de la paternidad en México. Una vez tenido en cuenta el efecto de distintos tipos de variables tales como la escolaridad, los ingresos, la residencia rural o urbana en la niñez, la posición en la estructura de parentesco, la edad de la persona menor en el hogar, así como la ciudad donde se reside y las opiniones que se tiene sobre el cuidado materno o paterno de los hijos, encontramos que los varones que tienen más presencia en dicho cuidado son los que están en el grupo de edad adulto medio (30-39 años), en comparación con los más jóvenes o los mayores de 40 años. El resultado con respecto a los adultos mayores era esperado conforme a las hipótesis planteadas por diversos estudios previos sobre un cambio generacional en la paternidad. Sin embargo, lo encontrado para los varones más jóvenes (20-29 años) —que suponíamos estaban a la vanguardia de las nuevas prácticas paternas— merece algunas consideraciones. Por un lado, confirma la visión de algunos que hacen hincapié en la lentitud de las transformaciones que nos interesan y apunta al hecho de que tal vez sea también necesario alcanzar cierta madurez y acoplamiento familiar para que los varones dediquen más esfuerzo al cuidado de sus hijos. Por el otro lado, el hecho mismo de ser padres a edades jóvenes puede estar reflejando una mayor adhesión a prácticas familiares más acordes con las pautas tradicionales, de marcada división sexual de los trabajos reproductivos.

Otro hallazgo indicativo de la lentitud de transformaciones se refiere al hecho que los varones —una vez controlados los demás rasgos— cuidan más a los niños que tienen de 6 a 12 años que a los más chicos. Tal como se ha constatado en otros estudios, los hombres tienden a acercarse más a los niños cuando se pueden comunicar más fácilmente con ellos de forma verbal, así como cuando requieren menos esfuerzo de los padres y madres en lo que respecta a la alimentación y el aseo personal.

En conjunto, nuestro estudio da cuenta de un fenómeno de transformación complejo, con avances y resistencias, y donde los grupos que se adelantan o se resisten no siempre son los esperados. Es indispensable seguir realizando esfuerzos en diferentes direcciones para lograr identificar de manera más clara la naturaleza de los cambios, las distintas dimensiones involucradas, así como las características de quienes están al frente o la etapa de la vida en la que más tienen lugar.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO FEMENINO Y RELACIONES DE GÉNERO EN LA PAREJA

Diversos hallazgos previos acerca de la asociación entre el trabajo extradoméstico y las relaciones de género en la pareja, nos permitieron enriquecer nuestro análisis; resaltamos los más importantes a seguir. *Primero*, la investigación cualitativa ha mostrado desde hace décadas que el trabajo extradoméstico *en si* no necesariamente facilita los cambios en la vida de las mujeres, y que resulta necesario, además, que ellas controlen los recursos económicos y que aporten a la sobrevivencia familiar. También se ha visto que el compromiso que se adquiere y el significado atribuido al trabajo extradoméstico en la vida de las mujeres desempeñan un papel fundamental en la conformación de las relaciones de género. *Segundo*, los estudios cualitativos y los basados en encuestas probabilísticas han destacado el papel del tipo de trabajo desempeñado (asalariado, no asalariado; agrícola, no agrícola; familiar y no familiar), así como de la experiencia laboral, y no solamente la participación económica en un momento en el tiempo. *Tercero*, se ha resaltado una serie de otros factores, además del trabajo extradoméstico, que pueden contribuir a la superación de la subordinación femenina. Vale la pena mencionar, el carácter rural o urbano del lugar de residencia, la escolaridad, el origen y la situación social de las mujeres, las características socioeconómicas del cónyuge, así como diversas variables importantes a tener en cuenta, tales como la edad, la duración del matrimonio y la estructura demográfica de la familia. Se ha señalado, de igual forma, la relevancia de los rasgos estructurales del contexto analizado (por ejemplo, el nivel de desarrollo económico, el momento de la transición demográfica por el que se atraviesa), así como aspectos socioculturales tales como las percepciones sobre los roles de género. A partir de estos antecedentes, decidimos profundizar en los aspectos particulares del trabajo extradoméstico, que deben ser tenidos en cuenta en nuestro contexto metropolitano particular, sin dejar de lado la idea de que la actividad económica es uno entre los distintos factores que inciden en el grado de simetría de las relaciones de pareja.

Con el propósito de acercarnos a complejidad de la vida familiar y captar su carácter multidimensional, consideramos cinco dimensiones que nos permitieron examinar las relaciones de género en la pareja y explorar sus factores condicionantes, con la atención puesta en el papel del trabajo extradoméstico. Partimos de la hipótesis que la actividad económica (u otros factores) pueden afectar de manera diferente cada una de las dimensiones consideradas, a sa-

ber: la participación del varón en las labores de la casa y en el cuidado de los hijos, la participación de las mujeres en las decisiones importantes del hogar (compra de bienes y cambios de casa), la libertad de movimiento de las mujeres y la ausencia de violencia doméstica.

En lo relativo a los rasgos vinculados con el trabajo extradoméstico constatamos que la *experiencia laboral* de las esposas después de casarse o unirse es la única característica que tiene una influencia significativa en todas las dimensiones analizadas. Una participación prolongada en la actividad laboral (5 años o más) es importante para establecer diferencias en la participación de los esposos en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, así como en la propia presencia de las mujeres en las decisiones importantes y su libertad de movimiento. Sin embargo, esta influencia tiene una naturaleza diversa cuando se trata de la explicación de la violencia familiar. La experiencia laboral de pocos años es el único aspecto de la actividad económica que incide en el logro de relaciones familiares más armónicas. Pero una experiencia laboral más prolongada introduce conflictos en la vida familiar y aumenta la propensión hacia una mayor violencia masculina contra las esposas. Este último resultado apoya las distintas hipótesis que se han planteado sobre el conflicto que puede traer al hogar el cambio en la división del trabajo y la transformación del papel tradicional del varón como proveedor económico exclusivo.

Además, nuestros hallazgos muestran que el hacer *aportaciones* al presupuesto familiar tiene una influencia significativa en cuatro de las cinco dimensiones consideradas (la participación del cónyuge en las labores de la casa y el cuidado de los hijos, la participación de las esposas en la toma de decisiones importantes y en su libertad de movimiento). A su vez, ser *profesionistas o técnicas* permite a las mujeres movilizar una serie de recursos tanto materiales como emocionales en el proceso de negociación de relaciones más igualitarias con sus cónyuges en lo referente al cuidado de los hijos y la libertad de movimiento. Asimismo, el *significado* que las esposas atribuyen al trabajo extra doméstico como un factor de independencia y superación personal (dimensión subjetiva) propicia la obtención de una mayor autonomía frente a sus cónyuges; esto es, las mujeres piden menos permisos para realizar diferentes actividades fuera de la casa. Este resultado respalda planteamientos previos derivados de nuestro análisis cualitativo, donde habíamos indicado que elegir el trabajo como carrera podía significar tener una vida propia, un interés y un proyecto individual, y que además, se trataba de una opción que requería continuidad, dedicación y podía proporcionar autonomía (García y Oliveira, 1994).

En lo que toca a los rasgos sociodemográficos, la *escolaridad* sobresale entre los demás por su influencia significativa sobre casi todas las dimensiones consideradas (con la excepción de violencia en la pareja). La *edad al matrimonio* o la unión inciden, a su vez, en el logro de relaciones de pareja más igualitarias, en por lo menos dos de las dimensiones consideradas. Las mujeres que se casan con 20 años o más están menos expuestas a la violencia doméstica y sus cónyuges participan más en el cuidado de sus hijos/as. La *edad* de las entrevistadas se relaciona con su libertad de movimiento, pues las mujeres maduras piden menos permisos a sus cónyuges para realizar diferentes tipos de tareas que las más jóvenes. Los rasgos de la *familia actual*, en especial la presencia de otra mujer en el hogar, contribuyen a mantener la división sexual del trabajo al interior de las familias, ya que propician una menor participación de los varones en las tareas de la casa y el cuidado de los hijos, y también esta característica está asociada a un incremento en la propensión de violencia en la pareja. Este hallazgo sugiere que las familias extensas, por su mayor tamaño y diversidad, estarían más propensas al conflicto, sobre todo cuando hay otra mujer adulta en el hogar además de la esposa. La presencia de la suegra, sea de la mujer o del varón, con frecuencia es mencionada como una posible fuente adicional de conflicto. La presencia de niños en el hogar afecta, a su vez, la libertad de movimiento de las mujeres, pues en presencia de niños pequeños las esposas tienen que pedir permiso a sus cónyuges para realizar, por lo menos alguna actividad fuera del hogar.

Por último, del conjunto de rasgos de la *familia de origen*, la *condición de actividad de la madre* es la que tiene influencia sobre un mayor número de dimensiones. Seguramente, el hecho que las madres de las entrevistadas fuesen económicamente activas ha propiciado un tipo de socialización menos tradicional; en estos casos, ellas estuvieron expuestas, cuando niñas, a un modelo femenino distinto al de la esposa-ama de casa en comparación con las mujeres cuyas madres no realizaban actividades extradomésticas. En consecuencia, ellas posiblemente están más motivadas a negociar una mayor participación de los varones en las actividades domésticas y en el cuidado de los hijos, y una mayor participación en la toma de decisiones importantes. Sin embargo, el mayor cuestionamiento de los roles tradicionales de las mujeres también se asocia con una mayor presencia de conflictos y violencia doméstica. Por su parte, la ausencia de violencia en el hogar paterno y una socialización urbana son especialmente relevantes en la explicación de la ausencia de violencia intrafamiliar.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio de las transformaciones de la vida familiar constituye una tarea compleja debido a la multiplicidad de dimensiones involucradas, así como a la ausencia de series de datos necesarios para hacer comparaciones entre varios periodos históricos. En este trabajo presentamos datos transversales, para dos de las principales áreas metropolitanas de México, sobre las formas de organización y convivencia familiar. En sentido estricto, la información analizada no nos permite hablar de transformaciones a lo largo del tiempo, sin embargo, utilizamos varias estrategias analíticas para acercarnos a los posibles cambios que podrían estar ocurriendo en la vida familiar: a) análisis de información de otras fuentes para diferentes momentos en el tiempo; b) comparación de individuos con distintas características sociodemográficas y socioeconómicas para ubicar aquellos con opiniones y vivencias más alejadas de los modelos tradicionales de vida familiar; c) comparación entre cohortes de edad, y d) comparación entre las familias de origen y de procreación de los/as entrevistados/as.

A partir de información censal y de encuestas de hogar señalamos algunos de los rasgos característicos de las familias urbanas contemporáneas que México comparte con otros países de la región: la gran estabilidad del modelo de la familia nuclear; la expansión de los hogares con jefatura femenina y los unipersonales. En cuanto al proceso de formación de las uniones, el predominio del matrimonio sigue siendo elevado aunque se ha dado una expansión de las uniones consensuales. El retraso de la edad al casarse ha sido lento y la fecundidad de los adolescentes se ha incrementado. El aumento de ruptura de las uniones en el país se ha dado sobretodo mediante las separaciones, y los divorcios se han mantenido estables. En cuanto a las formas de organización familiar, el modelo del jefe-varón proveedor exclusivo ha perdido cierta importancia, aunque en las dos áreas metropolitanas analizadas, sigue siendo superior al cincuenta por ciento entre la población de 20 a 50 años de edad.

El aumento de los niveles de participación laboral de las mujeres casadas ha sido, sin lugar a dudas, una de las transformaciones sociales con mayores repercusiones sobre la vida familiar. En nuestros análisis quedó clara la pertinencia de los diferentes aspectos del trabajo extradoméstico en el logro de relaciones de pareja más igualitarias. Destacan en este particular, la duración de la experiencia laboral durante el matrimonio y las aportaciones económicas femeninas a la manu-

tención de los hogares, pues ambos aspectos aumentan la capacidad de negociación de las mujeres en lo relativo a la participación de los cónyuges en las labores de la casa y cuidado de los hijos, así como en su participación en la toma de decisiones y en el logro de una mayor autonomía frente a sus cónyuges.

Otro cambio social de consecuencias innegables sobre la vida familiar ha sido la expansión de los niveles de escolaridad de la población. El contar con más altos niveles de estudio significa, con frecuencia, tener acceso a mejores oportunidades de trabajo y niveles de remuneración, pero sobre todo, brinda la posibilidad de acceder a nuevas formas de pensar y actuar. Vimos con claridad que hombres y mujeres con, por lo menos, niveles de educación media, disfrutaron de una vida familiar más igualitaria en muchos aspectos. Infelizmente, no todos los sectores de la población –aún en las principales áreas metropolitanas del país– han tenido acceso a las oportunidades educativas en expansión. Las marcadas diferencias que encontramos en la propensión de hombres y mujeres hacia relaciones familiares más igualitarias son una manifestación clara de las acentuadas desigualdades sociales existentes en el país y de los mecanismos sociales que las reproducen. Es indiscutible, de acuerdo con las evidencias presentadas, que las desigualdades de clase refuerzan las inequidades de género acentuando la subordinación femenina. Hombres y mujeres pertenecientes a los sectores populares, o aquellos que provienen de familias pobres o muy pobres, o que fueron socializados en áreas rurales, o los que no tuvieron acceso a niveles mínimos de escolaridad, o se casan a edades tempranas, viven relaciones familiares menos equitativas. Una mención especial debe ser hecha de aquellos que presenciaron relaciones violentas entre sus padres, pues están más propensos a reproducir en sus familias de procreación pautas de violencia doméstica.

En cuanto a las diferencias entre ciudades, los hogares en Monterrey aparecen como más igualitarios que los de la Ciudad de México en lo que se refiere a la división de los trabajos reproductivos y a los procesos de toma de decisiones; en contraste, las mujeres en la capital del país tienen un mayor grado de autonomía. Habría que profundizar en las razones por las cuales las mujeres regiomontanas siguen solicitando permiso a sus cónyuges para realizar un mayor número de tareas. ¿Se trata de una aceptación del control masculino como algo legítimo, o más bien ellas no se atreven a cuestionar dicho control como una forma de evitar los conflictos, o como una manera de negociar una mayor igualdad en otras dimensiones de la vida familiar?

Además de las condiciones materiales de existencia, quedó claro que las formas de pensar y opinar de los individuos tienen efectos pertinentes sobre la organización y convivencia familiar. Constatamos que los varones analizados ven, de forma más convencional que las mujeres, la asignación de los roles masculinos y femeninos considerados como más adecuados socialmente. Pero ambos asumen posturas más bien conservadoras frente a cambios de los roles del jefe-varón proveedor y mujer-esposa-ama de casa, por lo que concluimos que este aspecto indudablemente genera fuertes resistencias al cambio. Las diferencias de opiniones acerca de los roles de género se dan, una vez más, entre sectores sociales, ciudad de residencia, niveles de escolaridad y condiciones de vida en la niñez. Opiniones más convencionales, aunadas a las condiciones precarias de existencia, contribuyen, sin lugar a dudas, a explicar, en parte, la mayor lentitud de las transformaciones en la vida familiar en los sectores populares, en comparación con lo que ocurre en los sectores medios.

La comparación entre grupos de edad tampoco arroja resultados del todo alentadores: los más jóvenes (20 a 29 años), al unirse o tener hijos a edades más tempranas, siguen reproduciendo en gran parte los patrones más tradicionales de relaciones familiares. Pero también es importante hacer notar que las mujeres que ya alcanzaron la edad adulta (30 a 39), han logrado un mayor grado de autonomía frente a sus cónyuges, y que los varones a estas mismas edades asumen en forma más participativa su paternidad. Queremos también destacar como un hallazgo alentador, el hecho que la violencia doméstica –en la pareja y hacia los hijos/as– se ha reducido en forma importante, al comparar las familias de origen y de procreación de los hombres y mujeres entrevistados.

En suma, consideramos que las transformaciones en la vida familiar en las áreas metropolitanas de México han sido lentas debido, sobre todo, a las marcadas desigualdades sociales todavía imperantes, las cuales restringen la posibilidad de que hombres y mujeres, en especial los jóvenes, accedan a recursos materiales, culturales y emocionales que les permitan establecer relaciones más equitativas en sus parejas y con sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alatorre Rico, Javier y Rafael Luna (2000) "Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México". En: Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 241-276.
- Anderson, David (1997) *Men, Reproduction and Fatherhood*. En: Policy & Research Papers, IUSSP, Liège, núm. 12.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2001) "Nuevos enfoques en el estudio de la familia", trabajo presentado en el "Latin American Sociology & the Sociology of Latin American, Center of Latin Serial Studies", Gainesville, Universidad de Florida, abril 19-21.
- _____ (1999) "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe". En: Beatriz Figueroa (coordinadora), *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, vol. 4, México, pp. 161-175.
- Arriagada, Irma (2001) *Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Desarrollo Social, Serie Políticas Sociales, núm. 57.
- _____ (1997) *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, Serie Políticas Sociales 21, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 54p.
- Basu, Alaka Malwade (2000) "Women, Poverty and Demographic Change: Some Possible Interrelationships over Time and Space", in *Women, Poverty and Demographic Change*, edited by Brígida García, New York, Oxford University Press.
- Bledsoe, C., S. Lerner y J.I. Guyer (eds.) (2000) *Fertility and the Male Life-cycle in the Era of Fertility Decline*, Oxford, Oxford University Press, International Studies Demography.
- Buvinic, Mayra y Gita Rao Gupta (1994) "Targeting Poor Woman-Headed Households and Woman-Maintained Families in Developing Countries: Views on a Policy Dilemma", The Population Council/International Centre for Research on Women Working Paper, New York, The Population Council.
- Casique Rodríguez, Irene (2003) "Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia". En: *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, Universidad de la República y Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), pp. 271-299.
- _____ (2001) *Power, Autonomy and the Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*, Lanham, New York, Oxford, University Press of America.
- _____ (1999) "Power, Autonomy and The Division of Labor in Mexican Dual-earner Families", tesis de doctorado en sociología, Universidad de Texas at Austin, Texas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1995) *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- _____ (1994) *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Libros de la CEPAL, N° 37, octubre, 137p.
- _____ (1993) *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, pp. 85-109.
- Comité técnico para la medición de la pobreza (2002) *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Secretaría de Desarrollo Social, Serie: documentos de investigación 1.
- Cortés, Fernando (1997) "Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1982". En: *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, pp. 131-160.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1994) *El ingreso de los hogares*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), El Colegio de México, Instituto

- de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Monografías Censales de México.
- Chant, Sylvia (1999) "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre el tema de las madres solas". En: Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Plaza Valdés editores, pp. 97-124.
- _____ (1997) *Women-Headed Households. Diversity and Dynamics in the Developing World*. New York, St. Martin's Press.
- Charbit, Yves (1984) *Caribbean Family Structure: Past Research and Recent Evidence from the WFS on Matrilocality*, Voorburg, Holanda, International Statistical Institute (Scientific Reports, 65).
- Doherty, William J., Edward F. Kouneski y Martha F. Erickson (1998) "Responsible Fathering: An Overview and Conceptual Framework", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 60, núm 2, mayo, pp. 277-292.
- Echarri Cánovas, Carlos Javier (1995) "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo". En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 2, mayo-agosto, El Colegio de México, México, pp. 245-294.
- Figueroa Perea, Juan G. (1999) "Fecundidad, anticoncepción y derechos reproductivos". En: Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 61-101.
- _____ (1998) "La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones". En: Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 163-189.
- Folbre, Nancy (1991) "Women on their own: global patterns of female headship". En: Rita S. Gallin and Anne Ferguson (eds.), *The Women and International Development Annual*, vol.2, Boulder: Westview Press.
- Fuller, Norma (ed.) (2000) "Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú". En: Norma Fuller (ed.) *Paternidades en América Latina*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 35-90.
- García, Brígida y Olga Rojas (2002) "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, pp. 261-288.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004) *Dinámica intrafamiliar en el México metropolitano*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (en preparación).
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2003) "El ejercicio de la paternidad en el México metropolitano". En: Marina Mariza y Orlandina de Oliveira (coordinadoras), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM).
- _____ (2001) "Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas", *Investigación económica*, vol. 61, núm. 236, abril-junio, pp.137-162.
- _____ (2000) "La dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey". En: Informe Final del Proyecto: Trabajo, familia y empoderamiento de las mujeres en México.
- _____ (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos y Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Giorguli, Silvia (2003) *Transitions from School to Work: Educational Outcomes, Adolescent Labor and Families in Mexico*, Tesis de doctorado, Brown University, Estados Unidos de América.

- Gómez de León, José y Susan Parker (2000) "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos". En: Ma. de la Paz López y Vania Salles (editoras) *Familia, género y pobreza*, México, M.A. Porrúa Grupo Editorial, pp. 11-45.
- González de la Rocha, Mercedes (coordinadora) (1999a) *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, 198p.
- _____ (1999b) "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida". En: Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT and Plaza y Valdes, pp. 125-151.
- _____ (1994a) "Familia urbana y pobreza en América Latina". En: *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 89-108.
- _____ (1994b) *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Cambridge, Massachusetts, Blackwell Publishers.
- González Montes, Soledad y Juan Manuel Contreras (2003) La violencia conyugal en la población derechohabiente del IMMSS. Análisis de la Ensare98, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), Programa de Salud Reproductiva y Sociedad (en prensa).
- Guttman, Mathew (1996) *The Meanings of Macho. Being a Man in Mexico City*, California, Universidad de California Press.
- Hass, Linda (1993) "Nurturing Fathers and Working Mothers. Changing Gender Roles in Sweden", en J.C. Hood (ed.) *Men, Work and Family*, Newbury Park, Sage, pp. 239-261.
- Hernández Laos, Enrique (2003) "Distribución del ingreso y pobreza". En: Enrique de la Garza y Carlos Salas (coordinadores) *La situación del trabajo en México, 2003*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo (IET), Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional (AFL-CIO), Plaza y Valdés editores, pp. 97-127.
- Hernández Rosete, Daniel (1996) "Género y roles familiares: la voz de los hombres", tesis de maestría, México, Centro de investigación y estudios superiores en antropología social (CIESAS).
- Keijzer, Benno de (2000) "Paternidades y transición de género". En: Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 215-240.
- Lerner, Susana (ed.) (1998) *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Lloyd, Cynthia B. (1998) "Household Structure and Poverty: What are the Connections?". En: M. Livi-Bacci and G. De Santis (eds.) *Population and Poverty in the Developing World*, Oxford, Clarendon Press, pp.84-102.
- López Barajas, María de la Paz y Haydee Izazola (1994) *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Monografías Censales de México.
- Massiah, Jocelyn (1983) *Women as Heads of Households in the Caribbean: Family Structure Status*, New York, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).
- Minello Martini, Nelson (1999) "Masculinidad y sexualidad. Dos campos que reclaman investigación empírica", *Salud reproductiva y sociedad. Órgano informativo del Programa Salud Reproductiva y Sociedad* de El Colegio de México, año 33, núm. 8
- Morgan, David H.J. (1990) "Issues of Critical Sociological Theory: Men in Families". En: Jetse Sprey (ed.) *Fashioning Family Theory New Approaches*, Newbury Park, Sage Publications, pp. 67-106.

- Nava Uribe, Regina L. (1996) "Los hombres como padres en el Distrito Federal a principios de los noventa", tesis de maestría en Sociología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de estudios de Postgrado, UNAM.
- Necchi, Silvia, (1999) "Men, Family Formation and Reproduction". En: *Policy & research papers*, IUSSP, Liège, núm. 17
- Oliveira, Orlandina, Marcela Eternod y López (1999) "La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios". En: Brígida García (coordinadora), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 211-271.
- Presser, Harriet (2000) "Demografía, feminismo y el nexo entre ciencia y política", *Revista Mexicana de Sociología*, año LXII, núm. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 3-44.
- Quilodrán, Julieta (2001) "Un siglo de matrimonio en México". En: J. Gómez de León y Cecilia Rabell (coordinadores) *Cien años de cambios demográficos en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 242-270.
- Ramírez, Valeria (1995) *Cambios en la familia y en los roles de la mujer*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía, América Latina y el Caribe, Serie E, N° 44, Marzo, 61p.
- Rendón, María Teresa (2003) *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, Programa Universitario de Estudios de Género y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México
- _____ (2000) "Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX", tesis de Doctorado, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1999) "La división sexual del trabajo en el México contemporáneo", trabajo presentado en el Foro Población y Sociedad en el México del siglo XXI, organizado por la Academia Mexicana de Ciencias, y El Colegio de México.
- Rojas, Olga (2000) "Paternidad y vida familiar en la ciudad de México: un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos doméstico y reproductivo", tesis de doctorado en estudios de población, México, El Colegio de México.
- Safa, Helen (1999) "Prólogo". En: Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, pp. 9-16.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1999) "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate". En: B. García (comp.), *Mujer, Género y Pobreza*, México, Porrúa, pp. 47-94.
- Szasz, Ivonne (1997) "La salud reproductiva en los estudios sociodemográficos", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 12, núms. 1 y 2, enero-agosto, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México, pp. 5-9.
- Thorne, Barrie (1982) "Feminist Rethinking of the Family: An Overview". En: Barrie Thorne y Marilyn Yalom (eds.), *Rethinking the Family. Some Feminist Questions*, Nueva York y Londres, Longman, pp. 1-24.
- Tuirán, Rodolfo (1993) "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, pp. 662-676.
- Vivas Mendoza, María Waleska (1996) "Vida doméstica y masculinidad". En: Ma. de la Paz López (ed.) *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
- Wainerman, Catalina (2000) "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril, pp.149-184.
- Wartenberg, Lucy (1999) "Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos". En: Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, pp. 77-96.

CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL PERÚ

Norma Fuller¹

En el presente trabajo desarrollaré algunas reflexiones sobre los cambios en curso en las relaciones de género y su incidencia en las identidades femeninas y masculina. Mi argumento central es que el desmontaje de los sistemas jerárquicos que dieron lugar a las sociedades fundadas en el principio de igualdad ante la ley, el desarrollo de la economía de mercado y la revolución reproductiva fueron los factores que detonaron estos cambios. Sin embargo, en la sociedad peruana este proceso asume características particulares y contradictorias debido a la fragilidad de la esfera pública, a la persistencia de las jerarquías étnicas y raciales y a la incapacidad del modelo económico de incluir a la mayoría de la población. Finalmente, los efectos de la globalización han significado la apertura de nuevos horizontes y la redefinición de las identidades de género. No obstante, algunas de sus estrategias profundizaron las brechas entre los géneros y entre las mujeres de los grupos dominantes y de los subalternos. Más aún, el avance de los fundamentalismos religiosos pone en peligro los logros en materia de derechos reproductivos y de movilización política por los derechos de las mujeres.

A fin de desarrollar estas ideas comenzaré con un breve bosquejo de la manera en que se organizaron las relaciones de género desde inicios de la república, cuando se desmonta el sistema jerárquico y se sientan las bases de las actuales transformaciones de las identidades de género.

¹ La autora es Doctora en Antropología, profesora principal del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, directora de la revista del mismo Departamento "Antropología". Tiene importantes publicaciones sobre identidades masculinas y femeninas.

DE LA JERARQUÍA A LA IGUALDAD

Durante los últimos siglos hemos asistido al lento desmontaje del patriarcado, debido al avance del sistema moderno que se funda en la noción de igualdad de los sujetos. A partir de esta racionalidad, las formas de relación fundadas en diferencias de nacimiento, origen cultural, sexo o religión resultan ilegítimas y pierden sustento ideológico. Al extenderse la racionalidad jurídica moderna, se hizo posible que las mujeres adquirieran el estatus de ciudadanas. Estas transformaciones corren paralelas al fortalecimiento del Estado y al retroceso del poder del padre sobre los hijos y del esposo sobre la mujer (Elias, 1998). Uno de los factores más importantes de la relación padres-hijos a lo largo de la historia es que los padres disponían de mayores oportunidades de poder que sus hijos (Ibidem) Sin embargo, con el comienzo de la era moderna, estas facultades se transfirieron paulatinamente a manos del Estado y se produjo una creciente moderación de la autoridad paterna. En consecuencia, la familia patriarcal habría ido cediendo lugar a relaciones más igualitarias entre esposos y entre padres e hijos. En suma, se asiste a una transformación de la vida privada que se expresa en la tendencia a la democratización de las relaciones de poder y autoridad y en la afirmación de las mujeres como sujetos.

Puede decirse que la sociedad peruana está inserta en este proceso general. No obstante este no es un curso lineal. Por el contrario, presenta marchas y contramarchas. Una de las dificultades más importantes es que la esfera pública no ha logrado consolidarse. El estado peruano conserva fuertes rasgos patrimoniales y no ha conseguido secularizarse. De hecho, las voluntades personales prevalecen a menudo sobre la ley formal y la Iglesia Católica tiene un fuerte margen de ingerencia en la vida pública. Asimismo, las instituciones formales son frágiles y los derechos ciudadanos existen, más en el papel y en las expectativas de los peruanos, que en la vida cotidiana. En la práctica, las relaciones sociales se rigen por criterios tales como el rango, dependencia personal y reciprocidad. Así, uno de los rasgos más marcados del Perú moderno es la tensión entre los poderes patrimoniales y la ampliación de la cultura pública.

A pesar de sus contradicciones, a todo lo largo de los siglos XIX y XX el proyecto moderno ilustrado, promovido por las élites, produjo transformaciones sustanciales en el discurso sobre las relaciones de género y abrió ciertos espacios para las mujeres de los sectores medios y altos. Este cambio trajo importantes giros tales

como la identificación de la mujer con la maternidad, renovada y revalorizada, el debate sobre la educación y el trabajo femeninos. En consonancia con el espíritu de la época, la naturaleza femenina se redefine para identificarla con las características de “buena madre”, guardiana de la salud física y moral de su prole, y las políticas públicas buscan consolidar la familia nuclear monogámica que consagraba el modelo complementario del padre proveedor y madre reina del hogar.

En segundo lugar, el estado republicano asumió como meta prioritaria la educación de la mujer. A partir de la década de 1870 las escuelas para niñas y mujeres de las clases medias y altas proliferaron y surgió una pléyade de mujeres que se ocuparon de la situación de la mujer y que exigirán una preparación adecuada y un entrenamiento básico que les permitiera trabajar por un sueldo (Denegri, 1996: 127). Este proceso se consolidó en los primeros años del siglo XX, que vieron el ingreso de las mujeres de los sectores medios y altos a la educación superior universitaria y profesional. Por lo tanto, a la burocracia estatal y privada. Surgió también un inaugural discurso feminista.

Sin embargo, el debate sobre la situación de la mujer no estuvo unido a una efectiva participación femenina en la vida pública, no cuestionó la doble moral sexual que dejaba gran libertad sexual a los varones y constreñía enormemente a las mujeres, y mantuvo vigente la desvalorización del trabajo manual y de las labores femeninas. Más aún, si tenemos en cuenta que la gran mayoría de las mujeres de los sectores populares trabajaban y que no tuvieron acceso a la educación formal, podemos suponer que estas mejoras no cambiaron sus vidas. Por el contrario, los estilos de vida populares no corresponderán al modelo ideal de la mujer y madre modernas. Ello contribuiría a profundizar el abismo entre las mujeres de los sectores medios y altos y las de los sectores populares que se identificarán con el retraso.

CAMBIOS ACTUALES EN LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

El proceso de cambio en las relaciones de género, se aceleró durante las últimas décadas del siglo veinte, debido a la consolidación o puesta en marcha de cuatro grandes revoluciones; la jurídica, la educativa, la reproductiva y la política. Las mujeres obtuvieron igualdad de derechos ante la ley, se convirtieron en actores políticos y, la llamada revolución demográfica asociada al alargamiento de la esperanza de vida y al descenso de la fertilidad les permitió disociar la materni-

dad de sus proyectos de vida. Ello abrió posibilidades inéditas pero, también, convierte a las identidades de género en un campo de negociaciones difíciles.

En los siguientes acápites revisaré los cambios más importantes que han atravesado las relaciones de género y las representaciones sobre femineidad y masculinidad en el Perú de fines del siglo XX. Me centraré en aquellos aspectos que han sido transformados por la racionalidad igualitaria o por la revolución sexual y reproductiva: la moral sexual, la maternidad/paternidad y la esfera pública.

La moral sexual

El proceso histórico que dio lugar a la familia moderna, y la define como una institución centrada en el amor y la comunicación, propició cambios en la definición del erotismo conyugal. La atracción sexual, vista antes como un peligro para la estabilidad familiar, comenzó a ingresar dentro del dominio de las relaciones matrimoniales. Paralelamente, la noción misma de sexualidad cambió debido a la influencia de los discursos psicológicos que la consideran como una dimensión central de la personalidad y sostienen que reprimirla trae consecuencias negativas para el desarrollo mental de las personas. Finalmente, los métodos anticonceptivos modernos permitieron que la sexualidad y la reproducción se disocien, abriendo posibilidades inéditas al erotismo femenino.

Entre las mujeres urbanas nacidas en la segunda mitad del siglo XX, el discurso que considera que la sexualidad es natural y saludable ha penetrado en buena medida en el sentido común. Sin embargo, este cambio evidente en el discurso, se contradice con la práctica. Así por ejemplo, diferentes investigaciones (Fuller, 1993; Ponce y La Rosa, 1995) encuentran que las mujeres tienden a adoptar una actitud pasiva frente a sus parejas porque temen ser mal interpretadas o porque sus sensibilidades fueron moldeadas en esa dirección. Por otro lado, el motivo que orienta sus arreglos sexuales y conyugales es la estabilidad, más que la búsqueda de placer. De este modo, la insatisfacción sexual no parece ser un motivo válido de reclamo frente al peso que tienen los hijos y la familia.

Por otro lado, el recato sexual sigue siendo un valor importante para la mayor parte de las mujeres urbanas. Así por ejemplo, en entrevistas realizadas entre mujeres adultas de Lima e Iquitos (Fuller, 1993, 2003) encontré que ellas consideran que la conducta sexual de la mujer no es un aspecto que pueda ser disociado de su personalidad total y, si bien la pureza sexual no define su valor

social, continúa siendo un bien que les permite buscar mejores opciones conyugales porque son más valoradas por sus posibles parejas. Ello se debería, entre otros factores, a que la conducta sexual femenina es aún una forma de simbolizar su valor en el mercado conyugal y, como para la mayor parte de las mujeres peruanas, el acceso a posiciones de prestigio está mediado por el matrimonio (debido a que los varones son quienes transmiten reconocimiento social a sus cónyuges), el recato o la buena reputación tienen un gran peso.

Ahora bien, entre las jóvenes y adolescentes se registran cambios importantes (Quintana, 1999; Arias y Aramburú 2000). Es cada vez más usual que las jóvenes vivan un período de libertad sexual no destinado necesariamente a terminar en una unión conyugal, y expresamente disociado de la reproducción. Esto significa que la iniciación sexual está dejando de marcar el ingreso a la vida reproductiva y que está surgiendo una nueva dimensión en la vida de las mujeres destinada únicamente a los encuentros eróticos. Sin embargo, aunque se admite que las jóvenes tengan vida sexual pre matrimonial, esta debería restringirse a relaciones legitimadas por el amor, el número de parejas aconsejable es bastante limitado y aquellas que buscan experiencias eróticas por curiosidad, sentido de la aventura o cualquier otro motivo, se arriesgan a no ser elegidas como parejas estables. En cambio, en los hombres se incentiva la experimentación y se espera que tengan el mayor número de encuentros sexuales posible (Jiménez, 1996; Cáceres et al., 2002). En consecuencia, mientras la promiscuidad sexual es premiada en los varones, se trata de una falta en las mujeres (Fuller, 1993, 1997; Ponce y la Rosa, 1995; Quintana, 1999). Este desencuentro entre los nuevos discursos sobre la sexualidad y la persistencia de la doble moral puede producir una intensa confusión entre las adolescentes divididas entre la autoafirmación y el temor a ser descalificadas por sus parejas.

En el caso de los varones, abordar la sexualidad masculina pasa por considerar por lo menos dos puntos: el control de su conducta sexual y el acceso sexual a mujeres de los grupos subalternos. Investigando a una población de varones urbanos (Fuller, 2001) encontré que ellos definen al deseo sexual como un flujo que no puede detenerse, que debe buscar satisfacción, de lo contrario, podrían enfermarse o asumir conductas violentas. Por ello la fidelidad conyugal se considera contraria a la naturaleza masculina.

Por otro lado, se mantiene la estrecha asociación entre circulación sexual y jerarquías étnicas y raciales. Es decir, dividen drásticamente a las mujeres entre posibles parejas o simples aventuras, según su extracción racial étnica

o de clase. De este modo existe una oposición marcada entre el sexo asociado al amor, relacionado a la esposa/pareja y el sexo como desfogue de una necesidad, como búsqueda de placer físico que se practicaría con las mujeres pertenecientes a grupos sociales/raciales inferiores. Estas relaciones evidencian la profunda imbricación existente entre las jerarquías de género, clase, raza y etnicidad.

Sin embargo, se registran modificaciones importantes en sus representaciones sobre la sexualidad y el erotismo en la pareja. Aunque persiste la norma que estipula que corresponde al varón tomar la iniciativa en las relaciones sexuales y que la infidelidad es aceptable en el varón e inadmisible en la mujer, una proporción no desdeñable de varones –sobre todo jóvenes– considera que ambos géneros son dueños y dueñas de sus cuerpos y sus deseos. Parece, entonces, que la sensibilidad erótica masculina tiende a diferenciarse y volverse más heterogénea.

Paralelamente, el control masculino sobre la sexualidad femenina, que en el pasado formaba parte de los derechos masculinos, empieza a ponerse en duda. Sin embargo, ello supone cambios drásticos en la cultura masculina cuyos alcances son difíciles de avizorar porque implican quebrar uno de los ejes de la dominación masculina como es el control de la sexualidad de las mujeres y cuestionar el orden de clase, etnicidad y raza de la sociedad peruana.

Las decisiones reproductivas

Se suele señalar que en la actualidad la sexualidad y la reproducción tienden a disociarse debido a la existencia de métodos altamente eficaces para regular la fecundidad y a la puesta en marcha de políticas públicas para el control de la natalidad. Esto significaría un giro radical debido a que la reproducción, pasaría al control de la mujer y al de las instituciones formales, en detrimento de los poderes patriarcal y clerical.

Investigaciones sobre este tema llevadas a cabo en el Perú muestran que, en el ámbito del discurso, el control de la natalidad es ampliamente aceptado por la población. Por ejemplo, en una encuesta realizada en 5 ciudades del Perú (Alfaro, 1998) se interrogó a la población sobre el derecho de las parejas de usar métodos anticonceptivos modernos. La mayoría considera que se trata de un derecho privado y apoya las campañas masivas de control de la natalidad.

En el caso de la población masculina, la idea de que las mujeres regulen su sexualidad y su capacidad reproductiva fue recibida inicialmente con desconcierto y desconfianza, porque temían que la vida sexual de sus parejas escapase de su control. No obstante, en los últimos años se registran cambios notables y los varones parecen encontrar mayores ventajas en reducir el número de hijos que en controlar la sexualidad de sus cónyuges.

Entre los jóvenes y adolescentes, estos cambios han abierto nuevos dilemas debido a que la creciente apertura en las conductas sexuales no parecen haber modificado la doble moral sexual. De este modo, la mayor parte de los jóvenes considera que corresponde al varón tomar la iniciativa de un acercamiento sexual y controlar el desarrollo de cada encuentro. En consecuencia, las jóvenes no se sienten capaces de requerir a su pareja sexual que use métodos de control² porque temen que él la considere promiscua. Ello las coloca en riesgo de embarazos no deseados. Por ejemplo, estudios realizados en diversos países muestran que, si bien a lo largo de los últimos 30 años ha venido produciéndose un descenso generalizado de la fecundidad femenina, la cohorte de jóvenes de 15 a 19 años es la única que muestra un comportamiento inverso (Raguz, 2002).

Otro punto importante es el de las políticas públicas de control de la natalidad. Este es un terreno muy sensible porque, el control de los cuerpos es uno de sus dispositivos más eficaces para ejercer poder, y a menudo se ignora los derechos individuales de las mujeres en nombre de la eficiencia. Así por ejemplo, durante los años 1998-1999 se denunció la existencia de campañas masivas de esterilización entre las poblaciones rurales y nativas del Perú. En consecuencia, la fragilidad de los derechos ciudadanos en las poblaciones desfavorecidas puede convertir estas prácticas en formas de abuso extremo.

Finalmente, la intervención de las jerarquías de la iglesia católica ha sido muy activa, hasta el punto de definir el rumbo que adoptarían las políticas de Estado³ sobre salud reproductiva y, sobre todo sobre el aborto. En el caso peruano este

² Gysling y Benavente (1996) en Santiago y Benítez, Mereles y Roa (1995) en Asunción, encuentran el mismo fenómeno.

³ Si bien coexisten otras expresiones religiosas en la región, ello no es impedimento para que la agenda política se constituya en un diálogo privilegiado y permanente con la Iglesia Católica. Por ello, el análisis de la relación Iglesia Católica y política (y su relación con el Estado) puede permitirnos entender la situación actual de la problemática de los derechos sexuales y reproductivos.

poder ha tenido marchas y contramarchas, pero en los últimos tres años asistimos a un creciente retroceso de las políticas públicas en apoyo a la salud reproductiva, liderado por el ala más conservadora de la Iglesia. Este debate se desarrolla en un contexto en que fundamentalismos de diverso orden, que proporcionan el marco histórico, político y social donde los intereses, a escala mundial, de la Iglesia Católica encuentran una posibilidad de expandirse.

En suma, se registran cambios importantes en las prácticas y representaciones sobre sexualidad y decisiones reproductivas. Sin embargo, la persistencia de la doble moral sexual, la influencia de la Iglesia católica y la débil vigencia de los derechos ciudadanos, abren nuevos dilemas, especialmente entre las poblaciones más frágiles, como son las jóvenes y las mujeres nativas y campesinas.

La maternidad y la paternidad

La maternidad, que fue erigida en el pilar de la identidad femenina, es uno de los aspectos de la vida de las mujeres urbanas que más drásticamente ha cambiado durante la segunda mitad del siglo XX. Esta transformación se relaciona con la creciente urbanización⁴ la expansión de los servicios públicos (escuela y salud), el alargamiento de la esperanza de vida, gracias a los adelantos en la medicina antibacteriana y el descenso de la fertilidad, debido a la disponibilidad de métodos anticonceptivos modernos. En la actualidad las mujeres tienen menos hijos y viven más tiempo. En segundo lugar, el tiempo dedicado a la maternidad es también menor en la vida cotidiana de las mujeres porque los hijos pasan buena parte del tiempo en la escuela y las tareas domésticas han disminuido con la expansión del mercado de consumo. En suma, el proyecto de vida de la población femenina ya no se identifica exclusivamente con el rol de reproductora y socializadora. Se abren nuevos horizontes pero también nuevos retos.

En diversas investigaciones, realizadas entre mujeres de los sectores medios de Lima e Iquitos (Fuller, 1993, 2004), encontré que la maternidad constituye la vía más efectiva para que las mujeres tengan acceso al status de adultas y al prestigio social. Este es el ámbito en el que ellas ejercen mayor poder y pueden negociar sus intereses frente a sus parejas e hijos. Sin embargo, el trabajo ha cobrado una

⁴ Si en las sociedades agrarias tradicionales los hijos eran una fuente de trabajo y apoyo material, en las modernas sociedades urbanas, ellos constituyen un gasto.

enorme importancia en su percepción de sí mismas y, aún aquellas que son amas de casa con dedicación exclusiva consideran que el ideal femenino actual es el de la “mujer de carrera”. Esta tendencia se ha solidificado hasta el punto en que muchas jóvenes profesionales están invirtiendo más tiempo y energía en sus proyectos laborales que en la búsqueda de pareja. Así por ejemplo, ha surgido el tipo de la joven dispuesta a desplazarse a otras ciudades o países por temporadas relativamente largas con el único propósito de avanzar en su carrera, aun cuando ello suponga poner en riesgo sus posibilidades de establecer una familia.

En el caso de las mujeres jóvenes y adolescentes, estas transformaciones parecen más marcadas. Para ellas, seguir estudios superiores o trabajar empiezan a ser considerados como rituales de pasaje, al mismo título que la iniciación sexual y la maternidad (Arias y Aramburú, 2000; Fuller, 2001). Por lo tanto, para la población femenina se accedería al status de adulto social a través de la inserción en la esfera pública. El hecho que la iniciación sexual y la reproducción se hayan disociado, gracias al uso de anticonceptivos eficaces, ha quebrado la estrecha asociación entre maternidad y adultez social. Mientras en décadas pasadas la menarca simbolizaba el ingreso a la vida adulta, porque la joven ya era capaz de ser madre y estaba lista para fundar una familia, en la actualidad la menarca simboliza el inicio de un período de moratoria social durante el cual las jóvenes estudian, inician su carrera laboral y viven nuevas experiencias entre las que se incluyen los encuentros eróticos. De este modo, el horizonte de la maternidad se aleja y difiere.

Sin embargo, este proceso no es uniforme, porque las diferencias en niveles de ingreso, educación, participación política, relaciones familiares y de pareja a menudo profundizan las brechas entre los sectores sociales y las regiones. Por ejemplo, entre las jóvenes de menores recursos, las bajas expectativas de insertarse en el mercado laboral o de obtener trabajos prestigiosos, pueden conducirles a optar por la maternidad precoz como una de las pocas vías abiertas para obtener reconocimiento social.

En lo que respecta a la población masculina, investigaciones recientes sobre los significados y prácticas de paternidad (Fuller, 2000) desde una perspectiva de género encuentran que, a contracorriente de ciertas afirmaciones sobre los hombres latinoamericanos que sugieren que ellos privilegian el desempeño sexual y tendrían dificultades para asumir el papel de padre, la paternidad es

una experiencia crucial en sus vidas y aquella que los consagra como verdaderos hombres. Ello, porque el hecho de embarazar a una mujer es la prueba final de que son potentes sexualmente, los convierte en jefes de una unidad familiar y les permite trascender generando una nueva vida.

Por otro lado, el hecho que en la práctica los varones tengan la posibilidad de negar la filiación de los hijos y que, al romper sus vínculos conyugales o de pareja no residan con sus hijos, conspira contra el ideal de responsabilidad paterna. Este es un terreno entonces donde la doble moral y los privilegios masculinos siguen vigentes. De este modo, el modelo del padre responsable corresponde a un ideal muy valorado que se identifica con la verdadera hombría (Fuller, 1997, 2001), pero la práctica puede ir en la dirección contraria.

En consecuencia, la paternidad es el aspecto más cuestionado de la identidad masculina debido a los conflictos en torno a la filiación y a la crítica de los hijos hacia el padre ausente. En lo que se refiere a la filiación, desde el punto de vista masculino, engendrar a un ser no implica reconocer el vínculo con él o ella. Esta es automática cuando el niño o niña nace dentro del matrimonio, mientras que los hijos o hijas habidos fuera de éste –algo bastante frecuente en una sociedad donde los varones están autorizados para circular sexualmente entre las mujeres de los distintos sectores sociales– no son necesariamente aceptados como tales. Así, a pesar de la importancia central de esta experiencia, la paternidad sólo es tal dentro de las normas que rigen las relaciones entre los géneros, clases y razas de la sociedad peruana.

En segundo lugar, el padre ausente, caracterizado por su poca participación en la vida cotidiana de la familia, el autoritarismo y la poca comunicación es hoy el blanco de la crítica de los jóvenes. Ello se relaciona con cambios en la cultura de los afectos por la cual se exige al padre que ocupe un lugar en la casa, que se involucre en el cuidado cotidiano de los hijos o hijas, que les exprese verbal y físicamente su afecto y que dialogue con ellos o ellas. Es decir, que se produzcan cambios en la división sexual del trabajo en el hogar y que los varones asuman algunas de las cualidades expresivas tradicionalmente asociadas con la maternidad y por ende, con la femineidad.

Sin embargo, existe una contradicción entre la generalización de un discurso que censura el autoritarismo y predica la importancia de la proximidad del

padre y las dificultades crecientes para poner en práctica estas nuevas demandas. Estos obstáculos son estructurales (pobreza, exigencias del trabajo sobre los varones, ausencia de políticas públicas que favorezcan estos cambios), coyunturales (recesión económica y precariedad del empleo) e identitarias (doble moral.) Las demandas de la masculinidad exigen a los varones enfatizar sus compromisos con el espacio público o invertir buena parte de su tiempo en actividades homosociales y ello les impide estar presentes en la crianza de los hijos. En los sectores medios estos obstáculos se refieren a las extensas jornadas laborales necesarias para mantener un nivel medio de ingresos, que impiden a los padres dedicar más tiempo a la crianza de los hijos. En los sectores populares, las trayectorias laborales precarias ponen en riesgo su lugar como proveedores económicos principales del hogar.

En conclusión, el malestar de los hombres frente a los cambios en las relaciones de género ha encontrado en la paternidad un ámbito de expresión y pone al descubierto una serie de carencias e inconformidades masculinas. En un contexto de profundos cambios, en que las certezas de antaño se perdieron, los varones de hoy se debaten entre numerosas contradicciones. Si bien es cierto que se han adoptado modelos más permisivos e igualitarios en las relaciones familiares y se ha cuestionado severamente el modelo del padre autoritario y distante, en la práctica, los cambios han sido lentos y se refieren fundamentalmente al sentido subjetivo que se le atribuye a la relación con los hijos, pero no a la doble moral sexual, la división del trabajo en el hogar, ni la identificación de la masculinidad con el trabajo productivo que son, a su vez, los factores que más influyen en este aspecto. Finalmente, como se ha señalado repetidamente, los arreglos de género jerárquicos, basados en la doble moral y el bajo control de la sexualidad masculina, van en dirección contraria al ideal del padre responsable y presente.

En suma, el ejercicio de la paternidad está marcado por la coexistencia de códigos tradicionales y modernos. El predominio de uniones consensuales entre los sectores populares, la proliferación de divorcios entre los sectores medios y altos y la posibilidad abierta a los varones de mantener uniones paralelas con mujeres de sectores subalternos, inciden directamente en la responsabilidad paterna. Un porcentaje muy alto de padres no cumple con sus roles como proveedores y la familia matricéntrica sigue siendo un modelo vigente.

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Como consecuencia de la expansión de la economía de mercado, que no toma en cuenta el género de los trabajadores y, de la inclusión de la población femenina en la propuesta ciudadana, el siglo pasado ha sido testigo de la expansión del nivel educativo, del ingreso al mercado de trabajo y de la creciente participación en la vida política de la población femenina.

El ingreso de las mujeres a niveles de educación superiores ha sido llamado la revolución educativa debido a que quebró la asociación entre saber y masculinidad y ha abierto a las mujeres la vía hacia posiciones de prestigio antes monopolizadas por los varones (Barrig, 1979; Chaney, 1983; Francke, 1985; Fuller, 1993; Jelin, 1994).

Este proceso, que ya se anunciaba entre las mujeres de los sectores medios urbanos en la década del sesenta, hoy se ha consolidado en todos los sectores sociales urbanos. Las jóvenes adolescentes escolares se proyectan a sí mismas como mujeres profesionales e incluyen los estudios en su proyecto de vida. Se puede decir que en la actualidad las mujeres contribuyen con prestigio social (capital simbólico) a sus unidades familiares. Esto constituye un gran cambio debido a que, hasta mediados del siglo pasado, el varón era quien proveía de recursos materiales y simbólicos a la unidad familiar⁵. Asimismo, entre las mujeres de los sectores populares, los estudios concentran las esperanzas de ascenso social de las jóvenes (Aramburú y Arias Op.cit.) Sin embargo, sigue vigente la segmentación por género de las profesiones. La mayoría de las mujeres se concentra en profesiones calificadas como femeninas y menos prestigiosas que las llamadas masculinas.

La creciente participación de las mujeres se incentivó debido al impacto del movimiento de liberación de la mujer de fines de la década de los sesenta y de los cambios de la economía mundial tendientes al achicamiento del tamaño del Estado, la globalización de la producción y la flexibilización del mercado de

⁵ Entre la población masculina se registran cambios paralelos. Por ejemplo, entre los jóvenes urbanos es cada vez más común que consideren como pareja ideal a la mujer profesional. Más aún, no son raros los casos de jóvenes que afirman que el hecho de que sus esposas o parejas sean educadas los forzaría a cambiar la división de tareas en el hogar y compartir las decisiones en el hogar (Fuller, 1998).

trabajo, que forzó a las mujeres a ingresar masivamente al mercado de trabajo⁶ (Safa, 1995)⁷. Finalmente durante los noventa, la reestructuración productiva, seguida por el cambio del modelo de desarrollo, ha estimulado a las industrias de exportación a abrirse al trabajo de las mujeres (Yépez, 2004). Una de las consecuencias de este fenómeno es el eventual fin del mito del hombre proveedor (Safa, 1995) y el empoderamiento de la mujer en la familia⁸.

Empero, la mayor participación femenina en el mercado laboral no es necesariamente un camino de rosas. Diversas investigaciones señalan que el hecho que las mujeres (y niños) hayan debido integrarse al mercado de trabajo, no necesariamente altera la estructura de poder en la familia (González de la Rocha, 1989). Por el contrario, es posible que las madres que trabajan recarguen a sus hijas mujeres con las tareas domésticas, lo que profundizaría aún más las diferencias de género. Paralelamente, la llamada flexibilización del mercado de trabajo ha tenido impactos diferenciales entre los géneros ya que, si en los hombres ha propiciado la reprofesionalización del trabajo, integración de funciones, nuevas oportunidades de entrenamiento, calificación y promoción, para las mujeres se refiere fundamentalmente a la flexibilidad contractual (Arango, 1996) y, por tanto, a la precarización del empleo.

Finalmente, en los años 90 se produjo una fuerte expansión de la migración internacional. Entre 15 y 24 millones de latinoamericanos dejaron sus países como estrategia para hacer frente a la pobreza y a la exclusión social. Un aspecto importante de este fenómeno es el alto número de mujeres que ha migrado. De hecho, uno de los principales hallazgos del análisis de globalización es que la migración ocurre fundamentalmente porque la economía global promueve la demanda de mano de obra femenina y que el sistema de género favorece la producción de estos mercados laborales. Esto se debería a que las mujeres migrantes se concentran en actividades de servicio personal donde los salarios son bajos, las condiciones de trabajo difíciles y no tienen derecho a

⁶ Sin embargo, esto no significa necesariamente una mejora en la condición de la mujer que, a menudo, se ve sobrecargada por nuevas demandas añadidas a las ya tradicionales (Barrig, 1992).

⁷ La inestabilidad y la vulnerabilidad de la economía estimulan una mayor participación de las mujeres adultas. Según la CEPAL (1995), en uno de cada cuatro hogares urbanos en que ambos miembros trabajan, las mujeres aportan el 50% o más del ingreso familiar (en Yépez 2004).

⁸ En los años 90, la diferencia de participación laboral entre hombres y mujeres disminuyó, así como aquella entre mujeres pobres y mujeres de ingresos medios y altos, y en el resto de los países se situó entre el 38% y el 50% (OIT, 1999 en Yépez, 2004).

protección social. El resultado es que se cuenta con un contingente de trabajadoras emigrantes baratas que pueden hacer el trabajo doméstico. Ello permite que los estados ahorren en gasto social, facilita la incorporación de las mujeres de los países receptores al mercado de trabajo y permite que los hombres no revisen su participación en el hogar (Yépez, 2004).

En el caso de los países de origen, la partida de las mujeres no implica que la división de tareas en el hogar se modifique. De hecho, quienes las asumen son otras mujeres (madre, hija, hermana, vecina) que ven aumentar su carga de trabajo mientras que los hombres mantienen sus privilegios. Más aun, los esposos y familiares ejercen controles sobre la conducta de las mujeres migrantes apelando a sus deberes conyugales, maternales y filiales. De este modo, la familia es tanto un soporte social y emocional, como un campo donde se reproducen las desigualdades de género.

En suma, si bien el ingreso al mercado de trabajo y a redes globales trae cambios en las relaciones de género y en las vidas de las mujeres, estas no necesariamente van en la dirección de una mayor igualdad. De hecho, la división sexual del trabajo en el hogar no parece haberse alterado significativamente. Más aún, el mercado global de trabajo se alimenta de la dominación de género y, por lo menos en el primer período, tiende a reproducirla.

En cuanto a los cambios identitarios que acompañan al ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, es necesario tener en cuenta que, dados los abismos existentes entre las clases sociales, estos son diferentes para cada uno de ellos. Entre las mujeres de los sectores medios, la necesidad de estudiar y/o insertarse en el espacio laboral se plantea crecientemente como exigencia para obtener reconocimiento social y forma parte del proyecto de vida de una creciente mayoría de jóvenes que no se definen como esposas o madres, sino como individuos con carreras propias en los campos profesionales, artísticos, políticos, etc. Así, el trabajo se ha convertido en un eje de la identidad de femenina y en el espacio privilegiado donde ellas pueden expresarse autónomamente, fuera de las determinaciones familiares donde el sentido de sus vidas proviene de apoyar a otros o de ser parte de una familia (Fuller, 1993, 2003).

No obstante, esta trayectoria no es lineal y, a pesar de la importancia que las mujeres adjudican al trabajo en tanto fuente de realización individual, sus roles

más importantes siguen siendo los de esposa y madre⁹. Más aún, siguen siendo aquellos que les proporcionan mayor reconocimiento social y desde los cuales pueden negociar sus intereses frente a sus parejas e hijos.

Este desencuentro se evidencia en el hecho de que las decisiones laborales de la mayoría de las mujeres que trabajan, están mediadas por los significados que atribuyen la maternidad y por su situación conyugal. En este aspecto es posible encontrar una gama bastante variada que va desde aquellas que consideran que tener una carrera es fundamental para una mujer e intentan compartir algunas tareas con el esposo aunque llevan la mayor parte del trabajo doméstico, las que trabajan para completar el presupuesto familiar y la maternidad se vive con conflicto; las que consideran que el trabajo es una actividad secundaria y se asume siempre y cuando no sea un obstáculo para la realización de su papel de madres y, finalmente, las madres que consideran casi imposible conciliar alguna actividad extradoméstica con el cuidado de los hijos. En todos los casos el resultado predecible es que sus carreras avancen menos que las de sus cónyuges. En consecuencia, al pasar el tiempo, su capacidad para negociar la división de trabajo en el hogar se restringe debido a que su contribución al presupuesto familiar o al prestigio de la unidad doméstica es menos importante y, por tanto, tiene menos prioridad.

Por otro lado, las diferencias étnicas y de clase influyen decisivamente en las carreras laborales de las mujeres. Las familias de los sectores medios cuentan con la ayuda de asistentes que asumen el total de las tareas domésticas. Ello les permite invertir tiempo en su desarrollo profesional y, sobre todo, evita que reclamen a sus parejas que contribuyan en el hogar. De este modo, la mejora en el estatus de las mujeres de los sectores medios se asienta en gran medida en la reproducción de la subordinación de las mujeres de los sectores más pobres. Más aún, el trabajo semi servil de las asistentes del hogar contribuye a reproducir la devaluación y la invisibilidad de las tareas domésticas y el rechazo masculino a participar efectivamente en las mismas.

⁹ De hecho, en los países latinoamericanos la mayoría del empleo femenino sigue concentrado en ciertas actividades y agrupado en algunas profesiones fuertemente feminizadas. Del mismo modo, las posibilidades de acceder a puestos más elevados en la jerarquía laboral siguen siendo muy difíciles para la mayoría de las mujeres (Fenómeno conocido como el techo de vidrio).

A su vez, este tipo de relación laboral alimenta las desigualdades de clase, étnicas y de género. La mayoría de las empleadas del hogar son migrantes (Barrig, 2001) que trabajan dentro de un régimen poco regulado. Este reproduce estilos de relación jerárquica que a su vez es uno de los mecanismos más efectivos de socialización de los niños en la cultura del paternalismo y de la exclusión social. Se trata, pues, de un círculo vicioso que envuelve temas que van desde los arreglos domésticos hasta los derechos ciudadanos y la posibilidad de construir democracia.

A pesar de estas marchas y contramarchas, el ingreso al ámbito público parece haber generado cambios sustantivos en la identidad femenina para aquellas mujeres que acceden a circuitos formales. Esto se expresa en la cultura juvenil y en la circulación de imágenes a través de los medios de comunicación (música, modas, arte, etc.) antes dominada por los imaginarios masculinos, que comienza a replantearse por la creciente participación femenina.

En el caso de la población masculina urbana el trabajo es central en la constitución de su identidad de género (Fuller, 1997, 2001) y como varios investigadores en el área latinoamericana ya señalaron (Escobar Latapí, 1996; Fuller, 1997; Valdés y Olavarría, 1998), los cambios actuales en las relaciones de género han cuestionado la legitimidad del predominio masculino en este ámbito pero no han llevado a que se revise la legitimidad (como fue en el caso de las mujeres) de los fundamentos de la masculinidad, que se apoyan en la identificación de hombría con responsabilidad económica y autoridad. Más aún, no se encuentran señales de que los varones estén dispuestos a aumentar su participación en las tareas domésticas. De hecho, una de las motivaciones más importantes para unirse o casarse es contar con los servicios domésticos de la mujer (Fuller, 2001).

Por otro lado, el mercado laboral está muy segmentado por género¹⁰. Esto es más marcado en los sectores populares donde la población masculina monopoliza rubros tales como construcción civil, industria pesada, pesca, minería,

¹⁰ En el Perú, la participación de hombres y mujeres dentro del mercado laboral es bastante desigual. La población activa masculina entre 24 y 64 años sobrepasa el 90%, mientras las mujeres activas de la misma faja de edad constituyen alrededor del 66%. El grueso de la población masculina se agrupa dentro de las categorías "obrero, trabajador independiente o empleador", mientras las mujeres se desempeñan, principalmente, en las categorías "trabajadoras del hogar, familiar no remunerado o empleados" (INEI, 2004).

agroindustria, técnicas de mediana calificación (electricista, gasfitero, pintor, chofer.) De este modo, los varones tienen mayores oportunidades de trabajo y sus empleos son mejor retribuidos. Finalmente, los varones continúan monopolizando los circuitos informales, donde se toman muchas de las decisiones o circula información sobre el mundo de la producción. Ello excluye a las mujeres y contribuye a reproducir las ventajas masculinas en este espacio.

En suma, si bien el trabajo es el ámbito que más cambios ha propiciado en las identidades de género, queda pendiente revisar la división de tareas en el hogar, la escala de subordinaciones entre las mujeres y, finalmente, desmontar la asociación entre masculinidad y trabajo.

POLÍTICA

Este siglo ha visto la consolidación de las mujeres como actores políticos. Los cambios en los sistemas legales y en los discursos públicos han llevado a una creciente participación femenina en la política formal. Así por ejemplo, en la actualidad gran parte de los países latinoamericanos han implementado la ley de cuotas a fin de garantizar la presencia femenina en las instancias de gobierno. Si bien el predominio masculino en la alta política es evidente, se han abierto posibilidades para revertirlo y crear espacios para la población femenina. Puede decirse que la esfera pública se abre como un horizonte de posibilidades en las vidas de las mujeres.

No obstante, las representaciones sobre la mujer en la política aún están sustentadas en el modelo complementario y la doble moral. Por ejemplo, en encuestas realizadas en el ámbito nacional peruano (Alfaro, 1998), se encontró que la gente otorga mucha credibilidad a las mujeres en base a la extensión de sus cualidades tradicionales, pero desconfía de ellas cuando abrazan políticas afirmativas tendientes a la cancelación de las desigualdades de género. El 79,9% de los encuestados afirma que sí votaría por una mujer como presidenta del Perú porque las mujeres son más honestas y tienen mayor sensibilidad social. Ambas cualidades se asocian a sus roles familiares. Sin embargo, la misma población identifica a los varones con eficiencia y capacidad de mando y añaden que estos rasgos son indispensables para ejercer autoridad. De este modo se reproduce la identificación de masculinidad con control de los espacios políticos y la ideología que excluye a las mujeres.

En lo referente a la movilización política de las mujeres, durante últimos 25 años proliferaron diversos movimientos de mujeres organizadas en torno al combate contra las dictaduras o para enfrentar los efectos de las crisis económicas. En la actualidad cumplen roles protagónicos en la vida política en el Perú y otros países de la región. Se puede decir que se han convertido en actores políticos importantes.

Paralelamente, diversos grupos feministas surgieron a fines de la década de los setenta. Si bien no tienen un apoyo masivo, estos encontraron espacios de acción que les permitieron difundir sus postulados y coordinar sus acciones con los movimientos de mujeres. De hecho, buena parte de su labor se concentró en diseminar información sobre los derechos de las mujeres e implementar programas que propicien su empoderamiento. Esto fue posible, en buena medida, gracias a que los organismos internacionales, las agencias de cooperación internacional y otras instituciones que apoyaban proyectos de desarrollo y capacitación, incluyeron en sus agendas la necesidad de trabajar con la población femenina y de propiciar el avance de sus derechos. A su vez, el Estado debió incluir esta plataforma dentro de sus políticas sociales porque los acuerdos internacionales que ha firmado lo obligan a practicar una política de género.

El resultado ha sido la interpenetración del discurso feminista y de las organizaciones y programas dirigidos a las mujeres con la consiguiente diseminación de los derechos de la mujer. En la actualidad, las peruanas de todos los sectores sociales conocen su derechos. Uno de los efectos más interesantes de los programas de desarrollo en las vidas de las mujeres que participan en ellos, sería que la mejora de su posición en la comunidad, la mayor información sobre sus derechos y de las instancias donde buscar apoyo, están propiciando el surgimiento de un nuevo tipo de mujer que busca activamente cambiar las relaciones de género en la familia y valora crecientemente su aporte en el hogar.

En suma, la acción política de las mujeres que se anunció en algún momento como una variedad latinoamericana de feminismo ha abierto nuevos espacios y propiciado el surgimiento de liderazgos locales y de redes de mujeres. Queda por verse si estos cambios serán de largo plazo, o se diluirán cuando se desmonten los programas de desarrollo y asistencia social que impulsan los cambios en las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres. El interrogante es si estos cambios están produciendo una nueva elite de líderes populares o es un nuevo discurso aprendido para responder a las demandas de las agencias desarrollo.

REFLEXIONES FINALES

Es difícil sintetizar cambios de la envergadura de los presentados aquí en unas pocas líneas, pero sí es posible remarcar algunos temas que destacan. Los más importantes serían, la disociación entre sexualidad y reproducción, el ingreso de las mujeres al mercado laboral y su emergencia como actores políticos.

Los cambios en las representaciones y prácticas sexuales indican que la doble moral sexual y la definición de femineidad, que centraba el valor de la mujer en el recato sexual, está cambiando en el sentido de una mayor individuación y control de las mujeres de esta dimensión de sus vidas. En el caso de los varones, pareciera que están ocurriendo giros en la sensibilidad erótica de las nuevas generaciones, que los conducen a rechazar la separación entre sexo y afectos que caracterizó muchas de las prácticas sexuales masculinas. Paralelamente, es cada vez más común que los varones (sobre todo los jóvenes) acepten que ya no es posible ejercer los controles sobre las mujeres, que en el pasado consideraban como un derecho. Estos giros podrían indicar que el orden de género que daba a los hombres el control de la sexualidad femenina está modificándose. Sin embargo, ello no ha anulado la importancia del recato femenino en la negociación de los intercambios sexuales y matrimoniales, ni la enorme importancia que los varones adjudican al control de la sexualidad femenina y sobre todo, la creencia en que la sexualidad masculina no puede ser totalmente controlada, con las consecuencias ya descritas.

La creciente disociación entre maternidad y femineidad podría significar un cambio radical en la identidad femenina. En la actualidad, el trabajo, la participación política, la relación de pareja y la búsqueda personal cobran importancia creciente y compiten con la maternidad. De este modo, puede decirse que, si bien la maternidad ocupa un lugar central en la vida de las mujeres, para un número creciente de ellas este no es el eje que ordena y da sentido a sus vidas.

El acceso a estudios superiores y la inserción en el mercado laboral parece ser una de las fuentes más importantes de cambios, tanto en la identidad femenina como en las relaciones entre los géneros. No obstante, este no es un proceso lineal. Por el contrario, la globalización económica tiende a usar las diferencias entre los géneros como una forma de acumulación de capital y a profundizar los abismos entre los géneros y las clases sociales.

Puede decirse que uno de los cambios más importantes en las relaciones entre los géneros en las sociedades latinoamericanas es la emergencia de las mujeres en la vida política. Esta movilización partió del encuentro entre las organizaciones de mujeres para resolver necesidades de supervivencia o luchar contra las dictaduras, los grupos feministas y el apoyo de programas de desarrollo propiciados por las agencias de cooperación y las políticas públicas. Ello ha propiciado la aparición de una capa de líderes locales que podría anunciar una nueva forma de hacer política.

Los cambios en la identidad femenina descritos presentan características diferentes según los sectores sociales. Mientras que en los sectores medios y altos están conduciendo a una creciente individuación y diversidad, en el caso de las poblaciones de bajos recursos, esta tendencia es problemática debido al desencuentro entre las expectativas de mayor desarrollo individual e inserción a la esfera pública frente al logro inmediato de reconocimiento social a través de la maternidad y la sobrecarga que implican el trabajo remunerado y la participación comunitaria.

Asimismo, la fragilidad social de estos sectores plantea graves interrogantes sobre los costos humanos de los cambios registrados en las relaciones de género y en la femineidad. Se ha escrito mucho sobre las mejoras en la situación de las mujeres, sin embargo, para un número no despreciable de jóvenes las dificultades que se plantean, para negociar sus relaciones familiares y de pareja, controlar efectivamente su fecundidad y para insertarse en la esfera pública pueden conducirlos a quedar rezagados de manera tal que las distancias sociales ya existentes se profundicen, alimentando el círculo vicioso de la pobreza y la discriminación de género.

En lo referente a la identidad masculina, estos procesos de transformación personal y colectiva son más difíciles que entre las mujeres porque, por lo general, no han sido impulsados por los varones quienes, por el contrario, tienden a percibirlos como un cuestionamiento de su identidad. Sin embargo, por lo menos a nivel discursivo, ellos asumen una postura bastante abierta en lo que se refiere al derecho de las mujeres a acceder a la educación superior y al mercado de trabajo. Ellos podrían estar dispuestos a perder parte de su antiguo poder a cambio de aminorar las tensiones ligadas al cumplimiento de sus responsabilidades económicas.

Las nuevas exigencias femeninas, las crecientes demandas afectivas de sus hijos y las presiones económicas han aumentado en muchos casos los sentimientos de frustración de los varones por no encarnar los ideales del proveedor único y del padre cercano y afectivo, modelo para sus hijos. Muchos de los conflictos y dificultades experimentados por ellos están relacionados con una pérdida parcial de sus funciones y autoridad, sin haber redefinido suficientemente los roles sexuales dentro del hogar, las relaciones de género y las relaciones familiares. Por otro lado, cambios efectivos en el ejercicio de la paternidad implicarían un viraje drástico en las identidades masculinas y en el orden económico y social, cambios mucho más profundos. En suma, los tiempos cambian, pero cada puerta que se abre nos enfrenta a nuevos e impensados retos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, Rosa María (1998) *Una vida cotidiana sembrada de conflictos. Opinión pública e igualdad de género*. Cuaderno de trabajo. Lima, Perú. Asociación de comunicadores sociales, Calandria.
- _____ (1997) *Descifrando enigmas: Responsabilidades privadas y públicas del varón y la mujer*, Estudio de Opinión pública, Sondeos de Investigación. Lima, Perú. Asociación de Comunicadores Sociales, Calandria, Fundación Ford.
- Arango, Luz Gabriela (1996) "La clase obrera tiene dos sexos". Avances de los estudios latinoamericanos sobre género y trabajo, *Nómadas* N° 6. Bogotá, Colombia. Departamento de Investigaciones Fundación Universidad Central.
- Arias, Rosario y Carlos Eduardo Aramburu (2000) *Uno empieza a alucinar... Percepciones de los jóvenes sobre sexualidad, embarazo y acceso a los servicios de salud: Lima, Cuzco e Iquitos*. Lima, Perú. Redess Jóvenes - Fundación Summit.
- Barrig, Maruja (2001) *El Mundo al revés. Imágenes de la Mujer indígena*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO. Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
- _____ (1994) "The difficult equilibrium between bread and roses". En: Jaquette Jane (Editor): *The Women's movement in Latin America: Participation and Democracy*. Boulder Colorado. Westview Press.
- _____ (1979) *Cinturón de castidad: la mujer de clase media en el Perú*. Lima, Perú. Mosca Azul.
- Barrig, Maruja et al. (1992) *La emergencia social en el Perú*. Lima, Perú. ADEC - ATC.
- Benítez, Norma, Cándida Mereles y Angélica Roa (1995) "*Ahora ya saben todo*", *Vivencias de la sexualidad de las adolescentes*. Asunción, Paraguay. FNUAP, BECA.
- Cáceres Carlos, Ximena Salazar, Ana María Rosasco, Percy Fernández Dávila (2002) *Ser hombre en el Perú de hoy. Una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia*. Lima, Perú. REDESS JÓVENES.
- Chaney, Elsa (1983) *Supermadre: la mujer dentro de la política en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económico.
- Denegri, Francesca (1996) *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Perú. Ediciones Flora Tristán, Instituto de Estudios Peruanos.
- Elson, Diane (1992) "From Survival Strategies to Transformation Strategies: Women's needs and Structural Adjustment". En: Beneria, Lourdes & Feldman, Shelley, Edits: *Unequal Burden, Economic Crisis, Persistent Poverty and Women's Work*. Boulder, San Francisco. Oxford, Westview Press.
- Elias, Norbert (1998) *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fé de Bogotá, Colombia. Editorial Norma.
- Escobar Latapi, Agustín (1996) "Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México". Ponencia presentada en el Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Aguas de Lindoia, Brasil.
- Fernández Kelly, Patricia (1993) "Recasting women in the global economy". En: *Political Economy and Gender in Latin America* Working paper #37. Pub. Russell, Sage Foundation.
- Francke, Marfil (1985) *Las Mujeres en el Perú*. Perú. Flora Tristán Ediciones
- Fuller, Norma (2004) "Contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano. El caso de las mujeres de la baja Amazonía". En: *Anthropologica* del Departamento de Ciencias Sociales Año XXI N0 XXI (en prensa).
- _____ (2001) *Masculinidades. Cambios y permanencias. Varones de Cusco, Iquitos y Lima*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- _____ (2000) *Paternidades en América Latina*. Lima, Perú. Fondo Editorial PUCP.
- _____ (1997) *Identidades masculinas. Varones limeños de clase media*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- _____ (1993) *Dilemas de la Femenidad, Mujeres de clase media en el Perú*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú del Perú.
- Fuller, Norma y Mara Viveros (2001) Informe de Investigación: "Significados de paternidad: Los casos de Lima y Bogotá". PRODIR Programa de derechos reproductivos de la fundación Carlos Chagas, Sao Paulo, Brasil.
- Gonzalez de la Rocha, Mercedes (1989) "Economic crisis, domestic reorganization and women's work in Guadalajara, Mexico". En: *Bulletin of Latin American Research* Vol. 7 N° 2. México. Pergamon.
- Gysling, Jacqueline y Cristina Benavente (1996) "Trabajo remunerado y relaciones de poder en la sexualidad y la reproducción: un estudio cualitativo. Informe Final". Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Gysling, Jacqueline, Cristina Benavente y José Olavarría (1997) *Sexualidad en jóvenes universitarios*. Nueva Serie FLACSO. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- INEI (2004) *Perú. Censo Estadístico 2004*. Lima, Perú. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- Jelin, Elizabeth, editora (1994) *Women and Social Change in Latin America*. London and New Jersey, United Nations Research Institute for Social Development, Introducción.
- Jiménez, Oscar (1996) "Entre patas y paltas: parejas sexuales, riesgos sexuales y redes personales entre jóvenes varones de Barrios Altos". En: Cordero, Marisol, Óscar Jiménez, María del Carmen Menéndez, Rocío Valverde, Carmen Yon. *Más allá de la intimidad: cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva*. Lima, Perú. Lluvia Editores-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Olavarría, José, Cristina Benavente y Patricio Mellado (1998) *Masculinidades populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. Nueva Serie FLACSO. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Olavarría, José (2000) "Ser padre en Santiago". En: Fuller, Norma (ed.) *Paternidades en América Latina*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ponce, Ana y La Rosa, Liliana (1995) *Nuestra sexualidad. Mis abuelos, mis padres y yo*. Lima, Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lluvia Editores.
- Quintana, Alicia (1999) "Construcción social de la sexualidad en adolescentes estudiantes de el Agustino". En: Carlos Cáceres (editor) *Investigaciones recientes sobre salud sexual y reproductiva de los jóvenes en el Perú*. (op. cit.)
- Raguz, María (2002) *Salud Sexual y reproductiva adolescente y juvenil: condicionantes socio-demográficos e implicancias para políticas, planes y programas e intervenciones*. Lima, Perú. INEI, CIDE.
- Safa, Helen y Crummett, María de los Angeles (1995) *The Magic of the Market and the price Women pay: Examples from Latin America and the Caribbean*. Working paper.
- Valdés, Teresa (1989) *Venid benditas de mi padre, las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Valdés, Teresa, Cristina Benavente y Jacqueline Gysling (1999) *El poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- _____ (1998) "Las relaciones entre los géneros en la sexualidad y la reproducción: una mirada desde las mujeres". Informe Final. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Valdés, Teresa y José Olavarría (1996) "Ser hombre en Santiago de Chile, a pesar de todo un modelo". En: Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Yépez del Castillo, Isabel (2004) *El empleo femenino en América Latina*. Cuaderno de trabajo N°1. Maestría de relaciones laborales, Escuela de graduados, PUCP.

EL IMPACTO DEL EXILIO EN LA FAMILIA CHILENA¹

Loreto Rebolledo G.²

INTRODUCCIÓN

A fines de los años 60 la sociedad chilena evidenciaba aires de cambio en diferentes ámbitos. Las políticas gubernamentales de planificación familiar estaban incidiendo en la reducción de las tasas de natalidad y de paso habían liberado la sexualidad femenina al separarla de la reproducción. Las cifras de ingreso femenino a las universidades ocupaban más de un tercio de la matrícula total, lo cual abría nuevos horizontes a las mujeres de sectores medios y altos. La migración campo ciudad iniciada en décadas anteriores era un proceso consolidado. Los medios de comunicación mostraban diferentes posibilidades de construir las identidades femeninas más allá de los atávicos roles domésticos. En lo político, se percibía que la sociedad se inclinaba cada vez más hacia posturas progresistas donde se planteaba la posibilidad de realizar cambios sociales, económicos y culturales importantes.

Sin embargo, esos aires de cambio coexistían en disputa con una cultura tradicional que definía roles marcadamente diferenciados para hombres y mujeres, formas de construir familia altamente formalizados y tributarios de las definiciones conservadoras y religiosas de una familia bien constituida, que entrababan la emergencia de un proceso de modernización y secularización completos, donde los individuos y especialmente las mujeres fueran capaces de definir sus vidas y sentirse realizados más allá de sus familias y de los roles de esposa y madre.

¹ Esta ponencia es parte de la investigación realizada para la escritura de la tesis para optar al grado de Doctor en Historia de América en la Universidad de Barcelona, titulada "El proceso de exilio y retorno de hombres y mujeres chilenos. Del recuerdo a la memoria. 1973-2003".

² La autora es periodista y antropóloga, maestra y Doctora en Historia. Es Subdirectora del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y se desempeña, además, como investigadora y profesora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Chile.

El tema de la modernización y de las transformaciones socioculturales de la sociedad chilena llevó a que Armand y Michelle Mattelart decidieran en 1968 indagar sobre la apertura de la mujer chilena hacia los cambios y su capacidad de integrarse a un proceso de modernización de la sociedad. Postulaban la existencia de un proceso de modernización incompleta, que ellos caracterizaron como “tradicionalismo moderno”, donde coexistían las imágenes modernas con comportamientos tradicionales, donde los sujetos participaban de los símbolos y consumos de la modernidad, pero buscando preservar ciertos valores éticos. Esto se evidenciaba especialmente entre las clases medias y altas, donde “los esquemas de emancipación y camaradería de la nueva pareja han sido transplantados, pero los valores correspondientes raras veces han podido interiorizarse (...) y un obstáculo a ello es la presencia de la empleada doméstica puertas adentro que impide el surgimiento de la nueva pareja donde exista autonomía de los cónyuges” (Mattelart y Mattelart, 1968: 22).

De acuerdo a la encuesta aplicada por los Mattelart, la mujer seguía percibiéndose como esposa y madre, y entre las cualidades de la mujer casada se destacaba el “ser de su casa”, que implicaba la consagración de la mujer a su rol de ama de casa. Para muchas mujeres “ser de su casa” significaba “asumir la responsabilidad de su familia, ser la presencia permanente en el hogar, un factor de unión, comprensión y de equilibrio” (Mattelart y Mattelart, 1968: 59). Las cualidades de los hombres casados eran las de “sostenedor del hogar, preocupado de que no faltara nada en éste y protector de su familia”. Como puede verse, la realización personal de hombres y mujeres era reducida a sus funciones familiares, de madre-padre y esposo-esposa.

El estudio también daba cuenta de ciertos quiebres en las percepciones tradicionales sobre los roles y posibilidades de realización de las mujeres, por ejemplo, en relación a la soltería femenina algunos de los entrevistados le reconocieron ciertos méritos y ventajas, como la mayor independencia, acceso a la cultura y al mundo del trabajo, aunque también se destacó su soledad y desequilibrio emocional, con lo cual volvía a aflorar la importancia que se le concedía a la familia como lugar de realización personal de las mujeres.

Los Mattelart concluían que “en una sociedad donde la familia sigue siendo actualmente la célula básica, el proceso de individuación, con todo lo que involucra en cuanto a trastornos en la vida personal y familiar, hace peligrar los

fundamentos mismos de dicha sociedad. La observación superficial de los modelos de conducta externa diferentes lleva siempre al error de pensar que la moral está en peligro” (Mattelart y Mattelart, 1968: 219).

Las disputas y tensiones entre posiciones liberales y conservadoras respecto a la familia y a los roles de hombres y mujeres tenían su correlato en la política. Así, hay estudios que muestran que la importancia concedida a la familia y la dificultad de las mujeres de desprenderse de los roles socialmente asignados se manifestaron políticamente en que estas fueran fácilmente manipuladas por la Iglesia Católica y por los sectores conservadores (Munizaga y Letelier, 1988). La campaña del terror impulsada por la derecha en la elección presidencial de 1970 y probada en elecciones anteriores, mostró que ante la amenaza del comunismo de deshacer las familias y quitar los hijos a sus madres, las mujeres no sólo se inclinaron a votar por la derecha, sino también estuvieron dispuestas a salir de sus casas, ocupar las calles y movilizarse en defensa de un orden social del cual se sentían el centro y pilar fundamental. Ejemplo de ello es la marcha de las cacerolas vacías, donde, en diciembre de 1971, mujeres de clase alta y otras movilizadas por la derecha salieron a las calles a protestar contra el gobierno de Allende.

“Las mujeres vieron la amenaza emergente de la esclavitud, reaccionaron y se tomaron las calles para demandar libertad para sí y para sus hijos. El darse cuenta del peligro de la doctrina extranjera proveyó a nuestros soldados del respaldo moral que necesitaban para hacerse cargo del destino de nuestra nación en el momento en que fue amenazada” señalaba en 1975 Lucía Hiriart de Pinochet recordando la marcha de las cacerolas y el posterior golpe de Estado (en *Hola*, 1988: 38).

Por otra parte, las mujeres jóvenes, cuyo acceso a la Universidad se había ampliado, poco a poco habían comenzado a intervenir de manera más activa en política y se hicieron eco de los aires de cambio que trajo la década de los 60. Ellas se sumaron a otras mujeres que, desde los partidos de la izquierda y los sindicatos de trabajadores, se habían inclinado de manera activa por una transformación social, a las que se habían unido otros grupos de mujeres que participaron en política entusiasmadas por el programa de gobierno de la Unidad Popular, que incluía la igualdad de salarios para hombres y mujeres que realizaban el mismo trabajo, guarderías infantiles para las madres trabajadoras, educación para todos y salud gratuita.

Durante el gobierno de la Unidad Popular se exacerbaban las diferentes posiciones respecto a temas valóricos, políticos, culturales, sociales y económicos. Diferencias que se zanjaron abruptamente el 11 de septiembre de 1973 con el golpe de Estado dado por las Fuerzas Armadas y encabezado por Pinochet, que buscaba revertir el proceso de cambios sociales y culturales que se habían iniciado en la década anterior y en lo político y económico pretendía la refundación de Chile. En la perspectiva de cumplir con estos objetivos utilizaron la represión, la violencia y la persecución contra los “enemigos comunistas” y la persuasión y manipulación de las mujeres a partir de un discurso patriarcal y familístico (Munizaga y Letelier, 1988).

No obstante, el discurso del gobierno militar hacia las mujeres no logró la hegemonía perseguida y se encontró con una férrea resistencia derivada de la propia realidad que ellos provocaron al cambiar de manera radical el cotidiano familiar de numerosos hombres y mujeres chilenos/as.

Los roles de género y las relaciones de género se vieron tensionadas por los acontecimientos que siguieron al 11 de septiembre, especialmente en el sector derrotado, donde la muerte, persecución, detención y exilio de los simpatizantes y militantes partidarios de Allende alteró las condiciones de vida y de reproducción familiar. Dados los roles de género, con las mujeres como las responsables de la familia, sobre ellas recayó el peso de la situación y muchas debieron encontrar el modo de generar ingresos para el sustento de la familia, mientras simultáneamente asumían los roles de padre y madre y se organizaban y salían a las calles exigiendo una respuesta sobre sus familiares detenidos, desaparecidos o ejecutados. Se produjo así la paradoja que, mientras el régimen insistía en la importancia del rol materno femenino, en su capacidad de ser fundamento patrio y sostenedora de la familia, además de poner a las mujeres como guardianas de lo privado, otras mujeres, las que eran situadas en el lado del caos y el comunismo, por razones de género salían a las calles e interpelaban al gobierno desde los espacios públicos, exigiendo saber de sus maridos, hermanos, hijos, padres y otros parientes y veían destruirse o dispersarse a sus familias.

Desde el día mismo del golpe, las familias vinculadas al gobierno de la Unidad Popular vieron alterado su cotidiano. La necesidad de esconderse, el asilo o la huida de unos, las detenciones arbitrarias de otros, no sólo causaron preocupación en los otros integrantes del grupo familiar, también distorsionaron su funcionamiento, pues implicó movilizarse para ubicar al detenido, ayudar a

escondese al perseguido o a asilarse e irse a los otros, también significó ocultar esta situación frente a vecinos u otras personas que pudieran denunciarlos, además de tener que proteger a los niños y ocuparse de la sobrevivencia económica. Todo ello provocó disgregación de las familias y uno de los factores que más incidió en la dispersión familiar fue el exilio.

EL EXILIO CHILENO

Si bien es muy difícil establecer la cifra total de personas que salieron exiliadas, ya que existen grandes diferencias entre los datos oficiales y los de los organismos de derechos humanos, de acuerdo a las cifras manejadas por la Oficina Nacional de Retorno, Servicio Universitario Mundial y Comité Intergubernamental para las Migraciones, CIM, los exiliados políticos representaban alrededor de 200 mil personas dispersas por los cinco continentes y en una amplia diversidad de países (Vaccaro, 1990). Esta cifra es cercana a la de la Vicaría de la Solidaridad que estima que, aproximadamente, 260 mil personas fueron obligadas a vivir fuera del país por razones políticas.

El exilio chileno se concretó por dos vías: como imposición del poder a partir de decretos y órdenes de expulsión y aplicación de penas de extrañamiento, o como medio de salvaguardar la vida de quienes eran perseguidos, se sentían amenazados o eran requeridos por las autoridades militares, por lo cual solicitaron asilo en una embajada, o bien salieron por sus propios medios, solicitando a veces el refugio fuera de Chile.

De acuerdo a la información de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, las personas que salieron rumbo al exilio expulsadas o con pena de extrañamiento lo hicieron acompañados de sus familias, pero otros emigraron solos, quedando mujeres, padres, hijos y abuelos en Chile, sobrellevando grandes dificultades económicas y psicológicas a la espera de la reunificación familiar³.

³ Entre 1976 y 1977, gracias al convenio FASIC-ACNUR-OIM sobre reunificación familiar, se consiguió que viajaran al exterior 766 núcleos familiares, con un total de 1.918 personas (aproximadamente 3 personas por grupo familiar) cuyo destino fueron 22 países. La mayor migración se dio hacia Europa: 67,6% en 1976 y 69,5% en 1977, siendo Francia, Suecia, Italia e Inglaterra, receptores de más del 50% de los exiliados. América Latina fue el segundo continente receptor de la reunificación familiar, destacando Argentina, México y Venezuela como los principales receptores. Entre 1978 y 1982, 807 familias fueron beneficiarias del Programa de Reunificación familiar, el 79% de ellas viajaron a 21 países de Europa, siendo Suecia el país de mayor recepción de familia chilenas (30,7%), seguida por Francia.

El 90% de las personas que abandonaron el país obteniendo refugio eran hombres, un 86% de los cuales tenía responsabilidades directas de jefatura de hogar por ser casados, convivientes, separados o anulados. La mayoría de estos hombres tenía entre 21 y 40 años, por lo cual su presidio y su posterior exilio provocaron el descalabro familiar en lo económico, además de problemas sociales y emocionales que debieron ser enfrentados por las mujeres que tuvieron que hacerse cargo de la jefatura de hogar y de los niños.

Años después, los psicólogos, trabajadoras sociales y profesionales integrantes del equipo de salud mental de FASIC, que atendió a aquellos familiares de los exiliados que solicitaron reunificación familiar, recordaban que “era común atender a mujeres agobiadas y exigidas hasta el límite por la sobrecarga que representaba la realización del trabajo remunerado y del trabajo doméstico, y el desempeño como orientadora y sostén emocional del grupo familiar” (FASIC, 1991: 44). Un 30% de las mujeres jefas de hogar, antes sólo había sido ama de casa, otro 30% trabajaba como profesora, contadora, vendedora, trabajadora de oficina, lo cual las llevaba a percibir ingresos insuficientes como para mantener a sus grupos familiares (Ibid). La situación descrita por los profesionales de FASIC se repetía entre los familiares de quienes se asilaron o los que tuvieron que salir por sus propios medios.

Muchas mujeres, esposas, hermanas, madres, y otros familiares cercanos, fueron despedidos de sus trabajos cuando se enteraron que eran familiares de un preso o exiliado. Los hijos fueron expulsados de colegios y universidades por la misma razón y en muchos casos las redes sociales se rompieron, pues la gente sentía temor de ser vinculada con algún familiar de ex-presos, exiliado o desaparecido. Todo esto llevó al aislamiento y a experimentar la soledad y la discriminación. El ser familiar de un refugiado operaba como un estigma que afectaba al conjunto del grupo familiar (FASIC, 1991).

La fase de preexilio fue complicada tanto para los familiares, como para los titulares del exilio, y la situación se hizo más tensa y cargada de ambigüedades en el momento de la partida. Para los abuelos fue duro ver partir a sus hijos y nietos, tampoco para las mujeres fue fácil salir del país para reunirse con sus parientes exiliados, dejando en Chile a sus padres y hermanos en una situación de inseguridad política y económica. El exilio involucró así a tres generaciones de chilenos, la de los exiliados, sus padres y sus hijos, y sus efectos han afectado o son una realidad cercana a una cifra importante de chilenos.

El exilio chileno fue amplio en términos políticos, pues abarcó a personas con y sin militancia de un vasto espectro, asimismo fue pluriclasista ya que involucró a profesionales, técnicos, obreros, campesinos, estudiantes, dueñas de casa. Por otra parte, el exilio chileno ha sido caracterizado como un exilio familiar, pues los que debieron exiliarse lo hicieron con sus respectivas familias, aun cuando estas no pudieron salir junto con ellos y debieron esperar meses y en algunos casos años para la reunificación familiar.

“Se ha estimado que el 76,15% de los titulares de exilio fue acompañado por su respectiva familia, siendo la mayoría de ellos casados. El 79,35% tenía familia integrada por dos, tres y cuatro personas. También se puede caracterizar como un proceso de sello masculino pues el 66,82% de los titulares eran varones. Sin embargo, la presencia de un 33,18% de mujeres señaladas como causantes del abandono del país merece una especial consideración, en relación al grado de compromiso que éstas tenían con el derrocado régimen. Los hombres y mujeres comprendieron que si su grupo inmediato seguía en el país, se vería expuesto a represalias de diverso tipo. De otra parte, frente a la amenaza externa, el grupo nuclear se cohesionó tomando la decisión, cuando se pudo, de no separarse, de partir o de reunirse en el extranjero” (Norambuena, 2000).

Esta misma tendencia detecta Gaillard (1992), al analizar y caracterizar al exilio chileno en Francia como un exilio familiar, ya que más de la mitad de las personas de la muestra de su estudio llegaron casadas. Caracteriza, además, a su muestra como relativamente joven, ya que la mayoría tenía entre 25 y 35 años, lo cual es corroborado por otras investigaciones, aun cuando es posible encontrar a personas de todas las edades, desde adultos mayores a adolescentes, niños y bebés, lo cual se explica por tratarse de un exilio familiar. El grueso de los exiliados no pasaba de un promedio de 35 años, lo cual es coincidente con la juventud de los detenidos desaparecidos, fusilados y muchos de los prisioneros políticos. Por otra parte, las edades de los retornados, de acuerdo a la información de la ONR (Oficina Nacional de Retorno) muestran que se trataba de gente relativamente joven⁴, lo cual implicaba que habían

⁴ Al cerrar la ONR, 19.251 titulares habían sido atendidos, los que con sus grupos familiares alcanzaban un total de 56.000 personas. La edad de los titulares del retorno iba entre los 30 y 49 años, representando este tramo de edad, el 58,82% del total. El 65,15 % de los hijos de retornados tenía entre 6 y 20 años (Norambuena, 2000).

salido del país a edades bastante tempranas, cuando las identidades aún pueden transformarse y existe mayor flexibilidad para enfrentar los cambios y adaptarse a nuevas realidades.

El desarraigo y la sensación de desamparo que lo acompañó fueron experiencias cotidianas de los exiliados, también lo fue la vivencia de la escisión, de vivir constantemente transitando entre el país de origen y el país de acogida, entre el pasado que los remitía a su derrota política y su partida y el futuro, cuando al cambiar las razones que los expulsaron, pudieran regresar. Debieron afrontar el desafío de tener que construirse una nueva vida en el país al que habían llegado sin renunciar a la vida anterior que le daba sentido a su situación de exilio. Todas estas tensiones y vivencias contradictorias pusieron en cuestión la identidad de los sujetos y les obligaron a buscar nuevas respuestas. Simultáneamente, esto tensionó a los grupos familiares que ya tenían dificultades en adaptarse a la nueva situación y al nuevo país al que habían llegado.

La derrota política que los obligó a salir de Chile de por sí trastocó el mundo de los exiliados. Sin embargo, el cambio más fuerte y que los interpeló de manera más frontal en su identidad fueron las diferencias culturales, frente a las cuales existió la opción de defenderse enclaustrándose en la cultura propia o abriéndose a las nuevas ideas, comportamientos y formas de ser que se les presentaban. En una primera etapa, la tendencia del exilio, ya fuera por las disposiciones de los gobiernos que los recibieron o por voluntad propia de los exiliados, fue a concentrarse en ciertos barrios y conglomerados habitacionales, lo que facilitó la creación y funcionamiento de comunidades compartiendo un mismo espacio y un cotidiano, enviando a los hijos a los mismos colegios, encontrándose en las mismas plazas y lugares de recreación, lo que auspició el surgimiento de una conducta de *ghetto* y dificultó, en una primera etapa, la integración al país de acogida.

Esta comunidad operó como colchón que atenuó las dificultades de adaptación, funcionando, además, como red social de apoyo social, económico y cultural a los que venían llegando; por otra parte, permitió la cooperación entre familias y personas actuando como “familia ampliada”, con todas las ventajas que ello implicaba en una situación de desamparo—cuidado de los niños, preocupación por los enfermos y otras labores, reproducción cultural y desarrollo de actividades de solidaridad— y también con todas las desventajas que representa el vivir demasiado juntos: control social, conflictos de interacción, chismes y enredos.

Es importante tener en consideración que esta tendencia a la ghetización y a concentrarse en los mismos barrios, de manera casi compulsiva, fue característica de una primera etapa del exilio. Posteriormente, cuando se hizo evidente que el retorno no sería pronto y los exiliados comenzaron a hacer proyectos de vida propios en el país de acogida, tendieron a cambiarse de barrio, para salir del control social de la comunidad y para avanzar en el proceso de integración a la sociedad de acogida.

Uno de los aspectos que caracterizaba el cotidiano de las comunidades chilenas, era el “vivir” en Chile y en el país de acogida simultáneamente. En la sociedad de llegada había que resolver los problemas del día a día: cocinar, enviar a los hijos al colegio, avanzar en el aprendizaje del idioma, estudiar o trabajar; o bien, capacitarse para el trabajo –como ocurrió en algunos países europeos–, establecer vínculos con los vecinos y, en general, con la sociedad de acogida. Muchas de estas actividades se realizaron de manera individual o familiar, sin embargo, siempre estuvo presente, como marco de referencia, la comunidad de chilenos exiliados, la cual se articulaba a partir del vínculo con Chile.

Desde el nuevo cotidiano, especialmente entre quienes eran refugiados en un país donde el estado de Bienestar operaba con eficiencia y se cumplía con las obligaciones del Convenio de Ginebra, comenzaron a demarcarse nítidamente ámbitos de preocupación distintos para hombres y mujeres, derivados de sus respectivos roles y mandatos de género. Para quienes tenían la calidad de refugiados, la existencia de apoyo económico y la resolución por parte del Estado de las necesidades más inmediatas liberó, en un primer momento del exilio, en cierta forma, a los hombres del rol de proveedor, dejándoles como actividad principal la militancia política, lo cual no implicaba que las mujeres que habían tenido militancia política en Chile no participaran activamente en política en el país de acogida, o no apoyaran las labores de solidaridad.

Nuestras relaciones estaban muy ligadas a los daneses de los Comités por Chile; yo tenía una situación distinta, como estábamos viviendo lejos y teníamos dos hijas, Sergio se movilizaba a Copenhague a cada rato... y yo me quedaba cuidando a las niñas... no había mucha militancia al principio... había que reestructurar todo, había que ubicar a la gente del MIR... en los otros países como en Francia... para solucionar los problemas de militancia... Sergio tomaba todos esos aspectos y yo estaba dedicada a la casa, a las niñas y a aprender danés (Anita, entrevista, 1999).

Las labores políticas —que no eran muchas y jamás llegaban a ocupar todo el tiempo disponible— fueron delineándose como labor fundamentalmente masculina, debido a que las mujeres debieron dividir sus tiempos en resolver el cotidiano de sus familias, preocuparse de los niños y de su integración a las escuelas y al nuevo país; por lo que la militancia y la participación en actividades solidarias eran sólo una parte del conjunto amplio de labores desempeñadas por ellas. A esta demarcación de actividades según género contribuyeron, además, las situaciones de pre-exilio, pues los hombres fueron quienes mayoritariamente habían estado presos, habían sido torturados o perseguidos en Chile, lo cual los tenía al comienzo en una situación de gran vulnerabilidad psicológica, mezclada con la culpa de estar vivos y fuera del país, mientras otros resistían y eran perseguidos y torturados en Chile. Un modo de compensar ambas situaciones fue desarrollar un activismo desenfrenado, aunque no necesariamente útil y eficiente.

Las mujeres, ya desde el pre-exilio habían salido de los espacios domésticos para hacerse cargo de la mantención de la familia, de los trámites para encontrar a sus maridos detenidos, y hacer las gestiones para sacarlos de prisión y del país. Ya en el exilio, debido a sus roles de madre y dueñas de casa, debieron aprender rápidamente el idioma, al menos lo básico para desenvolverse en las conversaciones con los/as profesores/as y para proveerse en los supermercados. Otras, las que salieron a trabajar, tuvieron como imperativo aprender rápido el idioma y los códigos culturales mínimos, que les permitieran interactuar con otras personas y desenvolverse en el país de llegada. Esto permitió, en muchos casos, que las mujeres salieran más rápido de la depresión y que gracias a su sentido práctico, se ubicaran más pronto en las nuevas circunstancias que les tocaba vivir⁵.

A las hijas no les pasaron desapercibidas las diferentes actitudes de sus padres y sus madres frente a la nueva realidad que les tocaba enfrentar. Ellas fueron conscientes del pragmatismo femenino para resolver la vida cotidiana y de la relativa ausencia del padre, como se evidencia en el testimonio de Andrea, cuyo padre, integrante del conjunto *Inti Illimani*, estaba dedicado a labores de solidaridad, mientras su madre se hacía cargo de la casa, de los hijos y de sacar adelante su proyecto profesional, que en Chile había quedado inconcluso.

⁵ Es importante señalar que hubo diferencias importantes en la actitud de las mujeres según su origen socioeconómico, siendo las mujeres de sectores medios y profesionales las que tuvieron esta actitud más asertiva.

Mi mamá estudió en Roma... acá ella estaba en tercero de medicina, fue suspendida, entonces se fue para allá y quiso retomar sus estudios y no le convalidaron prácticamente nada... entonces terminó empezando de nuevo... Cuando ya regularizó la situación y empezó a estudiar, se dio cuenta que una cosa era pedir el kilo de pan en la feria y otra estudiar medicina... ahí ella fue aprendiendo y terminó su carrera, además de tener una hija, de militar, además de tener otra hija en el camino, de ser esposa, dueña de casa, todo el cuento... además mi papá, mucho viaje y todo el cuento, y ella también en los primeros años participó mucho en manifestaciones, iba a dar discursos, tenía una actividad política muy ferviente... (Andrea, entrevista, 2001).

En el caso de los profesionales y técnicos, sus títulos y conocimientos sólo fueron acreditados parcialmente y después de un largo proceso. Esto implicó que inicialmente se los ubicara en labores de menor rango –como empleados en labores de limpieza u obreros– que las que habían desempeñado en Chile o inferiores a sus propias especializaciones. Frente a esto, la actitud inicial fue la resignación, en algunos casos, y aceptar sin discutir lo que se les ofrecía, pese a saberse sobrecalificados, pensando que sería por un tiempo breve; otros lo vivieron como otra dimensión del castigo que implicaba el exilio y lo aceptaron sin grandes reclamos, como demostración evidente de que su proyecto personal pasaba por el compromiso político y el retorno, y no por el desarrollo personal y profesional.

Tres eran las tareas importantes que desarrollaba en mi estadía en Suecia: militante de base en un núcleo del partido, secretario político seccional que me obligaba a recorrer los diferentes núcleos del país y entregar cada cierto tiempo un informe al secretariado exterior y cumplir como obrero de la construcción en la industria en la cual trabajaba. Así, de profesor, director de escuela, jefe técnico de la Dirección Provincial de Educación de Aconcagua... a obrero de la construcción... (Vargas, en Tan lejos, Tan cerca, 2002: 379).

Aquellos que llegaron como refugiados a algunos países europeos, pronto se enfrentaron a concepciones diferentes sobre la familia, donde cada individuo tenía un valor en si mismo y era considerado como una individualidad. De este modo, el dinero entregado por los gobiernos como apoyo se asignaba a cada persona del grupo familiar y no al jefe de hogar, lo cual fue percibido por parte

de los hombres como pérdida de control y no reconocimiento del status de padre y jefe de familia. Como los gobiernos de los países de acogida asumían que los beneficios a los refugiados eran individuales, las capacitaciones laborales, el aprendizaje de la lengua y otros se entregaron a cada integrante de la familia, lo cual abrió posibilidades de desarrollo individual que, de acuerdo a las definiciones de género, de jefatura de hogar y de autoridad familiar operantes, en Chile habrían sido impensables.

El que las mujeres refugiadas en Europa y países del primer mundo tuvieran el mismo status, y por tanto, los mismos derechos que los hombres, operó positivamente en su desarrollo individual y a ello contribuyeron, además, las interacciones con personas y parejas de los países de acogida, donde ambos cónyuges compartían las labores domésticas, el cuidado de los niños y tenían actividades y espacios propios. Esta situación, sin embargo, no siempre involucró a las mujeres de sectores populares, las cuales, marcadas por sus limitaciones educacionales, con más dificultades para aprender un idioma ajeno, y debido al machismo propio y al de los maridos en algunos casos, se retrajeron en sus casas en un primer momento y reprodujeron los modos de estructurar familia en Chile; incluso cuando, después de algunos años, se incorporaron al trabajo asalariado, siguieron sintiéndose responsables únicas de los hijos y el hogar. Esto les permitió interactuar más allá de la comunidad de exiliados y ampliar su red de relaciones, aunque se vieron recargadas de roles, pues intentaron mantener el mismo control sobre sus hijos y la casa que el que tenían en Chile cuando sólo se dedicaban a “ser de su casa”.

Yo nunca necesité trabajar fuera de mi casa, ya el año 76 comienzo a trabajar en una casa de Ancianos (en Suecia)... Para mí, en ese entonces, era muy difícil hacer el papel de dueña de casa, trabajadora de la salud, madre y esposa, como era mi costumbre. Las dificultades empiezan porque ya no está la mesa puesta como era en Chile, cuando llegaba mi marido del trabajo. Ahora alcanzo apenas a llegar unos minutos antes, debido a que tengo que ir a buscar a las niñas a la guardería, pues fui siempre yo quien lo hacía. (Margarita M., en Tan lejos tan cerca, 2002: 188).

RUPTURAS Y RECONFIGURACIONES FAMILIARES

En el Chile de comienzos de los setenta, las parejas se casaban jóvenes y tenían pronto hijos. De tal modo que entre los exiliados se encontraban muchas parejas jóvenes con niños pequeños, y quienes llegaron solteros, rápidamente buscaron organizar una familia.

En una primera etapa del exilio, frente a las situaciones traumáticas vividas antes de salir de Chile y las inseguridades y desadaptación a un país y una cultura ajena, la familia –la nuclear y la “ampliada sustituta” (comunidad de exiliados)– fue el único refugio en el cual guarecerse y sentirse protegido. Los hijos, cuando los había, dieron sentido a una vida que parecía no tenerla, y en otros casos, su llegada permitió mirar hacia el futuro.

Los exiliados/as que llegaron solteros al exilio tuvieron al comienzo mayores dificultades para poder organizar sus vidas que aquellos que tenían una familia. Los solteros/as, o bien se entregaron a una militancia exagerada, invirtiendo todo su tiempo en reuniones y actividades partidarias, o bien entraron en una situación de desestructuración que los llevó a perder sentido de realidad.

Conforme me emparejé... empecé a construir un mundo; porque, en la medida en que estaba solo me podía pasar películas. Entonces, en la medida en que me emparejaba, las demandas de la pareja se convertían en un eje de vida. Y eso coincidió con la pérdida de intensidad de lo traumático (Cristián, entrevista, 2002).

Las relaciones de pareja, para quienes estaban muy solos o traumatizados, en un comienzo fueron un factor fundamental para poder instalarse en el nuevo país y para comenzar a organizar y darle un sentido a la vida, más si estas relaciones eran de una relativa autonomía entre ambas partes, y no exigían hacerse cargo de la otra persona.

En un segundo momento del exilio, cuando ya se ha avanzado el proceso de instalación en el país de llegada, se comienzan a producir rupturas familiares producto de las tensiones propias del exilio, de las diferentes posibilidades que se abrieron para hombres y mujeres con éste, y de las situaciones conflictivas vividas en la etapa de preexilio (detenciones, persecuciones y separaciones obligadas). A ello

se agregó la ausencia de padres y hermanos, que podrían haber contribuido a atenuar algunos de los conflictos domésticos, dilatando o evitando los quiebres. Esta situación –recurrente entre los exiliados– se dio en todos los países, pero afectó principalmente a la gente más joven, que muchas veces no alcanzó a tener tiempo para estabilizarse como pareja cuando el golpe la lanzó al exilio⁶.

En las rupturas matrimoniales incidieron una serie de factores. Muchas de las parejas de exiliados no salieron juntas de Chile; en el caso de aquellos que estaban presos y fueron expulsados, debieron esperar largos meses antes de lograr la reunificación familiar; en otros casos, las tensiones propias de la adaptación a una nueva sociedad y una sobreexigencia a la pareja y la familia, como lugar de afecto y contención frente a un mundo exterior que se veía como amenazante, generaron conflictos que terminaron en rupturas. Por otra parte, las culpas de los exiliados y su preocupación extrema por la política, su dedicación al partido y por saber qué ocurría en Chile, los llevó a dejar a las mujeres resolviendo cuestiones de orden doméstico y familiar sin su apoyo, lo cual fue generando distancias entre las parejas.

Otro factor que también contribuyó a las crisis matrimoniales fue la infidelidad masculina, ligada estrechamente con una cultura machista, pero que en el caso de los exiliados asumía una connotación particular, pues los ejes sobre los que se construye la masculinidad habían sido cuestionados de diferente manera: habían sido derrotados políticamente y en muchos casos además habían sido detenidos, vejados y torturados para posteriormente ser expulsados del país, llegando a lugares en los cuales desconocían el idioma y las claves culturales. Además, en una primera fase, no eran los proveedores de sus familias, ni tampoco quienes las protegían, ya que esta labor la cumplían las instituciones de apoyo a los refugiados. Luego se vieron devaluados laboralmente al tener que cumplir labores “menores” de servicio y aseo. Todo esto menoscabó una masculinidad que en la cultura latinoamericana se construye sobre la base de la fortaleza de los hombres y su capacidad de sustentar y proteger a su familia.

Ante ello algunos hombres intentaron restituir su identidad masculina devaluada a través de la conquista de otras mujeres, especialmente de aquellas de los

⁶ Las parejas mayores se separaron en menor medida y lograron resistir juntas más tiempo, incluso algunas de ellas, que lograron permanecer unidas todo el período de exilio, una vez retornados a Chile, se separan.

países de acogida, lo que además daba la posibilidad de resolver una serie de problemas cotidianos y acceder a una red social ya instalada, que permitió obtener visa y trabajo. En otras palabras, otorgó al exiliado la posibilidad de reconstruir una masculinidad valorizada y de liberarse del peso familiar que sentía demasiado grande para cargarlo.

Aquellos países en los cuales existía un fuerte Estado de bienestar, capaz de resolver adecuadamente los problemas de salud, educación, y trabajo, y que en algunos casos otorgaba ayuda adicional a las madres solas, abrieron la posibilidad que las mujeres chilenas –ante los casos de infidelidad– tomaran la decisión de abandonar a los maridos y compañeros o pedirles que se fueran de la casa. En los casos en que no existía este apoyo, el contar con un trabajo bien remunerado dio autonomía de decisión a las mujeres. A ello contribuyó el ejemplo de otras mujeres solas, además de la falta de control familiar, cuya influencia habría tendido a mantener el matrimonio “por el bien de los niños”⁷⁷.

Las rupturas matrimoniales obligaron a las mujeres a hacerse cargo de la militancia (cuando se la tenía), el trabajo fuera de casa, las labores domésticas y los niños. Lo que variaba entre un país y otro era el apoyo con que podía contar o no la mujer jefa de hogar por parte del Estado.

En Europa y Canadá, las mujeres solas con hijos recibían apoyo económico especial del gobierno, además de tener guarderías y salas cunas, etc. para el cuidado de los niños. La situación en los países latinoamericanos era mucho más difícil, ya que sólo se contaba con el auxilio de la comunidad de exiliados y de la sociedad local; todo lo demás debía autogestionarse.

Sin embargo, el cansancio y agobio por tanta responsabilidad era común a todas las mujeres jefas de hogar exiliadas, que además carecían del apoyo familiar de abuelos y tíos, y de ingresos económicos suficientes para pagar por determinados servicios; a ello hay que agregar la falta de apoyo de los padres de los niños en el cuidado de éstos, debido a los modos de construc-

⁷⁷ En algunos casos, para que la familia en Chile no interviniera, no opinara ni se preocupara, no se les avisó de las separaciones, lo cual generó situaciones ridículas cuando llegaban los padres a visitar a los hijos y allí se enteraban de lo que sucedía, o bien se les montaba el espectáculo de la pareja “bien avenida” para que no regresaran amargados a Chile o quisieran llevarse a los nietos. Esta situación está magníficamente planteada en la novela *Morir en Berlín*, de Carlos Cerda (1993).

ción de la masculinidad en esa generación, situación a la que no escapaban los militantes de izquierda⁸.

Estaba agotada y yo me quería ir, me quería ir a Latinoamérica. Y una amiga –me dijo– ¿qué te gusta de Latinoamérica? –y yo le dije– tener una empleada. Yo quería alguien que me sirviera una taza de café, después de diez años corriendo de un lado para otro, haciendo camas, lavando ropa, hueveando con el cabro chico para allá y para acá. Yo lo único que quería era sentarme en una mesa y que alguien me dijera ¿qué quiere tomar o comer hoy día? Es que realmente una mira para atrás y se pregunta ¿cómo lo hice? (Uca, entrevista, 2002).

Las rupturas matrimoniales no sólo implicaron una mayor carga de trabajo para las mujeres, también significaron que, tanto ellas como los hombres, después de superado el dolor de la separación, se plantearan qué querían hacer con sus vidas. Ello permitió replantearse los modos de organizar la familia, las relaciones de pareja y las responsabilidades respecto a los hijos. En relación a esto, los testimonios muestran que fueron las mujeres las que tendieron a tomar opciones más radicales respecto a la pareja y la familia, haciéndose cargo de la jefatura de hogar, o bien manteniendo parejas “puertas afuera”. A diferencia de los hombres, que tendieron a reconstruir parejas y familias, sin cuestionar los modelos tradicionales de organizar la familia, la división de roles, reproduciendo –al menos en un primer momento– el modelo “normal”⁹. La desestructuración que implicó el exilio, la confrontación con las diferencias culturales que mostraban otros modos de ser, y hacer y la juventud de los exiliados, además de la falta de control social directo de las familias de origen que suelen operar como “guardianes de la tradición”, se conjugaron para flexibilizar los comportamientos de los exiliados, sus modos de organizar familia, abriendo las posibilidades de cambio donde los sujetos involucrados pudieron definir de manera más autónoma cómo querían vivir. A ello contribuyó, también, el sentirse como sujetos en tránsito, donde su residencia en el país de acogida era autopercebida como temporal, y por otra parte, cuando habían perdido sus derechos ciudadanos en Chile, esta situación de transitoriedad y de no sentirse parte de ninguna parte, que puede conducir a

⁸ La militancia ocupaba el lugar central en sus vidas. Ello implicaba desplazarse de un país a otro, si así lo decidía el partido, o bien volver a Chile de manera legal o clandestina. En la medida en que la familia y los hijos ocupaban lugares secundarios, no eran obstáculo para los desplazamientos.

⁹ Como familia normal o tradicional se entiende a aquellas familias nucleares, biparentales con hijos y residencia común.

la anomia, también es una fuente potencial de independencia y de construcción del sujeto, quien de manera autónoma elige su proyecto de vida.

A nivel de las familias esto se tradujo en la práctica de familias jefaturadas por mujeres, parejas “puertas afuera” con chilenos o personas del país de exilio, de convivencias, o bien de familias “rearmadas”, donde tanto el hombre como la mujer aportaban hijos. En casos excepcionales los padres se quedaron con los hijos, en otras situaciones los hijos residían temporalmente en la casa del padre y en la de la madre. Otras situaciones muestran que, cuando los padres residían en diferentes países y había más de un hijo, los hijos se repartían entre el padre y la madre. También se dieron casos de paternidad y maternidad social cuando ambos padres se involucraron en planes de retorno clandestino y los hijos quedaron al cuidado de padres sustitutos (generalmente militantes del mismo partido).

De este modo se evidencia que las rupturas familiares pusieron en cuestión los modos tradicionales de organizar familia, apareciendo múltiples posibilidades de configuración familiar.

INTERFERENCIAS EXTERNAS A LA VIDA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Más allá del propio exilio y las tensiones internas que sufrieron las familias producto de éste, los partidos políticos y sus mandatos fueron otro factor de interferencia familiar. Por una parte, encontramos que ciertos partidos decidieron imponer a sus militantes cierta movilidad espacial que influyó en la dispersión familiar, en la separación de los niños de sus padres, en el caso de retorno clandestino.

La instrucción para el retorno duró casi un año, tiempo en el que vivimos en una casa especial del partido que estaba fuera de la ciudad; ni siquiera nosotros sabíamos donde estaba. Ese año los niños se quedaron con Luisa y siguieron yendo a la escuela. El partido se encargaba de ir a buscarlos al internado... Rodolfo (su pareja y padre de sus hijos) y yo llegamos a Chile con otra identidad (Miriam, en Muñoz, 2003).

Entre los militantes profesionales, los traslados de país, el ingreso clandestino a Chile, construcción de fachadas en el contexto de planes de retorno que en algunos casos implicó separarse de la pareja, mujer e hijos, teniendo que apa-

rentar familias o parejas que no eran las propias, contribuyeron a la disgregación y reconfiguración familiar.

El se vino a Chile clandestino y se vino con una danesa que no era su pareja. Esa pareja terminó... además porque Sergio no se la quiso traer a Chile, bueno le dijeron: “bueno, con esta rubia, pelo de chocco, ojos azules –y además que ella desde el punto de vista nuestro, chileno ella es muy linda– no pues... es muy llamativa” así es que se vino con otra danesa (Anita, entrevista, 1999).

Sin embargo, no todas las intromisiones de los partidos en la vida familiar de sus militantes tendían a la dispersión familiar. En algunos casos, los partidos intervenían de manera directa para evitar rupturas, aunque no todos tuvieron el mismo nivel de ingerencia, o pretendían tenerlo, en las vidas personales y familiares de sus militantes. Hubo algunos donde el colectivo debatía sobre las separaciones, y recomendaba la mantención de las parejas bajo pena de expulsión del partido y de la comunidad de exiliados del trasgresor.

Un chico chileno se separaba de su mujer, entonces los compañeros indignados, pedían su expulsión y la compañera lo único que no quería era que lo echaran porque era la única forma de mantener un vínculo y que no lo echaran del partido... a mí me tocó decir una vez “bueno, está bien no es que sea parte del estatuto del Partido Comunista. No dice que un hombre no puede separarse de su comunidad...”. Yo recuerdo impresiones de gente muy respetable que llegaba a un país y se escandalizaba porque las parejas chilenas estaban teniendo hijos “que inseguridad compañera, teniendo hijos, son dos vidas más” (Fernando, entrevista, 2001).

Una percepción similar es la que se tiene respecto a la intrusión del partido en la decisión de las mujeres de embarazarse y tener hijos. Una joven que vivió en Italia recuerda:

A mi mamá, en algún minuto, cuando se embarazó de mi hermana, le decían “no puedes tener una hija, para ti tenemos grandes planes, tienes que ir a Moscú a hacer control de cuadros”, no sé qué cabeza de pescado le tenían planeado dentro del Partido Comunista para que mi mamá fuera a formarse allá como una gran militante y mi mamá le dijo “para un minuto, pues, compadre, o sea yo no estoy para esto, no quiero”, pero

significó un gran quiebre, o sea, imagínate lo que es que te determinen si vas a tener hijos o no... entonces ahí estaba la causa de Chile, derrocar al dictador por sobre cualquier cosa (Andrea, entrevista 2001).

En otros casos fueron las propias mujeres militantes con sus respectivas parejas las que decidieron renunciar a los hijos en función de privilegiar el proyecto político y el retorno.

LAS DIFICULTADES FAMILIARES DEL RETORNO

La decisión de retorno aceleró rupturas matrimoniales y separaciones familiares cuando uno de los miembros de la pareja o los hijos no quisieron regresar a Chile y plantearon su decisión de quedarse en el país de acogida. Esto lleva a la paradoja que el exilio chileno, caracterizado por ser familiar, de haber hecho ingentes esfuerzos por la reunificación familiar, en el momento de su término, cuando el retorno es posible, éste se transforme en el factor de disgregación familiar, de separaciones de parejas, de padres e hijos.

La llegada a Chile tuvo muchos aspectos similares a la llegada al exilio, la falta de un lugar donde vivir, lo cual obligó a albergarse a un familiar, la falta de trabajo y también, la inseguridad de conseguirlo en un corto plazo.

Yo me devolví con cero pesos... Entonces dejé a mis hijos y a mi ex esposa allá... entonces me vine a poto pelado, tal como se oye, y aquí estuve nueve meses de allegado donde un amigo que llamé por teléfono casualmente, después estuve en una pensión otros nueve meses, un año y tanto sin ingresos (Luis, entrevista, 2000).

Para las mujeres el tema del retorno fue complicado y aquellas que volvieron separadas de sus parejas tuvieron que redoblar los esfuerzos para mantener la casa y la familia.

Rentamos una casa antigua acá y empezó a buscar trabajo (...) montó un negocio pero le fue súper mal... y se fue a la quiebra en menos de 6 meses y después no le quedó otra, cuando se le acabó la plata de decir... "hay que ponerse a trabajar" y entró a trabajar en el diario La Época y también tuvimos pensión de estudiantes y todo eso, y nos

iba súper mal, estaba súper difícil... mi mamá empezó, en la casa donde vivíamos... a vender colaciones y después cachó que con toda esta gente de la embajada y de gente que quería la comida mexicana... empezó a hacer viernes y sábados en la noche comidas mexicanas para grupos de personas (Carla, entrevista, 2001).

La familia extensa consanguínea jugó un papel fundamental como apoyo económico en el retorno de los exiliados, y para sus hijos fue la existencia de primos, los tíos y abuelos la que amortiguó, en la primera etapa, la pena por todo lo perdido al llegar a Chile.

Fue emocionante encontrarse con la gente y ellos estaban contentos que nosotros volviésemos... todo era alegría... era pura felicidad, pura fiesta para nosotras, pero como a los cinco minutos se acabó... mira, en el momento que llegué todo era maravilloso, porque todos eran simpáticos y todos te abrazaban y te daban muchos besos y tú eras importante y era súper rico, o sea fue un buen recibimiento, no nos podemos quejar, fueron cariñosos con nosotros, pero así como que, literalmente, al día siguiente pasamos a la cotidianeidad y nadie más nos pescó... a ratos uno se olvidaba de esta sensación como de que uno no encajaba, no era que uno no encajara, pero la familia no hacía nada porque tú encajaras (Colomba, entrevista, 2001).

Sin embargo, esa familia ampliada, apoyadora en lo económico también fue fuente de conflictos y tensiones, los cambios en los comportamientos de quienes volvían resultaban chocantes e incomprensibles en muchos casos para las familias que habían permanecido en el país, especialmente en lo referido a la crianza de los hijos, específicamente en la libertad que éstos tenían para tomar decisiones sobre algunos aspectos de sus vidas—la sexualidad, los modos de vestirse, la elección de amigos, el trato con los mayores— es importante considerar que los hijos—niños y adolescentes— generalmente fueron traídos a Chile por sus padres al margen de sus deseos, lo cual generó conductas contestarias hacia los padres y familiares cercanos. Se mezclaban así los conflictos interculturales con los intergeneracionales. La ambigüedad de la relaciones entre personas vinculadas por el afecto y el parentesco, llevaron a desencuentros y frustraciones de ambas partes: la familia receptora y los retornados.

Respecto a la situación familiar y conyugal, un estudio realizado por FASIC con retornados, advertía una situación similar entre los pacientes retornados y otros grupos afectados por la represión política. Mientras más amenazante era la situación exterior, la excesiva demanda a la pareja y a la familia generó conflictos y situaciones de gran intensidad emocional, que muchas veces terminaron en rupturas de pareja y separación de las familias.

En el caso de las mujeres jefas de hogar retornadas (aproximadamente 50% de los casos atendidos por Programa de Salud Mental de FASIC) se produjo una situación compleja, pues en el exilio, al haberse separado o enviudado desarrollaron una gran independencia y autonomía, la cual se vio violentamente coartada al retornar a vivir —como en la mayoría de los casos— en las casas de sus padres o familiares, con lo cual se generaba una gran confusión de roles, pues eran hijas y madres a la vez (Programa Psicosocial, FASIC, 1980).

Para las mujeres, especialmente aquellas que apresuraron su retorno a partir de una ruptura familiar, el regreso tampoco fue la panacea. Habían salido con poco más de veinte años y regresaban alrededor de los cuarenta, con una vida hecha afuera, sin testigos de esa otra vida, excepto los hijos, cuando los había. En otros casos esos hijos no volvieron, generando otro vacío en sus vidas y obligándolas —una vez más— a repensarse y a redefinir sus proyectos de vida y familia.

Partí porque perdí hartos sentido al andar sin mi hijo. Él decidió irse a Canadá y yo caí en una profunda depresión... y llegué deshecha a Chile... además llegué a Chile y puse la pata en la tierra y parece que elegí la peor solución del mundo. Claro, Chile era un lugar donde yo no tenía nada construido. O sea había construido mucho más en todas las otras partes y aquí tenía que empezar todo de cero. No es fácil... porque nadie me entendía (Uca, entrevista, 2002).

A MODO DE CONCLUSIÓN

En relación a la familia, vemos que en el exilio se produjo una situación paradójica, especialmente entre los militantes de sectores profesionales y universitarios, que da cuenta de un tránsito desde un modelo más bien tradicional de familia, seguido por la disolución de ésta para dar paso hacia múltiples configuraciones familiares, donde los sujetos de manera independiente definieron el modo de organizar las tareas reproductivas, la sexualidad y la subsistencia.

En un primer momento la familia actúa como lugar de refugio, espacio de afecto y protección frente a un exterior amenazante. Sin embargo, la excesiva demanda hacia la familia lleva al segundo momento, donde la familia se convierte en un lugar de tensiones, donde se producen desencuentros entre las exigencias del hogar y los hijos y la dedicación de hombres y mujeres a ellos. En un tercer momento se produce la disolución de las parejas, lo que en algunos casos conlleva una dispersión familiar o la aparición de nuevas configuraciones familiares. Con el retorno se pone a prueba la solidez de las opciones familiares que hombres y mujeres exiliados/as hicieron.

El exilio afectó la conformación de las familias en cuanto al número de hijos y a su constitución y organización interna. La incertidumbre sobre el futuro, la instalación relativamente precaria en los países de acogida, llevaron a las parejas a no tener más de un hijo o dos nacidos en el exilio. En la decisión de reducir el número de hijos incidieron además, el proyecto de retorno que implicaba prolongar el tiempo de inestabilidad, así como las separaciones matrimoniales. Por otra parte, en relación a los hijos, es importante destacar la situación de parejas y de mujeres que decidieron renunciar a tenerlos por priorizar su proyecto político.

Las familias del exilio, en sus inicios, son familias nucleares con padre-madre e hijos viviendo en la misma residencia, excepcionalmente y por períodos breves se agregaron a ella otros familiares o allegados. La carencia de consanguíneos y de la red de apoyo de la familia extensa tendió a suplirse con compañeros/as y amigos/as que cumplieron dichas funciones y operaron en los hechos como “tíos, tías, primos/as o hermanos y abuelos” sustitutos, creándose en muchos casos vínculos muy fuertes entre los niños y sus familias ampliadas “adoptivas” y entre los adultos.

Es importante considerar que las posibilidades de implementación de nuevas configuraciones familiares se dieron a partir de los cambios identitarios producidos en los hombres y mujeres exiliados. Al reconocer que las culturas son construcciones sociales fluidas y temporales, que se hacen y rehacen a lo largo del tiempo –como sostiene James Clifford (en Chambers, 1995)– se hace evidente que el movimiento supuso una reconstrucción del mapa de las identidades y costumbres culturales para todos los implicados.

La vivencia prolongada de la alteridad, la reducción del control social y familiar en personas jóvenes, y las situaciones límites que enfrentaron hombres y mujeres en el exilio, les permitió repensarse a sí mismos y definir de manera reflexiva quienes eran y cómo querían ser. Sin duda, esta situación abrió perspectivas más amplias de cambio para quienes habían estado más constreñidos socialmente. Por los mandatos culturales de género las mujeres han tenido una movilidad más estrecha y su mundo tiende a centrarse más en los espacios domésticos y la familia, de modo que la experiencia del exilio se vivió con mayor intensidad. La pérdida de un país, de una familia y de un mundo conocido fue percibida como una pérdida y como una amenaza en una primera etapa. El exilio aparece así como un quiebre importante en sus biografías, pero también con el tiempo se vislumbra como una oportunidad de cambio, de proyectarse a sí mismas de manera más autónoma.

En este sentido, sostenemos como hipótesis que fueron las mujeres militantes –dada su experiencia anterior de conciencia crítica y voluntad de cambio social– las que, enfrentadas a la situación de exilio, que implica rupturas y el desafío a volver a empezar una vida, las más proclives a recrear y enriquecer sus identidades de género y fueron quienes avanzaron de manera más decidida en un proceso de individuación que posteriormente se tradujo en una reelaboración de los modos de conformar familia.

El viaje interior, tributario absoluto en este caso del desplazamiento geográfico, fue el que permitió modificar las identidades de género de las exiliadas chilenas. Aun cuando en muchos casos la emigración femenina fue subordinada a la masculina, y fueron menos aquellas mujeres que salieron al exilio como consecuencia de su propio accionar político, en ambas situaciones debieron pasar por la pérdida de un país, de un lugar y de una familia, para reinventarse una nueva vida.

Constatamos que la mayor parte de las mujeres entendieron y vivieron la militancia y el exilio de manera diferente a los hombres. Sin embargo, los partidos y los militantes de la época –tanto hombres como mujeres– partían del supuesto que hombres y mujeres eran iguales. En determinados momentos, los hombres centraron sus vidas en el partido y en los proyectos políticos, a diferencia de las mujeres, que debieron dividirse entre dos amores: la militancia y la maternidad, lo que las hizo tener una actitud más pragmática, y por tanto, más distante con respecto a las directrices y mandatos de los partidos. Las mujeres –aunque no todas– tuvieron una actitud mayor de desacato a las órdenes de los dirigentes partidarios, cuando éstas interferían de manera radical en sus proyectos de vida y en sus familias, especialmente cuando esto implicaba cambios de país o de ciudad, retorno clandestino con envío de los hijos al cuidado de padres sustitutos en Cuba.

Las exigencias a las mujeres no siempre surgieron de la política, también las rupturas matrimoniales las obligaron a hacerse cargo de los hijos y muchas veces de la mantención económica de la casa, sin concurso masculino ni red familiar de apoyo. El concepto de “súper mujer” con que se autodefinen algunas mujeres que vivieron esta situación, surge al enumerar las múltiples actividades y roles que debieron cumplir y el papel central que ocuparon en sus familias, en tanto jefas de hogar, madre y a veces padre.

Ante la ausencia del padre, ya fuera por clandestinidad, retorno, militancia profesional o abandono, ellas debieron asumir el rol de madre y padre a la vez, ser jefas de hogar y trabajadoras, así como militantes. Toda esta sobrecarga, además de las sobreexigencias, dificultaba la posibilidad de rearmar parejas y una nueva familia. Por la necesidad de dar respuesta a las múltiples obligaciones derivadas de los diferentes roles, las mujeres solas debieron crear redes solidarias de mujeres, que permitieron resolver los problemas domésticos, tener amistades y aprender a vivir como mujer sola en un mundo ajeno. La re socialización de género, en estos casos se hace con pares y no con la generación anterior, lo cual permitió romper con la tradición y abrirse a nuevas maneras de vivir y comportarse.

De una u otra manera, las exiliadas chilenas que quedaron solas a cargo de los hijos, debieron re-inventarse como mujeres. Una nueva identidad, más compleja, más autosuficiente surgió de este proceso, donde, previo al desplegarse y crecer como persona y ser humano, debieron replegarse sobre si mismas y re-construirse superando la depresión y la soledad. “La mayoría (de las mujeres) habla de los

períodos en que se buscó estar sola. Donde la necesidad de espacios de soledad es el principio del cambio, desde donde se lanza a etapas de re-elaboración de su persona, de su mundo, de sus afectos y sus deseos. Algunas iniciaron el exilio en otros países y la llegada a México fue una opción” (Gómez, 1993: 6).

La “súper mujer” hizo un esfuerzo por demostrarse a sí misma y a los demás, que era capaz de ser autónoma y autosuficiente en todos los planos, que podía criar sola a sus hijos, e incluso mantenerlos sin ayuda del padre o de otros familiares, que podía seguir dedicando parte de su tiempo a la militancia, ser buena trabajadora y, además, recuperar su capacidad de seducción, dormida después de años de vivir en pareja.

Me separo y se produce una separación terrible... estaba encerrada y la Teresa me empezó a enseñar a vivir como sola, como soltera. Primero, como sola, pero después como soltera. Entonces empezó toda una vida expansiva, nocturna, de hueveo, carretes, hombres, amores. Era novedoso y divertido... era también una especie de demostrarme a mí misma de que yo no iba a estar cagada por años por estar separada del otro... “Soy capaz de salir; de pinchar; de tener amantes, de irme a bailar; de llegar a las cuatro de la mañana, de trabajar... y soy capaz de irme a Chile. Soy capaz de todo” (Malva, entrevista, 2002).

En el otro extremo, el modelo femenino más consecuente con los estereotipos de género y con las construcciones familiares tradicionales que se identifican en las militantes izquierdistas exiliadas de la época, es el de la mujer viuda. Viuda de un marido, de un padre o de un hermano, que renunció, o fue “obligada” socialmente y por presiones políticas a renunciar a una vida propia, más allá de su familiar ejecutado ó desaparecido¹⁰. Entre las exiliadas viudas de los dirigentes de alto rango de la Unidad Popular, así como de militantes asesinados y desaparecidos por la dictadura, muchas no pudieron escapar al destino de viudas que sus partidos y el medio social les asignaron. Prisioneras del partido y de sus íconos, madre y

¹⁰ Es interesante constatar que en Argentina son las madres y la abuelas de Plaza de Mayo, con sus cabezas cubiertas por un pañuelo blanco y la foto de su hijo o nieto desaparecido clavada en el pecho, el ícono de la resistencia y denuncia femenina sobre las violaciones a los Derechos Humanos. En Chile son las viudas, también con una foto en el pecho, vestidas con una falda negra y una blusa blanca las que salen a las calles y tocan diferentes puertas buscando a los suyos. La simbólica más impactante de las viudas chilenas se da en el baile de la “cueca sola”, que se interpreta en todos los actos en que participan las mujeres de los detenidos desaparecidos y ejecutados.

padre a la vez de sus hijos, cargados con el peso de la orfandad real del padre, y el peso simbólico de ser hijos de un mártir o de un héroe, estas mujeres vieron coartadas sus posibilidades de reconstruir parejas y rearmar familia.

Con respecto a las identidades y relaciones de género, constatamos que en el exilio, tanto la militancia profesional de los hombres, como las rupturas matrimoniales, tuvieron una fuerte incidencia en la repetición del patrón de identidad masculina, donde la dimensión paterna está ausente o es débil (Montecino, 1991); pero la contrapartida no es una mujer “mariana”, aunque presente algunos rasgos de ella como la dedicación a los hijos y la abnegación. Más bien, su contraparte es la “súper mujer”, que cumple diferentes roles, que toma en sus manos su vida y define de manera independiente su proyecto de vida. Así, evidenciamos un desplazamiento del modelo tradicional femenino, donde la contrapartida al padre ausente era una madre, abnegada y virtuosa, sin vida propia más allá de su entrega a los hijos, donde el sexo o la relación con otros hombres no hijos era inexistente. En este caso vemos que hay un enriquecimiento y complejización de la identidad femenina, a partir de la agregación de nuevos roles y una toma de conciencia de ser una sujeta con derechos, aunque sin restar importancia relativa al rol materno, el cual sigue ocupando un lugar importante en sus vidas.

Es necesario señalar que las transformaciones en las identidades femeninas fueron graduales y no son procesos cerrados. Más que de un cambio de piel, uno podría decir que se trata de un cambio de ropa, donde las prendas de vestir pueden ser usadas con diferentes combinaciones, alternando lo nuevo y lo viejo, según las circunstancias. Esto fue especialmente evidente para las exiliadas que vivieron en América Latina en su etapa de exilio; pero el mecanismo también se hizo evidente en las que retornaron de Europa y de países más liberales, que al llegar a Chile, para evitar rechazos, debieron moderar algunos de sus comportamientos que podían provocar escándalo.

Este aprendizaje que una hace entre tanto caos y necesidad de seguir “a huevo”, de salir a trabajar y aprender a funcionar con los nuevos esquemas, te enseña a prescindir, por ejemplo, de anteriores socializaciones. Aprendes acá a moverte, a desempeñarte como un macho si es necesario para sobrevivir. Y te atreves a tratar de pelotudo a un pelotudo, y al mismo tiempo sabes recurrir al conocimiento de una

mujer tradicional, si tienes que hacerte la débil, lo haces y qué vas a hacer (testimonio de exiliada en México, en Gómez, 1993:10).

En relación a la constitución de familias, vemos que la complejización de identidades y el avance en el proceso de individuación, de una u otra manera, también evidencia esta combinación de prendas de vestir, donde se mezcla lo tradicional y lo moderno. Las rupturas familiares entre los exiliados condujeron a nuevas forma de conformar familia, sin embargo, constatamos que en buena medida esas familias se reconfiguran a partir de un principio matricéntrico. Los hombres, en muchos casos, ya sea por sus actividades políticas, por haber constituido una nueva familia o por razones culturales, tendieron a convertirse en personajes relativamente secundarios en las vidas de sus hijos biológicos, aunque ello no impidió el despliegue de una paternidad social con los hijos de las mujeres con las cuales recompusieron familia.

También es importante destacar el peso que sigue teniendo la maternidad entre las mujeres militantes, incluso entre aquellas que decidieron transgredir este mandato de género y renunciar a esta de manera definitiva o temporal. Las que tomaron la opción de dejar a sus hijos en manos de otros padres para dedicarse de lleno a las tareas de la resistencia, no pudieron desprenderse de sus preocupaciones y sentimientos maternos y los proyectaron—en la medida en que pudieron—en otros niños.

Otro de los aspectos en los cuales se evidencia un juego pendular entre lo moderno y lo tradicional es en relación a la socialización de los hijos al interior de la familia. Entre los exiliados, esta tenía una doble demanda, por una parte se necesitaba que los niños crecieran sintiéndose chilenos, de modo de no tener problemas con ellos en el momento del retorno, y por otra, era necesario que interactuaran de una manera fluida con la sociedad de acogida. Esta doble exigencia generó tensiones entre padres e hijos y obligó a estos últimos a vivir en un diálogo constante entre la cultura local y la chilena, lo cual interpeló sus identidades y colaboró a la hibridación cultural de estos, donde se entremezclan elementos tomados de la cultura de sus padres y lo aprendido en el país de acogida. Entre los elementos de la cultura chilena tradicional destaca el apego de los hijos respecto a sus padres (que a veces se tradujo en una permanencia y dependencia de ellos hasta edades adultas), más allá de los conflictos con ellos, que se combina con una gran independencia para definir sus

proyectos de vida, sus modos de establecer relaciones de pareja, de vivir su sexualidad y desarrollar su maternidad-paternidad¹¹.

Para concluir, entre los cambios culturales más importantes producidos por el exilio en relación a la familia está que los hombre y mujeres que vivieron esa experiencia se abrieron a otros modos de vivir, de conformar familia y de practicar las relaciones filiales mucho más abiertos y con mayor libertad de decisión por parte de los sujetos, donde se evidencia un desplazamiento de la biológico por lo social. En la nuevas configuraciones familiares, el peso de la biología tiende a reducirse y adquieren mayor importancia las decisiones y elecciones personales. Los padres y madres sustitutos, los padres y madres sociales, los abuelos, tíos y primos de la “familia ampliada” del exilio, muchas veces son más cercanos y representan apoyos mayores que la familia biológica y aparecen como una posibilidad que las nuevas generaciones de chilenos poco a poco se atreven a experimentar.

¹¹ Los que salieron al exilio siendo niños fueron más dependientes de sus padres por la inestabilidad en que se vivía y luego por las desadaptaciones del retorno. Mientras sus madres se hacían independientes, autónomas y validaban esos avances en el retorno, los hijos eran mas vulnerables y dependientes, lo que retardó su constitución como sujetos independientes, pero no impidió la internalización de pautas de organización familiar mucho más flexibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cerda, Carlos (1993) *Morir en Berlín*. Santiago, Chile. Alfaguara.
- Chambers, Ian (1995) *Migraciones, Cultura, Identidad*. Buenos Aires, Argentina. Amorrourtu Editores.
- FASIC, Programa de Reunificación Familiar (1991) "Familiar recuento en el exilio". Santiago, Chile.
- FASIC, Programa Médico Psiquiátrico (1980) "Estudio psicosocial de 25 familias retornadas". Santiago, Chile. Ediciones Signos de los Tiempos.
- Gaillard, Anne (1992) "¿El fin de un exilio? El caso de los chilenos exiliados en Francia". Paris, Francia. Mimco.
- Gómez, Maritza (1993) "El exilio en la identidad de las mujeres", Ponencia presentada al 13, Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas e Etnológicas, Agosto, México.
- Hola, Eugenia (1988) "Mujer, Dominación y crisis". En: *Mundo de Mujer, Continuidad y Cambio*. Santiago, Chile. Centro de Estudios de la Mujer, Ediciones CFM.
- Mattelart, Armand y Michelle Mattelart (1968) *La mujer chilena en una nueva sociedad*. Santiago, Chile. Editorial del Pacífico.
- Montecino, Sonia (1991) *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Santiago, Chile. Cuarto Propio-CEDEM.
- Munizaga, Giselle y Lilian Letelier (1988) "Mujer y régimen militar" en *Mundo de Mujer, Continuidad y Cambio*. Santiago, Chile. Centro de Estudios de la Mujer, Ediciones CFM.
- Muñoz, Barbara (2003) "Las vidas de Miriam Ortega. Historia de Vida". Memoria para optar al título de Periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Norambuena, Carmen (2000) "Exilio y retorno. Chile. 1973-1994". En: M. Garcés y otros, compiladores. *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago, Chile. LOM Ediciones.
- Vaccaro, Víctor (1990) "El recuento es posible. Seminario Exilio-retorno de académicos/ intelectuales", organizado por Oficina Nacional de Retorno, ONR, Servicio Universitario Mundial, SUM, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, UAHC, diciembre.
- Vargas, Humberto (2002) "Cuéntame". En: *Tan lejos. Tan cerca. Autobiografías de chilenos en Suecia*. Suecia. Ediciones del Reencuentro.

ENTRE LA REINVENCIÓN Y LA TRADICIÓN SELECTIVA: FAMILIA, CONYUGALIDAD, PARENTALIDAD Y SUJETO EN SANTIAGO DE CHILE¹

Ximena Valdés S.²

Pamela Caro, Rosa Saavedra, Carmen Gloria Godoy, Tania Rioja, Emilie Raymond

INTRODUCCIÓN

La información que se ha ido recogiendo en la región metropolitana va develando que la familia experimenta una fuerte tensión entre la reinvencción y la tradición selectiva. Por una parte, tenemos el éxodo de las mujeres al trabajo y a la esfera pública, y por otra, un cada vez más constante asomo de los hombres a la casa y al mundo privado. Esta aparece como una realidad social que se construye con resistencias a dejar de lado lo conocido, pero también mediante un proceso de búsqueda de nuevos sentidos que implica nuevos desafíos en la vivencia del mundo privado. Proceso que hace visible la incorporación a la vida privada de las nociones de igualdad y libertad, conceptos que se encontraban legitimados hace más de dos siglos en la construcción del Estado-Nación.

Reinventar la vida privada supone un cierto rediseño de la familia (Beck-Gemshheim, 2003): el reacomodo de las jerarquías sexuales, las relaciones, las funciones al interior del grupo familiar, las cuales intentan una mayor sintonía con lo que ocurre en la sociedad. Como todo ensayo y tentativa por dejar atrás lo conocido, este tipo de búsqueda produce desorden (Roudinesco, 2002) e incertidumbre (Roussel, 1999) de la misma forma que deja un campo abierto a nuevas formas de vida que, sin contar con las certezas del pasado, buscan ser más equilibradas y satisfactorias, pero a la vez devienen más frágiles e inseguras (Comaille y Martin, 1998).

¹ Proyecto FONDECYT N° 1030150 (2003-2006) Investigadora Responsable: Ximena Valdés S., Coinvestigadoras: Pamela Caro y Rosa Saavedra. Tesistas nivel Maestría Universidad de Chile: Carmen Gloria Godoy, Tania Rioja, Emilie Raymond; Investigadora adjunta, Margarita Palacios.

² Geógrafa. Master y DEA Tercer Mundo Université Paris VII, Doctora en Estudios Americanos en la Universidad de Santiago de Chile, Mención Historia Social. Especialista en estudios de género, familia y trabajo. Directora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, CEDEM.

La familia no está suspendida en el espacio y el tiempo. Es parte de la sociedad y cobija en su seno al sujeto, quien vive en ella su proceso de individualización. Tiene historia y esta misma historia nos da las claves para comprender que no es sólo hoy que la familia está cambiando, sino que siempre ha sufrido transformaciones vinculadas a las grandes mutaciones de la sociedad.

Uno de los aspectos más importantes de la historia de la transformación de la familia, es el paso de su carácter totalizante, al diseño cada vez más nítido de los intereses del individuo por sobre los intereses familiares (Perrot, 1988). Sabemos que tal cambio se produjo en un lapso de más de dos siglos, durante los cuales se fue erosionando la autoridad del padre³. La afirmación de las mujeres como sujetos autónomos y protagonistas de su propia historia, ha sido un proceso que ha llevado menor tiempo (Castells, 2000; Touraine, 1996).

Estos factores han contribuido a tender las bases de una cultura familiar de rasgos igualitarios y democráticos, o a lo menos, de discursos portadores de estos contenidos.

En otro nivel, entender que la familia es construida por la sociedad, y que por ende, en gran medida es fruto de la acción del Estado moderno (Bourdieu, 1999: 126 y ss), nos permite visualizar que los cambios en su interior están asociados a la metamorfosis sufrida por los sistemas de protección social en las últimas décadas (Castel, 1995). En este contexto, la propia familia busca mecanismos para habitar el presente, articulando los distintos intereses de sus componentes.

El desmantelamiento de los sistemas de protección social del Estado de Bienestar⁴ condujo a quebrantar las bases materiales del modelo que tanto esfuerzo puso en implantar, el cual se basaba en la afirmación de la *familia moder-*

³ Las limitaciones a la autoridad del padre en la familia preceden las luchas dadas por las mujeres en el mismo sentido. Tocqueville (1840) y Durkheim (1892) ya se referían a la limitación impuesta por el Estado moderno a la autoridad masculina en la familia. Durkheim destacó el papel que tuvo el Código Civil en su regulación. Para ambos autores, este tipo de limitaciones y regulaciones permitieron el reemplazo de las relaciones verticales por relaciones más horizontales en la familia. La autoridad que ejercía el padre en la familia como “magistrado” y “soberano” en el Antiguo Régimen, en que se gobernó a la sociedad a través del padre, se reemplazó por la ley estatal (Ver Delumeau y Roche (comp.), 2000: Roudinesco, 2002).

⁴ Con posterioridad a este proceso, que incubó el despegue de las mujeres de la tutela familiar, el Estado y los dispositivos de protección a la familia muestran una gradual metamorfosis orientada

no-industrial centrada en la función masculina de provisión económica y la función femenina de administración del hogar⁵.

Ciertamente, el debilitamiento del Estado de Bienestar ha tenido responsabilidad en la notoria pérdida de referentes que permitieron la existencia del “padre industrial”. Entre otros beneficios, la protección al trabajo, prestaciones familiares, inamovilidad laboral, etc. Las reformas en el campo jurídico actuaron en el mismo sentido⁶.

Paradójicamente, cuando este Estado se presenta más frágil y la vez menos protector y por lo tanto, el mercado de trabajo está menos regulado, este mismo Estado empieza a tender la mano a las mujeres, afirmándolas en sus procesos de independencia y autonomía a medida que se incorporan al mundo laboral.

Por otra parte, el niño que se afirma como sujeto en la Declaración de los Derechos del Niño, ha contribuido también a desplazar la figura del padre en la familia (Castelain-Meunier, 2002) sacándolo de ese lugar central que ocupó en el siglo XX.

Este conjunto de factores ha contribuido a la emergencia de un nuevo modelo de familia en reemplazo de la *familia moderno-industrial* (Goody, 2001). El *modelo relacional*⁷ o *confluyente* (Giddens, 1995)⁸ que emerge en la sociedad post-industrial supone la democratización de las relaciones familiares (Comaille

a situar a la familia como centro de la conformación del lazo social y la provisión de servicios en la medida que la acción del Estado se debilita y de manera paralela también se devalúa el trabajo como modo de integración social estable (Castel, 1995).

⁵ Para el caso chileno véase Karin Roseblatt (2000).

⁶ Véase Nota 7.

⁷ La noción de familia “relacional” fue desarrollada por François de Singly. Corresponde al modelo de familia contemporánea en que la lógica de los sentimientos, las relaciones afectivas priman por sobre los imperativos de las normas. Este modelo de familia reemplazó a la familia tradicional fundada en imperativos económicos e institucionales y en una relación jerárquica entre sus miembros. (De Singly, 1996, 2000; Dortier, 2002: 1-7).

⁸ Para Giddens, el cambio en uno de los elementos fundantes de la familia moderna, el amor, se traduce en el reemplazo de la concepción romántica por un amor de tipo confluyente. El amor confluyente es contingente y activo y elimina la noción de “*para siempre*”, “*sólo y único*” propias del complejo del amor romántico. Sostiene que en la época actual, los ideales del amor romántico tienden a fragmentarse frente a la emancipación sexual femenina, responsable de la democratización de la vida privada. Este tipo de relación confluyente tiene como base el atributo de la autonomía, consistente en la realización del proyecto reflexivo del yo personal, condición para relacionarse con los demás en forma igualitaria. Sobre el fenómeno de democratización de la vida privada véase también Comaille y Martin, 1998.

y Martin, 1998)⁹, lo que consiste en una diversidad de formas de familia y de relaciones entre sus miembros como evidencia de la transición que inaugura un mundo privado distinto al que dominó al siglo XX (Castelain-Meunier, 2002).

Conjugar este haz de situaciones complejas hace de la familia un campo de renovado interés académico y político que exige *poner en relación al individuo con la sociedad que habita, al individuo consigo mismo, así como a las relaciones entre géneros y generaciones*.

HISTORIA RECIENTE Y FAMILIA EN EL PRESENTE

En Chile, el modelo de familia *moderno-industrial* de la sociedad salarial protegida por el Estado de Bienestar (Rosemblat, 2000) fue perdiendo su soporte institucional y material desde hace más de tres décadas. El “padre industrial” comenzó a enfrentarse con la pérdida de sus referentes a partir del momento en que el modelo neoliberal comenzó a tener consecuencias en el mundo privado. Se devaluó, flexibilizó y precarizó el trabajo y la inseguridad se instaló socavando la figura del proveedor. Por otra parte, su autoridad jurídica en la familia se limitó debido al cambio en los cuerpos legales¹⁰. De la misma forma, la madre hogareña y dedicada al hogar, la crianza y la familia, ha tendido a repartirse entre dos espacios¹¹: la familia y el mundo del trabajo. La desvinculación de las mujeres a identidades sólo centradas en la maternidad, ha obedecido al fuerte golpe asestado al mundo del trabajo masculino, como también a una multiplicidad de factores dentro de los cuales cobran relevancia los pasos que han dado las propias mujeres por construir un nuevo lugar en la sociedad. Desde hace algunos años, el Estado ha intentado acompañar este proceso.

⁹ Comaille y Martin sostienen que la democratización de la vida privada supone un proceso de individuación que, trasladado a la familia, implica que ésta ya no se sostiene en su carácter de institución, sino a partir de los individuos que la conforman y de las leyes propias de cada uno para constituirla, mantenerla o disolverla. En consecuencia, la existencia de la familia y su destino dependerían sólo de las aspiraciones y las elecciones de los individuos. Pág. 45.

¹⁰ Como resultado de las reformas jurídicas recientes: ley de violencia intrafamiliar, la nueva ley de filiación, el régimen matrimonial de gananciales, y el cambio en la potestad marital, fruto en buena medida del carácter vinculante de las Convenciones Internacionales, CEDAW y Convención sobre los Derechos del niño (Véase Veloso, 1998).

¹¹ Sólo el 40% de las familias dependen del salario masculino y femenino (Infante, 2004).

Podemos decir, que en comparación con el período 1930-1970, la familia en el Chile de hoy, se encuentra en un *proceso de des-institucionalización*, el cual aparece reforzado a partir de la década de los ochenta. Período durante el cual disminuyen las tasa de nupcialidad y aumentan las separaciones conyugales y las nulidades matrimoniales. Más aún, en este período aumentan fuertemente las convivencias. Todos estos hechos tienen como efecto que al menos la mitad de los hijos nazca fuera del matrimonio. En este mismo período se produce una tendencia a la nuclearización de la familia, la cual venía dibujándose desde hace varias décadas, dando lugar a la *diversificación de las formas familiares*¹². Sin embargo en la actualidad cobra mayor relevancia que el proceso de nuclearización de la sociedad salarial, el incremento de las familias matricentradas –extensas y nucleares– y de los hogares unipersonales.

Nuestras sociedades se inscriben en el mundo occidental y a veces siguen sus pasos, pero normalmente muestran formas originales para enfrentar los cambios.

Que la *familia institución sancionada por el matrimonio muestre un cierta señal de retirada y que las formas familiares se diversifiquen* no significa necesariamente que este proceso haya dado lugar a nuevas fórmulas de vida en común. Sabemos del incremento de un tipo de familia en que se ha desplazado la provisión económica del padre a la madre (por la existencia de más de un tercio de hogares matricentrados) y sabemos que no todas las uniones son heterosexuales.

Pero también sabemos (PNUD, 2002) que la familia chilena, en una proporción minoritaria, se ubica en un *imaginario correspondiente a los rasgos de la familia relacional post-industrial (17%)*¹³, mientras que la gran mayoría de la población tiene un *imaginario de familia normativa (43%)* y

¹² Entre 1930 y 1970, entre el período de Estado Asistencial y el Estado de Bienestar, lo que encontramos es un fenómeno de homogenización de formas familiares y de institucionalización de la familia en el matrimonio, a tal grado que los hijos ilegítimos disminuyeron entre 1930 y 1960 desde el 30% al 16%. Entre 1992 y el 2002 disminuyó el número de casados del 66,6% al 58,1%, los convivientes aumentaron del 6,2% al 9,7%, los solteros del 10,8% al 14,2% y los separados/anulados desde el 6,4% al 8,1% (Verónica Gubbins et al., 2003: 191-249). Además se observó una disminución de los hogares nucleares biparentales del 50% al 47% del total, el aumento de los hogares nucleares monoparentales del 9% al 10% y el aumento de los hogares unipersonales desde el 8% al 12% (INE/SERNAM, 2004: 16).

¹³ Según el PNUD, el imaginario relacional de familia se presenta asociado a alto capital cultural, orientaciones democráticas, secularización y distanciamiento de la religión.

abnegada (26%), lo que traduciría una fuerte *gravitación de la herencia del modelo de familia legado por la sociedad salarial*. Sabemos, además, que los chilenos otorgan en términos prácticos y simbólicos un *lugar central a la familia* y que existen grandes *obstáculos a los procesos de individualización*. Sin embargo y a pesar de que para la mayoría de los chilenos es la familia la que define sus identidades, el 60% de ellos opina que la familia está en crisis o que, en su forma actual, es una fuente de problemas, lo que invita a interrogarse sobre las consecuencias que podría tener para la sociedad y las personas cuando el principal referente de sus vidas tambalea (Ibidem: 204-212).

Desde el punto de vista de las percepciones que tienen las mujeres, se nos muestra una sociedad que se adapta a los cambios de manera práctica –podría decirse pragmática– sin que ello necesariamente signifique que sea el resultado de cambios culturales significativos. Se preservan importantes bolsones de conservadurismo, no sólo en las clases populares, más distantes de las consecuencias acarreadas por la modernización, sino también, en los sectores con alto capital económico y cultural¹⁴.

Si el modo de enfrentar la modernización, la modernidad y la globalización consiste en la *fractura de un modo de ser conservador* que incorpora sólo ciertos atributos de estos procesos, estaríamos más bien frente a lo que un autor llamó “*tradición selectiva*”¹⁵. Como tal entendió al mecanismo a través del cual se preservan o reinterpretan prácticas y significaciones que se daban en el pasado, mientras otras se omiten o excluyen. Esto no debiera sorprendernos, si pensamos que, ya en la década del sesenta, los Mattelart concluyeron que las mujeres chilenas habían incorporado la modernización, pero no todas sus consecuencias (Mattelart y Mattelart, 1968). Dos elementos podrían explicar esta resistencia a abandonar el tradicionalismo y el fuerte familismo que prevalece: la permanencia

¹⁴ Tal rasgo fue interpretado como “liberalismo práctico y conservadurismo fracturado” (Martínez y Palacios, 2001).

¹⁵ Richard Williams llamó tradición selectiva a aquel proceso que ocurre a nivel de la historia de las prácticas que “en el contexto de una cultura dominante se hace pasar por ‘la tradición’”, por “el pasado importante” pero de lo que se trata es más bien de la selectividad, es decir, la manera donde de todo un dominio del pasado, ciertas significaciones, ciertas prácticas son elegidas y acentuadas, mientras otras son omitidas y excluidas. En un nivel todavía más decisivo, algunas de estas significaciones y prácticas son reinterpretadas, diluidas o presentadas bajo formas que soportan, o a lo menos no contradicen, otros elementos que se encuentran en el seno de la cultura dominante en vigor”. R. Williams (1977) *Marxism and Literature*, citado por Eleni Varikas (1989).

mayoritaria de las *mujeres en la casa* (60%) y de un segmento importante de la población activa en el *empleo doméstico* (15%). Ambos factores podrían frenar los cambios. A esto se podría agregar que los *discursos morales de raíz religiosa, bastante gravitantes en el campo político*, continúan marcando a la sociedad chilena y con mayor fuerza que en los años sesenta (Grau, 1997).

Sin embargo, la existencia de distintos capitales económicos, educativos o culturales podría dar lugar a distintas formas de construir la familia, en el marco de una diversidad de ensayos para encarar, tanto las transformaciones de la sociedad, como aquellas que conciernen al individuo, en un contexto de constreñimientos económicos en una proporción significativa de la población y de arraigos culturales que limitan las posibilidades de modificar los patrones tradicionales de familia.

LO QUE NOS PROPUSIMOS ESTUDIAR

Nuestra investigación se propuso indagar en el tipo de modelos familiares que existen en distintos grupos sociales con el objeto de saber si la exposición de la sociedad chilena a los procesos de globalización, modernización y modernidad han producido cambios en la familia. Intenta comprender cómo enfrentan y modelan la vida privada las personas de distintos medios sociales, ante la pérdida de las certezas con respecto a las generaciones pasadas. Para estos efectos se analizó cuatro dimensiones: *representaciones sobre la familia, la conyugalidad, la parentalidad y el sujeto*.

Aplicamos tres instrumentos: una encuesta no proporcional a 200 mujeres de distintos grupos socio-económicos; realizamos 7 grupos de discusión entre personas portadoras de distintas ideologías, tipos de familia (liberales/conservadoras/casados/separados-recompuestos/gays y lesbianas en pareja, clase media y alta y en la clase baja, empleos formales y precarios) y, cerca de 50 entrevistas a parejas y a separados de ambos sexos provenientes de grupos altos, medios y bajos, cuyas edades fluctuaban entre los 25 y los 45 años, con hijos/as.

Los resultados que se incorporan aquí, corresponden fundamentalmente al análisis preliminar de las entrevistas, incluyendo sólo algunos aspectos de los grupos de discusión y la encuesta cuyo análisis será entregado en otra publicación.

LOS QUE MIRAN HACIA FUERA, LOS QUE BUSCAN UN LUGAR Y LOS QUE LLEGAN: CARACTERÍSTICAS POR CLASE SOCIAL DE LOS ENTREVISTADOS

Las personas entrevistadas muestran cómo, a través del lugar de residencia, se inscriben en la ciudad. Sus trayectorias y la de sus padres están marcadas por el tiempo en que han permanecido en Santiago y la localización que hoy tienen en la urbe.

Al clasificar tentativamente los casos por capital económico (ingresos) y cultural (educación)¹⁶, nos encontramos con que la clase alta y media superior *ha estado largo tiempo habitando las mismas comunas* y barrios con ligeros cambios desde la zona oriente pre-cordillerana hacia la nueva zona norte residencial, es decir *a lo largo de las generaciones han permanecido en el mismo lugar*¹⁷ buscando a veces la generación más joven habitar zonas que les ofrecen espacios más amplios, alejados del stress, la contaminación y las formas de vida que

¹⁶ En la *clase alta y media superior* los ingresos por hogar van desde los \$ 3.000.000 hasta los \$ 6.500.000. Entre los separados los ingresos personales van desde \$ 1.800.000 a cerca de \$ 2.000.000 (uno de los separados es un padre que vive con sus tres hijos). Los ingresos más altos corresponden a los dos hogares en que las mujeres, ambas profesionales, no trabajan y hay un caso que corresponde a una familia recompuesta con dos hijos del esposo de una primera unión. Casi todos los entrevistados estudiaron en colegios particulares, de élite, colonias o congregaciones religiosas extranjeras, religiosos tradicionales—de monjas ellas y de curas ellos— como también lo hicieron la mayoría de sus padres y madres. Un solo caso escapa a esta lógica (hija de militar en colegios públicos por traslados del padre). El capital escolar es una dimensión significativa de diferenciación de este grupo y la prioridad dada al lugar donde estudian sus hijos sigue la misma línea observada en la generación de los abuelos que se reproduce en los padres. En ellos se hace visible la búsqueda por preservar en la educación el principal elemento para permanecer en esa clase social, para construir redes sociales y para asegurar el futuro profesional de los hijos. En varios de estos casos, los estudios superiores se prolongaron en Masters, MBA y Diplomados de Especialización, lo que incidió positivamente en los ingresos que perciben y los cargos que ocupan. Pese a ello, y a veces con mayores estudios de Post-grado, las mujeres tienen ingresos inferiores y cargos de menor responsabilidad que los hombres a iguales o incluso niveles educacionales más altos. Sin embargo, las diferencias salariales entre hombres y mujeres mayoritariamente obedecen al tipo de profesión femenina orientada a la educación y a lo social, mientras aquellas de los hombres se vinculan a la producción, gestión de empresas, profesiones liberales, campo universitario, etc.

¹⁷ Viven en las comunas de La Reina, Lo Barnechea, Las Condes, Huechuraba y Colina en casas o departamentos propios, amplios, en barrios exclusivos, y en uno de los casos en una parcela en Colina. A diferencia de la clase media, en que se encontró más movilidad geográfica entre generaciones, con cambio en las comunas de residencia, las familias de origen de este grupo vive en las mismas comunas, a lo que se agrega Vitacura, Valdivia y Viña del Mar.

ofrece el corazón de la urbe. Se trata de barrios bien dotados en infraestructura, aquellos en que crecieron o aquellos más cercanos a estilos de vida “country” pero ciertamente protegidos, seguros y homogéneos.

Los entrevistados tienen altos niveles de estudio, son profesionales¹⁸ en *contacto con el mundo*. Han viajado, están plenamente informados y cuentan con amplio acceso a las comunicaciones. Algunos han vivido en el extranjero debido al exilio de sus padres, o porque han realizado post-gradados fuera del país. Entre ellos, algunos aspiran a repetir esta experiencia en orden a perfeccionar sus carreras profesionales.

Mientras en la clase alta y media superior se encontró una *repartición espacial más concentrada en ciertas comunas de Santiago*, la clase media tiene¹⁹ una *residencia más difusa* (la diferencia de ingresos es alta). La heterogeneidad residencial de este grupo se establece sobre la base de los *desplazamientos en la ciudad entre generaciones* y en ocasiones desde provincia a Santiago. Habitan tanto la zona oriente como el antiguo casco urbano, pero también barrios en la zona sur y poniente. Es común que los padres de los entrevistados provengan de comunas más populares, aunque también se encontró algunos casos que no mostraron movilidad espacial.

Dentro de este rasgo, de mayor movimiento en la ciudad entre la generación de los padres y de los hijos, se observó un par de tendencias contrapuestas. Una tendencia en las elecciones residenciales de la generación joven muestra un proceso de

¹⁸ En la mayoría de los casos los padres de los entrevistados de ambos sexos son profesionales o miembros de las Fuerzas Armadas: arquitectos, constructores civiles, ingenieros civiles, agrónomo, sociólogo, contador auditor, dentista, militar en el Ejército, Comandante de la FACH. Dos de los padres, además, tienen fundo y se dedican a explotarlos conjuntamente con sus profesiones o carreras militares, mientras las madres que trabajan son sociólogas, periodistas, dentistas, secretaria bilingüe, profesora, administradora pública. Sólo tres de las madres son dueñas de casa, lo que representa la proporción menor de madres dueñas de casa que la encontrada en los dos otros grupos sociales. Los entrevistados de ambos sexos son también profesionales: ingenieros, abogados, contador auditor, psicólogo, que han estudiado en la Universidad Católica y en la Universidad de Chile, mientras las mujeres son psicólogas, asistentes sociales, administradora pública, ingeniera comercial. Dos de estas mujeres profesionales han dejado de trabajar por la prioridad dada a la crianza de los hijos.

¹⁹ Los entrevistados que clasificamos preliminarmente como clase media cuentan con ingresos que van desde \$ 550.000 por hogar hasta \$ 2.800.000. Se distribuyen en las Comunas de Macul, Recoleta, Huechuraba, El Monte, Santiago Centro, Peñalolén, Lo Espejo, La Reina, Providencia y Colina.

“*des-urbanización*”, es decir la búsqueda por dejar la urbe para construir formas de vida más próximas a la vida del campo. Este habitar en parcelas y condominios sub-urbanos busca tanto un refugio frente a la vida citadina, como la construcción de nuevos estilos de vida. Hay quienes viven en condominios nuevos en Huechuraba, en medio de un vecindario homogéneo de profesionales jóvenes. Una tendencia contrapuesta es la *reocupación del antiguo casco urbano o la resignificación de la ciudad vieja*. Ocupar casas antiguas en antiguos barrios o lograr vivir en lugares densamente poblados y animados por la vida de la urbe, distingue frente a la homogenización urbana y rememora experiencias de vida en países visitados por los entrevistados. Junto a estas dos situaciones encontramos otra que corresponde a quienes tienen menores ingresos y niveles educacionales inferiores al resto. Viven en Comunas como Macul o Lo Espejo, se vinculan más al vecindario y los espacios públicos urbanos. Son familias relativamente abiertas a vivir afuera o a tener casas abiertas a los otros, con una cultura de la sociabilidad y de cultivo de la amistad que va más allá de la red de parientes.

Este grupo se caracteriza por la importancia que asignaron los padres a la educación superior de sus hijos e hijas²⁰. Si bien esto es semejante en la clase alta, su diferencia radica en que algunas madres y padres sólo cursaron hasta la educación básica o media e incorporaron un marcado proyecto de movilidad social anclado en la educación.

²⁰ Las familias de referencia corresponden tanto a padres profesionales en que ambos trabajan, como a padre profesional y madre dueña de casa y a empleados del sector público y privado o trabajadores independientes con niveles educacionales técnicos y de educación media completa e incompleta, ya sea con madres que trabajan o que son dueñas de casa. Las profesiones del padre se reparten entre médicos psiquiatras, constructor civil, abogado, profesor de matemáticas en educación secundaria, profesor de lingüística en educación superior, mientras que la de las madres corresponden a profesora de francés, médico, psicóloga, psico-pedagoga, profesora, diseñadora. Entre los padres empleados y trabajadores por cuenta propia, las actividades se reparten entre vendedor de vinos, funcionario municipal, chofer de camión, zapatero y fotógrafo, vendedor de maquinaria agrícola, comerciante de frutas, empresario mediano y pequeño, gáster. La mayoría de las madres en este grupo de menores ingresos y capital cultural son dueñas de casa, pero hay algunas que trabajan como peluqueras, secretarias y otras ocupaciones en el sector público. Los padres profesionales tienen hijos profesionales, pero también los padres con estudios técnicos y secundarios arriban a tener hijos profesionales. Entre los hombres entrevistados hay ingenieros civiles y medio-ambientales, médicos, diseñador, antropólogo, empresario, psicoterapeuta, músico, y entre las mujeres, administradoras públicas, escenógrafa y profesora de yoga, educadora de párvulos, enfermera universitaria, médico, antropólogas, secretaria con estudios técnicos y universitarios incompletos y una artesana sin educación superior.

Un elemento novedoso en la constitución de las familias de los entrevistados es la presencia de un cierto “multiculturalismo” que proviene, ya sea del viaje al extranjero a encontrar a la pareja fuera, o de uniones que incorporan la experiencia de exilio de un miembro de la pareja.

Si la clase alta y media superior tiende a no moverse y a *permanecer* en los lugares que habitan sus padres, *la clase media más bien se mueve en la ciudad* buscando nichos espaciales diferentes de los que crecieron, *la clase baja llega a poblar la ciudad* ya sea en la generación de los padres o en la generación joven.

Esta tendencia implica habitar la urbe trayendo tras de sí una experiencia de vida rural que corresponde a una cultura campesina. Hay quienes mantienen vínculos estrechos con sus familias de origen, que todavía habitan en provincia y en el campo. La clase baja vive en la antigua zona norte popular, la zona poniente o sur de la ciudad con distintos grados y tiempos en el establecimiento de la residencia. Trabajan como funcionarios públicos de la salud, en oficios vinculados al comercio ambulante, a servicios menores y al servicio doméstico.

La vida de la familia en distintas clases sociales está marcada de diferencias que no sólo se plasman en su ubicación en el espacio urbano, sino en los espacios hogareños, en cuanto a las dimensiones y la calidad de las viviendas, al entorno que las rodea, la infraestructura con que cuentan y el tipo de apoyo al que acceden.

La clase alta goza de acceso a *servicio doméstico* “puertas adentro” o “puertas afuera”, esto último, especialmente cuando han tenido experiencias en otros países y eligen privilegiar la intimidad por sobre el servicio personal. La clase media tiende a contratar servicio doméstico “puertas afuera” o por horas, pero también hay quienes no cuentan con este servicio. Se diferencia de la clase alta por combinar o sustituir el servicio doméstico con la cercanía y a veces *la presencia permanente de la abuela materna para el cuidado infantil*. En cambio, en la clase baja las estrategias reposan en formas de habitar que hacen posible la *cercanía de parientes, abuelas o suegras en el marco del vecindario o de la parentela extendida en el mismo sitio*. De no ser así y cuando lo amerita el muy reducido ingreso, los niños son enviados *al campo, a la casa materna*, para tenerlos cerca en las vacaciones escolares.

Un marcador clave de estas diferencias sociales es el *sistema escolar*. Los de mayor capital económico y cultural han asistido a establecimientos escolares pagados y de prestigio. Generalmente, el mismo colegio al que han asistido sus padres y abuelos. En cambio, los progenitores de la clase media y la generación joven, así como sus hijos, muestran mayor diversidad educacional: pública, subvencionada, privada. En la clase baja, en cambio, se va a la escuela pública y se aspira a que los hijos tengan mayores niveles educativos que los padres. Muchos de ellos apenas han cursado educación primaria, a veces son analfabetos; otros han llegado a tener estudios técnicos.

Existen diferencias en las *formas de unión* entre clases sociales. En la clase alta y media alta, se encontró una *tendencia general a institucionalizar la familia en el matrimonio civil bajo el régimen de separación de bienes, el que generalmente se acompaña por el matrimonio religioso* (que, dependiendo de las personas, puede tener un carácter ritual y social más que religioso). Una excepción la constituye una pareja, donde ambos habían anulado matrimonios anteriores, y que posteriormente se casó bajo el régimen de sociedad conyugal.

La clase media mostró una *diversidad de formas de unión, desde las convivencias hasta el matrimonio, pasando por todos los regímenes matrimoniales existentes: sociedad conyugal, separación de bienes y participación en las ganancias*. En cambio, en la clase baja, *los que se casan lo hacen bajo el régimen de sociedad conyugal. Los otros conviven en pareja o cohabitan con sus familias de origen (es el caso de las madres solteras)*.

En todas las clases sociales hay presencia de separación conyugal en la familia de origen y en la familia actual. Así como también hay madres y padres jefes de hogar sin pareja. La clase baja incluye madres solteras allegadas al hogar paterno. Las uniones son *homogámicas*, es decir se casan o conviven hombres y mujeres de iguales o semejantes niveles sociales y culturales.

DISTINTAS GRAMÁTICAS PARA DESIGNAR: IDENTIFICACIONES Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA FAMILIA

El lugar y la importancia de la familia

Al realizar los siete grupos de discusión, en que participaron cerca de cincuenta personas, se produjo la siguiente información (Palacios, 2003).

El concepto “familia”, el cual supone el abandono (al menos parcialmente) de proyectos individuales, tiene un status indiscutible en el imaginario de los entrevistados, contando una sola excepción del estrato medio alto, abiertamente no religioso.

Particularmente, los hombres confiesan extrañar la casa materna, no sólo el confort, sino la seguridad y la incondicionalidad de la madre. Hay una idealización que se expresa con una extrema coherencia narrativa: “todo lo que sucede en la familia tiene sentido y es por algo”. La identidad del sujeto se construye fundamentalmente en el diálogo con la familia. Otras formas de subjetividad son criticadas y calificadas de individualistas. El apego a la noción tradicional de familia posiciona a los sujetos en una práctica de vida moderna que se expresa en mayor igualdad entre géneros y participación de la mujer en la vida pública.

La distancia entre el deber ser (buena madre o buen proveedor) y la vida real (madre trabajadora, padre no tan proveedor) genera una alta cuota de culpabilidad expresada en una cierta forma de fatalismo.

Las representaciones sobre la familia

Las representaciones sociales que se encuentran reflejadas en los distintos ámbitos sociales, nos confronta al vocabulario de las nociones asociadas al polo moderno y al polo tradicional en los diferentes grupos, donde las personas otorgan distintos significados a las mismas palabras.

Las representaciones que tienen las mujeres encuestadas²¹ sobre su familia actual²², muestran una significativa *proporción de respuestas que identifican a la*

²¹ Primero recurrimos a analizar una pregunta de la Encuesta realizada a mujeres, a fin de conocer las representaciones y orientaciones, sin que ello permitiera conocer los significados que daban a tales términos.

²² En la Encuesta se preguntó a 200 mujeres: “Si le pidieran definir a su familia, Ud. considera que su propia familia es más bien”.

familia actual como **democrática** (46,2%) , siendo más importante la definición **igualitaria** (58,2%). Hay una tendencia al destierro de las nociones opuestas de autoritarismo (15,3%) y más aún de machismo (12,5%)²³.

Estas respuestas nos situarían frente a representaciones correspondientes con una **cultura predominantemente igualitaria y relativamente democrática que es transversal a todos los grupos socio-económicos, algo menos democrática hacia niveles sociales inferiores por la pervivencia de grados mayores de machismo y autoritarismo.**

Sin embargo, al indagar sobre la pareja de opuestos **tradicional-moderno y conservador-liberal**, predominaron las *identificaciones neutrales*, aunque una parte importante de mujeres identificaron a su familia actual como *conservadora* (27,8%) y en un grado bastante menor como *liberal* (17,5%). Las representaciones correspondientes a la familia *tradicional* concentraron el 24,8% de las respuestas y las *modernas* el 30%²⁴.

Estas respuestas sugieren que las representaciones de las mujeres sobre su familia, en más de una cuarta parte corresponden a un grado importante de temor al cambio y a la innovación, mostrando apego al orden y a la estabilidad, con más cercanía a los lazos comunitarios que a los cambios de la sociedad y con una cierta nostalgia de los viejos tiempos. Menos de una quinta parte identifica a su familia en el polo liberal.

A. tradicional	1	2	3	4	5	Moderna
B. conservadora	1	2	3	4	5	Liberal
C. autoritaria	1	2	3	4	5	Democrática
D. Machista	1	2	3	4	5	Igualitaria

²³ A mayor nivel socioeconómico hay menor autoritarismo (6,5% GSE C1- 10% GSE C2), pero a menor nivel hay mayor democratismo (GSE C3 49,9% - GSE D 46,3%). El machismo aparece mejor representado en los estratos bajos -17% en el C3 y 9,5% en el GSE D- que en aquellos de mayores niveles de ingreso (6,5% en el C1 y 6% en el C2), en cambio, el igualitarismo está altamente representado en todos los estratos socioeconómicos con un 53,4% en el C1, un 58,3% en el C2, un 52,4% en el C3 y un 66,2%.

²⁴ La proporción de mujeres que definen a su familia como conservadora es mayor a menor nivel socio-económico (36,8%), pero igual ocurre con quienes la definen como liberal, es decir, hay una mayor proporción de mujeres de estratos bajos que la definen como liberal (21,3%) que de mujeres de estratos altos (10,9%). En el GSE C1 hay un 20,7% de mujeres que identifica a su familia como tradicional, una proporción bastante menor en el GSE C2 (12,1%), el 22,5% en el GSE C3 y el 31,6% en el D, mientras la definen como moderna en el orden inverso: el 38,2% del GSE D, el 27,6% del C3, el 17,3% del C2 y el 15% del C1.

El rasgo moderno, que abre la posibilidad de incorporar lo nuevo, está presente en poco menos de la tercera parte, mientras que lo tradicional, es decir los marcos de acción incuestionables que dan continuidad a las formas de vida del pasado, alcanza a más de la cuarta parte de las mujeres encuestadas.

Lo interesante es hacerse la pregunta de ***por qué las identificaciones neutrales priman al situarse ante las nociones tradicional-moderna y conservadora-liberal, mientras que está más generalizada la identificación con la familia democrática y sobre todo igualitaria.***

Rupturas y significados

La transmisión entre generaciones constituye un *lugar de paso entre los orígenes y la identidad que se construye*. Esto implica una labor de “des-pertenencia” o de reiteración voluntaria o involuntaria a una pertenencia. Dicho de otra forma, el pasado constituye un “campo de experiencia” y tiene sentido sólo cuando es incorporado en el trabajo de construcción de sí mismo. Al final, es el individuo el que decide sobre la eventualidad de reproducir, rearmar o rechazar los valores que le fueron transmitidos (Koselleck, citado por De Singly, 2003).

Si este rasgo se manifiesta en sociedades con grados significativos de individualización, inscritas en el capitalismo tardío, en sociedades tradicionales como la nuestra debiera darse más bien una reiteración de lo conocido, en la medida que el individuo no cuenta con las condiciones de instalación en la sociedad (por los agudos grados de exclusión, por los límites de la secularización) que no le permitan reflexividad ni elección.

Veamos cómo se pronuncian nuestros entrevistados cuando se les consultó porqué, frente al cuestionario, habían definido a su familia actual y a su familia de origen en tal o cual noción.

En la ***clase alta y media alta*** la mayoría define a su familia actual como “moderna” y “liberal” mientras que la mayoría de sus familias de origen son definidas como “tradicionales” y “conservadoras”, esto es, muy apegadas a los valores y ritos familiares, a la autoridad del padre, a la sujeción a la imposición de normas, a ciertos valores morales que fueron legados a través de las generaciones, o a la religión. La definición de “tradicional” no necesariamente

corresponde a situaciones de madres en la casa (en este grupo se encontró mayor proporción de madres profesionales que trabajaban). El trabajo de la madre no modifica, necesariamente, el carácter tradicional de la familia, debido a la presencia de un padre distante y normativo que era el proveedor principal y en el cual reposaba la autoridad. *Estos significados otorgados a la noción “moderna” van a vincularse con las nociones democrática e igualitaria al identificar a la familia actual. Es el sentimiento hacia la infancia y la aparición “del niño” sujeto, junto con el equilibrio entre los géneros, lo que va a dar nuevos contenidos a los cambios inter-generacionales.*

Pero en este grupo es más bien la individualización de los adultos lo que gatilla el cambio. No se trata sólo de que las mujeres trabajen, sino de que hombres y mujeres sean independientes y autónomos y lleven a buen puerto sus proyectos individuales bajo acuerdos equilibrados frente al hogar, los hijos y sus actividades y carreras profesionales. Todo ello explica la incorporación de los criterios igualitarios y democráticos a la familia que se aúnan en la noción de familia moderna.

Dos tipos de orientaciones aparecen en este grupo. Una consiste en *identificaciones iguales para la familia de origen y la familia actual en el polo moderno*, asociada a experiencias de padres y madres profesionales, a separaciones conyugales y a la residencia en otros países.

El segundo tipo de orientación corresponde a las definiciones que *preservan, ya sea lo tradicional o lo conservador, en la definición de la familia actual*, lo que corresponde a la reproducción de lo conocido y la valorización de ciertas tradiciones familiares que fueron legadas por la familia de origen e incluso por los abuelos. Estas identificaciones se dan más en las familias donde las mujeres, pese a tener una profesión y experiencia laboral, han acordado con sus parejas dejar de trabajar para dedicarse a sus hijos. Llama la atención que estas situaciones dan lugar a la *resignificación del trabajo de la madre, que es homologado a “cualquier trabajo”, y es altamente valorado como mecanismo para asegurar la inscripción del niño en la sociedad.* Esto permite que el padre se dedique a actividades que van desde proveer a la familia hasta dedicar tiempo a actividades personales recreativas, sociales y políticas e incluso a ser partícipes de relaciones más próximas con sus hijos. Las madres no son mujeres de su casa, son “modernas”, dedicadas al cultivo

de sus cuerpos y abiertas al consumo, de hecho algunas de ellas trabajan, pero definen a su familia o como tradicional o como conservadora o ambas a la vez, porque, no teniendo otros referentes, reproducen lo que hicieron sus padres.

La noción liberal podría significar un cierto vacío de referentes familiares para el individuo, y explica las definiciones conservadoras que podrían corresponder a una valoración positiva de la transmisión cultural entre generaciones que no han dejado atrás valores como los asociados a la religión. Sin embargo, en este grupo *está más presente que su opuesto (9 sobre 12 casos)*. *La definición de la familia actual se la asocia a autonomía individual y a ciertos valores de apertura a los cambios y de tolerancia frente a formas de vida diferentes*. Hay mayor grado de definición liberal cuando hay trayectorias familiares donde se dan experiencias diferentes a lo común (vida o estudios en el extranjero, separaciones conyugales, posiciones progresistas, reproducción del polo moderno entre generaciones). En tal caso *el “campo de la experiencia” en la familia no convencional serviría como eje articulador de un cambio que ya se anunciaba en la generación de los padres*.

Por último, a todas las familias actuales se las identificó con las nociones “*democrática e igualitaria*”. Esto se traduce, fundamentalmente, en los niveles de la comunicación en la pareja y de los padres con respecto de los hijos, que se la compara con la incomunicación vivida por ellos y ellas con respecto a los progenitores. Diríamos que ahora se habla y antes no se hablaba y que, antes era el padre el que tomaba las decisiones, y ahora estas se toman de manera conjunta. La prevalencia que tienen estas nociones, en la medida que los identifican a todos, está asociada a que ahora la familia enfrenta más riesgos que se suman a los intereses personales, que hay que encarar bajo ciertos acuerdos en la pareja, para lo cual hay que “hablar” y tomar decisiones conjuntas. Por igualitario y democrático se entiende una relación de pareja de pares, horizontal, que supone autonomía individual, y una relación parental que supone diálogo y proximidad entre ambos padres y los hijos.

Encontramos entonces *rupturas con la familia de origen* en este grupo social cuyo perfil sería la *familia moderna, liberal, democrática e igualitaria que se aleja de las orientaciones dadas en la familia de los padres, aun cuando en un tercio de los casos esta orientación ya estaba presente en los progenitores*. Aquí encontramos representaciones que se

corresponden con los atributos de la *familia relacional y democrática* que surge, o porque la generación anterior se muestra como modelo a seguir, debido a que ya los padres habían realizado una ruptura con la tradición, o porque la experiencia en la convivencia con los padres produjo un rechazo a ese modelo. En este último caso, aparecen ***las mujeres como las más cuestionadoras del modelo materno de sus madres en tanto sujeción a la autoridad del padre, mientras los hombres que rechazan el modelo de los padres lo hacen del lado de la relación de éstos con los hijos.*** Ellas cuestionan la dominación masculina, mientras ellos rechazan la distancia y la falta de afectos entre padre e hijo, lo que diferencia un tipo de separación marcada por la relación en la pareja (padre que domina o somete a la madre) y otro tipo de separación para no reproducir lo que ellos vivieron, que transita por el campo de los afectos entre padre e hijos.

Así, también encontramos ***orientaciones democráticas e igualitarias que conviven con la reproducción de valores, conductas y concepciones de familia tradicionales y conservadoras, que muestran ciertos reacomodos y resignificaciones que implican estar del lado de la igualdad entre los géneros y democratización de las relaciones entre géneros y generaciones.*** Cuando hay reproducción de los patrones heredados de la generación anterior, esta reproducción nunca es igual, se conservan ciertos rasgos modificando otros y reacomodando algunos. No es que haya un proceso de *des-pertenencia* con respecto de la familia de origen, sino ciertas *resignificaciones y reacomodos* que, en lo fundamental, obedecen a cambios con respecto a la *parentalidad* y la explicitación de los intereses de cada individuo (mejor expresados por los hombres) que conviven con los intereses familiares. En este caso, las rupturas se instalan a partir de la nueva significación de la figura del niño/a en la familia y del tipo de relaciones deseables entre el padre y sus hijos, sin grandes modificaciones en el papel de la madre (independientemente de que esta trabaje o no, pero en esta orientación hay madres que han dejado de trabajar por sus hijos y por la familia).

En la *clase media* y media inferior, los elementos encontrados en la clase alta están presentes, pero *incorporan matices y diferencias*. Hay rupturas respecto de la familia de origen identificada con el polo tradicional, mientras *la familia actual tiende a identificarse con las nociones correspondientes al polo moderno*. El igualitarismo y la democratización están incorporados de manera general. Sin embargo es más común encontrar en la *familia de origen rasgos más marcadamente*

autoritarios y machistas, pero también se encuentra en la familia actual definiciones tradicionales y conservadoras (o neutrales frente a sus opuestos).

Respecto a las rupturas de los entrevistados/as con sus familias de origen, la *negación del autoritarismo aparece como lo más importante*. El rasgo democrático e igualitario está dado por la importancia que asume la comunicación entre los cónyuges y de los padres con los hijos, en que las decisiones no pueden ser tomadas unilateralmente (al menos en la pareja), sino se requiere de conversación y diálogo. Es sobre todo con los hijos donde se aplica este modelo de relación y donde cobran sentido las definiciones democráticas e igualitarias.

La clase media ofrece *representaciones más dispares* que la clase alta, distinguiéndose tres tipos. Una primera, donde las nociones **tradicional y conservador** se vinculan a la importancia que asume *la familia como instancia de socialización de los hijos y de movilidad social*. Más que dar continuidad al linaje, se trata de progresar educando a los hijos. En este sub-grupo se sobrevive a la familia, en particular a la *familia “normal” y la familia institución*, constituida y sancionada por el matrimonio con la presencia de un padre, una madre y sus hijos. **La “normalidad” aparece como revelador importante para mantener los rasgos conservadores y tradicionales en la familia actual**. Más que un lugar de refugio, la familia aparece en estos casos como *lugar de instalación* para lograr mejores posiciones en la sociedad; es su constitución “normal” lo que asegura que las expectativas de los padres con respecto de los hijos lleguen a buen término. *Esta normalización incorpora el trabajo de la madre, condición necesaria para llegar a destino*.

En este sub-grupo, las madres de los entrevistados permanecían en sus casas y el hecho que en esta generación trabajen constituye un marcador de las diferencias entre generaciones que provoca el *desplazamiento de lo tradicional a lo moderno*. Pero el trabajo femenino aparece ligado a la “necesidad” más que al desarrollo personal y la afirmación profesional e individual. Se trata de trabajar para satisfacer necesidades económicas crecientes, lo que da pie en algunos casos a la conquista de autonomía personal y a la diferenciación de las mujeres con respecto de sus madres sometidas y constreñidas por la dependencia del marido. *Esta orientación se encontró vinculada a la observancia religiosa católica y evangélica de los padres, que se reproduce en esta generación*.

Se encontró otra tendencia opuesta que identifica a *la familia actual en el polo moderno*, como una señal de des-pertenencia y ruptura con respecto de la familia de origen. Los casos que expresan la orientación *moderna y liberal* no le asignan *importancia a la familia institución ni al matrimonio*, ni a la sanción religiosa de las uniones. Corresponden a los convivientes que respaldan esta elección al dar mayor importancia a la pareja que al matrimonio. El individuo aparece bien diseñado, junto a un buen grado de libertad en las elecciones personales. Estos casos corresponden a hombres y mujeres que tienen experiencias culturales diferentes a lo “normal”, ya sea un miembro de la pareja extranjero, alguien que vivió en el exilio, estudios fuera del país, viajes a otros países, lo que nos lleva a suponer que un importante gatillador de los cambios es la experiencia “multicultural”. En estas orientaciones está *desterrada la idea del padre proveedor, e incluso hay mujeres que son las proveedoras económicas y los padres los depositarios del buen funcionamiento del hogar y del cuidado de los hijos*.

En el medio de ambos tipos de orientación, se encuentran quienes han efectuado rupturas pero se encuentran *atrapados entre las tensiones por la igualdad entre géneros y los deberes de la maternidad*. En estos casos se prefigura la idea de la *co-responsabilidad parental y el distanciamiento de un tipo de paternidad lejana y distante, lo que da sentido a la idea de familia igualitaria y democrática y conduce a algunos a situar a su familia actual como ni tan cercana a un polo moderno-liberal ni tan lejos del polo tradicional-conservador*.

Las representaciones sobre la familia, en este grupo, se caracterizan por un cierto *estallido de la idea de homogeneidad de patrones familiares*, que se expresan con más radicalidad que en la clase alta. Las representaciones encontradas corresponden a una *policultura de modelos*, en que está presente tanto la familia convencional, como modelos muy diferentes, que sin embargo se ven muchas veces limitados por factores económicos y por el *carácter retórico de la figura del nuevo padre y la permanencia del imperativo de la buena madre*. Estos podrían ser los elementos que llevan a algunos y algunas a identificar a su familia actual en posiciones neutrales. El deseo de ubicarse en la “normalidad” y el temor a la “anormalidad” posiciona a la familia en la indeterminación entre el cambio y la reproducción de lo tradicional.

En la *clase baja también se observan rupturas con respecto de los patrones que existían en las familias de origen*. Lo que marca la diferencia con la clase

media es la identificación de la familia de origen con altos grados de *autoritarismo* y *machismo*, lo que opera como marcador de rupturas. *La idea de familia democrática se asocia a la erradicación de los comportamientos autoritarios de los padres con respecto de los hijos, y también la idea de igualitarismo se vincula al destierro del machismo* que caracterizó la relación de los padres, lo que aparece más marcado en algunas mujeres que cuestionan la obediencia al marido, sobre todo porque el machismo se expresaba como prohibición de sus padres a sus madres a que salieran de la casa y una alta cuota de celos y maltrato. El autoritarismo es rechazado como base de las relaciones conyugales y parentales.

La familia tradicional también es definida desde la perspectiva institucional. Sin embargo, al clasificar a la familia de origen en el polo tradicional, la categoría está siendo aplicada de manera más precisa, dado que la familia de origen de, al menos una parte de los entrevistados, era campesina. Allí el poder y autoritarismo del padre se combinaban con la exigencia de trabajar de los hijos a temprana edad, lo que implicaba responsabilidades, deberes y sujeción a la autoridad paterna. No es ajena a este grupo la idea que lo tradicional corresponde con la familia “normal”, es decir unidos en el matrimonio y con hijos, pese a que se da la experiencia de la familia extensa con un papel importante de la abuela.

Otra acepción de *tradicional* corresponde a que la madre siempre estaba en la casa, al cuidado de una familia numerosa, y que *el padre era el depositario de la autoridad sobre la mujer y los hijos, mientras moderno significa que la mujer trabaje*. Lo moderno tiene que ver, entonces, con la participación de las mujeres en el mundo laboral (y la necesidad de que lo hagan) así como con la mayor presencia de los padres, su ingreso a los espacios femeninos: cocina e hijos, cuando las mujeres trabajan, ya que no hay quién reemplace a la madre en los asuntos domésticos ni en el cuidado infantil. La tensión entre tradición-modernidad se expresa de manera más explícita que entre los entrevistados de clase media, en relación al cambio en los roles de las mujeres, sobre todo en la medida que su ingreso es fundamental para la economía de la familia. *El ejercicio de la parentalidad también supone un ámbito de instalación de la familia moderna*, en tanto existe el deseo de que los hijos gocen de mayor atención afectiva por parte de ambos padres y a la vez de mayor libertad para decidir sobre sus vidas. *El polo moderno también se asocia con el acceso al consumo y con otorgar a los hijos más cosas que los que ellos tuvieron*. El no haber tenido implica dar todo lo que piden los hijos (y el endeudamiento consecuente). Den-

tro de esta gama de identificaciones aparece la idea de *familia-comunidad* como espacio de apoyo y acogida entre sus miembros y no sólo como soporte económico. Esto es interpretado como tradicional y conservador y altamente valorado por las madres que prefieren tenerlos a todos bajo su alero.

En resumen, las representaciones sobre la familia ponen en un primer plano el ***alejamiento de las nociones de autoritarismo y machismo, y en su reemplazo emerge la representación de familia democrática e igualitaria que parece interpelar las relaciones entre géneros y generaciones dadas en la generación anterior.*** Pero al haber tenido distinta gravitación en la familia de origen estos rasgos, para la clase alta lo que aparece más significativo en términos de ruptura es la *idea de individualización*, que se traduce en *igualdad entre hombres y mujeres, mientras que en todos los grupos sociales las concepciones acerca de las nuevas formas de asumir la paternidad dan contenido a estas nociones.*

Lo moderno también reviste distintos significados según clase social. Mientras para la clase alta también se asocia a las *libertades individuales*, a la igualdad entre hombres y mujeres, para la clase media responde al *trabajo de las mujeres y a su mayor autonomía. Lo que en la clase baja parece tener mayor importancia es el trabajo de las mujeres, pero a la vez, los mayores grados de consumo y acceso a bienes en el mercado (lo que incluye la educación) e incluye, ciertamente, el nuevo lugar del padre.*

Pese a que, en general, hay ***una tendencia a abandonar las representaciones de familia tradicional y conservadora, estos rasgos se mantienen en las representaciones de la familia actual en todas las clases sociales, con distintos significados.*** Para la clase alta significa mantener ciertas costumbres y valores del linaje familiar; para la clase media, preservar el carácter institucional, “normal” o convencional de la familia que permita un cierto orden para que la familia progrese y logre movilidad social, al igual que para la clase baja, más cercana a la herencia que recibieron de sus padres.

Conyugalidad, parentalidad y sujeto

Igualitarismo e individuación: la clase alta y media superior

Lo que ***distingue a esta clase de las otras, es la búsqueda de individuación***. Este constituye un elemento que marca las orientaciones y traduce la voluntad de hombres y mujeres por la *independencia y autonomía de ambos en la pareja*. Un segundo aspecto es la *separación de la vida conyugal de las relaciones, deberes y responsabilidades para con los hijos* (lo que es posible por la presencia de “nanas”, casi todas “puertas adentro”), y *un tercer aspecto es la significación que adquieren los hijos para ambos padres*.

Aun cuando esta sea la tendencia, se encontró una orientación que privilegia la familia y la parentalidad por sobre la conyugalidad, sin que en esta orientación esté ausente la independencia y la autonomía de ambos miembros de la pareja, lo que hace visible un rechazo a la idea de dependencia (pese a que en dos parejas las mujeres, ambas profesionales no trabajan por dedicarse a sus hijos, los altos sueldos de los maridos—los más altos de la muestra—permiten, probablemente, mitigar la dependencia económica, pero sí afirman la independencia afectiva).

La gama de significaciones otorgadas a la vida en común y la forma en que concretamente se encara la vida conyugal, puede agruparse entonces en tres tendencias: 1) Importancia de la pareja por sobre la parentalidad; 2) La parentalidad ocupa un lugar central en la familia; 3) Un discurso bastante generalizado que implica la capacidad de la pareja y la vida familiar para acoger y permitir el desarrollo del individuo, sus deseos, gustos y proyectos. La voluntad de individuación está más presente en este grupo y también en algunas parejas de clase media profesional, sobre todo porque algunas mujeres presionan por su afirmación individual y su desempeño profesional. La valoración de la independencia se traduce en ser flexible y estar atento a la individualidad del otro, mediante la consideración de los intereses personales y los de la pareja. Esto permite colegir que *la idea de igualdad entre hombres y mujeres está incorporada*.

Consiste en “*reconocer al otro ese espacio de lo propio, donde hay personas propias... momentos propios, relaciones propias, proyectos... y silencios, a veces*” (*abogado, profesor universitario*); en el “*respeto por las cosas que quiere hacer el otro, no esta cosa de pegoteo, pero sí de contar con el otro, no esta cosa distante de frialdad, sino de que él tiene su espacio con sus amigos, yo*

tengo mi espacio con las cosas que me gusta hacer...” (psicóloga). Hay quienes verbalizan que el logro de esta orientación se consigue estableciendo “*planes de vida individuales, compatibles con el vivir juntos*”... “*apoyo para que cada uno viva sus proyectos personales*” (abogado, profesor universitario). De hecho, en este caso, parte de su sueldo va a ser destinado para que su mujer emprenda estudios de Doctorado dejando su trabajo, lo que ella quiere realizar en esta etapa de su vida. Un hombre separado, que está a cargo de sus tres hijos, piensa que en la pareja es necesario que “*cada uno vaya construyendo también su mundo, su mundo individual, su mundo de libertad*”.

Esta idea de independencia y de autonomía no siempre se encarna de la misma forma en hombres y mujeres. En una pareja en que él dedica una buena cantidad de tiempo a si mismo y a su bienestar personal practicando la meditación “*dos veces al día, dos horas en la mañana y dos horas en la tarde, un fin de semana al mes y un mes al año*”, su mujer ha dejado de trabajar por sus hijos plegándose a los intereses de su marido en beneficio del buen funcionamiento de la vida conyugal: “*En la medida que yo sea capaz de respetar todos los intereses de él y de disfrutar con sus intereses y sentirme feliz, yo creo que la cosa va a funcionar*”.

Existe un *delicado equilibrio entre la vida conyugal, el ejercicio de la parentalidad y la afirmación del sujeto, además de la conciencia mayoritaria que la pareja se construye, que la vida conyugal supone diferenciar entre el desarrollo y la afirmación de si mismo, por un lado, y la parentalidad por otro. Ello implica reflexividad y evaluación.*

En general, el componente sexual es una clave significativa para establecer comunicación, complicidad y es parte central en la construcción de la pareja. La gran mayoría de los entrevistados otorga una gran valoración a la sexualidad y al erotismo bajo expresiones como las siguientes: “*los mejores momentos que paso con mi pareja son los momentos de intimidad sexual*” (abogado, profesor universitario); “*es también un espejo de cómo tú estás con tu pareja*” (gerente); “*es un espacio de disfrute del otro...tratamos de arrancarnos a tomar desayuno, hasta a un motel nos podemos ir en la mañana... en la casa lo tratamos de hacer cuando están durmiendo, pero es terrible con cabras chicas con trastorno del sueño, tratamos de cerrar la puerta y ponemos sillas...*” (psicóloga). Si bien la vida sexual es central en la pareja y puede ser afectada, ya sea por los hijos o el stress del trabajo, hay quienes no le asignan demasiada importancia,

aludiendo a una cuestión de edad (hombre gerente, 45 años) o de crisis en la pareja, lo que coincidió con mujeres que permanecían en la casa al cuidado de sus hijos. Los separados expresan que la sexualidad es el corazón de la vida de la pareja y estiman que ha mejorado ahora separados. Uno de ellos afirma que su relación sexual es ahora *“más suelta, más rica, más conversada, más creativa, yo diría que es lo que más he ganado”* (ingeniero comercial).

La conciencia acerca de la importancia del individuo y de la pareja incorpora la culpa (más frecuente en las mujeres por no dar más tiempo a los hijos) y el deseo de mayor libertad personal (más acentuada en algunos hombres). Esto hace pensar en que *pervive la imagen de la buena madre y del hombre orientado a lo público*.

La imagen de la buena madre se conjuga con la priorización de la maternidad por sobre la conyugalidad. Se encarna en la decisión de dos mujeres profesionales de dejar el trabajo por la crianza de los hijos, asociándose en estos casos a la presencia de tensiones en la pareja y un cierto grado de insatisfacción femenina (en un caso porque los hijos la sobrepasan, en otro por que su marido prioriza la sociabilidad extra-familiar y se ausenta). Otra mujer alude a la falta de tiempo y a la priorización de la maternidad por sobre la vida conyugal y los intereses personales, lo que pone de relieve la dificultad de algunas mujeres de separarse de sus hijos teniendo condiciones para hacerlo: *“Me gustaría hacer muchas cosas pero no tengo tiempo...yo creo que me puedo hacer el tiempo, pero no lo he hecho por mi hija”* (psico-pedagoga).

El frágil equilibrio que implica compatibilizar el no ser invasivo con el otro y a la vez no ser muy distante tampoco, contempla el tener tiempos de intimidad y soledad, difíciles de lograr cuando hay niños pequeños. *“Lo que echo de menos, a veces, es un poco de espacio de privacidad y de hecho, a veces me hace falta de repente estar solo”*, señala un gerente.

Dada la significación que tienen la independencia y la individualidad en este grupo social, el no tenerlas suele constituir un motivo de separación. Tal es el caso de un médico que declara. *“Yo me fui de la casa porque me sentí ahogado de mi libertad, ya no era una persona, pasé a ser un... un apéndice de otra persona en todo aspecto...lo poco y nada que hacíamos, lo hacíamos en conjunto...”*.

En hombres separados entrevistados, la separación trajo menos tiempo para sí en un caso, pues los fines de semana (cuando va el hijo a la casa) deja de

lado cosas que le gustaría realizar porque “*está el Felipe primero*” (médico). Ocurre lo contrario con otro separado que vive con sus 3 hijos (adolescentes) y cuenta con más tiempo. “*Ahora hago más. Yo creo que cuando estuve casado hacía menos. Leo, salgo, voy a ver obras de teatro, me junto con personas, voy a tomarme un café, deporte estoy haciendo muy poco pero, en realidad, me siento que tengo tiempo*” (ingeniero consultor). La mujer separada parece no hacerse mayores problemas y resuelve las cosas prácticas de manera eficiente de modo que su hijo tenga el cuidado conveniente y ella pueda trabajar sin dejar de lado otros aspectos de su vida.

La relación de la *conyugalidad con la parentalidad es tan compleja como aquella entre conyugalidad y sujeto, al constatar que en este grupo existe una disyunción o separación entre lo conyugal y lo parental. La vida conyugal, independientemente de los hijos, es deseada y a la vez los hijos tienen un lugar central para ambos padres.* Las concepciones de paternidad y parentalidad han cambiado y distan de la imagen distante que tiene la mayoría de los entrevistados acerca de sus padres. La parentalidad implica la presencia de dos actores: el padre y la madre, y reviste ciertas características: padres **presentes y disponibles**, se traduce en dedicación de tiempo, especialmente de la madre, cuando los hijos son pequeños.

Hay una búsqueda por **equilibrar las responsabilidades frente a los hijos** en asuntos domésticos que se traducen en la demanda de “apoyo” hacia los hombres, especialmente los fines de semana, puesto que, generalmente, estos aspectos están cubiertos por el servicio doméstico. Los padres –y así lo consideran ellos, así como sus esposas– van a dejar a sus hijos al colegio y están especializados en asuntos recreativos y gratificantes, deportes, paseos y juegos. En cambio, las madres se encargan de las rutinas diarias de higiene, vestirlos, darles comida y apoyarlos con las tareas. Esta madre, en la mayoría de los casos, es también la encargada de la disciplina de los hijos. **Un tercer elemento consiste en la búsqueda de equilibrio entre autonomía y libertad**, entendiendo que el hijo es una persona. Esto se traduce en apoyarlos y guiarlos, sin caer en la imposición de la voluntad de los padres, es decir “*dar cierto grado de libertad para que vayan escogiendo el camino que a ellos les parece conveniente*” o para que “*los niños se desarrollen en función de lo que ellos quieran hacer*”²⁵.

²⁵ Punto de ruptura generacional, pues en generaciones anteriores, los padres tendían a proyectar en los hijos, expectativas y frustraciones, deseando, en muchos casos, que los hijos sean mejores o lo que ellos no pudieron ser.

Esta libertad es limitada, puesto que hay una preocupación de resguardo o protección hacia la infancia y, sobre todo, en la adolescencia, donde se torna central la vigilancia hacia las redes sociales, que se logra por la proximidad del padre en el colegio. La preocupación por el “*who is who*” (abogado), se traduce en conocer el medio familiar y escolar de los compañeros y amistades de los hijos, con el fin de asegurar su inscripción en determinada red social, de la que también forman parte los padres que, a su vez, amplían sus propias redes mediante el contacto con otros padres de esta u otra comunidad escolar. En cuarto lugar, se trata de **establecer comunicación afectiva y generar confianza**, en lo que se involucra el padre. Esto cobra singular relevancia frente a los riesgos del mundo exterior.

La **disyunción entre parentalidad y conyugalidad**, es decir el que los hijos no copen toda la vida de sus padres dejando lugar a la vida conyugal y tiempo para cada cual, teniendo en consideración que ellos ocupan un lugar muy importante, pero sobre todo se los ve de otra manera, tiende a sustraer tiempos distintos al padre y a la madre, puesto que ellas tienen mayor responsabilidad con respecto a los hijos. No obstante, se observa *una vida conyugal más gratificante en las mujeres que trabajan, pese a la tensión que implica combinar distintos tiempos, y a veces en forma simultánea*. La prioridad otorgada a la conyugalidad por parte de ambos miembros de la pareja aparece con gran nitidez al constatar que la comunicación que establecen se centra en la relación y en los proyectos individuales, más que en asuntos parentales y prácticos, que se resuelven con ayuda de servicios domésticos. Tal es su formulación: “*El tema de salir es importante...salir solos...La privacidad es super importante, yo le pongo mucho énfasis...salimos por lo menos dos veces a la semana solos*” (abogado, profesor universitario). Otro hombre expresa con mayor convicción esta idea: “*Que la pareja tenga sus tiempos de pareja, que no sea una pareja abocada 25 años a la educación de sus hijos*”, mientras otro especifica cómo lo hacen para lograrlo: “*Tratamos, en la medida de lo posible, de buscarlo, escapándonos a tomar desayuno los sábados en la mañana, tratando de ir a comer a algún lado...disfrutarla a concho y hacer cosas que nos gusten, que son los únicos momentos reales que hay para conversar un poco de nosotros, de qué nos está pasando, qué queremos hacer, qué no queremos hacer...me encantaría que fuera más*” (gerente), en tanto su mujer sostiene: “*creo que nunca hay que perder de vista que necesitamos espacios solos...Los buscamos encarecidamente*” (psicóloga).

Este grupo, cuyas representaciones sobre la familia lo posicionaban en el polo moderno-liberal, donde se da cabida a la individualidad, importancia a la pareja y por lo tanto, una clara separación entre la vida conyugal y la parentalidad, no está demasiado distante de los nuevos rasgos que adquiere la familia contemporánea. En ella se otorga un rol central al *proceso de individuación* a partir de la liberación de los roles de género internalizados, que obligan a construir una existencia propia, muchas veces en *detrimiento de las relaciones familiares y/o amorosas, produciéndose como consecuencia el choque de intereses entre el amor, la familia y la libertad personal* (Beck-Gernsheim, 2001). *Sin embargo, la conciencia parece haber anticipado las relaciones* (Beck, 1998), *en la medida que el deseo del cambio y la internalización de nuevos significados no logran siempre plasmarse en las acciones.*

Por otra parte, el cuestionamiento de la co-dependencia supone autonomía consistente en la realización del proyecto personal, condición para relacionarse con los demás en forma igualitaria. En estas nuevas circunstancias, el matrimonio y la familia sufren profundas transformaciones y comienzan a centrarse en la pareja (como núcleo de la familia); sus bases son el amor, la atracción sexual y principalmente la comunicación íntima y emocional (Giddens, 1995). Sin embargo, si estos atributos están bastante internalizados –en sintonía con lo políticamente correcto– no siempre logran concretarse, pues compiten con el trabajo y los hijos, y las prácticas concretas están teñidas por la sobre-responsabilización materna y la ubicación del nuevo padre en lo que a él lo gratifica.

Por otra parte, y coherentemente con la permanencia de elementos tradicionales y conservadores en varias parejas, hay quienes reproducen estos modelos, lo que tiende a coincidir con mujeres que han dejado de trabajar o de aquella que trabajando, tienen grandes dificultades en separar la maternidad de la vida conyugal, teniendo condiciones para hacerlo.

Choque de la individualización con el imperativo de la buena madre: la clase media

En la clase media, la conyugalidad, la parentalidad y a veces el deseo de afirmación individual se acompaña por búsquedas, negociaciones, acuerdos, tensiones y malestar.

En la clase media no se dan dos orientaciones como en la clase alta, sino hay una mayor diversidad que se despliega *entre la voluntad de individualización extrema hasta la exacerbación de la figura materna, pasando por la sustitución del papel proveedor del hombre por el de la mujer*. En este grupo se encontró la mayor diversidad de ensayos en términos de apuestas diferentes por apuntar a establecer familia, palabra que para algunos revestía distancia y molestia (no hay familia, hay personas), mientras para otros encubría el fin de su proyecto de vida. Es el grupo donde aparece el rasgo menos institucional de familia, puesto que se da una gran heterogeneidad en las formas de unión y concepciones sobre la familia en que coexiste la importancia asignada al matrimonio (civil y religioso), en algunas parejas con una manifiesta *priorización por la construcción de la pareja, lo que da lugar a convivencias y familias recompuestas* (2 mujeres con hijos anteriores). Esta heterogeneidad se expresa, también, en quienes están formalmente casados, en la existencia de distintos regímenes matrimoniales: sociedad conyugal, separación de bienes, participación en los gananciales.

La edad promedio para las mujeres al nacimiento del primer hijo es de 26,6 años y para los hombre de 28,4 años, algo inferior a la clase alta en que hombres y mujeres superaban los 30 años. Como la clase alta, y a diferencia de la clase baja, la edad de la unión con respecto a la edad del nacimiento del primer hijo corresponde, en la mayoría de los casos, a 2 años, lo que indica que las parejas han destinado un tiempo a consolidar una situación económica y/o a la construcción de la pareja. Prima, entre los de mayor capital cultural, el desplazar el nacimiento de los hijos para destinar tiempo a la pareja y la afirmación profesional, lo que también se da en la clase alta.

Todas las mujeres de las parejas entrevistadas trabajan remuneradamente fuera del hogar. La mayoría de ellas describe la cantidad de trabajo y obligaciones diarias como excesiva y agobiante, lo que las hace desear tener más tiempo para la pareja, y especialmente, para los hijos, y algunas de ellas para sí mismas. Todas aportan económicamente al presupuesto familiar y reciben sueldos que van desde el 40% al 60% menos que sus parejas. Se hacen cargo del trabajo doméstico y de la crianza de los hijos/as con un mayor nivel de involucramiento que sus parejas y manifiestan deseos de realizar actividades individuales, sin embargo, señalan que no cuentan con el tiempo suficiente para ello, lo que explica un cierto malestar femenino.

En todo caso, nos enfrentamos a nuevos discursos de la paternidad que muestran rupturas importantes con el padre distante que predominaba en la generación anterior. Aunque en la mayoría de los casos no sea más que la expresión de una “retórica del nuevo padre”, sí hay padres presentes, preocupados de sus hijos y de las actividades domésticas, hasta el caso de un dueño de casa y una mujer proveedora o un hombre cuya mujer puede viajar tranquila sin tener preocupación alguna por dejar a sus hijos a su cargo.

El campo de las disputas domésticas se hace más gravitante en este grupo. Del lado de los hombres, cuyo discurso cambia pero no siempre sus prácticas sociales, aparecen tres tendencias. Una, en que las mujeres no dan el lugar para que se encarne este discurso, porque ellas continúan monopolizando el saber hacer del hogar y la crianza y no dejan lugar al otro, porque lo puede hacer mal, se demora mucho, no sabe y, otra tendencia, en que el marido no quiere someterse a asumir cuestiones domésticas sobre las cuales presiona la mujer. No quiere que lo manden y en ese no querer someterse a los ritmos femeninos, dilata el poner fin a ciertas tareas. Los platos pueden estar varios días sucios, lo que conduce finalmente a la vuelta atrás: ellas los lavan. En cambio, parte de este nuevo lugar del hombre en la familia es la cocina. Si sus padres eran los encargados del rito del asado del domingo, ellos han logrado salir del rito culinario festivo para hacerse cargo, cuando es necesario, de la comida cotidiana. La comida es una actividad valorizante para los hombres de la clase media. Por último, también hay hombres presentes, responsables y, en el extremo, a cargo de la casa.

La vida conyugal muestra dos características: por un lado, *diversidad y por otro, formas de verla muy distinta en una misma pareja*. La diversidad se expresa en parejas que llegaron por sus orientaciones religiosas, “vírgenes” al matrimonio, hasta la pareja que ha optado por una relación abierta, donde ambos pueden tener otras parejas ocasionales, pasando por aquellos cuyas uniones fueron determinadas por el embarazo, aun cuando en muchos casos se haya dejado un tiempo para construir la pareja, a veces con convivencia previa al matrimonio.

Se concibe a la pareja como una unidad de pares que contempla amor, buena comunicación, entendimiento mutuo, compañerismo, apoyo, confianza, cercanía, honestidad, independiente de la forma de unión que exista.

Aunque se asigne, generalmente, gran importancia a la sexualidad, ella está limitada por la presencia de hijos pequeños, mientras quienes tienen hijos más grandes hacen el esfuerzo de “arrancarse de la casa” para lograr momentos de intimidad afuera: “*nos pegamos un llamado después del trabajo y nos juntamos en alguna parte*” (hombre). “*Si no puede ser en la casa, salimos... nosotros salimos hartos*” (mujer).

Las **diferencias de apreciación frente a un mismo hecho es recurrente, lo que hace pensar en expectativas distintas al interior de la pareja.** Un ejemplo que ilustra este punto puede verse en la opinión del hombre que dice: “*...tenemos muchos espacios íntimos...salimos juntos también hartos...*”, en tanto ella menciona “*... son pocos los espacios, porque está la hija... pero salimos una vez por semana*”. Otra pareja: “*... tenemos bien pocos espacios de pareja...por la vida que llevamos de trabajo... no es como al principio...*” (hombre), mientras ella dice: “*... sí, los fines de semana... en la noche en la casa.. después que se duerme el niño tenemos un momento para nosotros*”.

La vida conyugal a menudo se ve tensionada, o por los hijos o por el trabajo excesivo, lo que se manifiesta como agotamiento, estrés, agobio, en la medida que se debate entre las tareas domésticas, aprender a ser buenos padres y el trabajo remunerado. Tal manifestación es más femenina que masculina.

El “malestar privado”, las diferentes apreciaciones y expectativas en la pareja da, sin embargo, lugar a numerosos deseos para desarrollar un sinnúmero de actividades de tipo gratificante, las más de las veces individuales, pero que con dificultad logran llevarse a cabo. La gama va desde aspectos tan vitales y mínimos como: “*poder ducharme tranquila*” (mujer), hasta “*proseguir estudios de postgrado o especialización*” (hombre y mujer), pasando por cantar, pintar, investigar en internet, escuchar o tocar música, yoga, deportes, andinismo, conversar, hacer vida social, leer, fotografiar, bailar, ver televisión, salir al cine, andar en bicicleta, hacer el amor en el bosque, descansar. Aun cuando el listado es extenso, y aunque algunos lo logran, la mayoría manifiesta dificultades para lograr tener sus espacios individuales, dando como razones, los hijos, el trabajo, el tiempo para la pareja, que dificulta o impide que esto se pueda llevar a cabo.

La vida conyugal muestra una gran gama de sentidos y orientaciones, desde el deseo de centrar la vida en la pareja, o en la independencia de cada uno, hasta

establecer estilos de pareja abierta donde caben las relaciones sexuales ocasionales con terceros, porque incluso esto es bueno para mantener viva la pareja.

No obstante, vuelven a encontrarse, como en las apreciaciones sobre la sexualidad, opiniones divergentes frente a un mismo hecho. Tal es el caso de la pareja abierta, en que él manifiesta públicamente tener relaciones ocasionales con otras mujeres, mientras ella no dice nada y tiene un “amante estable” que mantiene oculto.

Otro ejemplo de apreciaciones distintas en la pareja es el referido a las tareas del hogar, los hijos, el tiempo para dedicarse a asuntos personales. Algunas de las mujeres se manifiestan insatisfechas al esperar que sus parejas hagan ciertas cosas. Mientras ellas se muestran descontentas por la poca colaboración en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, un mayor apoyo para que ellas puedan destinar tiempo a sus cosas personales, ellos, refiriéndose a estos aspectos manifiestan mucha alegría de compartir las responsabilidades con sus mujeres. Los hombres, sin duda, sienten que están más presentes en el hogar que lo que lo hicieron sus propios padres, expresan con cierto orgullo la cercanía en lo afectivo, en los traslados al colegio, el mudar, cuidar y jugar con los hijos. Creen que lo están haciendo muy bien y, sin duda, su práctica es muy distinta a la de sus padres, sin embargo, no todas las mujeres coinciden con esa apreciación.

En cuanto la **parentalidad**, tanto para los padres como para las madres de este grupo, los hijos tienen un lugar central en sus proyectos de vida. Existe el deseo de aprender a ser padres. Hay mayor tendencia a la sobre-protección y sobre todo, madres muy posesivas y aprehensivas con sus hijos. Pero, al mismo tiempo hay madres que dan un lugar al padre para que este esté más cerca de sus hijos. Mientras **el padre se encuentra en un lugar incierto** en que, por un lado, quiere involucrarse más con el hijo, pero no siempre sabe hacerlo o no siempre la madre se lo permite, además no cuenta con el tiempo suficiente para hacerlo ya que están más presionados que las mujeres en sus trabajos por las largas jornadas laborales. De algún modo, este padre dispuesto a estar más cerca de sus hijos es **construido por su mundo laboral**: “los jefes son de una generación mayor en que las mujeres estaban en la casa y no entienden que los hombres más jóvenes quieran ocuparse de sus hijos, las reuniones comienzan a las seis de la tarde y se extiende la jornada”, señala un ingeniero.

Entendiendo que hay una distancia entre la voluntad de ser un padre más próximo y la realidad de que esto se encarna en la vida cotidiana, se encontró que cuando esto se realiza, frecuentemente se hace de la misma forma que en la clase alta, es decir, los hombres asumen las actividades recreativas y placenteras, como el deporte y los juegos con sus hijos, mientras las madres están más centradas en las actividades rutinarias, mucho más sobre-exigidas, agotadas, cansadas y agobiadas.

La función del padre ha cambiado y prueba de ello es la aparición de nuevos atributos de la paternidad. Ahora “*la característica de proveedor no hace al padre*”, señala un hombre, mientras, como prueba de mayor dedicación, otro sostiene que “*el hijo a uno le consume muchas energías*”.

Si bien en este grupo se da mayor responsabilidad frente a los hijos y se avisa al nuevo padre, éste se mueve en un terreno incierto en que esta manifestación de voluntad no siempre se encarna en términos prácticos y muchas veces, no como las mujeres quisieran.

Paralelamente, el mundo de las madres de la clase media aparece con una gran gama de complejidades que dificultan al padre la ocupación de un lugar.

Por un lado, para que las mujeres trabajen y logren llevar a cabo sus proyectos individuales, buscan distintas estrategias: presionar a sus parejas para que colaboren, tener servicio doméstico, o recurrir a la parentela femenina o una combinación de todas ellas. Algunas construyen un escenario doméstico de *sustitución de la figura materna*. No tienen confianza en la “nana” que raramente vive en la casa, o no tienen suficientes recursos para contar con una empleada “puertas adentro” y agregan al cuidado infantil a la abuela materna, ya sea llevándosela a la casa o llevando al hijo/a cotidianamente a su casa. Suelen estos casos corresponder a mujeres “que mandan”, que no dejan el hogar ni los hijos a nadie, salvo a sus propias madres. Lógicamente, en estos casos los hombres son menos colaboradores, tendiendo a reproducirse un patrón tradicional, aun cuando ahora la mujer trabaje. Esta **maternidad delegada** de las madres frena los cambios en la pareja, impidiendo la apertura de un lugar al padre, estando muy de acuerdo ellos en que las cosas sean así. Es usual que estas mujeres deseen que sus maridos ganen más para poder dejar de trabajar y dedicarse al hogar y a actividades placenteras.

Otras en cambio, puesto que trabajan y a la vez desean ser buenas madres, deciden *postergarse* concientemente frente a la demanda que ejercen los hijos en sus vidas. Son mujeres angustiadas y que sienten *culpa* por trabajar y no destinar mayor tiempo a sus hijos. Dentro de este mismo tipo de madres, otras expresan agotamiento. Son *madres nutrientes y preocupadas de los aspectos de higiene*; tienen temor a dejar a sus hijos en manos de empleadas y tampoco tienen confianza en las instituciones de cuidado infantil; están sobrecargadas, incluso a veces a costa de su salud mental. Son las mujeres más insatisfechas y las más sujetas a cumplir con el imperativo de la “buena madre”, sin que necesariamente puedan realizarlo porque no cuentan con la tranquilidad o el tiempo para hacerlo.

Por último, hay *madres confiadas* que viven más satisfactoriamente sus deseos y proyectos. Delegan en los padres el cuidado de los hijos; pueden ausentarse de la casa por su trabajo, viajar, salir sin temores puesto que el padre las sustituye. Tienen más vida propia sin que ni el trabajo ni sus actividades personales les generen culpa por no estar con los hijos.

En suma, la clase media es la que realiza más ensayos para crear formas de convivencia, o muy semejantes a la de sus padres o muy diferentes y novedosas. *Hay una notoria reproducción de patrones tradicionales pero también hay un manifiesto cambio en aspectos de la vida conyugal, parental y proyectos individuales que parecen perfilarse en el horizonte. En muchas ocasiones, sin embargo, no logran concretarse por la inadecuación que existe entre los reacomodos privados y las exigencias y constreñimientos que impone la actividad pública.*

Un aspecto relevante en este grupo es la aparición de percepciones muy diferentes entre hombres y mujeres en el seno de una misma pareja frente a un mismo hecho o situación, lo que estaría develando una fractura en los acuerdos conyugales o un grado de insatisfacción frente a las expectativas diferentes.

La familia opaca la conyugalidad y su sentido son los hijos: la clase baja

De partida, la vida conyugal de las parejas de clase baja presenta un carácter mucho menos inclusivo de los variados aspectos que aparecen en las parejas de clase media y alta. Ninguna de las parejas entrevistadas menciona espacios reservados para ellos dos, excepto las conversaciones que pueden tener lugar una

vez que las obligaciones familiares están cumplidas y los niños acostados. No salen juntos, o muy poco, invocando la falta de dinero o el gusto de disfrutar de su hogar. Hasta la pareja que no vive con sus hijos a lo largo del año muestra una vida conyugal muy reducida. “Pasarla bien con la pareja” es sinónimo de estar tranquilo en la casa, relajarse y compartir una buena comida con toda la familia.

Cinco parejas de seis tuvieron un hijo entre cero y un año después del inicio de su relación, lo que indica una corta experiencia de vida de a dos, incluso embarazos no previstos que produjeron la unión. Esto podría explicar el conformismo y el utilitarismo del lazo conyugal. Dicho de otra manera, la llegada de los hijos reconfigura y reorienta rápidamente el espacio de la intimidad, pues la unión se formaliza, no por el anhelo de estar con el otro, sino por el cumplimiento de una normalidad social: formar una familia para cobijar hijos.

Similar fenómeno es bastante bien ilustrado por las informaciones relativas a la sexualidad. Así, mujeres como hombres relacionan la actividad sexual al período del cortejo. En cinco parejas se verbaliza el hecho de que el principio de la unión se caracterizó por la pasión y el apetito sexual, pero que el tema perdió su centralidad cuando se agregó niños a la pareja. Tal distanciamiento es acogida de manera muy diferente por parte de los dos cónyuges. Si bien las mujeres lo notan, no lo lamentan; consideran el sexo como algo secundario en relación a las exigencias de la vida familiar. Los hombres, al revés, manifiestan incomodidad e insatisfacción frente a la situación. Se dicen frustrados y alimentan expectativas respecto de una eventual vuelta al antiguo fervor sexual.

Las condiciones materiales y de convivencia de las parejas no favorecen del todo la existencia de un lugar propio donde construir la conyugalidad. Muchas veces los niños duermen en la misma pieza que sus padres por falta de otra alternativa. Si no, terminan por dormir igual con ellos, por ser “regalones” o aceptados como tales. En todos los casos, las madres mencionan la importancia de respetar a sus hijos inhibiendo las prácticas sexuales de la pareja, ya que eso puede ser vivido como traumatizante o visto como “cochino” por los niños.

Para las personas de clase baja entrevistadas existe, entonces, una demarcación muy clara entre el “antes” y el “después” de la llegada de los hijos. El concepto de familia parece conllevar un compromiso moral fuerte que escamotea tanto la individualidad de los esposos como su vida conyugal. De aquí

en adelante, la prioridad se otorga a la familia y no se cuestiona mucho los sentimientos que ligan a los esposos. La mayoría se muestra conforme, asociando su ideal de pareja a la persona que comparte actualmente su vida.

Sin embargo, el tema de los celos gatilla respuestas más apasionadas por parte de los entrevistados. En tres parejas de seis, se verbalizan limitaciones con respecto a las salidas sin la pareja. Tal comportamiento es interpretado como una amenaza a la fidelidad de uno de los cónyuges, o al bienestar del núcleo familiar, pues le priva de una parte del cariño y de la atención del o de la que sale. En todo caso, tres cuartos de los entrevistados afirman no tener más de uno o dos amigos, a menudo vecinos o colegas de trabajo, con quienes no comparten actividades sociales.

El tema de la autoridad intra-pareja se destaca muy claramente dentro de la relación de pareja en la familia de origen de los entrevistados. Todas las personas (nueve de doce) que fueron criados con ambos padres explicitan una relación de dominante-dominada y la dificultad, para las mujeres, de salir solas. El esquema parece culturalmente arraigado, a pesar de que algunas personas expresan su voluntad de quebrarlo y establecer una relación más abierta con la pareja.

En conclusión, la familia como “caparazón” emerge de la dimensión conyugal, pues avala esta última. La familia aparece como puerto y destino de la pareja; cimienta la unión de dos personas y le da sentido. Valores como la seguridad y la auto-protección cierran el círculo de lo posible para los miembros de la pareja. Romper con la vida disipada del pasado, trabajar duro, quedarse en la casa durante los momentos libres, cuidar bien a los hijos, asegurar el crecimiento del grupo familiar como unidad, sin que mucha preocupación se dé al sub-grupo conyugal. No obstante, una dirección tan uniforme se asienta sobre un conflicto sexual latente expuesto en la totalidad de las entrevistas, conflicto que podría ser el síntoma de una crisis más profunda: la desagregación del significado de la unión conyugal.

Finalmente, la definición de familia moderna que encontramos en las representaciones de la clase baja está mucho más cercana al modelo de familia industrial, aunque ambos trabajen. La idea es reponer el papel central del padre proveedor a través de la delegación de la mujer al hombre del manejo de los ingresos de ambos, aludiendo falta de experiencia, lo que traduce la cesión de un espacio voluntariamente por parte de las mujeres, de modo de *asegurar* una función masculina

cuando esta es borrosa a través del **reestablecimiento simbólico de la función proveedora del hombre** (esto no es ajeno a algunos casos de la clase media). Al mismo tiempo, y volviendo a las representaciones de familia moderna de la familia actual, es el trabajo que constituye para las mujeres un espacio de afirmación identitaria que sus madres no habrían tenido, lo que no implica que la función materna no siga siendo central en sus vidas pero *contradictoriamente, pareciera que ésta se hace extensiva a la pareja*, por el carácter protector y maternal que muchas mujeres tienen con respecto de sus esposos o convivientes.

La crianza alejada de los padres biológicos es un eje común en varias de las familias de origen de la clase baja. Hay tres casos en que niños o niñas, a partir de los seis años, dejaron de vivir con sus padres y fueron “criados” por sus abuelos, tíos, en incluso “una familia amiga”; ya sea por la condición de trabajadora de la madre, por la muerte de la madre y alejamiento del padre o por separaciones conyugales, donde una vez que la madre establece otra relación de pareja entrega el cuidado de sus hijos anteriores a otros. Esta situación es percibida por los entrevistados como “abandono”, falta de amor, afecto y preocupación; y fundamentalmente atribuyen la “culpa” a las madres, permaneciendo un sentimiento de resentimiento hacia ellas, y no así hacia los padres frecuentemente ausentes.

Una primera clave de ruptura para descubrir nuevas formas de parentalidad concierne al cambio con respecto de la entrega de los hijos a la comunidad o a la red de parientes. *Los hijos ahora no se entregan a los parientes ni a la comunidad como solía ocurrir en la generación anterior*; y más bien se incorporan en la familia hijos de relaciones anteriores en familias recompuestas.

La figura paterna que conocieron los entrevistados/as en su familia de origen fue autoritaria y normativa. Los padres estrictos y castigadores estaban asociados a las religiones evangélica y mormona, que además se oponían a los ritos festivos. Por otra parte, también el autoritarismo estaba vinculado al machismo en la relación de dominación/sumisión con sus esposas, al consumo de alcohol y a los altos niveles de violencia física que existía en los hogares, tanto hacia las mujeres como hacia los niños.

Es interesante constatar que *se hace una distinción entre la identidad tradicional del padre, como figura de autoridad en la familia, y la autoridad legítima de la madre*. Frente a un modelo de padre proveedor pero irresponsa-

ble y borracho, la autoridad legítima reposa en la madre. Pese a su dependencia del padre y a la relación de dominación que éste ejercía sobre ella, es esta madre a la que se valora por los hijos hoy adultos. La madre es el pilar de la familia, la que asegura la pervivencia de la familia. Un sólo caso, un hombre de familia evangélica, técnico paramédico, manifestó que fue socializado en un ambiente con padres democráticos y comunicativos. En este caso, su madre trabajaba y había mayor igualdad en la toma de decisiones y en el reparto de funciones.

Sin excepción, *para todos los entrevistados los hijos ocupan un lugar central en la familia* lo que aparece como un segundo indicador de cambio que se refleja en el *desplazamiento del lugar del padre en favor de la centralidad que adquieren los hijos*. En algunos casos esto se exagera al homologar familia a hijos. Tiene entonces sentido casarse. Este imperativo moral requiere de traducción legal²⁶, sostiene un obrero. El casamiento da inicio a la familia, pero la familia se debe a los hijos: *“cuando uno se casa, uno tiene que pensar no en uno ni en la mujer, sino que en los hijos, uno se casa para formar una familia”* (para-médico hombre). Es la existencia de los hijos lo que obliga a mantener a la familia. En este contexto social hay un estrecho vínculo entre *matrimonio, maternidad y familia*, que plantea que los hijos deben llegar dentro del matrimonio. Sin embargo, en la práctica tres de las cinco parejas entrevistadas están casadas y dos conviven y, por otro lado, en dos de las cinco parejas existen hijos de parejas anteriores. En el caso de la pareja que pertenece al sector social más marginal (limpiadores de autos), que conviven hace tres años en forma irregular, y que no tienen hijos en común, a pesar de sumar entre ambos siete hijos, señalan que el no tener hijos en común es una debilidad en su relación de pareja. La filiación biológica es un requisito para la consolidación como familia: *“el Marco me pidió un hijo”*, señala su compañera.

La sobre-responsabilización de las mujeres en el contexto moral del imperativo de la “buena madre” aparece exacerbado. Las madres tienen dificultad a despegarse de sus hijos, lo que, como se dijo más arriba, dificulta la vida conyugal. En algunos hombres se aprecia algún nivel de crítica u observación ante la “invasión” que hacen los hijos de los espacios de conyugalidad; la actividad sexual se reduce, la que ya es está afectada por la escasez de lugares de intimidad, dada las condiciones de hacinamiento en que viven.

²⁶ Se le da una mayor importancia al matrimonio civil que al religioso porque al religioso se lo considera un “lujo”, por el gasto que implica, e incluso, porque el primero se puede deshacer más fácilmente.

Entre los entrevistados de clase baja coexisten tres tipos de paternidad que dan cuenta de los cambios en curso. El primero proviene del tipo **tradicional machista** y es representado por el entrevistado de mayor edad. No cumplió ni desarrolla ningún tipo de labor vinculada a la crianza o cuidado de niños, no lo hizo con sus hijos ni tampoco con sus nietos (que viven en la misma casa). Su papel **se reduce a la provisión económica**. Fue más apegado al hijo hombre, es él quien sigue estudiando y “le ha respondido”; tiene una relación distante con una hija madre soltera, a quien no le perdona el haberse embarazado. No obstante, es un padre que **ha perdido autoridad doméstica**, sobre todo después de que echó de la casa a su hija embarazada adolescente frente a la oposición de su esposa, la que a fin de cuentas se impuso, acogiendo a su hija y nieto.

El segundo tipo de parentalidad, podría denominarse el **padre “semental”**, **es decir el que engendra hijos pero que está absolutamente ausente o inexistente en su rol proveedor y afectivo**. Está representado por el trabajador del sector informal y precario, quien sabe de la existencia de tres hijos biológicos, de distintas madres, a quienes no ha reconocido ni tampoco se ha hecho responsable económicamente de ellos.

El tercer tipo es el que **predomina** en los casos estudiados, y es el que se construye bajo el discurso de **no reproducir el modelo paterno de parentalidad**. Desarrollan funciones domésticas vinculadas a la crianza, como ayudar a hacer las tareas escolares, a pesar de que para algunos reviste dificultades dado el bajo nivel de escolaridad; cuidar a los hijos menores (lo que incluye mudarlos, jugar, bañarlos, etc.) y participar en el vínculo con el exterior: llevarlos al médico, retirarlos del colegio, etc.

A diferencia de lo que muestran otros estudios, y a diferencia de lo ocurre en las clases medias y altas entrevistadas, en cinco de las seis parejas entrevistadas, los hombres cuentan con horarios de trabajo (en un caso sólo con estudios técnicos, mientras la mujer mantiene la casa), que les permitirían compatibilizar el trabajo con destinar tiempo para el cuidado de sus hijos. En tres de los casos esto ocurre, siendo esto altamente valorado por ellos y reconocido por sus parejas.

Tres hombres aluden a la noción de responsabilidad en tanto proveedores como lo primordial al definir al buen padre, “*que no les falte nada*” (limpiador de autos). Por otra parte, dos de los hombres apelan a la transmisión de valo-

res y sentimientos afectivos hacia los hijos, como darles cariño, amor, confianza, escucharlos, no mentirles. Finalmente, uno de los casos evidencia la importancia de conjugar en la figura del padre las dimensiones normativa y educadora, –“*hay que poner reglas en la casa; tu papel es esto, esto y esto otro*”– en combinación con el cariño y la comunicación.

Si distinguimos tres tipos de padres, las madres no presentan tal diversidad. Existe una sola madre. En las mujeres se aprecia un discurso más uniforme respecto del “buen padre”, atribuyendo a dicho concepto como elementos centrales el ser cariñosos, “*estar con ellos*”, darles apoyo, preocuparse, transmitirles valores. En dos casos –uno del sector precario y otro, el de mayor edad–, la expectativa femenina coincide con el discurso masculino y se refiere a ser responsables en el plano económico y trabajar. Sólo un caso apela al ejercicio de funciones concretas que significan mayor igualdad en el reparto de tareas como el llevar a los niños al médico.

El ser madre es la dimensión de identidad más importante en las mujeres, lo que justifica desplazar todo en relación al uso del tiempo y dinero y a la relación conyugal en función de los hijos. Aún así, no se encuentran referencias excesivas al sentimiento de culpa por el hecho de trabajar y disminuir el tiempo real de dedicación a los hijos que comúnmente es encontrado en mujeres de otras clases sociales. Para este sector, el trabajo de las mujeres constituye un aporte económico al ingreso familiar proporcionalmente mayor que en las capas medias y altas. *Las mujeres entrevistadas aportan con el 57% del ingreso familiar*²⁷; *en la clase media ese aporte es del 47% y en la clase alta disminuye a 22%*²⁸. En la medida en que el aporte de las mujeres es gravitante para la sobrevivencia de la familia, la culpa opera con menor intensidad.

Tal como lo manifiestan los hombres, las mujeres también se plantean queriendo hacer un quiebre con el modelo materno de su familia de origen, cuestión que está fundada en la centralidad de los hijos más que en el padre.

²⁷ Se debe considerar que existe una pareja en que la mujer aporta el 100% (se excluyen las separadas) y hay dos que aportan sobre el 50%, y la brecha entre el aporte masculino y femenino es menor que en las otras clases sociales.

²⁸ Considerando que hay dos mujeres que dejaron de trabajar y no aportan ingresos en esta clase social.

El concepto de buena madre, desde la opinión de las mujeres consiste primordialmente en contribuir al soporte socioafectivo de los hijos, a través de la entrega de cariño, confianza y respeto. Existe la idea de que todo el tiempo no laboral debe ser dedicado a “*estar con los hijos*” y “*darles lo que uno más pueda*” (auxiliar enfermería). Las entrevistadas del sector informal y del empleo doméstico agregan elementos concretos al buen ejercicio de la maternidad, que se manifiestan en mantenerles la ropa limpia, comprarles lo que necesitan para el colegio y evitar la violencia hacia ellos. Una madre soltera, telefonista, cuya hija prácticamente fue criada por su abuela materna, reconoce no saber lo que es una buena madre, pues siente que ella no lo ha sido.

A diferencia de lo que ocurre con la diversidad de tipos de padres, pareciera ser que a nivel de las representaciones existe más bien *un universal de madre* (*padres hay varios, madre hay una sola*). La gran responsabilidad de la madre es “*mantener la familia unida, nutrida*”, cuestión que va más allá de la satisfacción de las necesidades básicas y representa una fuente de satisfacción y logro personal, “*yo creo que se sienten realizadas cuando logran aportar algo con ellos, pucha, si puedo cuidarlos, si puedo alimentarlos*” (mujer).

La presencia de la *familia extensa en la crianza de los hijos* se da en la mitad de los casos estudiados. El caso más extremo es el de una pareja de funcionarios de la salud pública que enviaron a sus dos hijos al sur a vivir con la abuela materna, aparentemente por razones económicas. Sólo están con ellos en las vacaciones escolares. Se aprecia una tensión entre madre y abuela en las pautas de crianza. Existen dos casos en que se da una situación de allegamiento, lo que implica que las abuelas, paterna y materna en un caso (a esta última se le pagó mientras cuidó a una guagua) y materna en otro, se hacen cargo de cuidar a los hijos mientras los padres trabajan; en el primer caso hay conflictos cruzados con las respectivas suegras porque interfieren en las decisiones de la pareja frente a la crianza. En el cuarto caso, la relación con la familia extensa casi llegó a conflicto judicial por la tuición de los hijos, se trata de una mujer separada que “arrancó” de su ex marido, violento y drogadicto, y para entrar a trabajar como empleada doméstica puertas adentro tuvo que dejar a sus tres hijos a cargo de un hermano, quién trató de quitarle la tuición de los niños. La gran mayoría está de acuerdo con la socialización sin distinción de sexo, para efectos prácticos, pero no para definir lo que es femenino y lo que es masculino, lo que se reduce a enseñarles a niños y niñas las tareas

domésticas, básicamente por una cuestión de sobrevivencia. *“A niños y niñas se les debe enseñar las labores domésticas, pero no por equidad, sino que para “sacar de apuros”, pero ojo con colores, atuendos y juegos propios de cada sexo”* (mujer). *“La niñita es más conflictiva, el hijo más obediente... ella tiene que comportarse como mujercita”* (hombre para-médico).

Existe en algunos la visión de que la sociedad es un riesgo para los niños. Hay temor al mundo exterior, a la probabilidad del abuso sexual hacia las niñas y al consumo de drogas. Por eso, *“la mujer debiera llegar más temprano a la casa”* (para-médico hombre). Frente a este tipo de riesgo, la mayoría de los hombres plantean que preferirían que sus esposas no trabajaran, lo que aseguraría una mayor protección y estabilidad del hogar, por ejemplo, evitando la deserción escolar y los embarazos adolescentes.

Otro elemento de tensión para los padres de este sector social tiene como origen las altas expectativas de consumo de los hijos adolescentes, quieren zapatillas de marca, juegos electrónicos, lo que ha llevado a los padres a endeudarse más allá de su capacidad de pago. *“En los años de colegio yo le compraba muchas tonteras a mi hija, para que no se sintiera mal más que nada, es un cuento mío eso, como la tranca que yo crecí mucho en la pobreza, entonces yo le di todo lo que quería”* (mujer). Las aspiraciones respecto de los hijos son evitarles las carencias materiales; varios aluden a adquirir una casa que puedan legarles como herencia, y que terminen de estudiar.

CONCLUSIONES

Nuestras interpretaciones preliminares se mueven en el campo de las representaciones y las prácticas sociales.

Nos preguntábamos por qué las representaciones sociales de las mujeres cobraban tales diferencias respecto de ciertas nociones. También nos formulamos la interrogante de por qué la familia igualitaria estaba tan bien representada, la democrática algo menos y en cambio pervivía en grados significativos la familia *conservadora y tradicional*. Mientras que la familia moderna comenzaba a diseñarse algo mejor que la tradicional y la liberal apenas aparecía. Al pedir a cada entrevistado que fundamentara su respuesta, encontramos, por un lado, que primaban las rupturas con respecto de las familias de origen en la

medida que las representaciones se alejaban del polo tradicional, conservador, autoritario y machista, acercándose al opuesto.

Sin embargo, al igual que en las respuestas dadas por las mujeres, para hombres y mujeres repartidos en todos los grupos sociales, *el carácter tradicional y conservador de la familia pervivía mientras el igualitario y democrático se instalaba.*

Adentrándose con mayor profundidad en los significados otorgados a estas nociones, entendimos que éstos no eran los mismos para todos. La tendencia a asociar las distintas nociones del polo moderno, en la clase alta estaba más vinculada a la individualización de cada miembro de la pareja, a un grado muy importante de valorización de la vida conyugal y a una forma de entender la parentalidad que indicaba que el niño y la niña no eran solamente hijos sino personas distintas a los padres. Merecedoras de afecto, cercanía y preocupación por una educación adecuada. Es el padre el que ingresa de manera plena al escenario, aunque en este grupo, mujeres instruidas y modernas, recuperen su papel materno tradicional. A la hora de comprender cómo llevan a cabo de manera práctica este conjunto de atributos, la separación entre el sujeto, la pareja y los hijos imponía que los cónyuges buscaran constantemente el equilibrio entre los intereses personales, la vida afectiva y la dedicación a los hijos. Al desdeñarse o descuidarse alguno de estos aspectos, se removía el conjunto.

El logro de la ecuación de equilibrio transita por dejar tiempo y lugar a la pareja, al individuo y por la presión ejercida por las mujeres para que los hombres se apropien y ejerzan tales manifestaciones de voluntad con respecto de sus hijos. Ellas tienden a dejar lugar al padre y menos para sí mismas. Ellos buscan un tiempo y un lugar que pueda hacer compatible su trabajo, sus habilidades y sus deseos con la dedicación a los hijos. *Las mañanas, al ir a la escuela o el jardín, los fines de semana, las reuniones escolares, los juegos y las actividades deportivas dan contenido al ejercicio de la nueva paternidad, mientras la maternidad sigue asociada a los aspectos más prácticos, rutinarios y de funcionamiento global de la esfera doméstica.* Resueltos gran parte de los asuntos domésticos por terceros, este aspecto es secundario en la negociación del lugar del padre y la madre en la familia. Lo que es más importante es el niño en sí. En la medida que las mujeres trabajen, que ambos diseñen sus proyectos personales, las funciones económicas del padre

han dado pie a la transformación de la paternidad incorporando ***la preocupación por el niño, con una dedicación variable a él.***

La concepción de la infancia enfrentada a mayores riesgos en la sociedad es el elemento que a nuestro modo de ver justifica, gatilla e instala los cambios que de algún modo atraviesa a todas las clases sociales, lo que daría cabida a la hipótesis de una ***nueva concepción de la infancia***, el principal aspecto que modifica a la familia, entendiéndose que en la clase alta, media superior y a veces en la clase media, esto implica la necesidad de separar la vida conyugal de la parental y, sobre todo, dejar lugar al individuo y su realización personal. Esto daría sentido al distanciamiento de las concepciones autoritarias y machistas —si las madres trabajan, los padres tienen que ocupar un lugar frente al niño— en distintos grados según grupo social.

Caben ciertas interrogantes con respecto de la sobre-valoración y la tensión que genera la inscripción del niño en la familia y la sociedad, en concreto con respecto a ambos padres, el sistema escolar y de cuidado y la red social de la infancia. La minuciosa elección que hacen los padres del colegio, cuando pueden hacerlo (clase alta), la angustia que genera, tanto el aprender a ser padres, como buscar un lugar al niño fuera de la familia, en el sistema educativo y para su cuidado, la presión que ejercen las mujeres para lograr la inclusión del padre, darían a entender que este es uno de los factores que más tensiona la vida familiar (lo que recobra mayor importancia en la clase media), en un contexto donde no hay confianza o hay temor por parte de los padres hacia el entorno ofrecido y disponible.

Es por ello que en la clase media suele recurrirse a los “*sistemas de seguridad basados en el parentesco*” y más concretamente en las abuelas maternas, ya que no es solamente una cuestión de dinero, sino una cuestión derivada de la desconfianza que provocan, ya sean las “*nanas*” o los sistemas de cuidado existentes y accequibles. De esta forma, el hecho que las familias sean nucleares *compete la residencia pero no las funciones*. Este es un elemento que a nuestro modo de ver *facilita la incorporación de las mujeres al trabajo, pero a la vez frena los cambios en la vida privada, debido a que la sustitución de la madre por la abuela, no vincula al padre ni al cambio en las relaciones de género, ni permite concretizar el discurso de la nueva paternidad* (independientemente de lo positivo que puede ser que los niños tengan varios referentes). Esta tendencia, no obstante, podría obedecer a dis-

tintas razones según clase social. Mientras en la clase media puede significar la negación de las mujeres a abandonar su papel tradicional, aun cuando trabajen, a cambio de la *preservación de un poder doméstico reforzado porque ahora trabajan*, en la clase baja más bien podría significar la *imposibilidad de dejar ese papel tradicional pues la diada mujer-hijos es lo que da sentido a la familia, de allí que la figura materna sea tan importante*, en un contexto donde la sociedad ofrece poco y los constreñimientos económicos son agudos en muchos casos.

Si este elemento –el niño sujeto o la nueva concepción de la infancia– es importante debido a la aparición de una nueva manera de entender la parentalidad, existe a nuestro modo de ver un elemento interno a la familia que frena la concreción práctica de la parentalidad co-construida por parte del padre y la madre. Muchas de las mujeres entrevistadas no dejan lugar al padre porque afirman, aunque trabajen, su identidad en la función maternal. No desean compartir y no dejan ingresar al padre puesto que ellas son quienes saben hacerlo. Si bien ellas son distintas a sus madres, quienes eran más sumisas, dominadas y a veces golpeadas (clase baja), ellas parecen descifrar la igualdad entre géneros abarcando el control completo del mundo doméstico y contribuyendo de esta forma a ahorrarle al padre sus nuevas funciones declarativas.

Sin embargo, esto podría ser interpretado de una forma completamente diferente. La hipótesis de que las mujeres chilenas de clase media y baja intentan restituir el lugar al padre en la familia y la sociedad en un contexto en que la función económica y de autoridad aparece debilitada, es bastante plausible. Es posible interpretar el que estas mujeres insistan en conservar el rasgo tradicional masculino bajo una doble lectura: afirmar una figura masculina tradicional impidiendo la flexibilización de roles en la pareja o sosteniendo patrones de masculinidad frente a la sociedad que muestren que *sus hombres no están completamente derrotados*.

El juego de la partitura de la reproducción de los rasgos conservadores y tradicionales de la familia –y del lugar de cada género en ella– no puede ser realizado con un solo instrumento.

Dado que las mujeres trabajan, se requiere a la abuela materna que es quién finalmente hace posible, a través de la sustitución de la madre que trabaja, que todo permanezca relativamente igual.

Derivado de ello, es también posible intuir al tenor de los relatos sobre la maternidad, que estos niños sobre-expuestos al cuidado de dos madres no estarán provistos de herramientas para vivir en el mundo más responsablemente y menos sobreprotegidos, dada la gravitación que alcanza su “regaloneo”, consistente en darles todo lo que piden y de no inculcarles responsabilidades. Esto podría hacerse extensivo a la figura de la “nana”, que juega un lugar central como sustituta de la madre en la clase media y alta.

No queremos con ello dejar la idea de que los padres están demasiado deseosos y dispuestos a tomar el relevo de las madres o a acompañarlas en la tarea de ser padres co-responsables de sus hijos. Muy por el contrario. Lo que aseguraban Salazar y Pinto (2002) con respecto de la “liberación doméstica” de las mujeres de clase media de las generaciones mayores, en esta generación pasa a ser una abstracción por varios motivos: porque la concepción de la infancia ha cambiado, porque la infancia está inscrita en una sociedad de mayores riesgos, porque el “malestar privado” expresa las dificultades de llevar a cabo una vida satisfactoria, considerando que la familia (en algún grado de clase media y en la clase baja) se encuentra relativamente deprivada de servicios para alivianar el cuidado infantil, y sobre-exigida por el pago de estos servicios, porque ante exigencias crecientes, los padres no siempre tienen la disposición para encarar la mayor paridad en el reparto de las responsabilidades domésticas que la situación amerita (necesidad de co-provisión de los hogares).

Es por ello que, como expresión de estos fenómenos que ahogan a la familia desde afuera y no le permiten cambiar desde dentro, aparecen las madres angustiadas, sobre-exigidas, agotadas, cansadas y culpables de no ser “buenas madres” al hacer el intento por compatibilizar, trabajo, maternidad, hogar, pareja, tiempo para ellas, que se acompaña por un buen grado de desconfianza del sistema de cuidado infantil institucional (guarderías, jardines, colegio), y tradicional (“nanas”). De estos síntomas sufren, más que nadie, las mujeres de clase media –algunas con gran temor de exponerse al abandono del poder doméstico– ya que los padres populares tienen, en nuestros casos, más tiempo para relevarlas cuando ellas trabajan en un contexto donde el ingreso que reportan es necesario (y muchas veces mayor que el ingreso masculino) para la sobrevivencia de la familia.

Las tareas domésticas adquieren en muchos casos el carácter de campo de disputa en la pareja y esto cobra mayor importancia en la clase media. Es

importante subrayar que, en ningún caso se encontró, de parte de los padres, disposición a aprender el manejo del mundo doméstico, mientras las mujeres tuvieron que aprender a conocer los códigos de la vida pública. Cuando más, realizan los asuntos domésticos a través de la imitación de sus abuelas, madres y esposas, pero no parecen dispuestos a ser instruidos en este campo. La pugna doméstica por cómo se hacen las cosas y en qué tiempos, cobra importancia en las disputas conyugales.

Por otra parte, no hay que desestimar el hecho que el padre no es únicamente producto de la familia y las relaciones de género que ahí se establecen, sino producto de la sociedad. En este aspecto, es importante detener la mirada en cómo el mundo laboral contribuye a producir un padre ausente.

Coherentemente con estas tendencias, no parece desacertado afirmar que el cambio en los discursos que rodean la reinversión de la vida privada y el ingrediente igualitario y democrático que se introduce, atendiendo a los cambios intergeneracionales que manifiestan haber vivido nuestros entrevistados, se ve frenado por un cierto temor y falta de disposición a dejar atrás lo conocido.

La tan significativa valoración de la familia pudiera estar vinculada a una cierta desconfianza en la sociedad, pero la gravitante significación de la madre parece dar el verdadero contenido a la alta valoración de la familia. Entre las mujeres hay quienes no sólo conservan los discursos maternos, sino los ponen en acción con mayor fuerza que sus madres constreñidas por la autoridad masculina y víctimas de la dominación de sus esposos, a través de las pautas de crianza y su omnipresencia en el campo doméstico. Mientras se mantenga esta reserva “femenina” y las mujeres no descubran nuevos modos de afirmación identitaria, es difícil imaginar mayores cambios. Probablemente, ahí hay una pista interesante para explicar el por qué las mujeres participan tan poco en el mercado de trabajo, sobre todo en los estratos de más bajos ingresos y niveles educacionales, y por qué ciertos rasgos encontrados en los comportamientos y las actitudes de las mujeres chilenas frente al cambio hacia fines de los sesenta todavía se mantienen.

Es igualmente difícil que esto se modifique cuando se reitera en la arena pública que hay que flexibilizar el trabajo femenino (y no el masculino) para que las mujeres sigan desempeñando su papel de “buenas madres”, y cuando los marcos institucionales y legales entienden que el sistema de cuidado infantil es un dispositivo para

alivianar a las madres ahorrando responsabilidades al padre. Esto contribuye a la reproducción de los patrones tradicionales y a mantener atadas a las mujeres en roles de género prescritos, sin dejar lugar a su afirmación personal.

En términos de los gatilladores de los cambios, encontramos varios elementos, además de los que se generan por las nuevas concepciones de la infancia y de los procesos de individualización y la mayor incorporación de la mujer al trabajo. Uno incluye la *herencia de patrones igualitarios* de los padres que ya habían roto con la familia convencional (clase alta y media). Otro tiene que ver con las *experiencias multiculturales* (clase alta y media). Mientras más las personas vivan experiencias distintas, más porosidad hay para que incorporen formas de vida diferentes. Para buena parte de la clase media, *la más aventurera –y probablemente la más agotada– en este viaje de búsquedas*, y de la clase baja –la más constreñida por factores económicos y culturales– el trabajo femenino es un gatillador de cambios, aunque no es suficiente para dar curso a la afirmación del sujeto femenino, una satisfactoria co-construcción de la pareja y de nuevas formas de la parentalidad (que implica cambios en lo que se entiende por maternidad y paternidad), mientras la definición de la identidad femenina esté marcada exclusivamente por la maternidad.

Aun cuando el trabajo signifique una mayor compulsión en el uso del tiempo para las mujeres, las formas de vida más gratificantes y deseables se dan en los casos en que *este elemento se suma y no se resta* y cuando el resto de los campos está relativamente cubierto y equilibrado. Esto ocurría en los casos en que había mayor capital económico y cultural en parejas de clase alta y media. El conformismo con lo que se tiene y se puede gozar en la clase baja, una mayor flexibilidad en los roles de género por la significación que para la sobrevivencia aporta el ingreso femenino, aparte de mantener la centralidad de la madre, tiende a dejar, sin embargo, fuera a la pareja.

Finalmente, y para retomar el título de este texto, esta “reinversión” de la familia está cruzada por la tradición selectiva que asume distintas gramáticas y cursos de acción, según se trate de una u otra clase social o de distintas formas de encarar la vida en común en una misma clase, no obstante la dimensión “clase” social sea todavía muy gruesa y esconda otra dimensión, también significativa, que atañe a la experiencia y la trayectoria de vida, pero sobre todo, el capital simbólico y cultural vinculado a esa experiencia.

Las concepciones y el modo de construir la familia, por un lado cambian, diseñando mejor al individuo y permitiéndole afirmarse como sujeto en situaciones de alto capital económico y cultural. Pero por otro lado y en el polo opuesto, la figura de la madre, que ahora trabaja, pero que continúa articulando distintas dimensiones de la vida familiar, sin abandonar su papel tradicional, insoslayablemente materno, podría estar impidiendo o frenando cambios en la familia y en la redefinición del lugar de hombres y mujeres en ella. La reinversión de la familia al tenor de los cambios en la sociedad, marcados, o por la necesidad o por la voluntad de que las mujeres trabajen, está tensionada por las resistencias al interior de la propia familia, así como por las presiones que se ejercen desde el mundo del trabajo y las limitaciones del sistema escolar y de cuidado infantil.

En este marco, la infancia parece tomar la delantera en el rediseño de la paternidad, brindando un nuevo lugar al padre, que lo ocupa cuando puede, pero que lo ocupa donde elige y cuando quiere. En este aspecto, aun cuando la conciencia de la importancia del padre sea transversal a todas las clases sociales y sea uno de los argumentos para definir a la familia como democrática y moderna, la conciencia parece anteceder nuevos cursos de acción que den contenido y otorguen concreción a las concepciones de parentalidad que se instalan en las representaciones sociales y a través de los discursos. El igualitarismo familiar es otro de los aspectos que, con distintas gramáticas, es transversal a todas las clases sociales. De hecho, el trabajo femenino se incorpora de manera extensiva, pero también coexiste con la nostalgia por la mujer en la casa (clase baja y también media) o por la vuelta de la mujer a la casa (clase alta). Estos son factores que podrían contribuir a explicar el hecho que coexistan distintos patrones de familia más o menos tradicionales y conservadores, más o menos modernos y liberales, pero pocas veces completamente liberales, los unos caracterizados por la reproducción de los patrones de la generación mayor, mientras los otros han establecido rupturas significativas a partir del quiebre de modelos heredados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beck-Gernsheim, Elizabeth (2003) *La reinención de la familia. En búsqueda de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, España. Paidós.
- Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España. Paidós. P. 132.
- Bourdieu, Pierre (1999) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España. Anagrama.
- Castel, Robert (1995) *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. Paris, Francia. Fayard.
- Castells, Manuel (2000) *La era de la información. El poder de la identidad*. Vol. II, México, Siglo XXI.
- Castelain-Meunier, Christine (2002) *La place du père et la métamorphose de la famille*. Paris, Francia. PUF.
- Comaille, Jacques y Claude Martin (1998) *Les enjeux politiques de la Famille*. Paris, Francia. Editions Bayard.
- Delumeau, Jean y Daniel Roche (comp.) (2000) *Histoire des Pères et de la Paternité*. Paris, Francia. Larousse.
- De Singly, François (1996) *Le soi, le couple et la famille*. Paris, Francia. Nathan.
- _____ (2000) *Libres ensemble. L'individualisme dans la vie commune*. Paris, Francia. Nathan.
- _____ (2003) *Les uns avec les autres. Quand l'individualisme crée du lien*. Paris, Francia. Armand Colin.
- Dortier, Jean François (2002) *La famille aujourd'hui: bouleversements et recomposition en Familles. Permanence et métamorphoses*. Paris, Francia. Sciences Humaines Editions.
- Durkheim, E. (1892) "La famille conyugale". *Revue philosophique*, 90, 1921, pp. 9-14.
- Giddens, Anthony (1995) *La transformación de la intimidad*. Madrid, España. Cátedra.
- Goody, Jack (2001) *La familia europea*. Barcelona, España. Crítica.
- Gubbins, Verónica et al. (2003) "Familia: innovaciones y desafíos". En: Eugenio Tironi et al. *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos: Balance de una década. Censos 1992-2002*. Cuadernos Bicentenario. Santiago, Chile.
- Grau, Olga et al. (1997) *Discurso, género y poder*. Santiago, Chile. La Morada, Arcis, LOM.
- INE/SERNAM (2004) *Mujeres chilenas. Tendencias de la última década. Censos 1992-2002*, Santiago, Chile.
- Infante, Ricardo (2004) "Chile. Trabajo decente y calidad de vida familiar. 2000". Ponencia Seminario familia y trabajo. Vicaría Pastoral de la Familia, CUT. Santiago, Chile.
- Martínez, Javier y Margarita Palacios (2001) *Liberalismo y conservadurismo en Chile*. Análisis sobre las opiniones y actitudes de las mujeres chilenas al fin del siglo XX. Santiago, Chile. Grupo de Iniciativa Mujeres, GIM.
- Mattelart, Armand y Michele (1968) *La mujer chilena en una nueva sociedad*. Santiago, Chile. Editorial del Pacífico.
- Perrot, Michelle (1988) *Histoire du privé*. Entrevista de F. Collin en ocasión de la aparición del tomo IV de la Historia de la Vida Privada, Seuil. En: *Le genre de l'Histoire. Les Cahiers du Grif*, N° 37/38. Paris, Francia.
- Palacios, Margarita (2003) *Exposición de resultados de grupos de discusión al equipo*, inédito Informe Proyecto FONDECYT en curso.
- PNUD (2002) *Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago, Chile.
- Robles, Fernando (web sin fecha) "Individualización e individuación, exclusión/exclusión y construcción de identidad en la periferia moderna. Lineamientos preparatorios para una sociología de la exclusión".

- Roseblatt, Karin (2000) *Gendered Compromises. Political Cultures & the State in Chile, 1920-1950*. USA. The University of North Carolina Press.
- Roudinesco, Elizabeth (2002) *La familia en desorden*. Buenos Aires, Argentina. FCE.
- Roussel, Louis (1999) *La famille incertaine*. Paris, Francia. Editions Emile Jacob.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto (2002) *Historia contemporánea de Chile IV. Hombres y feminidad*. Santiago, Chile. LOM Historia.
- Tocqueville, A. de (1940) *Democracy in America*. Vol II. USA
- Touraine, Alain (1996) *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Varikas, Eleni (1989) *Trop archaïques où trop modernes? Les citadines grecques face à l'occidentalisation en Les femmes et la modernité*. *Peuples méditerranéens* 44-45. Paris, Francia.
- Veloso, Paulina (1998) *Una realidad en cambio en A partir de Beijing: la familia chilena del 2000*. Santiago, Francia. Las Ediciones de Chile 21.

¿DÓNDE ESTÁ EL NUEVO PADRE? TRABAJO DOMÉSTICO: DE LA RETÓRICA A LA PRÁCTICA¹

José Olavarría²

A partir de las investigaciones sobre hombres, masculinidades y paternidades llevadas a cabo en los últimos diez años por el Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile, se puede observar la demanda creciente que se hace a los varones para que se involucren en los trabajos domésticos y en la crianza y acompañamiento de sus hijos/as. Requerimientos que tienen su origen, según los testimonios de los hombres entrevistados, en sus propias parejas/esposas y en diversas voces sociales. Estas peticiones ponen en cuestión la división genérica de la reproducción que indica que son las mujeres, en cumplimiento de sus atributos sexuales –como eje cultural y social de su feminidad– las que deben realizar tales trabajos como madresposas (Lagarde 1990).

Desde hace muchos años forma parte de la agenda de las mujeres la exigencia de compartir con sus parejas/maridos la crianza y acompañamiento de los hijos, así como los trabajos domésticos propios de la reproducción; es parte de las

¹ Este artículo presenta resultados de 3 investigaciones realizadas entre 1996 y 2000: (1) Teresa Valdés y José Olavarría: “Construcción social de la identidad masculinidad”, a hombres con pareja heterosexual del sector medio alto y populares de Santiago entre 25 y 69 años de edad, financiamiento Fundación Ford; (2) José Olavarría y Patricio Mellado “Construcción social de la identidad masculina en jóvenes de sectores populares” varones con pareja heterosexual de Santiago, entre 21 y 29 años de edad, financiamiento FONDECYT; y (3) José Olavarría y Patricio Mellado “Construcción social de la paternidad en hombres de sectores populares”, a varones con pareja heterosexual e hijos/as, de entre 21 y 65 años de Santiago, financiamiento FONDECYT. Todos los hombres eran padres, en total 82 varones entre 21 y 69 años; de sectores populares 67 y de nivel socioeconómico medio alto 15. Los varones entrevistados respondieron al finalizar la entrevista un cuestionario, tipo encuesta, en el que se les consultó sobre crianza y trabajos domésticos: qué actividades realizaban efectivamente, con qué frecuencia, quién/es la/s hacía/n habitualmente, quién/es era el/la responsable de las éstas y quién/es la/s realizaba los fines de semana y días festivos. En la investigación (3), sobre paternidad, se amplió la cantidad de áreas de consulta y se profundizó en otras, como acompañamientos de los hijos/as, normas en el hogar y presupuesto familiar. En esta última investigación sólo se consideró a los varones que vivían con sus hijos –la mitad de la muestra– para los efectos de este análisis, la otra mitad no vivía con su/s hijo/as, tenían contactos ocasionales o no los tenían.

² Sociólogo, profesor-investigador de FLACSO-Chile.

demandas de los movimientos de mujeres por mayor autonomía, así como por las exigencias de la segunda jornada de trabajo –con su incorporación masiva en el mercado de trabajo– y por la búsqueda de relaciones más justa y paridad en los trabajos domésticos. Pero este punto de la agenda del feminismo, pese a ser planteado reiteradamente, es quizás uno de los que han resultado más complejos en su concreción y lentos en su implementación. Pese a que en lo discursivo los hombres manifiestan una amplia aceptación, cada vez mayor, por las demandas de las mujeres, al momento de evaluar lo declarado, no se observan cambios significativos. Se constata que algunos hombres se han involucrado más allá de lo que jamás habían imaginado en la crianza y en los trabajos domésticos –no siempre por iniciativa propia– y otros muchos hacen intentos por mantenerse al margen, aunque cada vez les resulta más dificultoso.

En las investigaciones base de este artículo, al finalizar la entrevista en profundidad, se pidió a los hombres responder una encuesta sobre su participación en trabajos domésticos para confrontar sus resultados con las respuestas obtenidas en los relatos. Se buscó profundizar en la creencia –que se ha generalizado desde mediados de los 90– de que los varones en los últimos años participan cada vez más en las actividades domésticas y de crianza, en una relación de mayor igualdad con la mujer y de cercanía con los hijos. Hipótesis planteada especialmente en programas orientados a “la familia” y en medios masivos de comunicación, especialmente en revistas orientadas a mujeres y en secciones sobre familia y mujer de los diarios. De allí han surgido términos como “hombre nuevo”, “nueva masculinidad”, “nuevo padre”, “padre responsable”, por indicar algunos. Pero las respuestas que se lograron de los propios varones señalan la fragilidad de tales afirmaciones.

La escasa participación de los hombres en el trabajo doméstico que se ha observado en los estudios realizados por FLACSO, ha sido asimismo señalada por otras investigaciones realizadas en Chile (Alméras 1997, Sharim y Silva 1998), y en diversos países de la región, como Costa Rica “... según el testimonio de las tres cuartas partes de los varones y del 80% de las mujeres entrevistadas por la Encuesta Nacional de Paternidad, los hombres participan muy poco o no participan en las tareas domésticas” (INAMU, 2002: 54). “En lo que tiene que ver con la familia encontramos que, a pesar de que las configuraciones culturales hablan de predominio de una representación más ‘moderna’, lo cierto es que las prácticas de los costarricenses en general y de los hombres entrevistados en

específico dejan ver un desdoblamiento entre lo deseable y lo cotidiano que lleva a que la familia se ‘diga’ de una forma y se ‘construya’, de otra” (Rivera y Ceciliano, 2003: 240), en Brasil (Boris, 2002), Colombia (Viveros, 2002), Perú (Fuller, 2001), México (Gutmann, 2000), y en España y Europa, “en España, el 85% de los varones cree que las mujeres tienen derecho a trabajar fuera de casa. Sin embargo, sólo el 40% cree que las tareas domésticas deben repartirse. También en España, el 50% de los varones adultos que conviven con familiares, no hacen nada en el hogar, excepto comer y descansar. Sólo un 3% comparte igualitariamente las tareas domésticas. En el resto de Europa, las cifras no son muy diferentes (Bonino, 2001: 24).

I. SENTIDO DE LO DOMÉSTICO Y PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS REPRODUCTIVOS

Cuando los varones son confrontados con lo doméstico distinguen, en general, dos planos: el de la reproducción generacional (crianza y acompañamiento de los hijos) y el de la autoreproducción de la familia (la alimentación, el vestuario, la salud, el aseo y ornato, los arreglos de la vivienda, los trámites fuera del hogar y el presupuesto familiar). En el primero, los hombres dicen involucrarse en alguna medida cualquiera sea su condición social y edad; en cambio en el segundo, se sienten extraños y consideran que es un ámbito ajeno, salvo en aquellas actividades que reafirman la masculinidad dominante, como son los arreglos de la vivienda, los trámites fuera del hogar y en algunos aspectos del presupuesto familiar (Olavarría, 2001a, 2002).

Entre los varones más jóvenes –y en testimonios de adolescentes entrevistados en Santiago y en una localidad pequeña del sur– se constata la demanda que han tenido en sus hogares de origen, especialmente de las madres, por hacerse cargo de algunas tareas domésticas de aseo, alimentación y cuidado y arreglo de la vivienda. La disposición para involucrarse en lo doméstico en su propio o futuro hogar es más amplia que la observada en los varones mayores. Ya hay cierto aprendizaje.

A lo menos cuatro situaciones explican, según los propios testimonios, el por qué los varones se involucran, en mayor o menor medida, en lo doméstico. La más destacada es la autonomía alcanzada y demostrada por la mujer previo a la convivencia/matrimonio y la exigencia que hace ella por compartir las activi-

dades domésticas entre ambos. La actitud de la mujer antes y al inicio de la convivencia define en gran medida la participación del varón en los trabajos reproductivos; que ésta lo logre y pueda avanzar en ello dependerá de su grado de autonomía, capacidad de negociación y recursos de poder involucrarlo. La intensidad del lazo amoroso al inicio de la relación de pareja le permiten negociar de mejor manera la participación del varón. Esta situación la tienen especialmente presente los varones jóvenes, cuando sus parejas les hacen demandas claras acerca de la relación que esperan establecer. El varón se compromete así en las tareas reproductivas en la medida que exista tal lazo amoroso, se sienta solidario con ella y con los futuros/actuales hijos y esté dispuesto a asumir obligaciones en lo doméstico.

También se produce una mayor participación de los hombres en lo doméstico una vez iniciada la convivencia con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Este proceso se produce a los pocos meses o años de iniciada la convivencia/matrimonio, especialmente en parejas populares que buscan mejorar su calidad de vida y asegurar una fuente de ingresos permanente en el hogar; es potenciada por la cesantía del varón, situación que afecta especialmente a varones de sectores populares. El “apoyo” a la pareja por parte del varón/padre, es un requerimiento ante el cual difícilmente puede éste ser indiferente *“Cambié, porque había que compartir tareas, mi señora trabajaba y yo trabajaba, entonces lo importante era compartir, si quería que la casa estuviera bien, los dos teníamos que cooperar. Encuentro que el sistema de ahora me gusta más. Uno con la edad le entran otras cosas, yo me he puesto como bien responsable, antes era bien como al lote, pero me he puesto responsable”* (Diego, 34 años, popular). La cesantía, quedarse sin trabajo, les obliga a participar de lo doméstico, que antes observaban como algo ajeno *“Ahí me di cuenta que realmente la mujer tiene un trabajo tremendo en la casa, que tiene que estar las veinticuatro horas del día disponible. Porque, qué pasa, que el hombre trabaja ocho, diez horas, vuelve a la casa a sentarse y que lo atiendan, pero yo me di cuenta de lo que es estar ahí y cuando se desvelaba, se enfermaba una niña en la noche”* (Pez, 43 años, popular). En las parejas de clase media y alta las demandas del trabajo doméstico que genera la incorporación de la mujer al mercado de trabajo son resueltas contratando servicio doméstico (empleada, jardinero), así los varones no son mayormente afectados, aunque sienten la presión por parte de la pareja para que él participe, en especial, en la crianza y acompañamiento de sus hijos.

Finalmente, algunos varones de sectores populares se involucran en los trabajos domésticos por alguna enfermedad o discapacidad que afecte a la mujer, especialmente en parejas mayores.

En general, la incorporación de los varones al trabajo reproductivo es interpretado por éstos más bien como una colaboración a la mujer que como una actividad central en sus vidas; lo hacen principalmente “para que ella esté menos presionada con las tareas del hogar y pueda descansar” y, en algunos casos, “para que pueda realizarse”. Pero ninguno estaría dispuesto a modificar drásticamente la distribución de las tareas domésticas, como por ejemplo asumir voluntariamente las responsabilidades que en ese momento ella tenía³. La colaboración que dicen prestar es por períodos más bien cortos, durante la semana y algo más los fines de semana, o mientras dure su cesantía o esté enferma la pareja. Por todo lo anterior, es conveniente contextualizar las afirmaciones que hacen los hombres cuando señalan que participan en la crianza de los hijos y en las actividades domésticas; es necesario tener presente de qué están hablando y en qué tiempos lo hacen⁴.

II. LA REPRODUCCIÓN GENERACIONAL: CRIANZA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS HIJOS

El sentido que ha adquirido la crianza y acompañamiento de los hijos en las últimas décadas ha tenido un fuerte impacto en la vida íntima de pareja y en la propia, según los varones. Se constata en los hombres una creciente expresión y deseo de mayor participación, aunque no siempre lo hagan, aduciendo que las condiciones trabajo no lo hacen posible y que, en ocasiones, la mujer no les da el espacio necesario para realizarlo.

Según los hombres, en la crianza los momento de mayor intensidad emocional y corporal se producen en los primeros meses de vida de los/as hijos/as, allí tienen la primera experiencia del contacto físico con ellos. Así lo señalan

³ Según el estudio de Sharim y Silva (1998) al 88% de los varones entrevistados no le gustaría cambiar la distribución de responsabilidades familiares que tiene con su pareja, en cambio sí al 49% de las mujeres.

⁴ Según la misma encuesta (op. cit) el tiempo que los varones, en relación a las mujeres, dedicarían a actividades reproductivas sería equivalente a la razón de casi dos a diez, o un 18,8% del que emplean las mujeres.

persistentemente los más jóvenes, aunque esa experiencia la han tenido también algunos mayores. Sienten una necesidad de observar, tocar, acariciar, hacerles sentir su amor y el cariño. Algunos dicen que se pasean en la noche con el/ella, le/a hacen dormir, le dan la comida, cambian los pañales, le/a lavan. Esto sucede especialmente con los primeros hijos, los que siguen muchas veces no tienen ese privilegio; no se esfuerza como en el primero; para eso está la madre que es en definitiva la responsable “*La miraba, jugaba con ella, la tomaba en brazos, pasaba mirándola. Me preocupaba de que estuviera bien; de que estuviera limpiecita, cómoda, hasta el día de hoy*” (Yayo, 25 años, popular). “*A la primera, cuando recién llegó, la regaloneaba todo el día; la tomaba en brazos, jugaba con ella en la alfombra, me acostaba con ella, ella se tiraba encima mío y yo la tiraba para arriba. Eso no se repitió nunca con los otros dos*” (Alberto, 46 años, medio alto).

En las tres investigaciones mencionadas al inicio, al finalizar la entrevista en profundidad, se solicitó a los varones—todos padres— que completaran una encuesta donde se indicaba un conjunto de actividades domésticas, señalando quién las hacía en su hogar y con qué frecuencia. En uno de esos estudios se les pidió señalar si le gustaba hacer aquellas actividades que decía realizar frecuentemente. Se buscó confrontar las respuestas dadas a esta encuesta con las obtenidas en los relatos de vida y entrevista en profundidad, que apuntaban a conocer los sentidos subjetivos que tenía para estos varones su participación en la crianza de sus hijos y en las actividades domésticas del hogar, y así tener más elementos para entender el sentido que le daban a su participación en las actividades reproductivas y en las relaciones de género. *Es importante indicar que las muestras que se utilizaron no son probabilísticas, por lo tanto esta información no se puede extrapolar al conjunto de la población.*

1) Acompañamiento en la crianza de los/as hijos/as

Según los testimonios de los varones, ellos como padres están en la búsqueda de una relación afectivamente más cercana con sus hijos—la que muchos dicen no haber experimentado con sus propios padres—, de allí el interés por realizar actividades específicas que les permitan una relación emocional más estrecha en la crianza. Esta participación es entendida también y, fundamentalmente, como “un apoyo a su pareja”, la madre, que es la responsable en definitiva de este ámbito de la familia, aunque ella esté también incorporada al mercado de

trabajo remunerado. Los varones se suman así a las tareas específicas de crianza, como una manera de “complementar y ayudar a sus parejas”⁵.

Dentro del escaso tiempo⁶ que, según los testimonios de los varones, destinan a compartir los trabajos domésticos⁷, resalta la dedicación a sus hijos/as, como un espacio privilegiado que asumen junto a sus parejas. Los varones expresan claramente que el estar y jugar con sus hijos es algo que los estimula, pero que no tienen el tiempo suficiente para estar con ellos. En este sentido son las horas después del trabajo y los fines de semana o festivos los que les permiten conectarse directa y más intensamente con esta dimensión de sus vidas. Si bien existen otras actividades consultadas como “lavarlos, asearlos”, “ayudarles en las tareas”, o “cuidarlos cuando están enfermos”, entre otras, éstas son realizadas fundamentalmente por las mujeres.

La mayoría de las actividades de crianza y acompañamiento que los hombres dicen realizar frecuentemente las hacen junto con su pareja, son muy pocos los que manifiestan ser los únicos que las hacen, aunque aumentan las respuestas positivas en los más jóvenes. Entre los varones más jóvenes y de edad intermedia de sector medio alto se observa un compromiso más intenso con las tareas de crianza; pero en este sector se constata también una mayor participación de profesionales (servicio doméstico), que apoyan a la pareja en la

⁵ Según Sharim y Silva (1998) los varones afirman que sería mayor la responsabilidad femenina (62,5%) en el cuidado de los niños, aunque un tercio mencionó que se trataba de una responsabilidad compartida.

⁶ Sharim y Silva (op. Cit) constataron que, en relación al tiempo que dedican los varones a actividades de crianza, los hombres de estratos bajos dedican menos tiempo que los de estrato medio a esta labor. La diferencia entre hombres y mujeres respecto del cuidado de los niños, es mayor en los estratos bajos que en los medios. En los bajos, las mujeres dedican entre 6 y 7 veces más tiempo, y en los grupos medios 4 veces más de tiempo. En los fines de semana, el tiempo que dedican las mujeres al cuidado de los niños sigue siendo mayor que el que le dedican los hombres. Pero aquí la diferencia no es tan significativa como en el día de semana, cuando las mujeres dedican hasta cinco veces más tiempo que los hombres. En el fin de semana, en promedio, las mujeres ocupan hasta el doble de tiempo que los hombres en el cuidado de los niños.

⁷ En los proyectos (1) y (2) se les consultó a los entrevistados acerca de las siguientes actividades: “jugar con los niños”, “estar con ellos”, “cuidar que no se lastimen”, “darles de comer”, “prepararles la comida”, “cambiarlos, bañarlos, lavarlos”, “llevarlos al colegio”, “traerlos del colegio”, “visitar al profesor/a/ hablar con él o ella”, “ayudarle en las tareas”, “comprarles ropa, material escolar”, “participar en el centro de padres, en las reuniones de apoderados”, “cuidarles cuando están enfermos”, “llevarlos traerlos del dentista, médico, consultorio”, “leerles y contarles cuentos”.

crianza. En cambio, en los sectores populares, según los varones, las actividades de crianza y las domésticas las hacen casi con exclusividad sólo los miembros de la pareja, especialmente la mujer, y ocasionalmente otro familiar.

Entre los varones de sector medio alto una proporción relativamente mayor señaló que ciertas tareas de crianza las hace él frecuentemente y otra la hace con su pareja, sin la participación de una profesional. Entre las actividades que dicen hacer frecuentemente indicaron las relativas a establecer espacios de convivencia, lúdicos y de protección con los hijos: “jugar con los niño/as”, “estar con ellos”, “leerles y contarles cuentos”, “cuidar que no se lastimen”; señalaron también alguna participación directa en la alimentación de los hijos menores: “darles de comer”. Manifestaron –con mayor frecuencia– estar presentes en la educación de los hijos: “ayudarles en las tareas”, “participar en el centro de padres y/o en reuniones de apoderados”, “llevarlos y traerlos de actividades extraescolares”, así como en la salud de ellos “llevarlos y traerlos del dentista, médico”⁸. En cambio, en menor proporción afirmaron “cuidarlos cuando están enfermos”, “prepararles la comida”, “llevarlos y traerlos del colegio”, “visitar al profesor/a, hablarle”, “comprarles ropa, material escolar”.

Entre los padres de sectores populares, la mayor proporción dijo que las actividades de acompañamiento y cuidado de los hijos las hacen preferentemente con la pareja. Una pequeña proporción señaló que ellos lo hacían solos⁹, en contraste con los varones del sector medio alto. Las actividades que afirmaron hacer en una mayor proporción son, al igual que en el sector medio alto, aquellas que permiten espacios de convivencia, juego y protección, especialmente con los menores: “jugar con los niños”, “estar con ellos”, “cuidar que no se lastimen”, y entre los jóvenes “leerles y contarles cuentos”. En la educación de los hijos afirmaron “ayudarles en las tareas”, y “comprarles ropa, material escolar”. En la salud de los hijos señalaron frecuentemente “cuidarlos cuando están enfermos”, además entre los jóvenes “bañarlos/ lavarlos”, actividades no mencionadas por los varones de sectores medios altos. En cambio participan menos en aquellas actividades que dicen relación con la alimentación del niño/hijo: “darles de comer”, “prepararles la comida”, y aquellas que requieren establecer contactos con terceros fuera del hogar y suponen tiempo para llevarlas a cabo, en particular relativos a la educación y salud, “llevarlos al

⁸ En el Proyecto 1 en cada una de estas actividades a lo menos nueve de los quince entrevistados mencionaron que lo hacían frecuentemente.

⁹ Tres de diez y seis en el Proyecto (1) y cinco de veintidos en el Proyecto (2).

colegio”, “traerlos del colegio”, “visitar al profesor/a/ hablar con él o ella”, “participar en el centro de padres, en las reuniones de apoderados”, “llevarlos traerlos del dentista, médico, consultorio”.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CRIANZA DE LOS HIJOS/AS.
PERSONA QUE FRECUENTEMENTE LAS HACE.

Opinión de los varones Acompañamiento y crianza de los/as hijos/as	Proyecto 1 (1)				Proyecto 2 (2)	
	Medio alto		Populares		Populares	
Realizadas frecuentemente por:	f.	%	f.	%	f.	%
El varón	40	16,7	7	2,7	10	2,8
El varón y su pareja	101	42,1	120	46,9	158	44,9
La pareja	40	16,7	106	41,4	117	33,2
Otro: profesional con o sin padre/madre	50	20,8	0	0,0	0,0	
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie		0,0	13	5,1	8	2,3
No corresponde	9	3,8	10	3,9	59	16,8
Total actividades (3)	240	100,0	256	100,0	352	100,0

(1) Proyecto Construcción social de la identidad masculina, Ford.

(2) Proyecto Construcción social identidad masculina en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Total actividades presentadas en estudios 1 y 2: 16 propuestas.

Los padres más jóvenes, cualquiera sea su condición social, se estarían involucrando más en la crianza de los hijos. Los padres populares jóvenes dicen realizar frecuentemente más actividades de crianza y acompañamiento que los mayores, en cambio en el sector medio alto esas respuestas son más frecuentes entre los de edad intermedia y los jóvenes.

A los padres de sectores populares del proyecto (3) “Construcción social de la Paternidad”¹⁰, se les presentó un conjunto de actividades relacionadas con la crianza y acompañamiento, más amplia que la de los estudios anteriores¹¹.

¹⁰ La muestra de padres que fueron entrevistados para este estudio tuvo como uno de los criterios de selección la etapa del ciclo de vida en la que estaba el hijo (preescolar, adolescente, adulto joven). Se trató que correspondiese al hijo mayor, lo que se consiguió en casi todos los casos.

¹¹ Las actividades consultadas se refería a los espacios de convivencia, protección y lúdicos: “lo/a acuesta”, “lo/a acaricia”, “lo/a consuela si llora”, “lo/a tranquiliza si tiene miedo”, “lo/a ve si despierta en la noche”, “se levanta en la noche para verlo/a”, “juega con él/ella”, “lo/a saca a pasear”, “se preocupa con quien está jugando”, “le lee cuentos”, “le acompaña a hacer deportes”; al vestuario del hijo/a: “le compra ropa”, “se preocupa de la ropa que trae puesta”, “lo/a viste, lo/a muda”; a la alimentación: “le prepara la comida”, “le da de comer”; a la salud: “lo/a cuida si se enferma”, “lo/a lleva al médico si se enferma”, “lo/a lleva a controles médicos”, “le cura heridas si se hiere”, en la educación: “le ayuda en las tareas”, “le acompaña al jardín o escuela”, “habla con las tías o profesores”; en el establecimiento de

Se les consultó sobre la intensidad con que hacían ellos directamente cada una de las actividades presentadas (siempre, a veces, rara vez, nunca)¹², asimismo se les preguntó quién la asumía cuando ellos no la llevaban cabo y si les satisfacía hacerla. En general, las respuestas de los padres, al igual que en los estudios anteriores, indican una mayor preocupación por la relación que establecen con sus hijos, especialmente en la crianza y en los primeros años, que sobre otros aspectos de la vida doméstica.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CRIANZA DE LOS HIJOS/AS.
FRECUENCIA CON QUE EL PADRE LAS HACE (*)

Acompañamiento y crianza de los/as hijos/as	f.	%
Siempre	144	41,0
A veces	102	29,1
Rara vez	7	2,0
Nunca	86	24,5
No corresponde	12	3,4
Total actividades: 27 propuestas a 13 padres	351	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

Cuando los varones no hacían frecuentemente algunas de las actividades consultadas se les pidió que indicasen la persona que las hacía. La respuesta mayoritaria señaló a la pareja, la mujer, como la persona que las realizaba. El que los varones digan que “siempre” hacen alguna actividad no significa que constantemente la han hecho, sino lo que ellos sienten subjetivamente y expresan. La respuesta que da luz sobre la perseverancia en las tarea de la crianza es, quizás, la segunda, quién las hace cuando no es él. Y aquí la respuesta es casi siempre la pareja, la mujer.

normas al interior del hogar: “le castiga si hace algo incorrecto”, “le pone horarios para jugar y/o ver la TV”, “lo/a manda a dormir”.

¹² La forma en que estaba planteada la pregunta en los estudios anteriores permitía a los entrevistados responder que con su mujer (ambos) hacían ciertas actividades, lo que en alguna medida puede invisibilizar su participación efectiva. En este último estudio se trató de precisar y no permitir una respuesta que evadiera una respuesta definitiva en torno a su participación en la crianza y acompañamiento de los hijos.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CRIANZA DE LOS HIJOS/AS.
CUANDO EL PADRE LAS HACE NO LAS HACE, ¿QUIÉN LAS ASUME?(*)

Los otros días lo hace:	f.	%
Madre	322	91,7
Otro familiar	9	2,6
Otro no familiar		0,0
Nadie		
No corresponde	15	4,3
Total actividades: 27 propuestas a 13 padres	351	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

Se les consultó también a los padres sobre las actividades –relativas a la crianza de los hijos– que realizaban frecuentemente y no les gustaba hacer. Sólo una respuesta fue obtenida. En cambio prácticamente la totalidad dijo que hacía lo que le gustaba. En síntesis, pareciera que la consigna de los padres entrevistados es: “en la crianza de los hijos/as haz lo que te guste”¹³.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CRIANZA DE LOS HIJOS/AS.
SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN(*)

Actividades de acompañamiento y crianza de los/as hijos/as	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	1	0,7
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	143	99,3

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

2) Educación de los/as hijos/as¹⁴

Las relaciones cotidianas con la escuela quedan según los varones, en general, a cargo de las madres: “llevarlos y traerlos del colegio”, “visitar al profesor/a, hablarle”. Es ella la que se “encarga” de estos quehaceres; pese a que les gustaría hacerlas, reconocen que no las llevan a cabo. Pocos las realizan, cuando se involucran lo hacen preferentemente con los hijos menores. La principal actividad que dicen efectuar, cualquiera sea el sector de pertenencia, es “ayudarles en las tareas”.

Los padres del sector medio alto tienen más contacto con la escuela y las actividades extraescolares, como “participar en el centro de padres y/o en reuniones de

¹³ Según Bonino (2001:25) en España y Europa se constata que los varones “tienden a implicarse algo más, pero sobre todo en el juego y las actividades agradables con sus hijos/as, sin modificar significativamente su implicación en las rutinas de la crianza ni en el resto de trabajo doméstico”.

¹⁴ Las actividades fueron: “Matricular a los hijos”, “Ir a las reuniones del colegio”, “Presentarse ante el/la profesor/a”, “Controlar los estudios y tareas” y “Ayudar en las tareas”.

apoderados”, “llevarlos y traerlos de actividades extraescolares”. En algún sentido están atentos a su rendimiento, al futuro de sus hijos como profesionales y a su ubicación en el mercado de trabajo. Los padres de sectores populares actúan más como proveedores, especialmente al “comprarles ropa, material escolar” y menos en el seguimiento de lo que sucede en la escuela. Para ellos, el hecho que vayan a la escuela y puedan terminarla es ya una conquista importante.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN DE LOS/AS HIJOS/AS.
PERSONA QUE FRECUENTEMENTE LAS HACE(*)

Actividades realizadas frecuentemente por:	f.	%
El varón	3	4,0
El varón y su pareja	5	6,7
La pareja	48	64,0
No corresponde, no tiene hijos en la escolaridad	10	13,3
Otro familiar o nadie	9	12,0
Total actividades: 5 propuestas a 15 varones	75	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

Los padres entrevistados no hacen ninguna actividad que no les guste relativa a la educación de sus hijos/as. En realidad, hacen bastante poco.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN DE LOS/AS HIJOS/AS.
SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN(*)

Actividades de acompañamiento en la educación de los/as hijos/as	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	0	0,0
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	3	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

3) La autoridad y las normas en el hogar¹⁵

Los padres son señalados por el modelo de familia nuclear patriarcal como los responsables de establecer el orden al interior de la familia y velar porque se respete. Es la autoridad a cargo de la reproducción generacional (Olavarría 2000b). Los padres, en su calidad de autoridad de la familia, deben enseñar al niño desde que es pequeño *“Es igual que una semillita, que uno la siembra*

¹⁵ En el proyecto (3) Construcción social de la paternidad, se preguntó sobre quién asumía “frecuentemente” las siguientes actividades: “ejercer la autoridad máxima”; “poner las reglas”; “controlar que se cumplan”; “imponer sanciones o castigos”, y “premiar o estimular”.

en buena tierra y da buen fruto” (Alexis, 34 años, popular). Parte importante de la enseñanza se orienta a establecer y reafirmar el orden que impera en el hogar y señalar que ellos son la autoridad; indican lo que es aceptable, y definen y establecen los límites. En este sentido, reproducen el orden y la organización familiar patriarcal y socializan en ello a sus hijos, aunque muchos perciben que los tiempos han cambiado; ya no basta con dar órdenes y pedir respeto y sumisión a los hijos. La autoridad aplicada por los padres es, según ellos —al igual como lo aprendieron muchos de sus propios padres—, una demostración de cariño, de protección; algunos justifican así los castigos y a veces los malos tratos que aplican a los hijos, especialmente a los menores y adolescentes; en ocasiones consideran que es necesario castigar a los hijos para enseñarles, porque se les quiere, se les ama. *“Porque siempre hace falta la mano de un hombre ahí. Para que no te salga desobediente, molestandor”* (Alex, 21 años, popular). *“Yo siempre a mis hijos les digo que si mi deber es trabajar, el de ellos es el estudio. Eso lo tienen que cumplir”* (Wally, 40 años, medio alto).

El problema de cómo resolver la tensión entre autoridad e intimidad con los/as hijos/as es encarado por los padres, principalmente, durante el período de la crianza y socialización. En especial, los padres jóvenes sienten la presión y necesidad de establecer relaciones de mayor cercanía: que sientan los/as hijos/as que ellos les quieren, que están a su lado, a pesar de ser los que imponen los límites; que los reconozcan y guarden ese recuerdo en el tiempo. Algunos se esmeran en tratar de lograrlo y sienten que se preocupan mucho por sus hijos, tratando de mantener una relación estrecha y en constante comunicación *“La tranquilidad que me queda a mí es que mi hija no me va a poder decir nunca que el papá no tuvo tiempo para ella. Porque yo le he demostrado que tengo la mejor disposición. ...Porque para mi hija es importante que su papá se lo haga. Para mi hija, es una cosa especial cuando ella dice: ‘Mi papá me lo hizo’”* (Marco, 32 años, popular). *“La relación es muy buena, puede que ellas digan que el papá es muy flojo o que ve mucha televisión, o que era muy ambicioso, pero de que las amo, ellas nunca van a tener dudas”* (Mauricio, 32 años, medio alto).

El ejercicio de la autoridad en el hogar crea tensiones en los varones, las que se constatan al ser confrontados con tareas específicas. Aquí se diluye la afirmación de ser ellos la autoridad, en algún sentido indiscutida, del hogar —aunque sean condescendientes con los otros miembros de la familia—, por el contrario prima

el discurso socialmente aceptado que expresa que este es un espacio compartido con la pareja, e incluso algunos indican que es ejercido preferentemente por su mujer¹⁶. Esta constatación estaría asociada por un lado al escaso tiempo que están presentes físicamente y, entre los padres de sectores populares, a la precariedad en su condición de proveedores. Por otro, a las demandas sociales de relaciones más democráticas e igualitarias al interior de la familia, que suponen una mayor autonomía de sus parejas y cercanía afectiva con los hijos.

Los hombres serían más permisivos a lo que se espera de ellos y tratarían de mantenerse más bien distantes, según lo señalan, en la fijación de límites para sus hijos, (“le castiga si hace algo incorrecto”, “le pone horario para jugar y/o ver TV” y “lo/a manda a dormir”). No quieren asumir las tareas que en su calidad de padres les correspondería en el modelo de familia nuclear patriarcal, o tenderían a ser más sensibles o más cómodos, porque dejan esas tareas a las madres.

NORMAS EN EL HOGAR(*), SEGÚN QUIÉN LAS REALIZA FRECUENTEMENTE

Realizadas frecuentemente por:	f.	%
El varón	7	9,3
El varón y su pareja	38	50,7
La pareja	24	32,0
Otro: profesional	0	0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie	6	8,0
Total actividades: 5 propuestas a 15 varones	75	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

El ejercicio de la autoridad de los hombres crece, según los entrevistados, a medida que se incrementa su edad.

Es llamativo, pero consistente con lo que se ha encontrado, que este espacio sea uno de lo pocos ámbitos en que los varones reconocen que hacen frecuentemente actividades que no les satisfacen —como tomar decisiones de autoridad y controlar comportamientos de los hijos/as—, pero que igual las toman y las asumen, a diferencia de otros espacios donde no lo hacen; algunas veces las asumen solos y otras, con su pareja. El mandato de la autoridad paterna está operando.

¹⁶ En el estudio de Sharim y Silva (op. Cit) esta área fue donde mayor consenso hubo, tanto en hombres como mujeres, de que la responsabilidad es compartida por la pareja.

NORMAS EN EL HOGAR(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente (1)	20	46,5
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	23	53,5

(1) Una persona no responde lo que le gusta hacer.

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

III. LAS ACTIVIDADES DE LA AUTOREPRODUCCIÓN DE LA FAMILIA

Los hombres hacen distinciones bastante concluyentes en relación a las actividades domésticas orientadas al conjunto de los miembros de la familia. Distinguen las que reafirman la masculinidad dominante, de aquellas que corresponden a las mujeres por la división genérica del trabajo. En las primeras su participación es activa y preponderante, en las segundas prácticamente no están presentes. Los trabajos que “corresponden” preferentemente a las mujeres implican continuidad en el tiempo, le dan la sustentabilidad al núcleo familiar; dejar de hacerlos pone en riesgo su continuidad. Son actividades demandadas diariamente, la supervivencia del núcleo familiar depende de ellas: alimentación, vestuario, salud, aseo y ornato del hogar. Las actividades que corresponden a los varones –según la división genérica del trabajo– pueden ser discontinuadas en el tiempo, realizadas cuando el hombre pueda/desee hacerlas, sin afectar la sobrevivencia diaria del grupo: reparación y mantenimiento de la vivienda, manejo del presupuesto y trámites fuera del hogar. El supuesto que está detrás es que el trabajo de los hombres está en la producción y su capacidad de proveedor deber ser continua, al fallar este supuesto, el resto del andamiaje de la división genérica del trabajo se hace visible y muestra las inequidades que se producen al distribuir las tareas domésticas entre hombres y mujeres.

1) El conjunto de los trabajos domésticos

Los varones del sector medio alto dicen involucrarse ocasionalmente en los trabajos domésticos que no se relacionan directamente con la crianza de los hijos/as. En general, contratan profesionales (para el servicio doméstico, construcción, reparación, automóviles/es) y/o adquieren máquinas que hacen esas actividades. Reconocen que es la mujer quien asume esos trabajos, sea directamente o a través de una empleada doméstica *“Ella trabaja y la vida doméstica se*

altera, porque hay una empleada menos en la casa. La empleada más inteligente de la casa no está. La empleada que está es la que menos sabe hacer las cosas. La que es más inteligente, que es capaz de programar y de diseñar y de resolver criteriosamente, y que conoce mis gustos en términos personales, porque sabe cómo darle en el gusto al marido, esa es mi mujer, y ella es una empleada que no está en la casa, porque trabaja. Desde es punto de vista estricto, claro, se reciente mi satisfacción al no verla a ella, en términos de que hay menos comida ricas, que mis camisas a lo mejor no están cuando yo las quiero, que nadie me lleva los pantalones a la lavandería, sin duda que hay un cambio” (Alberto, 46 años, medio alto).

Entre los varones populares, colaborar con la pareja en los trabajos domésticos puede ser una actitud que nace espontáneamente, especialmente en los más jóvenes, aunque está presente en algunos mayores. Los jóvenes, según sus testimonios, tendrían mayor predisposición a dar apoyo a la mujer, “hacer de todo”, actitud que no afectaría su hombría. Algunos, sienten satisfacción por hacerlo “*Me agrada hacer el aseo. Eso no tiene nada que ver si soy hombre o mujer, igual tengo que hacer mi aporte, hago de todo. Me entretengo haciendo las cosas. A mi pareja le parece bien. A qué mujer no le va a gustar que el hombre le ayude”* (Alex, 21 años, popular). Pero esta predisposición está acotada por las capacidades efectivas que dicen tener de tiempo. Según ellos, trabajar fuera del hogar, la lejanía del lugar de trabajo y los horarios extensos los alejan de tener una participación más intensa en las actividades domésticas. Su “colaboración” se da especialmente los fines de semana. Incluso así, las actividades en la casa son sentidas por los varones como “una ayuda que su pareja agradece”. “*Para ella era bueno el hecho de que yo le ayude a lavar”* (Cristian, 26 años, popular). A otros varones, en cambio, no les gusta hacer actividades domésticas, pero ayudan cuando ven a su mujer cansada o estiman que “les falta tiempo para terminar sus tareas”. Para algunos de ellos es un problema de conciencia ayudarlas “*Con honestidad, lo que no me gusta es tener que ponerme a ayudar, digamos a compartir el trabajo doméstico. Me desagrada; lo hago en todo caso, no me hace feliz hacerlo, pero lo hago por una cuestión también de conciencia”* (Joaquín, 33 años, popular). Pero hacerse cargo permanentemente de lo doméstico es algo que está fuera de la imaginación de muchos varones, especialmente en los mayores, quienes expresan que la actividad doméstica corresponde a las mujeres, ellos, ocasionalmente se podrán involucrar, pero no la ven como una actividad permanente; no la conciben así. “*Si quedara cesante un tiempo, bueno ahí sería la*

única forma, pero qué sé yo, sería un par de días, pero acostumbrarme a quedarme en la casa, ¡a quedarme en la casa!. No, no, yo estoy acostumbrado a trabajar” (Chano, 53 años, popular).

La cantidad de actividades domésticas que los varones dicen realizar en el hogar frecuentemente –alimentación, vestuario, salud, aseo y ornato, arreglo de la vivienda, trámites fuera del hogar, manejo del presupuesto– es reducida en relación a las tienen sus parejas. Los varones manifiestan hacer frecuentemente una pequeña proporción de las tareas propuestas (16,1% de las actividades presentadas), y en conjunto con sus parejas, una porción semejante (17,4%). Incluyendo la totalidad de actividades en que se involucran, su participación no supera el tercio (33,5%); los otros dos tercios las asumen sus parejas. Entre los varones del sector medio alto, algunas actividades las hace preferentemente el personal profesional (empleadas domésticas, especialmente) que ellos pagan. Entre los varones de sectores populares, algunas veces tienen apoyo de otro familiar (la madre de alguno de ellos, o un/a hijo/a)¹⁷.

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS. PERSONA QUE LAS HACE EN EL HOGAR

Realizadas frecuentemente por:	f.	%
El varón	141	16,1
El varón y su pareja	152	17,4
La pareja	582	66,5
Total actividades	875	100,0
Total actividades propuestas	930	94,1

Los varones entrevistados se involucran con distinta intensidad en las actividades domésticas según su edad. Los jóvenes realizan una mayor cantidad de éstas, cualquiera sea su sector social¹⁸.

¹⁷ Según el estudio de Sharim y Silva (op. cit) en las tareas domésticas, excluido el cuidado de los niños, la casi totalidad de los hombres estima que si ellos abandonase por un tiempo su hogar esto no tendría mayor impacto. De los 400 encuestados sólo tres señalaron que su ausencia tendría alguna secuela en esta área. También se informa que estas tareas no son compartidas entre hombres y mujeres. Es el ámbito de mayor consenso, la responsabilidad en esta área corresponde a la mujer.

¹⁸ Se incluyó los proyectos (1) y (3) que investigaron a padres de entre 21 y 69 años.

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS. FRECUENCIA SEGÚN EDAD

Proyecto *	Jóvenes	Medios	Mayores	Total
Proyecto (1): medio alto	105	95	89	289
Proyecto (1): populares	147	125	120	392
Proyecto (3): paternidades populares	200	133	116	449
Total	452	353	325	1130

* Cada celda incluye a 5 varones, salvo Proyecto (1) varones populares mayores con 6.

Proyecto (1) Construcción social de la identidad masculina, Ford.

Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

Según los testimonios de la investigación (3), Construcción social de la paternidad, los trabajos domésticos que efectúan los hombres frecuentemente son aquellos que les dan satisfacción. Lo mismo que se observó antes, con las actividades de crianza y acompañamiento de los hijos.

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

	f	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente (1)	44	14,4
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	261	85,6

* Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

(1) Algunos ítems no fueron respondidos.

2) La organización del presupuesto familiar¹⁹

La organización del presupuesto familiar y el manejo del dinero en el hogar es uno de los espacio donde el varón (puede) ejerce mayor poder sobre la mujer y los hijos. Esa atribución (“responsabilidad”) la tiene históricamente por haber sido el proveedor principal si no único. Es un atributo conferido por el modelo de familia dominante. La administración del presupuesto es una dimensión crítica para la familia y de ella depende su estabilidad material, especialmente entre las que tienen recursos limitados. A través de su aporte al presupuesto el varón da respuesta al mandato de ser proveedor. Los varones tienen conciencia de que aportar todo o la mayor parte del dinero para cubrir el presupuesto familiar, les da poderosos recursos de poder sobre la mujer, aunque algunos creen que no los ejercen. La administración y la disciplina del

¹⁹ La información de entrevistas en profundidad proviene de los proyectos (1) y (2). Se aplicó la encuesta a los entrevistados del proyecto (3), Paternidades.

gasto en la familia son factores importantes para los varones cualquiera sea su sector social *“Normalmente, yo soy el que administra el presupuesto, pero constantemente conversamos sobre los proyectos y sobre las decisiones que deben tomarse para ciertas cosas”* (Clark, 42 años, medio alto). *“Esa disciplina la decido yo, porque de algún modo, aunque molesta, me ha agradecido que yo lo haga. Ese es como parte del rol”* (David, 43 años, medio alto). *“Yo manejo eso, ella participa en las compras, en la economía. Pero yo llevo los gastos, la plata”* (Felo, 52 años, popular).

En general, entre los varones del sector medio, el manejo del presupuesto y la administración diaria los ejecuta la mujer, con cierta supervisión del varón—especialmente cuando ésta se sobrepasa y le pide a él que ponga más dinero para cubrir la diferencia—. Cuando ambos trabajan, en muchos casos hacen un presupuesto común. El monto es relativamente estable y corresponde a cuentas y gastos directamente asociados al nivel de vida que tienen. El varón aporta el porcentaje mayor, dos tercios o más a veces, que transfiere a su mujer, para los gastos ya definidos por ambos. Ella paga, con sus ingresos, algunas cuentas y la mayor parte lo hace él *“Separamos, gastos, ella asume algunos ítems, yo asumo otros, pero el corriente, el cotidiano lo asumo yo”* (José, 30 años medio alto). *“Nosotros sabemos cuales son los gastos que hay que hacer. Yo le paso a ella una cierta cantidad de dinero, que tiene por objeto mantención de la casa misma, a través de un depósito en su cuenta corriente. El resto de las cuentas las pago yo. Ella paga los colegios. ... no hay mucho que pensar, hay que hacer los cheques, no más. Hay que pagar”* (Juan Pablo, 38 años, medio alto). En este mismo sentido, cuando la mujer no trabaja remuneradamente el varón le pasa un monto para un tiempo mayor (un mes) a partir de los gastos que ambos estiman que deben hacer y ella administra.

Entre los varones de sectores populares, la gran mayoría de los jóvenes señaló que eran ellos los que tomaban la iniciativa respecto a cómo debía ser distribuido el ingreso familiar²⁰. Muchos de ellos no informaban a su mujer sobre el monto del ingreso y tampoco le permitían organizar sola el presupuesto. Bajo el control de la mujer quedaba el dinero que se gastaba en las “pequeñas”

²⁰ Hay que destacar que de los 22 casos consultados en el proyecto (2), más de la mitad de las mujeres no tenía trabajo remunerado y en los restantes casos, 6 de ellas recibían un ingreso inferior al de sus maridos.

decisiones y que había sido distribuidas previamente por los varones; aún así, algunos entrevistados manifestaron no sentirse seguros con el manejo o la administración de los recursos por parte de sus parejas y esto los obligaba a tener un control mucho más prolijo sobre los gastos, mostrando desconfianza hacia la mujer y, en definitiva, desvalorizándola. *“El presupuesto yo lo organizo. Digo ‘tantas cosas hay que pagar: esto dejémoslo para la comida, las deudas, todas esas cosas’. Voy separando la plata; tantas deudas, tanta plata”* (Calo, 21 años, popular). En algunos casos, una vez que el varón ha decidido los gastos, le pasa a la mujer el dinero para hacer los pagos, especialmente del día a día. *“Para las compras grandes siempre tomo la iniciativa yo, porque sé lo que ella quiere y trato de darle en el gusto. Y para las compras pequeñas le paso su plata y ella ve cómo la administra”* (Roni, 21 años, popular). En otros casos, ya no tan jóvenes, toman la decisión sobre el presupuesto familiar y le pasan la totalidad del dinero a la mujer para que lo administre, porque ella lo administra mejor que él, sabe qué se necesita y los precios. *“Yo le paso cierta cantidad a ella, y ella se encarga de todo lo que es para la casa, incluso ropa para las niñas, médico y todo; y yo me llevo todo lo pesado, en este caso, el dividendo... yo no se lo toco, si le pido algo me lo cobra (risas)”* (Koke, 32 años, popular). *“Ella sería como un banco digamos, uno deposita el billete y ella sabe como distribuirlo”* (Cochecho, 56 años, popular).

Al igual que en el sector medio, los varones populares cuyas mujeres trabajan remuneradamente, hacen un fondo común para el manejo del presupuesto familiar, pero en este caso aportan todos los ingresos, no hay ingresos excedentes para ahorrar o son escasos. El destino de los gastos está, en gran medida, definido por las obligaciones de su condición de vida. *“Yo, quincenal le doy la plata a mi señora, hacemos el presupuesto de todos los gastos, agua, los dividendos, de ahí sacamos para la comida y para los gastos. Quedan cerca de veinte mil pesos. De ahí dejamos para teléfono, agua, luz, gas”* (Hermano, 39 años, popular).

Uno de los aspectos que hace la diferencia entre los varones del sector medio alto y los populares es la capacidad de ahorro. Los primeros reconocen que tienen un margen de ahorro que está asociado directamente a los ingresos tanto de él como de su mujer. El destino de esos ahorros va normalmente a mejorar la calidad de vida del núcleo familiar o a crear una base de apoyo para situaciones críticas o de

cierta precariedad. *“Hay algún margen de ahorro. En general es lo que sobra, no es que se decida. Ambos somos ahorrativos, sabemos que lo que sobra no es para echárselo encima. Cuando ya hay un fondo ahorrado, decimos: ‘qué te parece si vamos a tal parte’ o ‘cambiamos el auto’. Pero siempre vuelve al mismo lugar”* (Juan Pablo, 38 años, medio alto). En cambio, entre los varones populares los ingresos no siempre alcanza para cubrir los gastos del presupuesto familiar y todo ingreso que se tiene va para engrosarlo *“Siempre estamos pellizcando para que alcance para todo. ... Si a mí me entran mil pesos son para la casa, no me los echo al bolsillo”* (Pelao, 44 años, popular). *“Administro bien, lo que pasa es que falta el dinero para el ahorro”* (Felo, 52 años, popular).

En general, el ingreso de las mujeres va a engrosar el presupuesto familiar, sea para cubrir gastos previamente acordados, o para hacer mejoras en la calidad de vida de la familia. *“Yo creo que todo lo destina para la casa”* (Jano, 35 años, popular). *“Todo lo tira para la casa. Lo que pasa es que a ella le dura muy re’ poco la plata”* (Choche, 50 años, popular).

En el proyecto (3), Construcción social de la paternidad, se quiso confrontar los sentidos subjetivos que tiene el manejo del presupuesto familiar entre los varones/padres con la práctica habitual de trabajos domésticos asociados a este aspecto de la vida de pareja. Para ello se utilizó la entrevista en profundidad y la encuesta. Los resultados son contradictorios. La entrevista en profundidad se obtiene en una relación empática, más íntima; en la encuesta las respuestas se descontextualizan del contexto vivencial del sujeto, y tienden a predominar aquellas actividades que socialmente se consideran aceptables para un hombre actual. En la encuesta, contrariamente a lo escuchado en la entrevista en profundidad, las decisiones sobre el presupuesto familiar son compartidas con la pareja e incluso para varios es un ámbito definitivamente femenino. En la encuesta se impone el discurso público del entrevistado, que busca en alguna medida complacer con la respuesta que da; es lo que se espera socialmente de un “buen” varón/padre.

En la encuesta ninguno de los varones consultados²¹ manifiesta que sólo él decida frecuentemente el presupuesto familiar, sino que lo hace con su pareja

²¹ En el proyecto (3), paternidades, se preguntó en la encuesta final sobre quién asumía “frecuentemente” las siguientes actividades: “decidir cuánto se gasta y en qué”; “distribuir el dinero”; “decidir lo que se compra”; “controlar los gastos del mes”; “controlar los gastos diarios”, y “ahorrar”.

o es ésta la que lo hace. Lo mismo sucede con la “distribución del dinero”, “el dinero que se gasta”, y “con el control de los gastos diarios y del mes”²². En cuanto a las decisiones sobre ahorro, varios señalan, especialmente de sectores populares, que no tienen ingresos como para ahorrar y cuando eso sucede es la mujer, preferentemente, la que lo hace.

PRESUPUESTO FAMILIAR, SEGÚN QUIÉN LO REALIZA FRECUENTEMENTE

Realizado frecuentemente por:	f.	%
El varón	0	0,0
El varón y su pareja	41	45,6
La pareja	45	50,0
Otro: profesional	0	0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie	4	4,4
Total actividades: 6 propuestas a 15 varones	90	100,0

Al igual que con las otras actividades, los varones, en general, se involucran en el presupuesto familiar en lo que les produce satisfacción y no asumen aquello que no les agrada. Es escaso lo que hacen pese a no gustarles.

PRESUPUESTO FAMILIAR(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Actividades	f.	%
No le gusta hacerla/s y la hace frecuentemente	5	12,20
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	36	87,80

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

3) Los trámites fuera del hogar²³

Lo que va más allá del hogar se ha considerado en la familia nuclear patriarcal que es un campo que concierne especialmente al varón/padre; así, las actividades reproductivas que requieren trámites y salir del hogar serían consideradas como propias de los hombres. Pero este espacio que debería ser del varón, hoy, según los varones entrevistados, es compartido con sus parejas, especialmente

²² En la encuesta de Sharim y Silva se observó, asimismo, una tendencia a que las tareas de administración del hogar fuesen asumidas por las mujeres.

²³ Se consultó por las siguientes actividades en los estudios (1) y (2): “ir al banco”; “pagar cuentas”; “ir al zapatero”, y “solucionar papeleos y trámites fuera del hogar”. En el estudio (3), paternidades, se consultó por “hacer trámites en general”; “hacer pagos”, e “ir al zapatero”.

el “hacer trámites” y “hacer pagos”. En cambio, en el sector medio alto las actividades asociadas al vestuario de los miembros de la familia e “ir al zapatero”, son efectuadas más frecuentemente por la mujer o un/a profesional (empleada doméstica). Entre los varones populares, una proporción importante de estas actividades es llevada a cabo preferentemente por la pareja.

HACER TRÁMITES FUERA DEL HOGAR, SEGÚN QUIÉN LOS REALIZA FRECUENTEMENTE

	Proyecto (1)		Proyecto (2)		Proyecto (3)			
	Medio alto	Populares	Populares	Populares	populares	populares		
Realizados frecuentemente por:	f.	%	f.	%	f.	%		
El varón	13	28,9	10	20,8	9	13,6	4	8,9
El varón y su pareja	18	40,0	22	45,8	39	59,1	26	57,8
La pareja	10	22,2	14	29,2	12	18,2	13	28,9
Otro: profesional		0,0		0,0		0,0		0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie	4	8,9	2	4,2	6	9,1	2	4,4
Total actividades (4)	45	100,0	48	100,0	66	100,0	45	100,0

(1) Proyecto (1) Construcción social de la identidad masculina, Ford.

(2) Proyecto (2) Construcción identidad en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Proyecto (3) Construcción social paternidad, FONDECYT.

(4) Total actividades: 3 propuestas en los tres estudios.

En relación a la edad, en la investigación (3) “Construcción social de la paternidad”, los jóvenes dicen hacer más trámites fuera del hogar; en el otro estudio no hay diferencias por edades. A la mayoría de los varones sí les gusta hacer trámites fuera del hogar, y los hacen. Los menos manifestaron no estar a gusto haciendo trámites fuera del hogar.

TRÁMITES FUERA DEL HOGAR(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Hacer trámites fuera del hogar	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	6	16,67
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	30	83,33

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

4) Reparación y mantenimiento de la vivienda²⁴

Las actividades reproductivas asociadas a la vivienda, en la familia nuclear patriarcal corresponden al varón. La calidad de la vivienda y la mantención de ésta es una responsabilidad que los varones, en general, han asumido como propia. Hacerlo no afecta su masculinidad, por el contrario se asocia con la fuerza física y la protección. Los hombres populares se sienten responsables por estas actividades, aunque en algunos casos no las hagan. Lo de ellos es lo pesado y la construcción: arreglos de la casa, albañilería, gasfitería, electricidad, picar el jardín, sacar la basura. *“Esas cosas no las puede hacer ella, picar tierra, soldar. Esas cosas las hago yo”* (Pedro, 46 años, popular). A muchos les gusta “maestrear” en sus casas. *“Trabajo en la casa, sobre todo los fines de semana. Pintar, remodelar, colocar cerámica; eso lo he puesto todo yo, todo lo que hago en la casa, instalaciones eléctricas, todo”* (Victor, 35 años, popular). Por el contrario, los hombres del sector medio alto, en general contratan a profesionales para reparar la casa, y las actividades manuales que realizan se asocian más bien con una entretención, un “hobby”²⁵.

Según los testimonios de los hombres sus mujeres prácticamente no participan de estas labores, salvo “cambiar las ampolletas”. Aunque unos pocos indican que algunas de estas tareas las hacen conjuntamente con sus parejas. Entre los del sector medio alto las actividades más mencionadas son “arreglar enchufes” y “clavar clavos”, en cambio “destapar cañerías” o “arreglar electrodomésticos” son transferidas a un profesional. Los varones populares indicaron que ellos hacen prácticamente todas las actividades presentadas, con una mínima participación de la mujer.

Como se observa en el cuadro siguiente la proporción de actividades que los varones dicen realizar en torno a la mantención y reparación de la vivienda es muy importante en los sectores populares y menos en el medio alto. La participación de la mujer sería mínima.

²⁴ En los estudios (1) y (2) se consultó por las siguientes actividades: “destapar cañerías”; “reparar electrodomésticos”; “arreglar enchufes”; “cambiar ampolletas”, y “clavar clavos”. En el (3) se pregunto por: “hacer arreglos en la casa”; “arreglar el techo”; “destapar cañerías”; “arreglar la cocina, la estufa, etc.”; “arreglar enchufes”; “cambiar ampolletas”, y “reparar muebles”.

²⁵ En la encuesta de Sharim y Silva (op. cit) los resultados indican que los hombres adultos de sectores medios son quienes menos tiempo destinan a estas actividades, no así los populares. Mientras en los días de semana las mujeres dedican el doble de tiempo a estas actividades, los hombres ocupan casi cuatro veces más ellas durante el fin de semana.

**MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA, SEGÚN QUIÉN LAS REALIZA
FRECUENTEMENTE EN EL HOGAR**

Mantenimiento y reparación de la vivienda	Proyecto (1)				Proyecto (2)		Proyecto (3)	
	Medio alto		Populares		Populares		Populares	
Realizadas frecuentemente por:	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%
El varón	36	48,0	63	78,8	94	85,5	90	85,7
El varón y su pareja	12	16,0	6	7,5	3	2,7	1	1,0
La pareja	3	4,0	1	1,3	2	1,8	8	7,6
Otro: profesional	24	32,0		0,0		0,0		0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie	0	0,0	10	12,5	11	10,0	6	5,7
Total actividades (4)	75	100,0	80	100,0	110	100,0	105	100,0

(1) Proyecto Construcción social de la identidad masculina, F. Ford.

(2) Proyecto Construcción identidad en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Proyecto Construcción social paternidad, FONDECYT.

(4) Total actividades: estudios 1 y 2: 5 propuestas, Paternidades: 7 propuestas.

Al observar las respuestas de los proyectos (1) y (3), que incluían padres de distintas edades, se constató que los varones mayores decían hacer una mayor cantidad de actividades relativas al mejoramiento de la vivienda.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA. FRECUENCIA POR EDAD

Proyecto *	Jóvenes	Medios	Mayores	Total
Proyecto (1): medio alto	16	17	15	48
Proyecto (1): populares	22	18	30	70
Proyecto (3): paternidades populares	28	28	35	91
Total	66	63	80	209

* Cada celda incluye a 5 varones, salvo Proyecto 1 varones populares mayores con 6.

(1) Proyecto 1 Construcción social de la identidad masculina, Ford.

(3) Proyecto Construcción social paternidad, FONDECYT.

Una vez más, las actividades que los hombres dicen hacer en relación con la mantención y reparación les producen satisfacción. No hay ninguna actividad en este rubro que les produzca insatisfacción.

**MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA(*).
SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN**

Actividades de mantención y reparación de la vivienda	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	0	0,0
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	91	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

5) La alimentación de la familia²⁶

La alimentación, el vestuario, la salud, el aseo y ornato de la vivienda tradicionalmente han correspondido a la mujer en la familia patriarcal. Los testimonios de los varones lo confirman; según ellos, en una proporción muy importante las actividades relativas a la alimentación son efectuadas por las mujeres. No se constata mayor interés de participar por parte de los varones, a diferencia de lo que ocurre tanto con la crianza y acompañamiento de los hijos, como aquello asociado a la masculinidad dominante. Los varones, en general, no participan ni les gusta hacer ese tipo de trabajos. Cuando se involucran es porque no les queda otra posibilidad. En ocasiones lo hacen exigidos por su mujer, especialmente cuando trabaja remuneradamente fuera del hogar, porque perciben que la pareja “está cansada y necesita reposo”, o por tener “menos presión de trabajo” en algún momento. La “colaboración” en los trabajos domésticos se da preferentemente los fines de semana.

Entre los varones del sector medio alto estas actividades han sido transferidas, en su gran mayoría, a la empleada doméstica y estiman que el aporte en dinero que hacen para la mantención del hogar les permite contratar personas que las asuman y les liberen a ellos de la carga.

Las tareas relativas a la alimentación, según los varones, son asumidas por las mujeres, y cuando ellos participan, generalmente lo hacen en forma conjunta con la pareja. Sólo ocasionalmente los varones se involucran asumiendo estas actividades. Algunos hacen ciertos trabajos, y otros lo toman como una actividad lúdica, especialmente los varones del sector medio alto en sus días libres o cuando desean hacerlo.

Las actividades que junto a su pareja asumen con mayor frecuencia los varones son: “hacer la lista de lo que se va a comprar”, “ir a comprar” y planificar el menú” y “poner la mesa”. En cambio la participación es muy baja en “preparar la

²⁶ En los proyectos (1) y (2) los ítems incluidos fueron: “planificar menú”, “hacer lista de comidas”, “hacer la comida”, “preparar la mesa”. Esta lista se amplió y especificó más en el proyecto (3), sobre paternidades, y se consultó por: “decidir qué se va a comprar”, “decidir qué se va a hacer de comer”, “comprar alimentos del mes o quincena”, “comprar alimentos del día”, “hacer la comida”, “preparar la mesa y servir”, “lavar y secar la loza” y “limpiar la cocina”.

comida”, “servir”, “lavar y secar la loza” y “limpiar la cocina”. En los sectores populares estas actividades son de responsabilidad de la mujer, en el medio alto de una empleada doméstica (profesional), supervisada por la pareja²⁷.

ALIMENTACIÓN, SEGÚN QUIÉN LO REALIZA FRECUENTEMENTE

Actividades de alimentación	Proyecto (1)		Proyecto (2)		Proyecto (3)	
	Medio alto	Populares	Populares	Populares	Populares	Populares
Realizadas frecuentemente por:	f.	%	f.	%	f.	%
El varón	7	9,3	6	7,5	1	0,9
El varón y su pareja	18	24,0	26	32,5	32	29,1
La pareja	27	36,0	43	53,8	62	56,4
Otro: profesional	23	30,7		0,0		0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a)		0,0	5	6,3	15	13,6
Total actividades (4)	75	100,0	80	100,0	110	100,0

(1) Proyecto Construcción social de la identidad masculina, F. Ford.

(2) Proyecto Construcción identidad en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Proyecto Construcción social paternidad FONDECYT.

(4) Total actividades: estudios 1 y 2: 5 propuestas, Paternidades: 8 propuestas.

Los padres jóvenes entrevistados se involucran en una mayor proporción en las actividades de alimentación de sus familias que los de edades superiores. Las actividades relativas a la alimentación que hacen los varones son aquellas que les producen mayores satisfacciones. Sólo uno señaló que frecuentemente hacía un trabajo en esta área que no le gustaba.

ALIMENTACIÓN(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Actividades relativas a la alimentación	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	1	6,7
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	14	93,3

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

²⁷ En el estudio de Sharim y Silva (op. cit) esta área es prioritariamente de las mujeres. Las mujeres de estratos bajos son quienes usan más tiempo en la preparación de comidas. En los entrevistados del sector medio las mujeres dedican menos tiempo que las del grupos más pobres, llegando las jóvenes de grupos medios a destinar la mitad de tiempo que las jóvenes de estratos bajos. También en los hombres se nota esta diferencia, aunque las distancias son menores. Los hombres casi no dedican tiempo a esta actividad. La diferencia entre dedicación de mujeres y hombres casi desaparece durante el fin de semana. Mientras en la semana, las mujeres ocupan casi 5 veces más tiempo en estas actividades, en el fin de semana la diferencia es casi imperceptible en las cifras, llegando a ser levemente superiores las que corresponde a los hombres.

6) El vestuario²⁸

La responsabilidad de la ropa utilizada en el hogar (sábanas, cortinas, toallas, paños de cocina, etc.), así como del vestuario de los miembros de la familia, ha correspondido históricamente a la mujer/esposa, la “dueña de casa”. Ese mandato está presente en la práctica diaria de los varones entrevistados, quienes tienen una participación mínima en este campo.

Los varones, según sus testimonios, en general no participan de este tipo de tareas, lo hacen sus mujeres, en los sectores populares, y personal profesional (empleadas domésticas), en el medio alto.

Entre los varones del sector medio alto sólo se menciona “limpiar los zapatos” y “coser botones” y es posible que la compra de la propia ropa sea también una de las tareas que asumen. Entre los varones populares, además de “limpiar los zapatos” y “coser botones”, unos pocos indican que arreglan ropa, cosen cortinas y manteles, y colaboran en tender y recoger la ropa que se lava. Con la mujer compran su ropa personal y la ropa de cama, excepcionalmente lo hacen solos.

EL VESTUARIO, SEGÚN QUIÉN LO ASUME FRECUENTEMENTE

Actividades relativas al vestuario Realizadas frecuentemente por:	Proyecto (1)				Proyecto (2)		Proyecto (3)	
	Medio alto		Populares		populares		Populares	
	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%
El varón	3	3,3	1	1,0	1	0,8	11	5,2
El varón y su pareja	3	3,3	6	6,3	6	4,5	12	5,7
La pareja	25	27,8	74	77,1	92	69,7	179	85,2
Otro: profesional	59	65,6		0,0		0,0		0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a)		0,0	15	15,6	33	25,0	8	3,8
Total actividades (4)	90	100,0	96	100,0	132	100,0	210	100,0

(1) Proyecto Construcción social de la identidad masculina, F. Ford.

(2) Proyecto Construcción identidad en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Proyecto Construcción social paternidad FONDECYT.

(4) Total actividades: estudios 1 y 2: 6 propuestas, Paternidades: 14 propuestas.

²⁸ En los proyectos (1) y (2) se consultó acerca de: “coser botones”, “arreglar ropa”, “hacer bastas”, “hacer ropa (coser)”, “tejer” y “coser cortinas, manteles”. En el proyecto (3), paternidades, se amplió la cantidad de actividades y fueron ordenadas de manera diferente. Aquí se preguntó por: “comprar ropa personal”, “lavar ropa personal”, “tender ropa”, “recoger ropa”, “planchar ropa”, “lavar la ropa de casa”, “coser botones”, “remendar”, “coser ropa”, “ordenar la ropa”, “tejer”, “limpiar zapatos”, “comprar ropa de cama” y “coser cortinas, manteles”.

Los varones jóvenes de sectores populares, pese a participar en escasas tareas relativas a la vestimenta de la familia, se involucrarían más que los mayores.

EL VESTUARIO. FRECUENCIA POR EDAD

Proyecto *	Jóvenes	Medios	Mayores	Total
Proyecto 1: medio alto	2	0	4	6
Proyecto 1: populares	3	1	3	7
Proyecto 3: paternidades populares	16	6	2	24
Total	21	7	9	37

* Cada celda incluye a 5 varones, salvo Proyecto 1 varones populares mayores con 6.

(1) Proyecto 1 Construcción social de la identidad masculina, Ford.

(3) Proyecto Construcción social paternidad, FONDECYT.

Los varones efectúan aquellas tareas relativas a la vestimenta de la familia que están asociada a la satisfacción que les produce el hacerlas.

EL VESTUARIO(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Actividades relativas al vestuario	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	6	26,09
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	17	73,91

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

7) El cuidado de la salud de los miembros de la familia²⁹

El cuidado de la salud de los miembros de la familia, incluida la del padre, está definida como de responsabilidad de la mujer. Ella es la que debe velar por el bienestar físico y mental de la familia; el padre debe proveerla y asegurar el bienestar material y la calidad de vida (Olavarría, 2001b).

Al consultar sobre la participación de los padres populares en las tareas relativas al cuidado de la salud de la familia, se observó que ellos asumen una proporción mayor de tareas a las observadas en otros espacios de la vida

²⁹ Esto se consultó sólo en el proyecto (3) Construcción social de la paternidad –en padres de sectores populares– y están referidas a todos los miembros de la familia, no sólo a los hijos. Las actividades propuestas fueron: “acompañar al hospital o al consultorio”, “comprar remedios”, “cuidar a los enfermos en la casa”.

doméstica; cuando se involucran, algunos las hacen solos y otros con su pareja, aunque la participación es bastante menor a la que tiene la mujer. Algunos varones “acompañan al hospital o al consultorio” a sus familiares directos, “compran remedios” y “cuidan a los enfermos en la casa”.

EL CUIDADO DE LA SALUD, SEGÚN QUIÉN LO REALIZA FRECUENTEMENTE

Realizado frecuentemente por:	f.	%
El varón	7	15,6
El varón y su pareja	10	22,2
La pareja	28	62,2
Otro: profesional	0	0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a), o nadie	0	0,0
Total actividades: 3 propuestas a 15 varones	45	100,0

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

La participación de los varones jóvenes populares en el cuidado de la salud de los miembros de la familia es definitivamente mayor.

EL CUIDADO DE LA SALUD. FRECUENCIA POR EDAD

Actividades relativas al cuidado de la salud	Jóvenes	Medios	Mayores	Total
Proyecto 3: paternidades populares	12	3	2	17
Total	12	3	2	17

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

Los varones que hacen actividades para el cuidado de la salud de la familia señalan que les gusta hacerlas. No se registró a ningún varón que asumiera actividades contra su gusto.

EL CUIDADO DE LA SALUD(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Actividades relativas al cuidado de la salud de la familia	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	0	0
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	17	100

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

8) Ornato y aseo de la vivienda³⁰

Las actividades de ornato y aseo de la vivienda dicen relación con la belleza y la limpieza, atributos que corresponderían a las mujeres en la división genérica del trabajo. Los varones que se involucran en estas actividades ponen en riesgo su masculinidad, pues ellas están feminizadas según la masculinidad dominante.

Lo anterior se observa en la baja participación de los hombres en los trabajos de ornato y aseo de la vivienda, según sus propios testimonios, menor a la observada en los otros espacios antes descritos. Entre los varones del sector medio alto, estos trabajos los realiza generalmente una profesional (empleada doméstica), y ellos, a lo más, sacan la basura, riegan y sacan a pasear al perro –cuando desean– y algunos arreglan su ropa en los closet. Esta situación no es muy diferente entre los varones de sectores populares, pero a diferencia de los del sector medio alto, no pueden contratar una empleada doméstica y esas tareas las debe asumir la mujer en una alta proporción. También estos varones sacan la basura, pero además limpian los zapatos, seguramente sus zapatos, y en menor proporción limpian el patio, la vereda, el baño, barren, recogen trastos y ordenan. En este sentido, las mujeres de sectores populares llevan una carga muchísimo mayor en los trabajos del hogar que las del sector medio y alto, según los varones³¹.

³⁰ Las actividades sobre las cuales se consultó en los proyectos (1) y (2) fueron las siguientes: “sacar el polvo, “barrer”, “airear la ropa de cama”, “limpiar los vidrios”, “limpiar baños”, “limpiar patio, vereda”, “lavar la ropa de casa”, “lavar la ropa personal”, “planchar la ropa personal”, “tender la ropa”, “recoger la ropa”, “limpiar los zapatos”, “sacar la basura”, “lavar la loza”, “secar la loza”, “limpiar la cocina”, “limpiar los estantes de la cocina”, “ordenar la ropa (los closets)”, “hacer las camas”, “cuidar las plantas” y “cuidar los animales domésticos”. En el proyecto (3), sobre paternidades se consulto por: “hacer camas”, “sacudir, barrer”, “limpiar los vidrios”; “limpiar baños”, “limpiar patio, vereda”, “sacar la basura”, “recoger trastos, ordenar”; “encerar, pasar virutilla”, “cuidar las plantas” y “cuidar los animales domésticos”.

³¹ Esta observación es semejante a la encontrada por Sharim y Silva (1998) donde el aseo es mayoritariamente responsabilidad de las mujeres. La dedicación de tiempo a las actividades de aseo en los estratos bajos era el doble que en los sectores medios, tanto en el caso de los varones –aunque se trate de porcentajes bajos– como en las mujeres.

ORNATO Y ASEO DEL HOGAR, SEGÚN QUIÉN LO REALIZA FRECUENTEMENTE

Actividades de ornato y aseo	Proyecto (1)				Proyecto (2)		Proyecto (3)	
	Medio alto		Populares		Populares		Populares	
Realizadas frecuentemente por:	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%
El varón	11	3,5	30	8,9	26	5,6	15	9,1
El varón y su pareja	32	10,1	91	27,1	140	30,3	21	12,7
La pareja	38	12,0	188	56,0	266	57,6	120	72,7
Otro: profesional	230	72,8	5	1,5		0,0		0,0
Otro: familiares (madre/hijo/a)		0,0	13	3,9	15	3,2	9	5,5
No corresponde	5	1,6	9	2,7	15	3,2		
Total actividades (4)	316	100,0	336	100,0	462	100,0	165	100,0

(1) Proyecto 1 Construcción social de la identidad masculina. F. Ford.

(2) Proyecto Construcción identidad en jóvenes populares, FONDECYT.

(3) Proyecto Construcción social paternidad FONDECYT.

(4) Total actividades: estudios 1 y 2: 19 propuestas, Paternidades 11 propuestas.

Los padres jóvenes realizan en una mayor proporción actividades de ornato y aseo de la vivienda. Al igual que en las otras actividades asociadas a la reproducción, los varones “colaboran” y “ayudan” frecuentemente en lo que les gusta cuando se trata del ornato y aseo de su propio hogar.

ORNATO Y ASEO DEL HOGAR(*). SATISFACCIÓN EN SU REALIZACIÓN

Actividades relativas al ornato y aseo del hogar	f.	%
No le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	6	16,67
Le gusta hacerla/s y la/s hace frecuentemente	30	83,33

(*) Proyecto (3) Construcción social de la paternidad, FONDECYT.

A modo de conclusiones

Los varones/padres no han hecho del trabajo doméstico una actividad permanente, compartida con su pareja. Se constata, sin embargo, especialmente entre los padres jóvenes, un mayor acercamiento e involucramiento en la crianza y acompañamiento de hijos/as, y en aquellas actividades que reafirman el modelo de masculinidad dominante durante el siglo pasado: ejercicio de la autoridad y normas en el hogar, definición del presupuesto familiar, trámites fuera del hogar, y reparación y mantención de la vivienda. En cambio, la participación es mínima en lo que se refiere a la auto-reproducción del grupo familiar (alimentación, vestuario, cuidado de la salud, ornato y aseo). En resumen, los varones consultados reconocen que son las mujeres las que hacen la mayor parte de las actividades en los diferentes ámbitos de la vida doméstica, ellos “colaboran”.

La división genérica del trabajo sigue en gran medida vigente. Los resultados encontrados no son alentadores, reafirman –pese a las opiniones más optimistas– que en el espacio de lo doméstico los cambios son mínimos. Son las mujeres las que asumen las responsabilidades y ejecutan las actividades principales en “la organización social de las actividades domésticas (que) incluye la producción y el consumo cotidiano de alimentos y otros servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir tener hijos, cuidarlos y socializarlos, y atender a los ancianos” (Jelin, 1998:56-57).

Pese a que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado ha ido creciendo de manera sostenida en los últimos años –y se espera que siga la misma tendencia en el futuro–, no hay un correlato proporcional de los hombres en la incorporación al espacio doméstico. Este proceso, que sobrecarga a las mujeres con la doble jornada de trabajo (productivo remunerado y reproductivo familiar), se sostiene, en los estratos de mayores ingresos, con la contratación de servicio doméstico pagado (empleados/os domésticas/os) aliviando la carga de las parejas-mujeres; pero lo hace insostenible en los sectores de menores ingresos, que proveen de mano de obra barata para el servicio doméstico, precisamente, al otro sector social.

Así, el trabajo doméstico centrado en las mujeres es un punto muy expresivo de las relaciones de género (de subordinación de las mujeres/parejas a los hombres, y de las mujeres-empleadas domésticas a las mujeres-patronas), pero también es un factor que potencia la distribución extremadamente inequitativa de la riqueza en el país y la hace extensible en el tiempo. No es ajena a este proceso la presencia creciente de mujeres pobres de países limítrofes que vienen a trabajar en el servicio doméstico.

La rigidez que muestra la división del trabajo doméstico entre hombres y mujeres y las dificultades para que se modifique, están indicando que tras ese fenómeno hay procesos invisibilizados que tienen que ver con las inequidades entre hombres y mujeres y entre mujeres de distinta condición social. La cuestión es cómo visibilizar el entramado que se ha estructurado en torno al trabajo doméstico, que obliga a las mujeres a asumir la responsabilidad en ese ámbito sólo por su condición de mujer (dominación sobre el cuerpo de las mujeres: invisibilidad del cuerpo de mujeres y hombres), por el sentido subjetivo que adquiere para mujeres y hombres lo doméstico (dominación sobre la subjetivi-

dad: sentirse obligadas a asumirlo, en el caso de las mujeres, o con derecho a no hacerlo en los hombres), por el ordenamiento institucional sobre las relaciones entre hombres y mujeres que las hacen depositarias de la maternidad, la crianza y de la organización social de las actividades domésticas (dominación institucional: da sustento legal al orden familiar y doméstico); y por la organización del mercado de trabajo, que ha encontrado en las mujeres el recurso para precarizar el trabajo asalariado (dominación sobre los ingresos/salarios: menores ingresos para las mujeres).

La invisibilidad de la distribución actual del trabajo doméstico permite que se siga reproduciendo un orden familiar que potencia las inequidades que afectan a sus propios miembros, pero también fortalece y legitima el orden institucional y la organización social del trabajo que han permitido las profundas desigualdades en la distribución de la riqueza nacional. Es necesario tener presente que la flexibilidad del mercado de trabajo está en gran medida sustentado por los requerimientos de trabajos a tiempo parcial de mujeres que tienen que hacerse cargo, además, del trabajo reproductivo en sus hogares.

Las profundas inequidades invisibilizadas en el orden doméstico permiten explicarse por qué los discursos optimistas sobre el cambio de la condición masculina en lo doméstico no tienen mayor sustento. Y que es temerario interpretar los pequeños cambios que se constatan en los hombres como prueba del cambio con mayúscula, que garantizarán que en el futuro la “familia simétrica”, como una realidad mayoritaria.

Quizás lo anterior permita explicar, en alguna medida, las preguntas que se hace Bonino en torno al trabajo doméstico de los varones: “*¿Por qué el intercambio cooperativo en lo doméstico, desde una óptica igualitaria de búsqueda de bienestar compartido y una ética de la justicia y el respeto de género es tan poco frecuente? ¿Por qué la innovación y el cambio progresista en el hogar son minoritarios entre los varones? ¿Por qué la mayoría de los varones son tan poco receptivos a los reclamos femeninos igualitarios en lo doméstico? ¿Por qué, pese a que incluso muchos proclaman verbalmente el valor de la igualdad, son tan pocos los que en la práctica son coherentes con dichos discursos y toman la iniciativa para transformar sus comportamientos desigualitarios?*” (Bonino, 2001:26).

La organización actual del trabajo doméstico también invisibiliza el dominio patriarcal de los varones. Los escasos cambios efectuados por los hombres para ingresar al mundo doméstico se pueden asociar a la resistencia que oponen a tal involucramiento con el fin de conservar derechos y ventajas, manteniendo una posición privilegiada. En este sentido, las retóricas del optimismo y de las dificultades masculinas para asumir lo doméstico pueden ser interpretadas no sólo como enunciatoras de logros o problemáticas existentes –que lo son–, sino también como discursos invisibilizadores y justificadores del no cambio, y como aliados a la resistencia al cambio. *“Pensadas así, muchas de ellas –al menos su instrumentalización académico/popular– no dejan de ser actualizaciones de la tendencia masculina a autoelogiarse y de viejos conceptos patriarcales sobre la inocencia masculina en la producción desigual que se atribuye a deficiencias de las mujeres o al patriarcado, considerado como algo ajeno a las personas, colocando así a los varones como sujetos pasivos frente a los obstáculos, o condenados al no cambio debido a sus particularidades psíquicas”* (McMahon, 1999; citado por Bonino, 2001:39-40).

Según Bonino pese a *“su poca participación en lo doméstico, los varones mantienen y monopolizan una serie de derechos y ventajas materiales sociales y emocionales que la división genérica del trabajo les da por garantizados. Estos derechos, que pensamos son los intereses que los varones defienden, son varios y todos interrelacionados: derecho a la libertad en el uso y disponibilidad del tiempo personal, derecho al ocio y al tiempo libre, derecho a la privacidad, reservándose para sí y acumulando fuerzas existenciales donadas por las mujeres, derecho a la libertad de movimiento sin control por parte de su pareja, derecho a tener necesidades personales satisfechas por otra personas que supone a su disposición, derecho a ser servido y cuidado, derecho a beneficiarse del trabajo gratuito de quien se ocupa de lo doméstico. El problema con el ejercicio de estos derechos es que son ejercidos a monopolio masculino y sin reciprocidad, y por ello se transforman en privilegios, prerrogativas, ventajas”* (Bonino, 2001:36-37).

Para finalizar, varias preguntas surgen cuando se intenta visibilizar el por qué de las inequidades en la organización del trabajo doméstico, tanto al interior de los núcleos familiares como en el orden social: ¿A qué es funcional este orden? ¿Cuál es la agenda que está estructurando la relación entre organización del trabajo, Estado, políticas públicas hacia las familias, relaciones de género y trabajo doméstico? ¿Quiénes están definiendo la agenda?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeras, Diane (1997) "Compartir las responsabilidades familiares: una tarea para el desarrollo". Versión preliminar. Santiago, Chile.
- Bonino, Luis (2001) "Los varones hacia la paridad en lo doméstico: discursos sociales y prácticas masculinas" pp 23-46. En: Sánchez-Palencia, Carolina y Juan Carlos Hidalgo (eds) *Masculino plural: construcción de la masculinidad*. Ediciones Universidad de Lleida. España.
- Boris, Georges Daniel Bloc (2002) *Falas de homens. A construação da subjetividade masculina*. ANNABLUME Editora. Sao Paulo, Brasil.
- Fuller, Norma (2001) *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Gutmann, Matthew (2000) *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México. México.
- INAMU (2002) *Actitudes masculinas hacia la paternidad: entre las contradicciones del mandato y el involucramiento*. Ministra de la Condición de la Mujer. Instituto Nacional de las Mujeres. San José, Costa Rica.
- Jelin, Elizabeth (1998) *Pan y afectos. Las transformaciones de las familias*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Lagarde, Marcela (1990) *Cautiverios de mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Posgrado, UNAM. México
- McMahon, A (1999) *Taking Care of Men*. Cambridge UP, Cambridge.
- Olavarría, José (2001a) *Y todos querían ser (buenos) padres*. FLACSO. Santiago, Chile.
- _____ (2001b) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO, Santiago, Chile.
- _____ (2002) "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia". En: Olavarría, José y Céspedes, C. (2002) *Trabajo y familia: ¿Conciliación? Perspectivas de género*. FLACSO-Chile, SERNAM y Centro de Estudios de la Mujer CEM. Santiago, Chile.
- Rivera, Roy y Yhajaira Ceciliano (2003) *Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica*. FLACSO-Costa Rica / INFPA / CASC-UCA. San José, Costa Rica.
- Sharim, D. y U. Silva (1998) "Familia y reparto de responsabilidades". SERNAM. Documento N° 58. Santiago, Chile.
- Viveros, Mara (2002) *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. CES. Universidad Nacional de Colombia, Fundación Ford, Profamilia Colombia. Bogotá, Colombia.

CHILE: INSERCIÓN LABORAL, TIPO DE RELACIONES FAMILIARES Y CALIDAD DE VIDA. 2000¹

Ricardo Infante²

Con la intención de mejorar el desempeño del mercado laboral, la OIT está impulsando la aplicación de una estrategia de búsqueda del “trabajo decente”, en la que se privilegian aquellas políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas y las familias, que a la vez permitan una compaginación entre ambas esferas. Se trata, en definitiva, que todos sean considerados tanto en su condición de trabajadores/as en el ámbito económico, como también en el de su condición humana, como parte de una familia y sociedad.

No todo empleo es decente. Lo son aquellos trabajos donde el salario permite a los trabajadores vivir con dignidad con sus familias, satisfaciendo adecuadamente sus necesidades de alimentación y educación, y que cuentan con seguridad social, tanto en lo que respecta a la previsión como a la salud.

Con este artículo se intenta contribuir al análisis y políticas referidas a la situación de los trabajadores, en el contexto de las aspiraciones de sus familias a partir de la experiencia de Chile. En estas páginas se procura poner de relieve la importancia que tiene la relación entre el trabajo decente y la familia, mediante el estudio empírico de sus relaciones. El propósito es determinar en qué medida el trabajo decente tiene una incidencia directa y positiva sobre la vida familiar y si, a la inversa, los empleos de menor calidad impactan negativamente sobre las condiciones de vida de la familia.

¹ Este texto se basa en el capítulo IV del libro de R. Infante y G. Sunkel, *Chile: Trabajo decente y calidad de vida familiar. 1990-2000* (OIT, 2004). El autor desea agradecer a la OIT su autorización para reproducir partes del mencionado libro.

² Ex director de la Oficina Subregional de la OIT, Santiago.

I. CONCEPTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

En la noción de calidad de vida familiar utilizada en este estudio se considera dos dimensiones. Por un lado, en la dimensión de la satisfacción de las necesidades básicas se considera las condiciones materiales de vida de las familias y, por otro, en la dimensión referida a las necesidades sociales, se considera sólo el aspecto relacionado con la calidad de las relaciones al interior de las mismas. En definitiva, el concepto empleado en estas páginas tiene un carácter multidimensional, al igual que el de la calidad del empleo.

1. La calidad de vida familiar

El análisis realizado sobre la calidad material de vida y la calidad del empleo de las familias en Chile se basa en los datos de la Encuesta CASEN 2000 e incluye sólo a los/as trabajadores/as que son jefes/as de hogar de familias biparentales y monoparentales, con hijos menores de 18 años y que residen en zonas urbanas. Se formulan las siguientes precisiones al respecto. En primer lugar, se utiliza la definición de jefe/a de hogar de la Encuesta CASEN, que lo define como la persona que aparece como el principal proveedor del núcleo familiar y, a la vez, es señalado como tal por las personas que viven en el núcleo familiar. En segundo lugar, el estudio se refiere únicamente a los/as jefes/as de hogar ocupados y, por ende, quedan excluidos los/as jefes/as de hogar que se encuentran desempleados. Esta opción se fundamenta en que el objetivo del estudio consiste en examinar las relaciones entre la calidad del empleo y la vida familiar. Por último, se considera sólo a aquellas familias que viven en zonas urbanas. Se tomó esta decisión tomando en cuenta que la realidad familiar y laboral en estas áreas, además de representar una alta proporción de la población total del país, refleja mejor el proceso de urbanización que caracteriza a la actual dinámica poblacional.

Dada la dificultad de dimensionar cada uno de los múltiples factores que condicionan la calidad de las relaciones familiares, se optó por utilizar como aproximación (“proxy”) la prevalencia de violencia intrafamiliar como uno de los indicadores de malas relaciones familiares.

1.1 Condiciones materiales de la calidad de vida familiar

El concepto de calidad material de vida familiar será utilizado principalmente para referirse a las condiciones mínimas (tiempo, espacio y nivel de patrimonio material) requeridas para que la vida en familia sea considerada aceptable. Es necesario señalar que se trata de condiciones *mínimas* y, por lo tanto, no son exhaustivas. Los criterios utilizados para distinguir los niveles de satisfacción de cada una de las condiciones aparecen a continuación (cuadro 1).

Cuadro 1
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

Dimensiones	Calidad	Descriptorios
Tiempo	Alta	<= 45 horas trabajo semanal
	Media	46-48 horas trabajo semanal
	Baja	> 48 horas de trabajo semanal
Espacio	Alta	< 2 personas por habitación
	Media	2 personas por habitación
	Baja	> 2 personas por habitación
Patrimonio	Alta	5 bienes
	Media	4 bienes (menos computador)
	Baja	< 3 bienes

Fuente: OIT, elaboración de los criterios de clasificación.

a) *El tiempo dedicado a la familia*

Existe consenso en que el tiempo que los padres dedican a la familia es un determinante clave de la calidad de vida de la misma. Si estos no destinan tiempo a la relación de pareja y al vínculo con los hijos, es difícil que exista comunicación, un factor básico para tener una vida familiar de buena calidad.

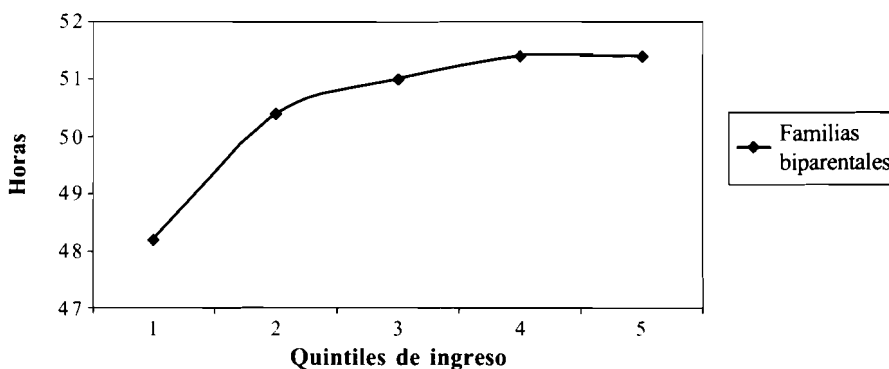
Los datos sobre el promedio de horas que trabajan las familias biparentales por estrato de ingresos revelan algunas diferencias según el nivel de ingresos de las mismas (gráfico 1). En primer lugar, el/la jefe/a de hogar biparental trabaja en promedio 50,4 horas semanales, lo que implica que la tensión entre los tiempos laboral y familiar se manifieste en la mayoría de estos hogares³. El promedio de horas trabajadas por el/la jefe/a de hogar aumenta conforme se eleva el nivel de ingresos de la familia. En los hogares más pobres (quintil 1) el

³ Estos datos han sido calculados con base en el promedio de horas trabajadas por semana por el/la jefe/a de hogar.

promedio alcanza a 48,2 horas trabajadas por semana y se eleva hasta 51,4 horas en el caso de las familias más ricas (quintil 5). En consecuencia, una parte del diferencial de ingresos de estas familias puede ser explicado por la mayor extensión de la jornada de trabajo de las familias de altos ingresos que, sin embargo, afecta negativamente su calidad de vida.

Grafico 1

CHILE: PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO SEMANAL DEL JEFE/A DE HOGAR SEGÚN QUINTIL DE INGRESO. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

b) *El espacio familiar*

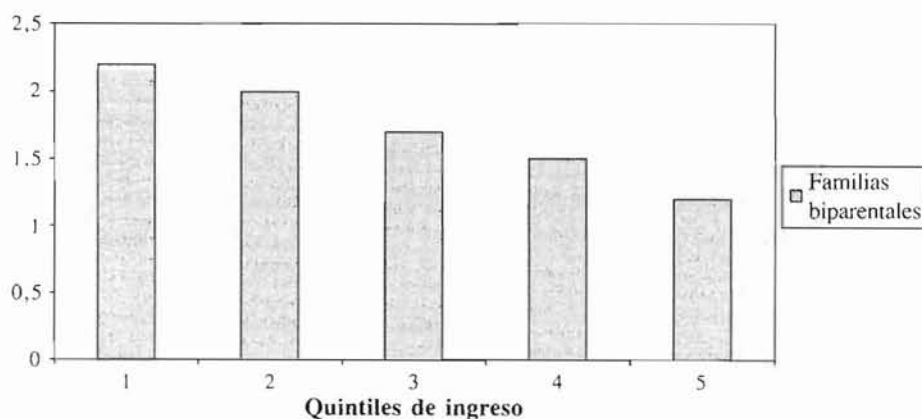
¿Qué ocurre con la calidad de vida de los distintos miembros del núcleo familiar en términos de su espacio físico disponible? Para abordar la materia se ha utilizado como unidad de referencia el espacio disponible de cada miembro de la familia. El número de personas por dormitorio en un hogar se estima con base en datos de la Encuesta CASEN 2000. En esta medición se incluyen únicamente los espacios que son propiamente personales. Para evaluar la situación de las familias mediante este indicador, se considera que la calidad de vida de las familias es aceptable si en la vivienda habitan hasta 2 personas por dormitorio; un número superior será considerado como hacinamiento y, por tanto, como un factor que incide negativamente sobre el bienestar familiar.

La baja tasa de hacinamiento del total de la población podría explicarse por el tamaño promedio de las familias consideradas en este análisis. En efecto, el promedio de personas por hogar de los núcleos biparentales es de 3,8 y el de

los monoparentales es de 2,8, siendo ambas cifras inferiores al total nacional⁴ (gráfico 2). Este es uno de los factores por el que la tasa de hacinamiento de las familias biparentales sería más alta que la correspondiente a las familias monoparentales consideradas en el estudio.

Gráfico 2

CHILE: PROMEDIO DE HACINAMIENTO SEGÚN QUINTIL DE INGRESO Y TIPO DE FAMILIA. 2000. a/ (NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

a/ El promedio de número de personas por habitación es de 1,8 en el caso de las familias biparentales y de 1,5 en el de las monoparentales.

Los datos muestran que el hacinamiento está focalizado en aquellas familias cuyos jefes/as de hogar tienen bajo nivel de ingresos. Los índices de hacinamiento de las familias biparentales indican que el número de personas por dormitorio es igual o superior a 2 en el caso de las familias más pobres, esto es, las pertenecientes a los 2 primeros quintiles de ingreso (gráfico 2). A la inversa, no se observa hacinamiento en las familias de ingresos medio y altos debido a que el número de personas por dormitorio alcanza como máximo a 1,7 en el caso de las familias biparentales pertenecientes al quintil 3 de ingresos.

⁴ El tamaño de las familias a nivel nacional es de 3,9 personas para el año 2000 y es más alto que el correspondiente a las familias biparentales y monoparentales.

c) *El patrimonio familiar*

El bienestar material, entendido como el acceso a un conjunto de bienes domésticos necesarios para la vida en familia, es otro aspecto que incide en la calidad de vida en el hogar. Para abordar la materia se utiliza como unidad de medida el concepto de patrimonio familiar, medido con datos de la encuesta CASEN 2000, tomando en cuenta la posesión de bienes duraderos tales como: lavadora automática, refrigerador, teléfono fijo, videograbador, computador, microondas, teléfono móvil y conexión a Internet.

Se evaluó el nivel de bienestar material de las familias en función del consumo de bienes duraderos, reflejado en la posesión de 5 bienes seleccionados para estos efectos: refrigerador, teléfono fijo, lavadora automática, videograbador y computador. Los niveles de calidad de vida de las familias por este concepto son los siguientes:

- *Nivel alto*. Incluye a las familias que tienen todos los bienes seleccionados: lavadora automática, refrigerador, teléfono fijo, videograbador y computador.
- *Nivel medio*. Incluye a las familias que tienen todos los bienes seleccionados, excepto el computador.
- *Nivel básico*. Incluye familias que tienen sólo refrigerador y/o teléfono fijo.

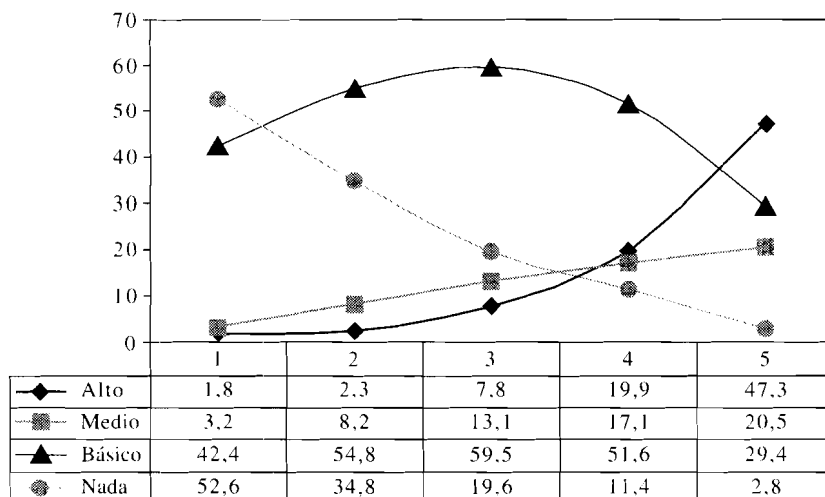
Los datos de patrimonio según quintil de ingreso reflejan que existe una marcada desigualdad en materia de posesión de patrimonio en las familias. En efecto, la distribución del mismo se encuentra muy concentrada en los sectores de mayores ingresos: el 67,8% de las familias biparentales del quintil 5 tiene un patrimonio familiar de nivel alto y/o medio (gráfico 3). Este nivel de bienestar disminuye conforme se reduce el nivel de ingreso familiar, pues en el quintil 1 un 5% de familias biparentales tiene un patrimonio medio y/o alto.

d) *Niveles de la calidad material de vida familiar*

Para diferenciar los grupos familiares según sus niveles de calidad de vida, se utilizan conjuntamente las variables de tiempo, espacio y patrimonio definidas con anterioridad. El resultado permite identificar 3 niveles de calidad de vida familiar: “alta”, “media” y “baja”, que en su interior incluyen las categorías superior e inferior.

Gráfico 3

CHILE: NIVEL DE PATRIMONIO FAMILIAR EN LAS FAMILIAS BIPARENTALES SEGÚN QUINTIL DE INGRESO. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

Las familias con “alta calidad” de vida representan un 14,8% del total, tienen elevado bienestar material, pues cada uno de sus miembros tiene un espacio propio/adequado y el/la jefe/a de hogar puede dedicar tiempo a su vida familiar. Dentro de este grupo, el nivel “alto superior” representa la situación ideal, a la que accede sólo un 10% del total de las familias. El nivel “alto inferior” (4,8% del total), si bien tiene un buen nivel de vida, incluye una situación un poco más heterogénea en materia patrimonial.

En el polo opuesto se ubica el grupo con “baja calidad” de vida familiar, que representa un 33,7% de las familias. Tiene un reducido nivel de bienestar material, pues incluye aquellos hogares que sólo cuentan con 3 o menos de los bienes seleccionados. Las familias pertenecientes a este grupo viven en condiciones de hacinamiento (más de 2 personas por dormitorio). Además, la jornada laboral de la mayoría de los/as jefes/as de hogar es extensa, lo que limita severamente la disponibilidad de tiempo familiar. Dentro del grupo, el nivel “bajo-superior” constituye el 20% del total y el nivel “bajo-inferior”, que incluye a las familias en situación de extrema precariedad, alcanza al 13,7% restante.

Las familias que tienen una “mediana calidad” de vida son mayoría pues representan un 51,5% del total. Sin embargo, muestran una heterogeneidad mayor que la registrada en los 2 grupos analizados previamente. Dentro del estrato mediano, el nivel “medio-superior” (29,1% del total) contiene familias con un buen nivel de bienestar material, sin situaciones de hacinamiento, aunque los/as jefes/as de hogar tienen jornadas laborales extensas. El nivel “bajo-inferior”, donde se ubica el 22,4% de las familias, es el segmento más heterogéneo de todos, dado que a una situación patrimonial de nivel medio, se suma un alto hacinamiento y un exceso de horas de trabajo del/la jefe/a del hogar⁵.

1.2 Calidad de las relaciones familiares: la violencia intrafamiliar

Aunque existen diversos factores que inciden en la calidad de vida familiar en un sentido amplio—por ejemplo, políticos, sociales, culturales y medioambientales—, entre aquellos vinculados específicamente con la calidad de las relaciones al interior de las familias se optó por analizar la violencia intrafamiliar. Se espera que la inclusión de este factor, a pesar de las dificultades metodológicas que reviste la obtención de datos en esta materia, permita enriquecer el análisis de la calidad de vida familiar y de sus relaciones con el trabajo decente.

Los datos obtenidos indican que la violencia conyugal se manifiesta en todos los hogares independientemente del nivel de ingreso (cuadro 2). Del total de las mujeres, el 41,9% sufre algún tipo de violencia psicológica, un 12,6% violencia sexual y el 27% algún tipo de violencia física. Los resultados son impactantes para una sociedad como la chilena, que está inmersa en un proceso de modernización acelerada.

Los datos muestran que la incidencia de la violencia conyugal es diferente según los grupos socioeconómicos de la población. Las familias con bajo nivel de ingresos sufren mayor violencia en comparación con las de ingresos altos: el 46% de las mujeres es afectada por violencia psicológica en el quintil 1, porcentaje que baja al 37,8% en el quintil 5. En el caso de la violencia sexual, la proporción de mujeres abusadas es del 16,2% en el quintil 1 y del 8,7% en el quintil 5. La violencia física también varía según estrato socioeconómico, pues alcanza el 30,6% en el caso de las mujeres del quintil 1 y al 23,7% en el quintil

⁵ Al respecto, consultar Infante y Sunkel (2004).

5. Esta situación, que indudablemente tiene importantes consecuencias sobre la calidad de vida de las familias, adquiere niveles aún más alarmantes si se considera además la violencia hacia los hijos.

Cuadro 2

CHILE: DATOS BÁSICOS DE OCUPACIONES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS Y TIPOS DE VIOLENCIA. 2000-2001 (PORCENTAJES)

Ocupaciones	Quintiles de ingresos						Violencia		
	1	2	3	4	5	Total	Psicológica	Sexual	Física
Trabajo informal	36,0	28,8	16,7	13,1	3,2	16,4	55,1	21,6	37,9
Obrero no calificado	6,0	9,6	6,9	5,4	1,6	5,4	44,7	17,7	29,5
Obrero calificado	51,9	50,2	53,7	41,9	19,1	40,5	42,0	13,2	26,8
Administrativo medio	3,6	5,4	9,1	11,6	9,8	8,6	33,5	10,6	21,9
Total	100	100	100	100	100	100	41,9	12,6	27,0

Fuente: Elaboración OIT con base en datos de las Encuestas CASEN 2000 y Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), 2002.

2. Situación laboral y calidad del empleo de las familias

Para caracterizar a los/as jefes/as de hogar ocupados/as de los núcleos familiares biparentales y monoparentales desde la perspectiva de la calidad del empleo se utilizó 3 variables. Aquellos con empleos de buena calidad (trabajo decente) tienen contrato de trabajo, están protegidos por la seguridad social (cotizan en el sistema previsional) y sus ingresos mensuales del trabajo son superiores a 4 salarios mínimos líquidos. Aquellos que tienen empleos de regular calidad, presentan carencias ya sea de contrato o seguridad social y su nivel de ingreso se sitúa entre 1,3 y 3,9 salarios mínimos por mes. Los trabajadores con empleos precarios son aquellos que, con o sin contrato, estén o no cotizando, tienen un ingreso mensual inferior a 1,3 salarios mínimos.

2.1 Distribución de los empleos de calidad

Según la tipología descrita, en las familias biparentales el 29,5% de los empleos de los/as jefe/as de hogar es de buena calidad, el 53,2% de regular calidad y el 17,3% de mala calidad o precario en el año 2000.

2.2 Calidad del empleo según estrato de inserción laboral

Al analizar la relación entre la calidad del empleo y la inserción según estrato laboral (formal, informal) de los/as jefes/as de las familias biparentales y monoparentales, se observa una estrecha asociación entre calidad y formalidad de los puestos de trabajo. Un 94,6% de los/as jefes/as de familias biparentales que tienen empleos de alta calidad pertenecen al sector formal, lo que revela la presencia de una elevada correlación entre trabajo decente y empleo formal.

Sin embargo, la distribución de los empleos precarios varía según el tipo de familia. En cuanto a las familias biparentales, se destaca que el 66,9% de los empleos precarios pertenece al sector formal. Esto indica que la precariedad laboral no está asociada sólo con la informalidad, sino que también puede estar vinculada a deficientes condiciones de trabajo en las ocupaciones formales.

2.3 Calidad del empleo y distribución del ingreso

La información sobre la calidad del empleo por quintil de ingreso refleja la desigualdad que existe en esta materia en el país. En efecto, en ambos tipos de familia (biparentales y monoparentales), la totalidad de los empleos de mala calidad se concentra en los estratos más pobres de la población. Por el contrario, los empleos de buena calidad corresponden a los estratos de ingresos medios-altos y altos de la población. Por su parte, los sectores medios no tienen empleos de mala calidad.

II. TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

El trabajo constituye un pilar fundamental para la estructuración de la vida familiar y, en consecuencia, las transformaciones que ocurren en el mundo laboral tienen efectos importantes tanto en las relaciones internas de los núcleos familiares como en los mecanismos de integración de éstos con la sociedad. En el nuevo escenario en que se desarrolla la economía del país, existen formas de trabajo más inestables y, en definitiva, más precarias que las del pasado, lo que afecta a la seguridad y a los roles tradicionales al interior de la familia. La mujer se ha incorporado rápidamente al trabajo debido a, entre otros, su necesidad de realizarse personalmente, ser económicamente independiente, contar con mayores recursos para satisfacer sus requerimientos básicos y mejorar su calidad de vida y la de su familia.

La nueva realidad laboral y la mayor participación de la mujer en el trabajo han modificado la idea de que el trabajo y la familia son dos espacios diferentes y también han alterado las relaciones de poder al interior de los hogares. En otros términos, la dimensión laboral es internalizada por la familia y, por tanto, la inseguridad que esta acarrea depende ahora más de las estrategias que se diseñan al interior de las familias, que de la aplicación de políticas públicas o privadas. En suma, las transformaciones aludidas contribuyen a aumentar la tensión y las responsabilidades de la familia, debido a la insuficiencia de la institucionalidad y de las políticas que la sociedad provee para responder a la nueva problemática laboral.

Para enfrentar esta situación, que afecta al trabajador y a su familia como espacio de seguridad y de integración social, la OIT ha propuesto la aplicación de una estrategia de búsqueda del “trabajo decente”, mediante la cual se aspira a que el trabajo pueda satisfacer las necesidades esenciales personales y familiares en materia de alimentación, salud y seguridad y de educación de los hijos. El trabajo decente es definido como aquel empleo que tiene buena calidad, con elevado nivel de productividad y remuneraciones dignas, protección social de los trabajadores, incluyendo tanto la jubilación como la salud; en el que los derechos laborales son respetados y donde se pueda tener una voz en el lugar de trabajo y la comunidad. Además se trata de un empleo que, entre otros factores, facilite condiciones para una mayor equidad social, permita lograr un equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, alcanzar la igualdad de género y promueva la adquisición de capacidades personales para competir en el cambiante mercado laboral.

Como se puede observar, en esta concepción el trabajo decente⁶ y la calidad de vida de las familias se determinan en forma recíproca y, en consecuencia, se encuentran estrechamente relacionados. Así, por ejemplo, se espera que en los hogares cuyo jefe/a de familia esté ocupado/a en condiciones de trabajo decente, exista al mismo tiempo una alta calidad de vida, la que se expresa en condiciones materiales de vida aceptables y en buenas relaciones familiares.

En esta sección se examina algunas de las relaciones señaladas entre trabajo decente y calidad de vida familiar. El análisis se refiere sólo a las familias biparentales y se concentra en 2 aspectos. En primer lugar, se establecen los vínculos entre los niveles de calidad material de vida familiar y los correspondientes al trabajo.

⁶ Empleo de “alta calidad” en este texto.

Enseguida, se trata de presentar una visión integrada de las interrelaciones factibles de establecer entre trabajo decente y calidad de vida familiar y sus componentes: calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares.

1. Trabajo decente y calidad material de vida de las familias

Como se ha señalado, se identificó 3 grandes grupos de trabajadores según el nivel de calidad del trabajo –decente, de regular y de baja calidad– y también se seleccionó 3 grupos principales de familias según la calidad de su vida familiar, alta, mediana y baja calidad.

La información que aportan ambas formas de distribución contribuye a entregar una primera explicación a las preguntas básicas que se ha formulado este estudio: ¿Qué calidad material de vida tienen los hogares cuyo jefe/a de familia está ocupado/a en condiciones de trabajo decente, de regular calidad y precarios? ¿Existen evidencias suficientes para demostrar que la calidad del trabajo y la calidad material de vida familiar son conceptos muy relacionados entre sí?

Los datos agregados indican que no hay una correspondencia exacta entre la distribución del trabajo decente y de la calidad material de vida familiar según niveles (cuadro 3). Así, en el 29,4% de las familias el/la jefe/a de hogar tiene un puesto de trabajo decente, aunque sólo un 14,8% de las mismas tiene acceso a una vida familiar de alta calidad. Es decir, cerca de la mitad de los/as trabajadores/as con empleo decente tiene un buen nivel de vida.

Cuadro 3

CHILE: DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN NIVELES DE CALIDAD DE TRABAJO Y DE VIDA MATERIAL. 2000 (PORCENTAJES)

Calidad de trabajo		Calidad material de vida familiar	
Decente	29,4	Alta	14,8
Regular	53,1	Media	51,5
Precario	17,6	Baja	33,7
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración OIT.

Por otro lado, la proporción de personas que tiene baja calidad de vida familiar (33,7%) casi duplica el porcentaje de trabajadores con empleo precario (17,6%). Lo anterior significaría que la baja calidad de vida de estas familias

se debería, en parte, a las condiciones de trabajo precarias y, en parte, a otros factores de carácter no económico. Al respecto, los datos indican que el grupo de familias con baja calidad de vida estaría integrado no sólo por trabajadores con empleo precarios, sino también por aquellos con empleo de mejor calidad. Por esta razón, no necesariamente una baja calidad de vida de la familia es sinónimo de empleo precario del/de la jefe/a de hogar. Además, al 51,5% de las familias que tiene un nivel medio de calidad de vida le corresponde un 53,1% de los/as jefes/as de hogar con trabajo de regular calidad, lo que refleja cierto equilibrio entre ambas modalidades.

Para examinar con mayor precisión las relaciones entre calidad del empleo y calidad de vida familiar se ha elaborado una matriz que permite establecer relaciones entre los diferentes niveles de calidad de ambos conceptos (cuadro 4). Las cifras sobre correspondencia total entre calidad del trabajo y calidad de vida familiar aparecen registradas en la diagonal de la matriz. La cifra que aparece en el extremo superior izquierdo de la matriz indica el porcentaje de ocupados en condiciones de trabajo decente y que tienen, al mismo tiempo, una buena calidad de vida familiar (8,4%). Por otro lado, el dato que aparece en el extremo inferior derecho de la matriz, corresponde al porcentaje de los ocupados que trabaja en condiciones precarias y que simultáneamente tiene una baja calidad de vida familiar (8,1%). Un razonamiento similar se aplica al caso de las personas con empleos de regular calidad y que tienen asociado un nivel medio de calidad de vida (28,2%).

Cuadro 4

CHILE: MATRIZ DE RELACIONES ENTRE CALIDAD DEL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR. 2000 (PORCENTAJES)

Tipos de trabajo	Calidad de vida familiar			
	Alta	Media	Bajo	Total
Decente	8,4	17,8	5,9	32,1
Regular	6,2	28,2	19,7	54,1
Precario	0,2	5,5	8,1	13,8
Total	14,8	51,5	33,7	100,0

Fuente: Elaboración OIT.

Los datos situados sobre la diagonal en el cuadro 4 muestran la medida en que los niveles de trabajo decente divergen “hacia abajo” con respecto a los mismos niveles de calidad de vida familiar. Por ejemplo, aunque un 17,8% de los/as jefes/as de familias se desempeña en condiciones de trabajo decente, tiene sin

embargo acceso a un nivel medio de calidad de vida familiar. De acuerdo con este criterio, a un 43,4% de los/as jefes/as de familia con empleo de calidad alta y media, les corresponden niveles inferiores de calidad de vida (media y baja). A la inversa, los datos situados bajo la diagonal registran el porcentaje de los jefes de hogar que acceden a un nivel de calidad de vida superior al que les correspondería según el nivel de calidad del empleo (11,9%). En síntesis, existe coherencia plena en un 44,7% de los casos entre los niveles de calidad del empleo y calidad de vida familiar⁷. Es decir, en cerca de la mitad del universo familiar analizado, las condiciones de vida estarían asociadas a la calidad del empleo.

Al analizar la calidad de vida a la que tienen acceso los/as jefes/as de hogar con diferentes niveles de calidad de empleo, se verifica que aquellos con *trabajo decente* presentan una gran heterogeneidad al distribuirlos según niveles de calidad de vida familiar (gráfico 4). El 26% de los/as jefes/as de hogar con trabajo decente tiene acceso a una calidad de vida de nivel alto, el 56% a un nivel medio y el 18% a un bajo nivel de vida. El hecho que 3 de cada 4 ocupados en puestos de trabajo decente tengan una calidad de vida familiar de nivel medio o bajo, no es atribuible a problemas de ingreso, sino más bien a otros factores, de tipo cultural, como lo revelan el hacinamiento y el déficit patrimonial que caracteriza su modo de vida. Además, cabe indicar que en estos casos se logra el alto nivel de ingresos mediante jornadas extensas de trabajo, lo que redundaría en un déficit de tiempo destinado a la familia.

Entre los/as jefes/as de hogar que se desempeñan en *empleos precarios* se presentan 2 situaciones. En primer lugar, la mayor proporción de los trabajadores con empleo precario tiene también un bajo nivel de calidad de vida familiar (59%). Esta es una situación clásica, en que la pobreza obedece a factores de tipo económico. En segundo término, se observa que existe una fracción significativa de jefes/as de hogar (40%) que, incluso teniendo un empleo precario, logra alcanzar una calidad de vida familiar de nivel medio.

Por último, en las familias con trabajo *de regular calidad* se observa que la mayor proporción de los/as jefes/as de hogar tiene una calidad de vida familiar de nivel medio (52%). En este grupo el porcentaje de jefe/as de familia con

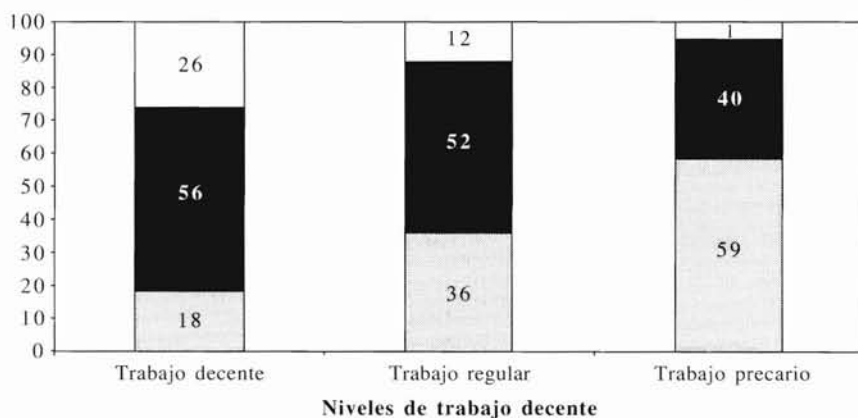
⁷ Corresponde a la suma de los porcentajes de la diagonal de la matriz de relaciones entre calidad del trabajo y calidad de vida familiar (cuadro 4).

condiciones regulares de trabajo y, simultáneamente, un bajo nivel de calidad de vida alcanza al 36% del total (gráfico 5). Además, se observa que entre las familias cuyos jefes/as de hogar tienen empleos de regular calidad, existe un 12% con calidad de vida familiar de nivel alto.

Del análisis sobre las relaciones entre trabajo decente y buena calidad material de vida se concluye, en primer lugar, que conforme mejora la calidad del empleo, también lo hace la calidad material de vida de las familias. Al elevarse el nivel de calidad del trabajo de precario a regular y a decente, el porcentaje de las familias con un nivel alto de calidad material de vida aumenta de 1% a 12% y a 26%, respectivamente (gráfico 4). Algo semejante ocurre con la proporción de familias con un nivel medio de calidad de vida: se eleva desde 40% a 52% y finalmente a 56% según mejora la calidad del empleo de precario a regular y a decente, respectivamente. A la inversa, a mayor calidad del empleo es menor el porcentaje de familias con un bajo nivel de calidad de vida; pues disminuye desde 59% en el caso de las familias con trabajo precario, a 36% en aquellas con trabajo regular y a 18% cuando el/la jefe/a de hogar tiene un trabajo decente.

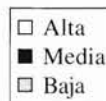
Gráfico 4

CHILE: TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT.

Los niveles de calidad de vida de las familias aparecen en los siguiente colores:



En segundo lugar, se ha comprobado que el trabajo decente es una condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar un nivel alto de calidad de vida. Sólo 1 de cada 4 de los/as jefes/as de hogar que tienen un trabajo decente accede a un buen nivel de vida familiar (gráfico 4). Desde otro punto de vista, un poco más de la mitad de las familias que tiene buena calidad de vida cuenta, al mismo tiempo, con un trabajo decente (cuadro 4).

Con base en estas consideraciones se concluye que sólo en 1 de cada 10 familias existe plena coincidencia entre trabajo decente y calidad de vida de buen nivel. Estas cifras indican que el desarrollo del trabajo decente es todavía incipiente y que el bajo número de familias con un nivel alto de calidad material de vida, es reflejo, no sólo de la insuficiencia de trabajo decente, sino también de la escasa implantación y difusión de los patrones de consumo asociados a una buena calidad de vida entre las familias.

2. Calidad de vida y tipo de relaciones familiares

El concepto de calidad de vida utilizado en este análisis incluye además de las condiciones materiales que conforman el nivel de vida de la familia, el tipo de relaciones que predominan en su interior. En algunos hogares se producen relaciones familiares de buena calidad, esto es, se crean posibilidades de expresión y desarrollo de las personas, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las familias. En otras, en cambio, se generan relaciones que son abusivas hacia la mujer. En este contexto, la violencia intrafamiliar es un impedimento para que las familias mejoren su calidad de vida. A continuación se investiga en qué medida las buenas relaciones al interior de la familia (ausencia de violencia intrafamiliar) varían según mejora el nivel de ingreso de las mismas.

Al respecto, la información sobre violencia intrafamiliar, particularmente sobre violencia conyugal hacia la mujer, incluyendo las manifestaciones físicas, sexuales y psicológicas de la misma, muestra que esta tiene una incidencia diversa en los distintos estratos socioeconómicos. Sin embargo, la violencia intrafamiliar tiene una relación mucho más débil con el nivel de ingresos que la calidad del empleo o la calidad material de vida familiar (cuadro 5).

La probabilidad de que una familia sufra de violencia doméstica es del 56,4% si esta pertenece al estrato de ingresos bajos, del 50,7% si es del estrato mediano y del 43,9% si corresponde al de ingresos altos. Estas cifras muestran que la

violencia intrafamiliar tiene un carácter transversal, que afecta a toda la sociedad y además se reduce relativamente poco conforme aumenta el nivel de ingresos de las familias. De allí que el factor económico la explique sólo parcialmente. Esto significa que existen otros factores que están pesando con mayor fuerza en la violencia hacia la mujer, como aspectos de tipo individual de los jefes de hogar, entre los que cabe mencionar el tipo de personalidad, el haber tenido o no una infancia con violencia, el modo como las personas aprendieron a relacionarse con otros y el repertorio de conductas aprendidas.

Cuadro 5

CHILE: CALIDAD DEL EMPLEO, NIVEL MATERIAL DE VIDA FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN ESTRATOS DE INGRESOS. 2000 A/ (PORCENTAJES E ÍNDICES)

Características de las familias y/o del jefe/a de hogar	Estrato de ingreso			
	Bajo	Medio	Alto	Total
Calidad del empleo				
Decente	0,0	45,5	52,8	32,1
Regular	58,7	54,5	47,2	54,1
Precario	41,3	0,0	0,0	13,8
Nivel material de vida				
Alto	3,4	13,3	34,1	14,8
Medio	42,5	54,2	54,9	51,5
Bajo	51,1	32,9	11,0	33,7
Violencia intra-familiar				
Con violencia	56,4	50,7	43,9	50,4
- Psicológica	45,8	41,8	37,8	41,9
- Sexual	15,9	14,0	8,7	12,6
- Física	30,2	27,1	23,7	27,0
Sin violencia	43,45	49,3	56,1	49,6
Ingreso				
Índice promedio	29	64	285	100
Tasa de desempleo	12,2	2,5	1,0	5,8

Fuente: Elaboración OIT con base en datos de las Encuestas CASEN 2000 y SERNAM 2001.

a/ El estrato de ingreso "bajo" incluye los quintiles 1 y 2, el "medio" a los quintiles 3 y 4 y el "alto" al quintil 5.

Al examinar la relación entre las diferentes formas de violencia intrafamiliar según el estrato socioeconómico de las familias se observa que la de tipo psicológico –la manifestación más frecuente de violencia en la familia– disminuye levemente conforme aumenta el nivel de ingreso de la familia, desde un 45,8% en el estrato bajo a un 41,8% en el estrato medio y a un 37,8% en el estrato alto. La incidencia de la violencia física tiene una evolución diferente por estrato de ingresos, pues cae entre el nivel bajo (30,2%), a un 27,1% en el medio y sube de nuevo a

un 30,2% en el nivel alto. Aunque la violencia sexual no es demasiado frecuente en la población, su incidencia disminuye rápidamente al mejorar el nivel de ingresos de la familia en comparación con las otras formas de violencia. La violencia sexual afecta a un 15,9% de las familias más pobres, porcentaje que se reduce a casi la mitad (8,7%) en el caso de los núcleos de altos ingresos.

A pesar de lo anterior, el porcentaje de casos en que se registran buenas relaciones familiares (sin violencia intrafamiliar) aumenta, aunque lentamente, conforme mejora el nivel de ingreso de las familias. En un 43,5% de las familias con bajo nivel de ingresos se registra ausencia de violencia familiar, cifra que se eleva al 49,3% en el estrato de ingresos medios y a un 56,1% en el caso de las pertenecientes al estrato de ingresos altos.

3. Trabajo decente y calidad de vida familiar

Para analizar de manera integrada las relaciones entre trabajo decente, calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares, se resolvió utilizar el nivel de ingreso como unidad de medida común de estas 3 categorías. Para esto, la información se organizó según estratos de ingreso de las familias: alto, medio y bajo (cuadro 5). Los datos también pueden ser apreciados en el gráfico 5, organizados en cuatro partes; en los inferiores se muestra la situación ocupacional de las familias (calidad del empleo y desocupación), mientras que los componentes de la calidad de vida (calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares) aparecen en la parte superior del mismo.

Los datos sobre la calidad del empleo definida en términos del nivel de ingreso de los ocupados, las características del contrato de trabajo y de la protección social reflejan la profunda desigualdad existente entre los diferentes estratos socioeconómicos del país (cuadro 5). Así, mientras el estrato más pobre de la población (quintiles 1 y 2) tiene la mayor proporción de empleo precario, en los estratos alto (quintil 5) y medio (quintiles 3 y 4) predomina el trabajo decente y de regular calidad. También debe considerarse que el nivel de ingreso de las familias varía considerablemente entre los estratos socioeconómicos. Al respecto, las cifras indican que el ingreso del jefe de hogar del estrato bajo es equivalente a un 1/3 del promedio, el del estrato medio a 2/3 del promedio, en cambio el del estrato de ingresos altos es casi 3 veces el promedio. Esto significa que el ingreso de las familias más ricas supera en 10 veces al de las familias más pobres y 5 veces al de las familias de ingresos medios (cuadro 5).

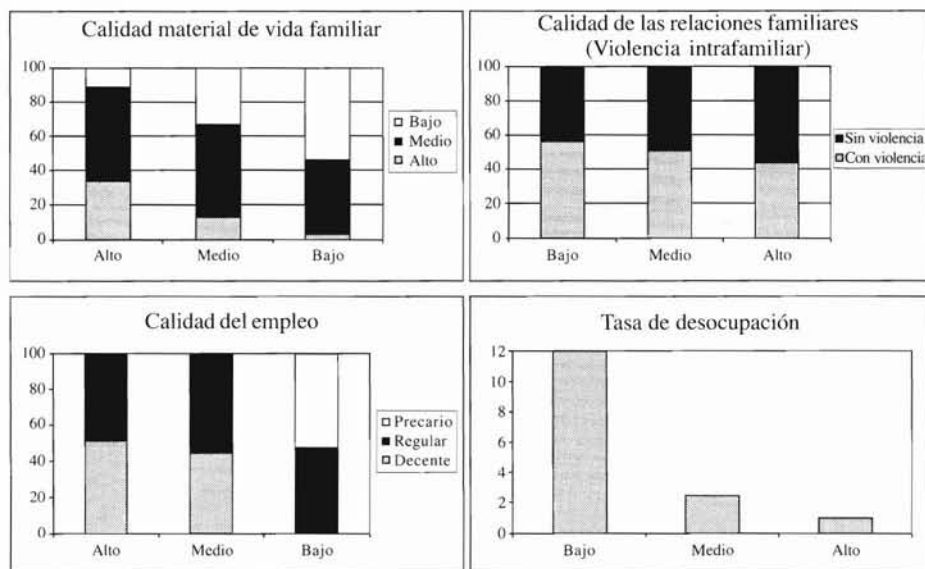
Desde otra perspectiva, se observa que la importancia del trabajo decente aumenta mientras mayor es el nivel de ingreso de la familia: es inexistente en el estrato de bajos ingresos, alcanza al 45,5% en el estrato medio y se eleva al 52,8% en el estrato alto (cuadro 5). Sin embargo, la incidencia del empleo de regular calidad disminuye conforme se incrementa el nivel de ingreso de la familia: en el estrato bajo alcanza a un 58,7%, en el estrato medio es de 54,5%, en tanto en el estrato alto se sitúa en un 47,2%. Algo análogo ocurre con la evolución del empleo precario, puesto que su importancia en el empleo total disminuye al mismo tiempo que mejora el nivel de ingresos: pasa desde un 41,3% en el estrato bajo a un 0% en los estratos medio y alto.

Las cifras muestran que la calidad material de vida –determinada por la posesión de patrimonio familiar, la disponibilidad de tiempo y de espacio físico en el hogar– está también estrechamente vinculada con el nivel de ingreso familiar. En las familias con un alto nivel de ingresos (quintil 5), un 34,1% tiene un nivel alto de calidad material de vida, cifra que alcanza al 13,3% en el caso de las familias del estrato medio (quintiles 3 y 4) y a un 3,4% en el estrato de bajos ingresos. La incidencia del nivel medio de calidad de vida también aumenta al elevarse el nivel de ingreso familiar: desde un 45,5% en el estrato bajo, a un 54,2% en el estrato medio y a un 54,9% en el estrato alto. A la inversa, el porcentaje de familias con bajo nivel de calidad de vida se reduce en la medida que mejora el ingreso familiar. Mientras un 51,1% de las familias de bajos ingresos tiene una mala calidad de vida, esta proporción se reduce a un 32,5% en el caso del estrato medio y a un 11% en el estrato alto.

De este análisis se deduce que aumenta la correspondencia entre los niveles de calidad del empleo y los de calidad material de vida familiar conforme se eleva el nivel de ingreso promedio de las familias (cuadro 5). Así, en el estrato de altos ingresos se observa que un 52,8% de las familias tiene acceso a un trabajo decente, mientras que un 34,1% de las mismas tiene un alto nivel material de vida. Además, sólo un 20,1% de las familias de este estrato tiene acceso a un trabajo decente y también a un alto nivel de calidad de vida familiar. Esto significa que en este estrato, 4 de cada 10 familias con trabajo decente tienen al mismo tiempo una buena calidad material de vida. En el estrato medio, esta relación desciende a cerca de 2 de cada 10 familias, pues un 45,5% de las familias tiene acceso al trabajo decente, y sólo un 8,7% disfruta simultáneamente de un alto nivel de calidad material de vida. En cambio, llama la atención el hecho que, en las familias de ingresos medios –que no tienen empleos precarios–, un 32,5% tenga un bajo nivel de vida material.

Gráfico 5

CHILE: TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR SEGÚN ESTRATOS DE INGRESOS. 2000 A/ (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos del Cuadro 5 de este estudio.

a/ Los datos se refieren a las familias biparentales.

Por otro lado, la asociación entre niveles de calidad del empleo y de calidad material de vida es más estrecha en el caso de las familias que tienen un empleo de regular calidad. Se observa que una elevada proporción de las mismas alcanza también un nivel medio de calidad material de vida en cada estrato de ingreso.

En definitiva, el acceso al trabajo decente y a una buena calidad de vida familiar varía según los grupos socioeconómicos. Al respecto, se verifica que el estrato de ingresos bajos –que representa un 33,4% del total de las familias, con un ingreso equivalente a un 29% del promedio– tiene las condiciones laborales más precarias y la peor calidad de vida del conjunto de las familias (cuadro 5 y gráfico 5). En estas familias, la tasa de desempleo (12,2%) más que duplica el promedio (5,8%), una elevada proporción del empleo es precario (41,3%), la mayoría de éstas tiene un bajo nivel de calidad de vida (51,1%) y además registran la tasa más elevada de violencia intrafamiliar del país (56,4%).

En el otro extremo, las familias que pertenecen al estrato de “ingresos altos” –que incluye un 23,3% de las familias, cuyo ingreso es igual a 2,9 veces el

promedio— registran un desempleo muy bajo (1%) y la mayor proporción de los ocupados tiene un trabajo decente (52,8%). Sólo un 20.1% de las familias tiene, al mismo tiempo, un alto nivel de calidad material de vida y además en un 56.1% de éstas, se registra buenas relaciones familiares (cuadro 5).

En las familias de “ingresos medios”—constituyen un 43,3% del total de familias y su ingreso es equivalente a un 64% del promedio— la calidad de la situación ocupacional se caracteriza por una tasa de desempleo cercana a la mitad del promedio (2,5%), la ausencia de trabajo precario, así como por proporciones elevadas de trabajo decente (45,5%) y de regular calidad (54,5%). Sin embargo, las familias que tienen acceso simultáneamente a un trabajo decente y a un alto nivel de vida material representan sólo un 8,7% del total del estrato. Por otro lado, la incidencia de violencia familiar alcanza al 50,7%, un nivel semejante al registrado en las familias de bajos ingresos.

Si se compara la situación de las familias ubicadas en los niveles socioeconómicos extremos, se concluye que, mientras la proporción de aquellas con trabajo decente y buena calidad de vida diverge ampliamente, el porcentaje de las que están afectadas por la violencia doméstica disminuye levemente. En definitiva, la calidad del empleo y la calidad de vida de las familias están correlacionadas parcialmente, pues en la medida que aumenta el ingreso de las familias, mejoran la calidad del empleo y la calidad material de vida (aunque esta última lo hace con menor rapidez que la calidad del empleo), en tanto que la violencia intrafamiliar disminuye lentamente.

III. CONCLUSIONES

Hasta el momento se ha verificado que del total de las familias biparentales del país, un 32,1% tiene acceso a condiciones decentes de trabajo, en tanto que un 14,8% alcanza una alta calidad de vida familiar en el año 2000. Esto indica que, en promedio, la mitad de las familias con trabajo decente tiene, al mismo tiempo, una alta calidad material de vida. En otros términos, se concluye que cerca de una de cada 10 familias biparentales accede simultáneamente a un trabajo decente y a una buena calidad material de vida. Asimismo, se indicó que la mitad del conjunto de los hogares tiene buenas relaciones familiares. En consecuencia, se puede conjeturar que alrededor del 10% de las familias del país cuenta con trabajo decente, con un alto nivel de calidad de vida y al

mismo tiempo predominan en ellas relaciones familiares de buena calidad, que posibilitan el desarrollo de las personas que las integran.

También se mostró que esta realidad varía significativamente según el estrato socioeconómico al que pertenezcan las familias. En efecto, en los grupos de “altos ingresos”, cerca de un 20% del total de las familias tiene acceso a un trabajo decente y a un alto nivel de calidad material de vida, además de establecer relaciones familiares de buena calidad. Esta proporción se sitúa en torno a un 10% en las familias pertenecientes a los estratos de “ingresos medios” y es cerca de un 5% en las de “bajos ingresos” (cuadros 4 y 5).

¿Qué se puede decir del análisis sobre trabajo decente y calidad de vida de las familias? Se plantean a continuación algunos comentarios sobre los factores que podrían explicar este fenómeno. El primero es que el trabajo decente y la calidad de vida familiar, además de ser escasos, están desigualmente distribuidos entre los diferentes grupos sociales. Además, las relaciones entre ambas variables son muy diferenciadas entre estos grupos, dado que la desigual distribución de los recursos y de las oportunidades limitan severamente las posibilidades de las distintas familias de acceder a empleos de calidad y a buenas condiciones de vida.

El segundo comentario se refiere a que la correspondencia que existe entre los niveles de trabajo decente y los de calidad material de vida familiar varía por grupos sociales. En el caso del estrato de altos ingresos, un 52,8% de las familias accede al trabajo decente. Sin embargo, un 28,9% tiene una calidad de vida material medio. En el estrato de ingresos medios, la totalidad de los ocupados cuenta con un trabajo de buena y/o regular calidad, en tanto un 32,5% de los mismos tiene una baja calidad de vida. Esta asimetría también se manifiesta en el grupo de familias de bajos ingresos, donde un 58,7% de las mismas tiene acceso a un trabajo de regular calidad y un 26,8% tiene mala calidad de vida familiar. Sin embargo, en este estrato se observa un caso especial: a pesar de que un 41,3% de las familias tiene un trabajo precario, un 16,5% alcanza al mismo tiempo un nivel medio de calidad de vida. Esto último indica que es posible mejorar la calidad de vida de las familias, incluso de aquellas que tienen empleos precarios, como se muestra a continuación.

El tercer comentario, relacionado con el anterior, se refiere al efecto de las políticas sociales, en especial sobre la calidad del consumo de las familias de bajos ingresos. Como se mostró, el consumo de estas familias tiene un elevado componente de nivel medio, incluso cuando una parte significativa de sus empleos son precarios. En este caso, la explicación podría encontrarse en las políticas focalizadas del gasto social, pues habrían permitido mejorar sensiblemente el ingreso autónomo de estas familias a través de transferencias y subsidios. Dichos recursos se agregan al ingreso laboral, contribuyendo a mejorar el nivel y la calidad del consumo de estas familias.

El cuarto comentario se refiere a que en la actualidad las familias de menores ingresos priorizan el consumo antes que el trabajo como factor de movilidad social, debido a la dificultad de acceder a un puesto de trabajo de buena calidad. En estas condiciones, el consumo familiar se orienta hacia una canasta de bienes y servicios que si bien contribuye a este tipo de estrategia de inserción social, no mejora necesariamente su calidad de vida.

En quinto término, es preciso considerar que la mala calidad material de vida de las familias obedece prácticamente a la existencia de jornadas muy extensas de trabajo, dado que los déficits en materia de patrimonio y espacio son reducidos. Aunque el trabajo extraordinario permite mejorar el nivel de ingreso familiar, reduce el tiempo destinado a la familia, lo que influye negativamente sobre la calidad de vida familiar.

Por último, se destaca la dificultad que tienen las familias para establecer buenas relaciones al interior de las mismas. La persistencia de un elevado porcentaje de familias que sufre violencia intrafamiliar en los diferentes estratos socioeconómicos, sugiere que si bien los factores laborales y económicos influyen en su explicación, también debería considerarse los elementos psicológicos y la historia de las personas para establecer su prevalencia.

En definitiva, la elaboración de una estrategia orientada a la consecución simultánea de trabajo decente y buena calidad de vida representa un desafío enorme. En primer término, se debe tener presente que el trabajador, como persona, establece vínculos de familia, tanto de carácter tradicional, como aquellos que son distintos y que corresponden a otro tipo de arreglos familiares. En este sentido, las políticas deben conciliar las estructuras laborales y familiares

heredadas, como los acelerados cambios que trae consigo el actual proceso de globalización. También es imprescindible que los actores sociales contribuyan, generando las condiciones propicias para abrir espacio a un diálogo social, estableciendo acuerdos específicos que permitan mejorar la relación “empresa-trabajo” y modificar el desequilibrio distributivo actual. De esta manera, la estrategia propuesta tendrá la legitimidad social necesaria para mejorar efectivamente el acceso de un amplio número de personas al trabajo decente y a una buena calidad de vida familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (2002) "Tendencias del empleo femenino en Chile y en el MERCOSUR en los años noventa". En: Abramo, L., Infante, R., Marinakis, A., Valenzuela, M.E., Velasco, J., *Políticas de empleo. Salarios y género en Chile*, serie Textos de Capacitación. Santiago, Chile. OIT.
- Arriagada, I. (2002) "Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas". En: *Revista de la CEPAL*, N° 77. Santiago, Chile. CEPAL.
- _____ (1998) "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas". En: *Revista de la CEPAL*, N° 65. Santiago, Chile. CEPAL.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2002) *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición*. Mimeo.
- Aylwin, M. y Durán A. L. (1999) Extensión de la jornada laboral en SERNAM *Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo. 1994-1999*. Santiago, Chile. SERNAM.
- Beck, U. (2001) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España. Paidós.
- Bell, A. y otros (2002) *Trabajo y familia: ¿conciliación? Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectiva de género*. Olavarría, J. y Céspedes, C. (eds.). Santiago, Chile. SERNAM, FLACSO-Chile, CEM.
- CEPAL (1993) *La situación de la familia en Chile. Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago, Chile. Naciones Unidas/CEPAL.
- Chacón, B. (1999) "Calidad del empleo y pobreza en Chile, 1990-1996". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.
- Comisión Nacional de la Familia (1993) *Informe*. Santiago, Chile. CNF, mimeo.
- Evans, J. (2001) *Firm's contribution to the reconciliation between work and family life*, Labour's Market and Social Policy Occasional Papers N° 48. Paris, Francia. OECD.
- Friedman, S. y Greenhaus, J. (2001) *Trabajo y familia: ¿aliados o enemigos? Qué sucede cuando los profesionales enfrentan las decisiones de la vida*. México. Universidad de Oxford.
- Gracia, F., González, P. y Peiró, J. M. (1992) "El trabajo en relación con otros ámbitos de la vida". En: Peiró, J. y Prieto, M. (ed.) *Tratado de psicología social del trabajo*. Madrid, España. Editorial Síntesis.
- Giddens, A. (2000) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España. Taurus.
- _____ (1999) "El futuro del Estado benefactor". En: *Revista Centro de Estudios Públicos* N° 74. Santiago, Chile. CEP.
- _____ (1992) *La Transformación de la Intimidad*. Madrid, España. Cátedra.
- Gössweiner, V.; Pfeiffer, C. y Richter, R. (2001) *Quality of life and social quality*. Working paper N° 12. Austrian Institute for Family studies. Wien. AIFS.
- Gubbins, V., Browne, F. y Bagnara, A. (2003) "Familia: innovaciones y desafíos. Las familias chilenas en la década 1992-2002". En: Tironi, E. y otros (eds.) *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos 1992-2002*. Santiago, Chile. Instituto Nacional de Estadísticas.
- Güell, P. (1999) *Familia y modernización en Chile*, documento presentado ante la Comisión de Expertos en Temas de Familia, SERNAM.
- Hopenhayn, M. (2004) "Destinos inciertos del trabajo en el nuevo orden global", basado en la parte final de Hopenhayn, M., *Repensar el trabajo: historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Buenos Aires, Argentina. Edit. Norma.
- Infante, R. y Vega-Centeno, M. (1999) "La calidad del empleo: lecciones y tareas". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.

- Infante, R., Martínez, D. y Tokman, V. (1999) "América Latina. La calidad de los nuevos empleos en los noventa". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.
- Infante, R. y G. Sunkel (2004) *Chile: Trabajo decente y calidad de vida familiar. 1990-2000*. Santiago, Chile. OIT.
- Instituto Nacional de Estadísticas, varios años. Serie de indicadores de empleo. Santiago, Chile. <http://www.ine.cl/>.
- Jelin, E. (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, S. (2003) "Violencia familiar: una necesaria reflexión". En: Revista Foro N° 26. Santiago, Chile. Fundación Chile 21.
- Martínez, V. y otros (1997) *Una reconstrucción posible. Modelo de intervención Centro de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar Municipalidad de Santiago*. Santiago, Chile. Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Santiago.
- MIDEPLAN (2001a) "Pobreza e indigencia e impacto del gasto social en la calidad de vida", en *Informe Ejecutivo* (Santiago, MIDEPLAN), julio.
- Montecino, S., Rebolledo, L., y Sunkel, G. (1999) *Análisis del impacto psicosocial de los sistemas de trabajo por turno en la unidad familiar*. Santiago, Chile. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.
- OIT (2002) *Globalización y trabajo decente en las Américas*, Informe del Director General, XV Reunión Regional Americana. Lima, Perú. OIT.
- _____ (2001) *Reducir el déficit de trabajo decente: un desafío global*, Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión. Ginebra, Suiza. OIT.
- _____ (1999) *Trabajo Decente*, Memoria del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión. Ginebra, Suiza. OIT.
- Oxman, V., Araneda, P., Aylwin, M., Durán, L., Márquez, F, Núñez, L. (1999) "Relación vida laboral/vida familiar". En: *Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo*. Santiago, Chile. SERNAM.
- Peiró, J. M. (1993) *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid, España. Eudema.
- PNUD (2004) *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. (Buenos Aires. PNUD).
- _____ (2002) *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago, Chile. PNUD.
- SERNAM (2003a) *Análisis de los costos y beneficios de implementar medidas de conciliación vida laboral y familiar en la empresa*. Documento de Trabajo N° 84. Santiago, Chile. SERNAM-Universidad Católica de Chile.
- _____ (2003b) *Cómo conciliar. Vida laboral, vida familiar*. Guía práctica para implantar medidas de conciliación familia y trabajo en la empresa. Santiago, Chile. SERNAM-Universidad Católica de Chile.
- _____ (2002) *Detección y análisis de la prevalencia de la violencia intrafamiliar*. Santiago, Chile. SERNAM - Universidad de Chile.
- _____ (1999) *Análisis de experiencias en empresas sobre compatibilización de vida laboral y familiar*. Documento N° 67. Santiago, Chile. SERNAM.
- Sharim, D. (1998) *Familia y reparto de responsabilidades*, Documento N° 58. Santiago, Chile. SERNAM.
- Shorter, E. (1977) *The Making of the Modern Family*. Inglaterra. Fontana.
- Tokman, V. (2004) *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*. Santiago, Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, X. (2001) "Trabajo, sistemas de protección social y familia: los temporeros del Maule". En: Proposiciones N° 32, *El Trabajo en Chile. Aportes desde la Investigación*. Ediciones Sur.

IDEOLOGEMA DE LA FAMILIA: GÉNERO, VIDA PRIVADA Y TRABAJO EN CHILE, 2000-2003¹

Kemy Oyarzún²

Durante un taller con funcionarias del sector público (octubre, 2002), una de las integrantes narró un sueño, o más bien en sus palabras, una pesadilla. Ella aparecía como “de costumbre”, trabajando más allá del horario correspondiente. La oficina se encontraba totalmente vacía y casi en penumbra. Un auxiliar barría. Ella sentía premura por terminar lo que escribía porque el ambiente se le hacía “pesado”; algo “espeso” había en el aire. Su marido habría llegado y estaría con los niños, molesto por su demora. De pronto, algo le llamó la atención. Entre ojos, por el costado de la computadora, pudo constatar con horror que lo que el auxiliar barría eran “ratones nuevos, medio rosaditos, como sin piel”, sapos pegajosos, multitud de arañas, “pero sobre todo guarenes y lauchas”. La sensación que le quedó cuando despertó era que ella misma estaba siendo invadida por las alimañas, puesto que el auxiliar, por más que las barría no lograba limpiar la oficina de ellas. Este sueño fue narrado en relación al tema del taller: tensiones entre vida privada y trabajo. Según ella nos explicó, “los guarenes eran los jefes” y los demás animales eran las “tensiones” que había en el ambiente. Ante la pregunta de otra funcionaria, ella negó tajantemente conexión alguna entre los animales y sus presiones familiares. Su propia sensación de “algo siniestro”, de ese algo “pesado” y “espeso” en el aire, su propia repulsión, su sensación de cuerpo invadido por alimañas es lo que quisiéramos hoy destacar como figura que condensa las relaciones entre género, trabajo y vida privada en el Chile de hoy.

¹ En su segmento empírico, esta ponencia incorpora parcialmente datos del estudio, “El trabajo que tenemos. El trabajo que queremos”, estudio SERNAM-MINTRAB y CUT, a cargo del equipo “Género y Trabajo” del Centro de Estudios de Género y Cultura de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. El trabajo se realizó con la colaboración de la Mesa de Igualdad de Oportunidades del Sector Público. El equipo estuvo configurado por Pilar Errázuriz, Viviana Erazo, Graciela Galarce, Teresa Estéiro, Tamara Vidaurrázaga y Kemy Oyarzún. Este texto agradece los aportes vertidos en las conversaciones teóricas, los debates y reflexiones colectivas con el equipo y con la Mesa de Igualdad de Oportunidades.

² La autora obtuvo su doctorado en la Universidad de California (Ph.D): actualmente coordina el Magíster en Estudios de Género y Cultura, Mención Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Lo familiar/siniestro

En su trabajo sobre lo siniestro, Freud insistió acerca de la ambivalencia del término en alemán, referido en esa lengua a dos vocablos, *heimlich*, antónimo de *unheimlich* y de *heimisch*, “íntimo, secreto, y familiar, hogareño, doméstico” y “propio de casa, dócil, no extraño, que evoca bienestar” (Freud, 1996 III, p. 2485). Ese análisis lingüístico lleva al fundador del psicoanálisis a una primera conclusión: al menos en alemán, lo siniestro “causa espanto, precisamente porque no es conocido, familiar”. Es a partir de la asociación de “íntimo” con “secreto” que Freud va avanzando hasta llegar a rastrear su opuesto: misterioso, oculto, traicionero, sin escrúpulos, tramar a espaldas de alguien. Lo siniestro, continúa, “sería lo que debía haber quedado oculto, secreto, pero que se ha manifestado” (su énfasis, p. 2487). Anteriormente, había dicho: “puede ser... que lo *unheimlich*, lo siniestro, sea lo *heimlich-heimlich* (lo “íntimo hogareño” que ha sido reprimido y ha retornado de la represión...) o *unheimlich*, lo siniestro, procede de lo *heimisch*, lo familiar, que ha sido reprimido” (p. 2501).

Quisiera partir por acentuar con Freud, que no me parece azaroso que el término siniestro esté tan estrechamente vinculado a una serie de ambivalencias situadas en el propio seno de lo “familiar”, inconsistencias que este trabajo quisiera abordar y ahondar.

La “familia”, uno de los aparatos ideológicos más aparentemente “íntimos” del Estado sirve en efecto dobles propósitos, contrarios y contradictorios, en particular a partir de la Modernidad. Es en la Modernidad que se produce el fenómeno del “filiocentrismo” respecto a los sujetos y sus relaciones. El folletín y el melodrama son escuetos ejemplos de ello. Hoy todo ha de remitir a la familia, constitución micro y macropolítica, pero precisamente ahora que la familia ha dejado de cumplir las funciones sociales, económicas y culturales que la caracterizan en las comunidades premodernas, ahora que, socavados los rangos y jerarquías vinculados al parentesco, la “familia” se asocia cada vez más al Estado, al lado oculto y privatizado del Estado.

La familia es instancia nutricia y a la vez representada como “origen” de toda privación; ámbito de protección y simultáneamente de coerción; matriz de identificación y simultáneamente de alienación (alienación primaria, la del sexo y el heterosexismo, pero también de clase). Según Freud, familia es sinónimo de agenciamiento nuclear, edípico y totémico. Ella moldea los sujetos en las “ar-

tes” y “artimañas” del vasallaje, en la “dulce garra” del verbo amar (“amo” y amor, posesión y sometimiento), y al mismo tiempo, alimenta la vocación de libertad, de aquella libertad sometida a los límites del Edipo: no ir más allá de El. Modela así esta peculiar agencia, ciertas formas de relacionarnos psico-socialmente a nivel paradigmático y profundo.

No obstante, la familia privatiza nuestros pavores y malestares, los hace familiares (cómodos y benignos), a la medida casi precisa de las ansias que estos desatan en su interior. Es agencia de socialización, pero lo es desde el interior, como si fuese ella las vísceras del poder o el Estado “vuelto del revés”. Agencia de docilización en la constitución de sujetos, y en el caso latinoamericano, agencia de colonialidad, ella privatiza nuestros más álgidos horrores, aunque ello no signifique que nos “cure” de ellos. Es simultáneamente instancia de Represión y de lo Reprimido en la Modernidad capitalista y más aún en el neoliberalismo; aquí donde esta agencia privatiza la represión y socializa lo reprimido para volverlo más “civilizado” y “civilizable”. De ahí que lo siniestro vaya cada vez más asociado a diferencia y diferenciación: desfamiliarizar o distanciarnos de esa estructura mater implica hoy una revuelta, un retorno formal y no formal de los reprimidos.

Aparte de todas las ambivalencias que provoca la desfamiliarización en el seno de la familia, Freud nos insta a seguir reflexionando: “en lo siniestro, debido a complejos infantiles la cuestión de la realidad material ni siquiera se plantea, apareciendo en su lugar la realidad psíquica. Trátase en este caso de la represión efectiva de un contenido psíquico y del retorno de lo reprimido, pero no de una simple abolición de la creencia en la realidad de este contenido”, acentúa Freud. Y sigue: “Podríamos decir que mientras en un caso ha sido reprimido cierto contenido ideacional, en el otro lo ha sido la creencia en su realidad (material). Pero esta última formulación quizá signifique una aplicación del término “represión” que trasciende sus límites legítimos. Sería más correcto, si en lo que a este problema se refiere,uviésemos en cuenta las convicciones animistas del hombre civilizado como una superación más o menos completa. Nuestra formulación final sería entonces la siguiente: lo siniestro en las vivencias se da cuando complejos infantiles reprimidos son reanimados por una impresión exterior, o cuando convicciones primitivas superadas parecen hallar una nueva confirmación” (p. 2503).

Uno de los elementos en cuestión aquí es la peculiar situación latinoamericana, aquí donde otras formas de parentesco acosan simbólicamente a las representaciones hegemónicas de la familia occidental, en cuyo tributo se arrasaron formas de vida,

de creencia y de valores indo americanas. El otro elemento es la paradójica situación de la mujer en la “nueva institución” familiar mestiza: participar/no participar de lo público; entregarse con cuerpo y alma al quehacer/hacer sólo lo que de ella se espera; sujeto partido, no sólo por la Modernidad Periférica, sino por el más antiguo de los regimenes: el patriarcado. Ese doble estatuto no resuelto en el concepto hegemónico de familia hace posible que se presente y represente a cualquier modelo divergente como desfamiliar y por ende, siniestro, pavoroso, amenazante: sean estos los arcaicos modelos pre modernos, los emergentes fantasmas de la globalización, o simplemente cualquier cambio que parezca desafiar la familia nuclear heterosexista de las fantasías colectivas dominantes.

No habría de sorprendernos, entonces, constatar que las resistencias a la desfamiliarización susciten tan “deletérea confusión” en las palabras de un documento emitido no hace mucho por el Vaticano, para el cual la “antropología” y el “feminismo radical” a través del concepto de género habrían falsamente pretendido “favorecer la igualdad para la mujer” poniendo en entredicho a “la familia natural compuesta por un padre y una madre” para, prosigo en las palabras del cardenal alemán Joseph Ratzinger, autor de dicho documento, “equiparar la homosexualidad a la heterosexualidad” y “abogar por un modelo nuevo de sexualidad polimorfa”. Curiosa coincidencia de términos ésta en la que nuestro cardenal alemán hace reflotar el concepto freudiano de sexualidad polimórfica para ir en su contra. Dicho de otro modo, Ratzinger refiere a la noción de familia como único dique de contención a favor de la monogamia heterosexual. La monogamia heterosexista queda así validada y contenida. Por su parte, otra agenda valórica fundamenta que son precisamente temas vinculados a la familia los que impedirían un consenso profundo en la sociedad chilena actual: las teorías de género, el divorcio, el aborto, la eutanasia, los tipos de familia, la educación sexual, la censura cinematográfica, la discriminación”.

¿Qué incertidumbres se anidan en lo propiamente familiar? ¿Qué terrores se hallan escenificados en tales sobrecargas psico-sociales, ideológicas y valóricas cada vez que se pretende relativizar aquella agencia tan doblemente identitaria y económica, tan doblemente macro y micropolítica como lo es la familia? Pareciera que lo que se encuentra cuestionado no es meramente un tipo de vínculo. Tampoco la estructura profunda de aquella obsesión llamada “familia”, tan vagamente consensuada en la propia matriz civilizadora del capital en Occidente. Más, pareciera que son sus “actuaciones”, sus propias performances, las actualizaciones particulares del patriarcado edípico las que

emergen como amenaza. Y se ven amenazadas por dos flancos: de una parte, por las formaciones parentescas no edípicas de la premodernidad, y de otra parte, por los avances más demoledores de lo “privado”, de la “intimidad”, cuales son las estrategias político culturales del neoliberalismo. En un nivel subliminal, son los fantasmas del cuerpo, de otras máquinas sociales, de otros enganches entre cuerpo y cultura los que suscitan tal cúmulo de sensaciones siniestras y pavorosas. Además de todo lo anterior, una inconsistencia, una falla de coherencia entre el discurso defensor de la familia y las políticas y prácticas fácticas erosionan su performatividad, su eficacia y su peso específico en la producción de sujetos, prácticas y artefactos de hoy.

Para las trabajadoras del sector público está claro que las representaciones de la familia contravienen sus derechos al narcisismo, narcisismo que pasa en la gran mayoría de los imaginarios de estas funcionarias por acceder al trabajo con calidad de vida, con dignidad, con “decencia”, esto es, con equidad, y por tanto, subvirtiendo los mandatos de género que se actualizan y pulsán en los mandatos del ideologema hegemónico de la familia.

Implicaciones teóricas

“Bástale al hombre conocer a fondo su profesión; pero la mujer necesita una cultura múltiple”.

—Mujer anónima del Siglo XIX—

Hago más las palabras del epígrafe, en el cual una anónima mujer del siglo XIX se manifiesta en defensa del trabajo interdisciplinario - “cultura múltiple” a la que el sistema sexo género nos convoca. Nos vemos acosadas por un persistente eterno retorno a la disciplina única, como para garantizar una “higiene ideológica” que siempre pareciera en riesgo de desaparecer. La pureza disciplinar, una pureza desde la cual nuestras “siniestras” conexiones entre psicoanálisis y literatura, entre sociología y cultura, entre economía y pulsión no serían posibles. Es irreversible: los saberes ya no se libran de las contaminaciones sociales y sexuales. Ya no pueden ser resguardados de las incertidumbres del pluralismo, de la diferencia y de la indeterminación del sentido.

Entendemos que el sistema sexo-género es heterogéneo, que a nivel simbólico expresa internos clivajes entre aspectos dominantes, residuales y emergentes

sobre la construcción de la diferencia sexual (Lagarde, 1998). Centrales a esa simbología son los aspectos identitarios (tecnologías del “yo”), las relaciones sociales (comunidades críticas, relaciones de producción y de procreación), las agencias “socializadoras” de la sexualidad (familia, escuela, iglesia, medios comunicacionales) y finalmente, las políticas públicas que norman las construcciones de la sexualidad (contrato social, “contrato” sexual). La construcción simbólica e imaginaria de la diferencia sexual se expresa en modelados de la feminidad y la masculinidad; la constituyen como relatos que afectan lo individual y lo colectivo, lo consciente y lo inconsciente, la producción material e inmaterial, lo privado y lo público.

En términos históricos, mis estudios sobre los primeros treinta años del siglo XX dan cuenta de la enunciación de un nuevo sujeto histórico que interlocuta con el capital en la mediación del Estado: son mujeres que transitan del campo a las ciudades, son trabajadores que se desplazan a las minas del Norte, son sectores medios, profesionales (mujeres y hombres) que empiezan a interpelar de otras formas al Estado en requerimiento de protección y solidaridad, inexistentes hasta el momento. Esos desplazamientos populares siempre implicaron transgresiones a la idea de familia que Chile, que el patriarcado clasista en Chile ha intentado simbolizar para-sí, para nosotros. Pudimos comprobar en nuestros análisis de discursos del MEMCH y de periódicos y revistas tales como *El despertar de los trabajadores*, *Familia* o *La mujer nueva* que la simbólica de la familia “unida”, “nuclear” y monogámica estaba “rota” desde muy atrás (Jameson y Miyoshi, 1998: 247-270).

Hoy, en este trabajo poso la mirada en los heterogéneos y conflictivos registros de la Familia del actual Sistema Sexo/Género dentro marco del sistemamundo de la globalización neoliberal³. Aquí, la desregulación generalizada del trabajo ha intensificado la crisis de la familia tradicional y sacude las bases del Sistema Sexo/Género vigente: maquiladoras y temporeras son escuetos pero dramáticos ejemplos de ello. El repertorio simbólico de tales estrategias de colonialidad recurre a las imaginérfas del sistema Sexo/Género tradicional para

³ La propia América Latina es resultado de la internacionalización del capitalismo. El término post-colonialismo no es tampoco apropiado puesto que dicha internacionalización se ha venido produciendo en condiciones de “colonialidad”. Coincido con Miyoshi al utilizar el término “globalización” para referir al grado de expansión del intercambio y transferencia del capital, del trabajo, la producción y el consumo, la información y la tecnología, expansión que constituye hoy un cambio cualitativo.

promover la adquisición de mercancías, pero además genera identidades nuevas. El consumo organiza las culturas de la producción y de la reproducción, las de la creación y de la procreación, los *ethos* de rendimiento y de ocio, los procesos de identificación y los procesos de vinculación, incluidas las relaciones afectivas, sexuales, sociales. Las culturas asociadas al ocio y al consumo enfatizan audaces modernizaciones en las imagerías mediáticas. Se propician imágenes porno, cuerpos sexualizados, “destapes” visuales que, sin embargo, contrastan con las predominantes imágenes desublimadas del melodrama ilustrado y con la moralina victoriana sostenida por las retóricas fundamentalistas de los discursos eclesiásticos y de muchos de los “cuerpos centrales” de periódicos y revistas. Junto con consagrarse la hipocresía, la “prédica moralista que hace las veces de pacto civilizatorio” (Monsiváis, 1997: 14). A esta curiosa combinatoria de sexofobia y heterosexismo, familiocentrismo y fragmentación identitaria, “prédica moralista” y genitalia publicitaria, hemos venido caracterizando como “modernización conservadora” (Oyarzún, 2000 b).

A su vez, hemos relevado lo político como zona de identidades colectivas, sensibilidad ética y estética capaz de transformar subjetividades y mundos. Aunque no explícitamente, hemos insistido en distinguir las nociones de Modernidad (en tanto paradigma o proyecto abierto, inconclusivo de la burguesía liberal) de las “modernizaciones” (prácticas concretas, coyunturales). Desde esta perspectiva, la democracia es producto y proceso de la Modernidad en un sentido abierto, un “modelo” por armar.

Tengo en mente que esta Modernidad no es “una”: diversa de sí misma. Paradójicamente para América Latina, se trata de un orden civilizatorio que ha sido posible en y por la colonialidad. De tal forma, no puede dar lo mismo referir a la Modernidad de los países centrales y las formas que ésta adquiere en los llamados países periféricos. Ahí los límites a la llamada “aldea global”. Asocio así Modernidad con desarrollo desigual y aspectos paradójales cuales son las conquistas frente a los esencialismos y absolutos del feudalismo y las oligarquías; el establecimiento de sociedades de derecho; los contratos sociales basados en la igualdad; creciente secularización y democratización de la subjetividad y de las relaciones sociales por una parte, así como la persistencia e incremento de desigualdades de etnia y clase; contratos sexuales sordos a las reivindicaciones de género, sexo y etnia, por otra.

En varias ocasiones, me ha parecido importante relevar que, en el Chile postdictatorial, la modernización en curso entraba en contradicción con la Modernidad preconizada por la ideología liberal, republicana, que se trataba de una modernización conservadora en la cual coexistían paradójicamente dos simbólicas, dos proyectos: un *ethos* autoritario y un *ethos* globalizado, neoliberal. Uno de los hilos conductores de tal engendro radica precisamente en la persistencia de los paradigmas discriminatorios y estereotipados del sexo y del género en la cultura –en la cultura como producción simbólica y material–.

En el caso de Chile y de muchos países latinoamericanos, esa modernización conservadora se ha venido erigiendo sobre las máquinas autoritarias de los regímenes militares de los setenta: binominalismo, código laboral regresivo, marco constitucional y electoral vigente, extrema pauperización y jibarización del Estado. Las exclusiones del contrato social liberal se habían reforzado en la lógica autoritaria precisamente a partir de una involución verticalista de la simbólica de la familia: allí donde todos los pronombres quedaban subsumidos en el Estado familiarista, más que el Nombre del Padre del estructuralismo, ese híbrido chileno llamado “el Tata”.

Pese a la diversa y tensionada composición del conglomerado que ha apoyado el actual modelo, los gobiernos concertacionistas no han logrado hasta ahora expresar una voluntad de revertir las tendencias continuistas, de forma que los fundamentalismos del mercado (Hayek) cohabitan aquí con los fundamentalismos valóricos, tensionados en ambos registros por las mujeres y otros sectores excluidos, sólo en la medida en que ellas/os afirmen una voluntad voluptuosa de poder, el deseo político de constituir nuevos sujetos históricos.

Una modernidad encarnada en las relaciones de sexo y género

A nivel teórico, me parece importante en este sentido visibilizar los aportes de Linda Nicholson, Nancy Fraser y Catherine Delphy (Fraser y Nicholson, 1997; Delphy, 1996) respecto a reformular la economía crítica al interior del pensamiento feminista. En la actual masa crítica, lo económico constituye una zona turbulenta: o es apropiado por agencias tecnocráticas o es descartado enteramente del análisis, como lo es en el caso del culturalismo abstracto. No es frecuente referir a una teoría de la especificidad material de la cultura al interior de los campos del saber feminista. La materialidad de la cultura ha sido resignificada (Raymond Williams, 1981:80 y ss). Nicholson y Delphy se instalan en esta zona de la crítica a fin de desarticular un importante nudo de la epistemología. Un

nudo que resitúa precisamente lo privado y lo público a partir de una más amplia y compleja apreciación de la pervivencia de relaciones de parentesco en la historia de la Modernidad colonial y en el seno del Imperio de la actualidad. Para América Latina, las consecuencias son notables: Rosamel Millamán insistirá que la familia nuclear es una imposición colonial tendiente a erosionar las comunidades mapuches en tanto éstas expresan la pervivencia de relaciones de parentesco (Millamán, 2001). El aumento del sector informal y la persistencia en los servicios del trabajo de mujeres refuerza la discusión. Replantear creación y procreación, modos de producción y modos de reproducción constituye un importante eje de problemas culturales, epistemológicos. Pero descuidar los aspectos materiales del género, desde lo biopolítico a lo laboral, desde la producción de afectos a la producción de objetos y sujetos sólo redundará en la reproducción de las actuales condiciones asimétricas.

Los estudios de género hacen parte de una Modernidad concebida desde la diferencia, desde el pluralismo. Una Modernidad que acentúa la búsqueda de valores y verdades concretos, desde la relativización de los absolutos (no necesariamente el relativismo), desde la afirmación de derechos que ponen en jaque las clásicas divisiones entre lo privado y lo público, lo personal y lo colectivo, en fin desde planteamientos democráticos radicales.

Muchos estudios de género han tendido hacia lo “victimológico”, concepción muy debatida y muy debatible (ver Keller, 1991; Harding, 1987, entre otras). Las mujeres no somos “víctimas ontológicas”; más bien, nos convertimos en sujetos denegados y subalternos en condiciones concretas, históricas y por tanto, en situaciones subjetivas y objetivas transformables. Ese proceso ha venido confrontándonos a las múltiples “ambivalencias” de la familia, concebida ésta como forma, como prácticas, como “ideología filial” hegemónica; la familia, entonces, como sistema ideológico, simbólico, normativo y social se convierte para una teoría de género en foco de tensiones intra e inter subjetivas.

LA FAMILIA COMO IDEOLOGEMA

Durante los setenta y ochenta se produjo una considerable masa crítica que repensó el impacto ideológico de los usos y abusos del sema “familia”, en directa relación con los cambios producidos en torno a la “Revolución Sexual”, al auge de los feminismos en el mundo, al antifeminismo y al “familiarismo” como reno-

vada estrategia ideológica conservadora. Se publican en esos años *Women and the Welfare State* (Wilson, 1977), *Sex, Family and the New Right* (Gordon y Hunter, 1977), *Critical Theory of the Family* (Mark Poster, Press, 1978), «Women and the Welfare State» (Andrew, 1984), “Can the Left Defend a Fantasized Family?” (Ellis, 1981, *The Anti-Social Family* (Barret y McIntosh, 1982). Por su parte, en los noventa en Chile y América Latina, se destacan trabajos de Olga Grau, Ximena Valdés, Riet Delsing y Elizabeth Jelin, entre otros (Valdés *et al*, 1995). Muchos de esos estudios acentúan la familia como simbólica: ya sea en tanto “fantasía” (Kate Ellis, 1981) o como “metáfora de vacíos del sistema” (Grau, 1997). Para Josefina Ludmer la familia es “una formación central que abarca todas las esferas” (cit. Domínguez y Amado, 2004). Me inscribo en esta corriente de pensamiento al distinguir la familia en tanto práctica social, institución, o ideología de sus referentes empíricos. Acuñé entonces, basada en Kristeva, el concepto de ideologema y lo apliqué a la familia. Hoy, más que nunca, me parece importante acentuar la necesidad de historizar y particularizar el ideologema, a medida que éste deviene más “moderno” y por consiguiente, más “resignificable”. Son esas relecturas las que debemos debrozar en el análisis, con instrumentales históricos y críticos.

El concepto de ideologema de la familia me permite repolitizar el uso imaginario, ideológico y político del concepto de familia, el cual se articula simbólicamente con las formas sociales y concretas que esa institución ha tenido a través de las distintas culturas y momentos históricos. El concepto me pareció entonces y me parece aún, muy productivo a la hora de vincular sexo y familia, esto es, Sistema Sexo/Género y Simbólica de la familia. Esta última se modifica, no sólo en función de los grandes cambios productivos, sino atendiendo a imperativos de poder.

En términos generales, el concepto de ideologema, trabajado por Julia Kristeva en *El texto de la novela* (Kristeva, 1981), refiere a un tipo de organización textual, a una cierta práctica semiótico-semántica capaz de asimilar en su espacio a otros textos o prácticas discursivas, verdadero proceso de reterritorialización discursiva o “función intertextual” que puede leerse ‘materializada’ en los distintos niveles de cada texto, y que se extiende a lo largo de todo su trayecto, confiriéndose sus coordenadas históricas y sociales. El ideologema de la familia no debe confundirse entonces con las “familias reales” (sus referentes), aunque sus efectos son tan reales como los de cualquier otra imaginaria cultural. El ideologema es un paradigma semiótico y semántico, una matriz que afecta la

producción de sentido y valor de un amplio espectro de discursos, retóricas, prácticas comunicacionales y estéticas. Transmitidas bajo diversas formas por las otras agencias socializadoras, las imagerías ideológicas de la familia normalizan un universo de expectativas que sitúa las relaciones sexogenéricas en un plano casi siempre irrealizable, imperfectible y metafísico. Marx lo entendió así desde muy temprano en su estudio sobre *La Sagrada Familia* (1967).

La imagen de la familia constituye un “deber ser” individual y social, una matriz no solo simbólica sino profundamente ideológica. Ella afecta particularmente las relaciones de poder que se establecen entre los sexos al interior de la “agencia” o aparato ideológico de mayor trascendencia en la constitución de los sujetos y de sus modelos vinculares. En ese paradigma “filial” están contenidas las formas que moldean actividades humanas tan significativas como amar, comunicarse, trabajar o participar socialmente. Las imagerías de la familia han tenido un papel fundamental en los aspectos normativos de la simbólica de género, y es por ello que he recurrido a una noción tan estrechamente vinculada a la ideología, cual es la noción de ideologema: al hacerlo quisiera develar que se trata de *fantasías y metáforas* colectivas, nada inocentes en las cartografías del saber/poder. La familia es depositaria del Sistema Sexo/Género, sistema que organiza sujetos y mundos, vínculos sexuales, afectivos y sociales. Son relaciones que no siempre dependen de voluntades concientes. El patriarcado no es una cosa. Tampoco un padre. Ni totémico ni abstracto. Situado, relacional y concreto. A través de operaciones conscientes e inconscientes, el ideologema asimila prácticas discursivas provenientes directamente de lo político, y en este sentido opera entre lo que Althusser denominó Aparatos Ideológicos del Estado (AIE) y Aparatos Represivos del Estado (ARE).

Remito a los múltiples tratamientos, usos y abusos a que se somete el vocablo “familia” por parte de la simbólica sexo genérica, así como a las tecnologías, dispositivos y estratagemas que el ideologema cumple a nivel de la producción cultural de las diferencias, sean éstas políticas, sexuales, étnicas o valóricas en general. La Nueva Derecha lo entendió antes que los sectores progresistas. Desde esta perspectiva, la familia se ha convertido en símbolo reductivo y reterritorializador de lo público. En tanto ideologema, se trata de un constructo esencialista, estacionario: sitio doméstico, temporalidad cíclica, inmutable. Cada una de sus transformaciones posibles pareciera atentar contra “la moral” y “la civilización” en abstracto. Así concebido, el ideologema no parecería tener “historia” sino meras “variaciones” superficiales. Mas, como representación ideológica del Estado, la

familia incide en las construcciones identitarias y simbólicas de género. Las identidades (nación, sexo, raza, etnia, clase) se forjan en su “seno”. En tanto ideologema, la familia está simbólicamente engarzada a las identidades de nación. Podríamos, de hecho, referir a la Familia/Estado, y no sólo a la Nación/Estado, así de “fundidos” y “confundidos” se hallan esos tres registros. Diríamos que la familia es sinónimo de “mediación”, una productividad no menor en una sociedad sacudida por diferencias de clase. Pero se trata de una forma específica de mediación: es un mediador afectivo, intenso y deseante, mediador edípico por excelencia. El melodrama y las retóricas populistas tendientes a “armonizar” las tensiones de clase lo han entendido profundamente (“la familia es el horno donde nace la patria”, *El Mercurio*, 29 de abril, 1979; la retórica justicialista de Perón es otro ejemplo; la condensación pulsional de Evita en particular). Los estudios de Elizabeth Lira y Brian Loveman (1999) también aportan en esta dirección. El ideologema de la familia ha tenido una incidencia directa en las estrategias de reconciliación desplegadas a través de la historia conflictiva de nuestro país.

Los estudios sobre la familia se han venido historizando cada vez más. Sin embargo, se requiere realizar estudios también históricos sobre el ideologema filial, que den cuenta de las profundas diferencias entre los usos conservadores, liberales y republicanos de la simbólica durante el siglo XIX, ya sea en las actualizaciones positivistas, folletinescas, higienistas, en la naciente “puericultura” o en las variantes del cooperativismo de la era de Frei padre (1964-1970), en fin, hasta llegar a las más contemporáneas versiones fundamentalistas que el ideologema de la familia acusa en el sistema-mundo neoliberal. Si bien se dice que el positivismo ha durado más de lo “común” en el continente latinoamericano, otro tanto podríamos afirmar respecto del ideologema reconciliador de la familia en todas nuestras repúblicas, a partir de aquella primera novela moderna que insiste que “la salud de la República es suprema ley”. Lo que el aforismo de la novela de Lizardi se guarda de decir es que la “salud” de la República es la salud de la familia, allí donde la “sarna” que la acosa se vincula a la sexualidad polimórfica del pícaro mestizo y su “cura” a la monogamia heterosexual. Para depurarlo, el pícaro debe renunciar, además, a su genealogía indígena erradicando a la nodriza chichihua.

Nouzeilles insiste: la familia es “el espacio en el que convergieron el interés político, la vigilancia higienista y el saber eugenésico. Motor de la reproducción biológica y moral, la institución familiar conectaba el cuerpo individual y el organismo social al mismo tiempo que regulaba las fronteras entre lo privado y lo público” (2000: 41).

Las definiciones genéricas de ciudadanía marcaron el Estado Asistencial durante los años 30, años en los que se “renegociaba” una alianza de clase más amplia, como lo demuestran el MEMCH y los Frentes Populares. La familia vuelve a situarse en el centro al defenderse un cambio significativo en su nombre: “De la educación de las mujeres depende... la suerte de los Estado; la civilización se detiene a las puertas del hogar domésticos” (Vicuña, 2001: 144). Se insiste que la educación de las mujeres es “precondición de un buen matrimonio”. Y emerge un nuevo sujeto social de la familia, apelándose a una “compañera ilustrada”, que puede ahora rivalizar con los “seductores encantos” que el mundo ofrecía al hombre. Un nuevo ideal de “compañerismo conyugal” pareciera ahora garantizar el “sostén moral” en oposición a la “frívola muñeca” de la creciente modernización secular. De ello hace relación Manuel Vicuña, en la polémica entre feministas y femeninas (Vicuña, 2001: 150). Por su parte, la Liga de Damas Chilenas seguía concibiendo a la sociedad chilena como un “cuerpo corrompido” que requería (y requiere) de la intervención permanente y saneadora de los valores católicos para su redención (2001: 170).

No debería sorprender en este gran fresco, que los frentes populares y el MEMCH adhirieran al ideologema, preconizando familias nucleares. Los asistencialistas que planteaban que el hogar era el pilar de la nación organizaban campañas de salud y promovían intervenciones asistenciales en el hogar. Preferían integrar y educar a castigar, de modo que podríamos inferir que el cambio del modelo punitivo a la idea mistraliana de que “la letra con frío no entra” guarda estrecha relación con la inserción laboral de mujeres en el ámbito de los “servicios” traslapados de las tareas domésticas al ámbito de lo público. La presencia de las mujeres como trabajadoras y sindicalistas, sumada a la de los emergentes sectores de mujeres ilustradas de capas medias, y sobre todo la existencia de escenarios y referentes amplios en los cuales esos sectores confrontaran y dialogaran sus diversas aspiraciones y deseos no debe haber sido menor. El Partido Obrero Socialista (POS) apoyaba esfuerzos estatales asistenciales no punitivos e impulsaba simultáneamente la necesidad de generar mecanismos socialistas para regular la vida familiar de las clases obreras (Roseblatt, 1995: 23). Una familia unida contribuiría supuestamente a cohesionar a la clase obrera. Una “moral sólida” les permitía a “los” trabajadores legitimarse en este nuevo repliegue del Estado de Compromiso. Tanto los/as liberales asistencialistas como los/as sindicalistas coincidían en la simbólica de género hegemónica (Roseblatt, 1995). En términos generales, las ambigüedades de los discursos de la nación, la familia y el progreso

permitían que ellos fuesen reapropiados por los sectores conservadores. Al mismo tiempo, esas mismas ambigüedades les permitieron a los Frentes Populares articular nuevas alianzas y nuevos términos para las luchas contra las desigualdades en los años 30-40.

No obstante, hay que moverse con cautela frente a la apariencia de que entre liberales, anarcosindicalistas y conservadores el ideologema filial es “idéntico”. El ideologema despliega distintas reformulaciones de las relaciones de género en el seno de la familia, de forma que no debemos leer como idénticas las resignificaciones que éste sufre por parte de los distintos sectores que le dan sustento: ni la “domesticidad basada en el matrimonio de compañerismo”, ni la domesticidad basada en la “imagen de una familia nuclear congregada en torno a la figura del niño”, ni la tríada Dios/Patria y Familia, se equiparan a la nueva tríada, Patria/Familia/Justicia, inflexión del ideologema en la era de los Frentes Populares. A los primeros les interesaba “reformular las costumbres públicas hondamente debilitadas, rehabilitar y salvar a la sociedad del abismo a que camina empujada por la indiferencia religiosa y atraída por la sed devorante de goces materiales” (Vicuña, 2001: 201). A los segundos, les interesaba legitimar sus luchas anti-oligárquicas utilizando el “mismo ideologema”, pero dotándolo de contenidos seculares, democratizadores y keynesianos.

Las diferencias de significación y las resignificaciones del ideologema de la familia entre sectores obreros y progresistas, por una parte, y sectores aristocráticos, por otra, son dignas de mayor estudio. Como dijo una trabajadora entrevistada en uno de nuestros estudios, “nosotras veníamos de vuelta” al matrimonio; “no sentíamos que éste nos representara porque nuestras familias siempre han sido más precarias” (“familias rotas”, dirá despectivamente en alguna ocasión Fernanda Otero, entonces personera de Renovación Nacional a *El Mercurio*, cit. Brito, en Grau, 1997: 70). En el mismo periódico se insiste: “la disolución de la familia (...) ha sido la estrategia del comunismo para penetrar en Occidente” porque, afirma el artículo, esa supuesta “disolución” filial implica un “tácito materialismo” (1997). Precariedad material y tendencia a la disolución de vínculos son así aspectos no despreciables para una teoría de la familia que incorpore los diversos ideogramas y sus concretas incardinaciones sociales y situacionales.

IDEOLOGEMA DE LA FAMILIA Y TRABAJO

Gran parte de la bibliografía existente coincide en una necesidad de replantear la clásica división sexual del trabajo. El discurso liberal siempre pensó a la mujer en relación a la “reproducción” y al hombre a la “producción”. El marxismo clásico no estuvo muy lejos de esos planteamientos. Por ello se hace cada vez más urgente reconocer que el ser humano produce en un sentido material y simbólico (Williams, 1981; Bourdieu, 1984; Habermas, 1988; Heller, 1996), por una parte; que, a la vez, la “reproducción” es productiva y en tanto lo es, tiene inflexiones materiales y simbólicas también. El ideologema de la familia hegemónico no sólo expresa las tensiones entre vida privada y trabajo, sino que es responsable de la producción y reproducción simbólica de esas tensiones.

En particular, esta discusión refiere a debates con la economía política liberal y con el marxismo clásico del tipo de los que han venido realizando Christine Delphy (1996), Nancy Fraser y Linda Nicholson (1988), entre otras. Estas visiones insisten que se hace preciso distinguir entre reproducción simbólica y reproducción material de la sociedad (J. Habermas, 1988). Las sociedades se reproducen simbólicamente en orden a mantener y transferir modelos interpretativos y normas identitarias. En las sociedades modernas, la praxis laboral (remunerada) cuenta como actividad de reproducción material en tanto es vista como “trabajo social”. Por otro lado, la praxis realizada por las mujeres en el ámbito doméstico no remunerado (producción afectiva, crianza, cuidado de otros) es sólo vista como “reproducción simbólica”, y como tal, tiende a contar como “mera” labor de socialización.

Pero la socialización implica y expresa “labor”, praxis, trabajo. Por tanto no tendría por qué ser subvalorada. Fraser debate estas nociones desde una “interpretación pragmático-contextual” y nos convoca a desesencializar la procreación al exigir que ésta no sea siempre considerada como mera “reproducción simbólica”. Al igual que la producción, la procreación es simbólica y material. La crianza –cuyos aspectos simbólicos son innegables– es profundamente material: ella involucra interacciones con la naturaleza físico-biológica (leche, gérmenes, basura, excrementos). Aquí no sólo está en juego la “identidad social... sino también su supervivencia biológica, económica y política” (Fraser, 1997 y 1998).

La procreación y los aspectos relacionados con la crianza de los/as hijos/as involucran actividades de “aspecto múltiple”: bio y socio-políticas. Otro tanto ocurre con la producción industrial: la producción de alimentos y objetos contribuye a la supervivencia biológica de los miembros de la sociedad, pero también reproduce identidades sociales, individuales y colectivas. Por su parte, el trabajo social tiene sus innegables dimensiones biológicas (Fraser, 1988) y por tanto, también es construido con un aspecto dual. La visión exclusivamente simbólica, aquella que desconoce los aspectos materiales de la crianza, puede servir para legitimar el confinamiento de las mujeres a una “esfera separada” concebida como a-social y privada.

Una implicación significativa de estas reconceptualizaciones radica en comprender que al trabajo, en tanto praxis simbólica y material, se le debe incorporar para su estudio una dimensión cultural que es a la vez psico-social y que tiene fecundas resonancias metodológicas: analizar los *ethos* laborales, las culturas laborales, en estrecha relación con la constitución identitaria de los sujetos.

Por otra parte, una reflexión acerca de la división sexual del trabajo nos remite a la tan manida noción tendiente a asociar a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura, la cual haría “legítima” la concentración de las mujeres en los ámbitos estatales de tareas de cuidado, ocupaciones vinculadas al cuerpo y al ciclo vital, ya sea en el cuidado de la vida, en el ámbito de la salud y de la previsión, en relación al crecimiento y desarrollo de los sujetos desde que nacen hasta que enferman o mueren (educación y salud). Todo lo dicho se efectúa con la consiguiente infracción del Principio de Equivalencia (Lagarde, 1988), en tanto aquel “natural femenino”, lejos de ser percibido como equivalente a lo cultural, se sitúa con respecto a este último en una relación valórica de inferioridad.

Cada vez más, la reflexión teórica sobre trabajo y género amplía el análisis social-feminista, como también el análisis marxista de la división del trabajo para incorporar la cultura laboral, el cuerpo, la sexualidad en el empleo y los traslapes entre trabajo doméstico y trabajo remunerado. Las identidades de género son elaboradas también en el trabajo, en la actividad y esa praxis no puede seguir excluyendo la vida privada, la cotidianidad, la afectividad, las relaciones sexuales en tanto relaciones psico-sociales. Las identidades de género no son rígidas ni fijas y los/as sujetos que ingresan al trabajo quedan marcados/as por sus relaciones con la sexualidad y el cuerpo en ese ámbito público, de manera que la rígida división entre lo privado y lo público se despliega como un abanico de posibilidades actualizadas en toda actividad.

la desigualdad de oportunidades respecto a los varones sea la misma en todos los ámbitos. La concentración de las mujeres en los ámbitos relacionados con los servicios y con el cuidado de las personas “confirma” y reafirma la tendencia a cuidar de otros que se les atribuye, lo cual contribuye a una acumulación progresiva del trabajo femenino en estos sectores, aumentando asintóticamente la desigualdad de participaciones en las tareas del Estado (Dunn, 1996) Se crea así la paradoja: por más que las mujeres participan del ámbito público, lo hacen extrapolando parámetros de lo privado, de su tarea antropológica por “excelencia”, de aquellas funciones vinculadas a la ética de cuidado (Gilligan, 1982) y en su tendencia a hacerse cargo de los vínculos sociales (Dunn, 1997a). Otro modo de decir que el sistema sexo genérico se encarga de personalizar todo vínculo social, haciéndolo pasar por la grilla afectiva.

El producto de las tareas que tienen que ver con el cuidado y la reproducción de los sujetos es mucho menos objetivable en términos de resultados concretos y en relación a la productividad que aquellos generados en ámbitos como la toma de decisiones, lo político y la producción propiamente tal.

Sin negar la importancia de los factores estructurales (las relaciones sociales en el capitalismo, en el neoliberalismo y el patriarcado, por ejemplo) el enfoque de los análisis de género en el ámbito laboral, aborda cada vez más los problemas de la construcción discursiva y psico-social de las identidades, la cultura laboral, los símbolos, imaginarios y representaciones de la tarea en sí y de los/las trabajadores/as que la realizan, así como la sexualidad y el poder en la producción y reproducción de las desigualdades laborales. Es por ello importante, entonces, indagar en las prácticas y comportamientos personales dentro del marco institucional, así como sus posible resonancias macroeconómicas a fin de vincular el análisis discursivo a la situación de la mujer en el ámbito del trabajo (Hartmann, 1976; Mae Nelly, 1997; Errázuriz et al, 2004).

El actual proceso de modernización del Estado se asocia a fenómenos de diversa índole y acusa un amplio espectro de lecturas: creciente déficit fiscal, eficiencia de los servicios, flexibilidad laboral interna y externa, resignificación de las funciones de la economía estatal y privada, descentralización del aparato estatal, preeminencia del mercado y desregulación, creciente sectorialización social, feminización cada vez mayor de la oferta de trabajo, bajas en la participación y desafección por lo cívico, globalización y problematicidad de

la autonomía de los estados nacionales (Robertson, 1992; Lechner, 1998; Informes PNUD, 1998 y 2000). Se trata de una modernización que tiene sus raíces a partir del cambio de orientación que las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) experimentan desde 1994, momento en el cual la institución va a acentuar el fortalecimiento del sector privado, en el seno de una política global tendiente a la privatización de los servicios sociales y la reducción del Estado. Estas nuevas políticas del BID constituyen a las mujeres pobres en blanco de atención. El interés del BID por las mujeres se resume en las siguientes citas:

“Invertir en las mujeres ofrece a los responsables de las políticas nacionales mayores rendimientos económicos y sociales al menor de los costos” (BID, 1998).

“La mujer trabaja más y gana menos” (BID, 1998).

“Si bien las familias mantenidas por una mujer pueden carecer de recursos, éstas generalmente distribuyen mejor los recursos que sus contrapartes masculinos... el ingreso que devengan las mujeres pobres puede generar mayores beneficios sociales o sanitarios que el devengado por los hombres... aquellas familias en las cuales las mujeres controlan la asignación de los recursos, aun que sean escasos, prefieren invertirlos en el bienestar de sus hijos” (BID, 1998).

La reestructuración del trabajo asalariado abre nuevas dimensiones a la división sexual del trabajo; ella afecta los vínculos entre género, trabajo doméstico, producción de servicios y de modo muy particular la flexibilidad laboral (Kergoat, 1988; 2003; Guzmán, 2001), así como la incorporación de actividades informales de la economía (Sassen, 1998).

Desde la perspectiva de género, el proceso de modernización se ha venido instalando en un amplio marco de convenios suscritos por Chile. Se trata de la incorporación –al menos discursiva– de “agendas” de igualdad de género (Guzmán, 2001), sean éstas formales, informales o públicas. El proceso implica una cierta institucionalización de la igualdad genérica planteada en el continente latinoamericano sobre todo a partir de la Declaración de México (1975), a la cual se suman la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convención para la Eliminación de Todas las

formas de Discriminación de la Mujer, CEDAW, 1979) y posteriormente, hitos como Nairobi (1985) y Beijing (1995). A nivel regional, el Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe (PAR, 1995-2000) tuvo similar impacto. Por su parte, la Plataforma de Acción Mundial (PAM) devuelve a un Estado Reformado la tarea de contrarrestar los mecanismos generadores de desigualdad, implementar políticas integradas contra la desigualdad y favorecer la participación de las mujeres en los espacios públicos.

Es preciso repensar las reestructuraciones del Estado con criterios de eficacia y participación de las colectividades institucionales, esto es, considerando en qué medida se involucran todos los sectores del servicio público. Tal grado de participación constituiría un elemento esencial de la gestión de los servicios públicos en democracia, y por lo tanto importa diagnosticar la posible articulación de criterios de ética, viabilidad, equidad y eficacia; en última instancia, ella refiere a una modernización que incorpore eficiencia, calidad de servicio público, calidad de vida de las/os funcionarias/os y respeto a los derechos de las/os trabajadoras/es (“Calidad Total”). A esto se suma interrogar en qué medida los servicios públicos convocan los derechos de las personas no sólo como usuarios/as, sino como ciudadanas/os y trabajadoras/es, sujetos de derechos humanos, laborales y sexuales.

FUNCIONES/DISFUNCIONES PÚBLICAS: UN ESTUDIO DE CASO

No quisiera dejar de mencionar algunos de los resultados de un reciente estudio diagnóstico sobre la “Situación de las Mujeres en el Empleo Público” en tanto revelan aspectos significativos de las tensiones entre género, vida privada y trabajo⁴.

Entre las tensiones que los análisis cualitativos y cuantitativos develaron, las más relevantes para dilucidar las múltiples operaciones ideológicas de la familia como ordenamiento simbólico son las siguientes: a) una aguda contradicción entre “vida privada” y trabajo, b) una resonancia tensional al interior de las sujetos y en las relaciones de éstas con los demás, c) la distinción entre dos tipos de sujetos, “*ethos*” o comunidades valóricas en el sector: un *ethos* que

⁴ Se trata de un trabajo tripartita realizado con 13 organismos sindicales de la CUT reunidos en una Mesa de Igualdad de Oportunidades (MIO), el Gobierno de Chile (SERNAM y MINTRAB) y la Unidad “Trabajo y Género” de CEGECAL (Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile). En él trabajamos cinco profesionales asociadas a CEGECAL: Pilar Errázuriz, Teresa Estérior, Viviana Erazo, Graciela Caputo y quien escribe.

valora el servicio y la vocación pública, que conjuga el mandato de género a la abnegación (“cuidado de otros” a expensas de “cuidado de sí”) con la histórica misión del Estado de Bienestar; y por otra parte, un sujeto o *ethos* más individualista, que distingue hogar y trabajo a nivel identitario y profundo.

El sujeto del “bien común” (*ethos* público) se encuentra mucho más arraigado que el *ethos* individualista entre las funcionarias del sector público. Este último expresa la sensibilidad de un sector más joven, probablemente vinculado a los cambios estructurales que Chile ha experimentado con las transformaciones neoliberales desde el Regimen Militar hasta la postdictadura, cambios que se han profundizado interna e internacionalmente en virtud de la consolidación de un Modelo de Mercado Global. Este grupo ha internalizado los valores individuales y el éxito de la carrera ligeramente más que el otro. La maternidad, sin embargo, es importante para todas las mujeres, sean o no madres, estén ellas asociadas al *ethos* bien común o al del clientelismo, hecho que explica en parte el decidido rechazo de las trabajadoras ante las amenazas al fuero materno. Todas ellas expresan que se trate de una responsabilidad que no debe caer en ellas sino en el Estado, el empleador o terceras personas (Errázuriz et al, 2004).

Pudimos constatar que se podía ser “ciudadana” de derechos laborales, aunque no siempre de “derechos reproductivos y sexuales”. Y viceversa. Pero raramente, se constataron sujetos de derechos “múltiples”. En América Latina habría que dar cuenta de formas específicas de resignificación o “transculturación” de lo “moderno” en las identidades de género y trabajo. Aquí están instalados modelos ciudadanos que expresan fuertes contradicciones entre los registros asociados al Contrato Social, al Contrato Laboral y al Contrato o “pacto” Sexual.

Es posible concebir la “marginalidad” propia en un registro y no en otro, pero es también posible verificar la marginalidad en todos. Un médico hombre experimenta los tres contratos con menos ambivalencia que una auxiliar de la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), la cual se sitúa en los bordes de la igualdad y la equidad social, laboral y de sexo-género.

Los resultados revelaron que las tensiones entre vida privada y trabajo se advierten en los siguientes ámbitos: *ethos* de cuidado: tensión entre ser para sí, ser para otros; Maternidad; Cuidado de los/as hijos/as; Vida de pareja; Violencia intrafamiliar.

Además, el estudio mostró que la discriminación, la segregación y la marginación de género se evidencian en el empleo público en el Sistema de personal, la Carrera Funcionaria, la Jubilación, los Recursos disponibles e infraestructura y en las Remuneraciones.

En el empleo público, las relaciones sociales de género se expresan en: Relaciones de poder, Riesgo de acoso sexual y acoso moral, Dificultad participación gremial y Dificultad en el ejercicio de los derechos.

Existe, además, un sesgo de género en la regulación jurídica del contrato laboral, lo cual se advierte en los siguientes datos recopilados:

GOBIERNO CENTRAL, MUJERES POR ÁREAS, 1994 Y 2001.
DISTRIBUCIÓN (VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES POR ÁREA)

Áreas	1994	%	2001	%
Área Social	58.806	82,9	69.028	82,3
Área Política y Administrativa	4.771	6,7	6.592	7,9
Área Económica	4.045	5,7	4.291	5,1
Área de Infraestructura	1.965	2,8	2.284	2,7
Área Productiva	1.373	1,9	1.646	2,0
Total	70.960	100,0	83.841	100,0

FUNCIONARIAS POR MINISTERIOS DEL ÁREA SOCIAL 1994 Y 2001
(VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES POR MINISTERIO)

Área Social Ministerios / Años	1994		2001	
	Funcionarias	% Min./ Total	Funcionarias	% Min./ Total
Salud ⁵	43.934	74,7	48.485	70,2
Justicia	2.995	5,1	5.501	8,0
Educación	6.696	11,4	8.864	12,8
Trabajo**	3.529	6,0	3.508	5,1
Vivienda	1.250	2,1	1.327	1,9
Planificación y Cooperación	318	0,5	654	0,9
Defensa*	84	0,1	689	1,0
Total Funcionarias Área	58.806	100,0	69.028	100,0

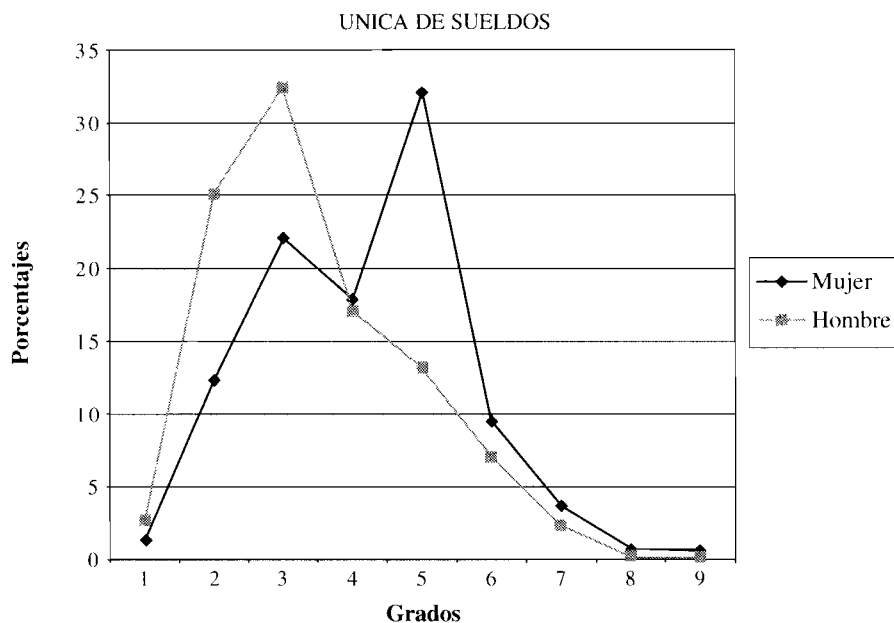
Fuente: Elaboración propia a partir de las 'Estadísticas de las Finanzas Públicas'. DIPRES, varios años.

* Desde el 2000, se incluye el personal de la Dirección General de Aeronáutica.

** Desde el 2000, se incluye el personal del Hospital de la Dirección de Previsión de Carabineros y del Programa 02: Comisión Ergonómica, de la Subsecretaría de Previsión Social.

⁵ A pesar del incremento de 4.551 funcionarias en el Ministerio de Salud, el porcentaje relativo de 74,7 5 en 1994, bajó a 70,2% en el año 2001. Esto, podría deberse a que aumentó el total de

DISTRIBUCIÓN DIRECTIVOS PROFESIONALES POR SEXO Y GRADO DE LA ESCALA



El estudio en cuestión contempló una encuesta a 500 funcionarias, las cuales develaron que las tensiones entre vida privada y trabajo se expresan en varios niveles:

- a. *Opciones para realizar horas extraordinarias remuneradas.* Del total de mujeres encuestadas, 300 mujeres no realizan horas extraordinarias remuneradas, en tanto 196 sí. 166 de las 300 mujeres que trabajan horas extraordinarias remuneradas sí tienen hijos. La relación muestra que tener o no tener hijos no es un factor relevante a la hora de optar por trabajar horas extraordinarias remuneradas.
- b. *Impacto de la vida familiar en el trabajo.* Un 59,6% de las mujeres encuestadas siente que el trabajo afecta sus vidas familiares, en tanto una cifra mucho menor, el 15,4% siente a la inversa, que sus vidas familiares afectan su trabajo. De esto se infiere que la mayoría de las trabajadoras encuestadas resuelven la tensión trabajo/vida familiar sacrificando la última, a diferencia del mandato de género y con un alto costo psíquico.

funcionarias/os en el Área Social. Esto, porque como se señala en las 'Estadísticas de las Finanzas Públicas', entre 1999 y el 2000, se dio un incremento de 2.681 funcionarias/os en el Ministerio de Defensa, que aumenta en aproximadamente 600 funcionarias al Ministerio de Defensa. Otro tanto sucede con el incremento funcionarias/os en el Ministerio del Trabajo de 1.038 funcionarias/os.

- c. *Valoración que la pareja y otros familiares tienen de la mujer que trabaja.* Se aprecia que el 70,8 % de las trabajadoras siente que su trabajo es valorado por su pareja y un porcentaje aún más alto (89,9%) que su trabajo es valorado por otros familiares. Esta valoración contradice el mandato de género que dice relación con una desvaloración de la presencia de las mujeres en el ámbito de “lo público”.
- d. *Desarrollo funcionario y vida de pareja.* Es muy significativo que de las mujeres que tienen pareja, un 53,8% cree que tener un cargo más importante que la pareja es beneficioso para la vida en común; un 63,1% opina que una mayor remuneración y que las actividades de realización personal son beneficiosas para la pareja, en tanto un 70,7% cree que lo es la capacitación laboral. Esta es otra dimensión que apunta a que un alto porcentaje de mujeres perciben al menos a nivel subjetivo una menor contradicción entre trabajo y vida privada, de lo que se asume en el plano de los estereotipos.
- e. *Tiempo dedicado a la actividad gremial:* el 81% dedica nada o menos de una hora diaria, 13% dedica una hora diaria, 4,3% dedica dos horas y 1% dedica 3 horas.
- f. *Tiempo dedicado al hogar, a la familia y a sí misma (en porcentajes):*

	Nada < 1 hora diaria	1-2 horas diarias	3-4 horas diarias	5-6 horas diarias	7-8 horas diarias	> 8 horas diarias	Sólo fines de semana
Al cuidado del hogar y la familia	5,4	18,4	43,8	21,0	6,6	3,6	1,2
A usted misma	15,2	66,8	8,4	1,6	5,8		2,2

Maternidad y Cuidado de los/as hijos/as

Una de las preguntas de la Encuesta Diagnóstica reveló que el 81,4% de las encuestadas se muestra en desacuerdo con la afirmación que dice: “Las mujeres deben ser las principales responsables del trabajo doméstico aunque realicen un trabajo remunerado fuera del hogar igual que su pareja” (P.71). A su vez un 81,4% está en desacuerdo con que “Las mujeres que trabajan fuera del hogar descuidan sus obligaciones familiares” (P.72), y la pregunta 74 que un 44% están de acuerdo con el enunciado referente a que “las mujeres temen reivindicar sus deseos de independencia y de realización personal”.

El estudio muestra que las trabajadoras del sector público están bien informadas respecto a sus derechos maternales y a los derechos referidos al cuidado de los hijos. Los padres varones no siempre se involucran en estas labores y la segregación del mandato de género para el cuidado de otros es plenamente vigente respecto al cuidado de los hijos. Las trabajadoras del sector público prefieren mayoritariamente que sea el Estado o una persona pagada quien realice la labor del cuidado infantil. La Encuesta Diagnóstica reveló aspectos muy significativos acerca del cuidado de los hijos:

a) Cómo resuelven el cuidado de los hijos pequeños:

Entre las encuestadas que tienen hijos de 2 a 6 años, el 35,4% de los casos, van a un jardín infantil, en el 31,3%, los cuida una persona pagada, el 30,2% deja los niños al cuidado de un familiar y sólo en el 3,1% de los casos los cuida la pareja.

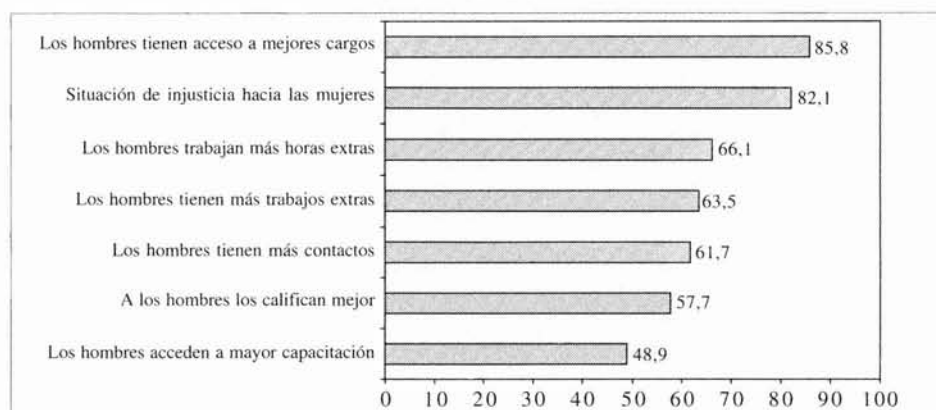
b) Quien debería hacerse cargo de ello:

El 63,5% considera que el empleador debería proveer un jardín infantil, el 15,6% considera que corresponde hacerse cargo a un familiar, el 14,6% estima que una persona pagada y el 6,3%, que debería haber un jardín infantil en el barrio.

Discriminación en las remuneraciones

En relación con las remuneraciones, el 54,8% cree que las mujeres tienen menores remuneraciones que los hombres por trabajos equivalentes, 41,4% cree que no y 3,8% declara que no sabe. Sobre los factores que influyen para que se produzcan estas menores remuneraciones, las respuestas son las siguientes:

INDIQUE CUALES CREE QUE SON LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN ESTAS MENORES REMUNERACIONES



Al consultárseles por la necesidad de contar con una política que asegure la no discriminación por ser mujer en el sector público, en aspectos tales como ingreso al sector público, remuneraciones, promociones, posibilidades de capacitación, entre otros, el 65,8% de las mujeres que respondió la pregunta, señaló que es muy importante tener esa política, 22,2%, que es importante y 10,8% que no es necesaria. Asimismo, el 97,6% señaló que la discriminación a las trabajadoras por ser mujeres debería ser sancionada y el 1,2% que no (el 1,2% no respondió).

Carrera funcionaria

La mayoría de las mujeres consultadas en aquellos sectores donde se puede hacer carrera, refieren problemas que tienen que ver con el consabido concepto de 'techo de cristal'. Los empleos que se relacionan a la toma de decisiones están por lo general en manos de los hombres. Las personas que pueden hacer carrera funcionaria refieren la dificultad en ascensos porque la decisión final la toman mandos superiores que en general son hombres y que privilegian a su sexo cuando deben elegir de una terna o de una quinta que le proponen.

En la Encuesta Diagnóstica, uno de los temas en los cuales existe el mayor sentimiento de discriminación es en las promociones: un 50,5% de las mujeres consultadas lo siente así. Un 65,8% no ha tenido promociones a cargos superiores, y del 33,4% que sí las ha tenido, un 32,3% ha sido por designación. Un 37,2% ha sentido alguna vez que debía haber sido promovida y no lo ha sido, y de ellas un 67,2% no realizó ninguna acción al no ser promovida. La forma de promoción ha sido, en el 32,3% de los ascensos, por designación, 26,9% por calificaciones, 16,8% por concurso, 16,8% por antigüedad, 4,8% por contacto (2,4% no responde).

Relaciones de poder, relaciones de género, acoso sexual

Los resultados del estudio revelan una lúcida asociación entre acoso sexual y relaciones de poder. Un 70,6% de las definiciones de acoso sexual que dan las mujeres en la encuesta refiere a situaciones de poder, en tanto un 41,6% a situaciones explícitamente referidas al género. Las encuestadas identifican el acoso sexual con distintas formas de relación de rango, jerarquía y *status*, las que pueden ser analizadas en su condición explícita o implícita en cuanto al género. Ello es relevante si se considera que el 88,4% de las encuestadas considera que las trabajadoras están expuestas al acoso sexual. El 64,4% de

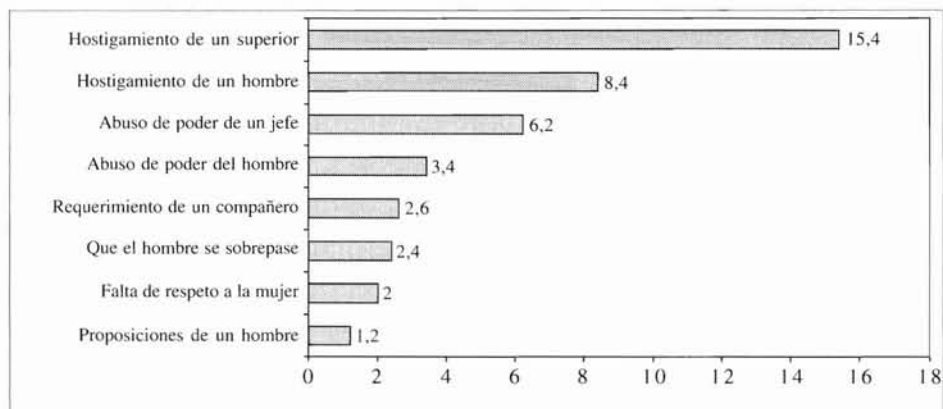
las mujeres encuestadas considera que la relación laboral de hombres y mujeres conlleva principalmente relaciones de amistad y por tanto, fuera de las relaciones explícitas de poder, un alto porcentaje de las funcionarias no se siente amenazada en las relaciones laborales cotidianas.

Del 88,4% de mujeres que se consideran expuestas a acoso sexual, un 86,9% vincula el riesgo de acoso con sus superiores. Solo el 28,7% teme el acoso de parte de sus subordinados.

Se destacan aquí tres tipos de preguntas relacionadas al acoso sexual: a) identificación de acoso con relaciones explícitas de género, b) identificación de acoso sexual con relaciones implícitas de género y c) identificación de acoso sexual con relaciones de poder. En la próxima serie de tablas, se incluyen los tres tipos. El último cuadro nos presenta una gráfica comparativa. Se puede apreciar que las funcionarias no se inclinan a aislar el problema del acoso sexual de las demás relaciones de subordinación (estamentales, jerárquicas, de rango). El tema de fondo aquí es mostrar que el acoso no es banalizado, sino referido a violencia simbólica. El 75% de las mujeres considera que en caso de llegar a ser víctima de acoso sexual, lo denunciaría.

¿QUÉ ES PARA USTED EL ACOSO SEXUAL?

a) *Identificación de acoso sexual con relaciones explícitas de género*



CONCLUSIONES

En términos generales, constatamos en este estudio de caso una insuficiente adecuación de la legislación nacional a las normas internacionales de convenios y convenciones ratificados por Chile, y en general una legislación que garantice la no discriminación contra la mujer en los micro y meso espacios (vida privada y trabajo). Así mismo, pudimos apreciar una notable ausencia de instancias que faciliten los procedimientos de denuncia sobre actos discriminatorios contra la mujer, así como de mecanismos de protección contra eventuales represalias hacia las/os denunciantes - mecanismos particularmente relevantes en el marco de las situaciones laborales. Más importante aun, el estudio de caso nos confirmó una hipótesis dura de roer: el sistema sexo género permite que el sujeto internalice el sometimiento y la subordinación en el seno de los lazos de familia. Empíricamente, esos lazos están sometidos a las múltiples vicisitudes de las modernizaciones en curso y por tanto, son transformables. No obstante, el ideologema hegemónico de la familia, con su proyección metafísica y esencialista, se puede llegar a convertir en obstáculo epistemológico, jurídico y político frente a los cambios en favor de la igualdad y la equidad.

Volvamos sobre el relato de la pesadilla con el que iniciamos este ensayo. Me resulta insoslayable insistir en aquella sensación “algo siniestra” que la funcionaria percibía en el espacio laboral, y que en mi opinión condensa tanto las tensiones entre género, trabajo y vida privada, cuanto su propia repulsión interna e interiorizada de sujeto para otros, a expensas de sí-misma. Dos figuras interceptan su relato con el deber-ser propio de las esferas que cada uno representa: el jefe que demanda la completitud de la tarea, aún si ello implica horas extraordinarias (en el caso de las funcionarias, la más de las veces resultan impagas), y el marido a cargo de unos niños que demandan su pronto retorno. Entre ambos imperativos (el poder de lo público y el poder de lo privado) se sitúa una sujeto en paréntesis, cuyo único canal expresivo es el asalto pesadillesco de la tensión irresuelta convertida en relato ante las demás funcionarias del taller.

Las funcionarias públicas han internalizado el registro del trabajo remunerado como propio de lo masculino. El ideologema de la familia refuerza psíquicamente esa introyección. Ellas se conciben como “trabajadores”. Incluso pueden –en el mejor de los casos– acceder a convertirse en sujetos de derechos desde una suerte de “masculinidad” subalterna (*trabajadores no-hombres*),

dado que el propio ámbito del derecho se asume como lo “no-femenino”. Se genera una tensión entre ser sujetos de cuidado de otros y ser sujetos de justicia, ser sujetos para-otros y ser sujetos para-sí. El costo de no asumirse como sujeto-mujer en el ámbito laboral implica una sumisión implícita en el registro de los derechos sexuales. Otro modo de decir que se accede a las ciudadanía laborales tanto en cuanto éstos no se extiendan a los derechos sexo genéricos. El ideologema hegemónico de la familia restringe la mera noción de “comunidad” al ámbito de lo público a expensas de lo genérico sexual: rivalidad entre mujeres, dificultad para agruparse, culpabilidad de restar tiempo a las tareas reivindicativas y sindicales.

Se hace imprescindible en nuestro campo, contribuir a desmontar los dispositivos sexo genéricos imperantes en el seno de las situaciones concretas en las que se inserta nuestro quehacer de investigación-acción: familia y trabajo. Esto implica necesariamente que el “objeto” mujer-trabajadora se vaya transformando en sujeto de autonomías múltiples, incluida la autonomía en aquel primer territorio de ciudadanía que son los cuerpos y la sexualidad, incardinando las relaciones de poder, las culturas y los discursos laborales en perspectivas críticas de género. En el caso de las trabajadoras, cada objetificación sexual es al mismo tiempo una objetificación laboral, y viceversa. En todo nuestro estudio pudimos constatar que la mayor tensión desde el punto de vista de la emergencia de nuevas subjetividades radica en que las mujeres aspiran a apropiarse de mayores autonomías laborales como un mandato narcisístico y no como un asunto meramente económico. Las tensiones entre ciudadanía laborales y ciudadanía sexuales constituyen la más de las veces contenidos latentes y emergentes psico-sociales que no siempre son acogidos por nuestros análisis.

¿Están nuestros métodos a la altura de la tarea de coadyuvar en la generación de nuevos espacios de participación y protagonismos para estos sujetos en transición?

A nivel metodológico, se hace indispensable acoger esos emergentes tanto en nuestras prácticas de análisis, como en nuestros proyectos de transformación cultural. En el caso en cuestión, la sensación de cuerpo invadido por alimañas expresada por el relato pesadillesco al comienzo de este ensayo, remite a malestares, señas y signos cuyos desciframientos arrojan contenidos psico-sociales latentes hasta ahora invisibilizados por prácticas frecuentemente

economicistas que a estas alturas los estudios sociales, y en particular los de género, no pueden menos que refutar. La cosificación de las trabajadoras es *también* un desafío para nosotras, las académicas, sobre todo si aspiramos a ser intelectuales de otro tipo.

Los estudios de género ponen primeramente en el tapete cultural el surgimiento de un sujeto/a otro/a - subjetividad nueva para el análisis, subjetividad que “asalta” las categorías y metodologías imperantes con el peso e intensidad de un continente sumergido. Se abre una cadena de “siniestros” (*unheimlich*): un espectro emerge en nuestras disciplinas y ese espectro lanza una gran demanda desde la periferia discursiva en que se halla sumida. ¿Estarán nuestras disciplinas dispuestas a acoger los desafíos hasta sus últimas consecuencias?

En términos de género, la familia nuclea un denso paisaje de tensiones y contradicciones que los estudios empíricos realizados apenas empiezan a develar. Ella moldea los sujetos en las “artes” y “artimañas” del sometimiento, dejando como “surplus” una plusvalía de descontento sin la cual ninguna transformación sería posible, ni siquiera al interior de nuestro campo de estudio. Esas matrices de disconformidad expresan al sujeto/a ante los sujetos que investigan (nosotras en este caso), pero sobre todo expresan en formas figurativas y discontinuas al propio sujeto (para-sí), cuestión que no es menor y que marca el retorno del sujeto como problema teórico y como posibilidad real.

No es que la funcionaria/sujeto de la pesadilla advirtiese cuán indecible aparecía ante ella en el momento del relato la situación laboral vivida a diario. En el nuevo escenario de una investigación en la cual ella es protagonista, sujeto de la enunciación, y no mero “objeto” de análisis, lo que se precipita es el chispazo luminoso en virtud del cual el síntoma del descontento se vierte en lenguaje para sí, para otros y con otros, convirtiéndose en potencial transformador precisamente al desestabilizar las condiciones del relato, al desestabilizar en fin las condiciones que generan las tensiones del género en el trabajo, en el análisis, en el cotidiano vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeyda, Gloria (1996) *El dinero que cuenta. Servicios financieros al alcance de la mujer microempresaria*, Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, BID/UNIFEM.
- Andrew, Caroline (1984) "Women and the Welfare State", *Canadian Journal of Political Science*, Diciembre.
- Barrett, Michele y Mary McIntosh (1982) *The Anti-Social Family*, Londres: Verso.
- Batstone, E., Gourlay, S., Levie, H., Moore, R. (1987) *New technology and the process of labour regulation*, New York: Oxford University Press.
- Bendini, M. y Pescio, C. (1998) "Mujer y Trabajo: las empacadoras de fruta del Alto Valle". En: Bendini y Braverman, Harry, *Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Nuestro Tiempo S.A.
- Benería, L. (1991) "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, Nº13-14. Madrid.
- BID (1999) "El Desafío de la Integración: Informe al Directorio Ejecutivo sobre la Ejecución del Plan de Acción sobre la Mujer en el Desarrollo", Washington: BID.
- BID (1998) "El Banco Interamericano de Desarrollo y la reducción de la Pobreza: Visión General", Washington: BID.
- Bourdieu, Pierre (1976) *El oficio de sociólogo (con otros)*, México: Siglo XXI.
- _____ (1977) *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Siglo XXI.
- _____ (1981) *La reproducción*, Barcelona: Laia.
- _____ (1984) *Sociedad y cultura*, México: Grijalbo.
- Coriat, B. (1982) *El taller y el cronómetro*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- _____ (1992) *Pensar al revés*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (1993) "Taylor, Ford y Ohno. Nuevos desarrollos en el análisis del ohnismo". En: *Estudios del Trabajo* Nº7, Primer Semestre, Buenos Aires.
- Delphy, Christine (1996) "Feminisme, marxisme, et enjeux actuels es luttes en France". En: *Congrès Marx International*, Paris: Presses Universitaires de France.
- Díaz, Ximena y Hola (eds) (2001) *Trabajo, Flexibilidad y Género. Tensiones de un proceso*. CEM, 2001.
- Domínguez, Dora y Amado, Ana (2004) *Lazos de familia*, Buenos Aires: Paidós.
- Dunn, D. (1997a) "Gender segregated occupations". En: P.J. Dubeck y K. Borman, editores, *The Socio-Economics of Conversion from War to Peace*, Armonk, NY, M.E. Sharp: 23-44.
- _____ (ed) (1997b) *Workplace/Women's Place*, Arlington: University of Texas Press.
- _____ (1996) "Macrostructural Perspectives on Gender Stratification". En: P. England (ed), *Theory on Gender/Feminism on Theory*, NY: Aldine De Gruyter: 69-90.
- Ellis, Kate (1981) "Can the Left Defend a Fantasized Family?". En: *In These Times*, 9, Diciembre, p. 17 y ss.
- Errázuriz, Pilar, Kemy Oyarzún et al (2004) "El trabajo que tenemos. El trabajo que queremos. Estudio Diagnóstico de la Situación de las mujeres en el empleo público". Santiago: Programa Trabajo y Género. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Fraser, Nancy y Linda Nicholson (1988) "Social Criticism without Philosophy: An Encounter between Feminism and PostModernism". En: Ross, Andrew (ed) *Universal Abandon? The Politics of Postmodernism*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Fraser, Nancy y Linda J. Nicholson (1997) "Social Criticism without Philosophy: an Encounter Between Feminism and Postmodernism". En: *Feminist Social Thought: A Reader*, NY: Routledge.
- Freyssenet, M. y Shimizu, K. (1998) ¿Toyota abandona el toyotismo?. En: *Realidad Económica*, 154, 16 de febrero al 31 de marzo, Buenos Aires.
- Freud, Sigmund (1996) *Obras Completas*, Tomos I, II, III. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

- Fox Keller, Evelyn (1991) *Reflexiones sobre Género y Ciencia*. Valencia: YVEI, Edicions Alfons el Nagnánim.
- Gallart, M.A. y Jacinto, C. (1995) Competencias laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo, *Boletín Educación y Trabajo*, N°2, Buenos Aires.
- Gilligan, C. (1982) *In a Different Voice*, Cambridge: Harvard University Press.
- Gordon, Linda y Allen Hunter (1978) "Sex, Family and the New Right: Anti-Feminism as Political Force", Somerville, Mass. reprinted from *Radical America*, Noviembre 1977-Febrero 1978.
- Grau, Olga et al (1997) *Discurso, género y poder*, Santiago: LOM.
- Guzmán, Virginia, Lorena Godoy et al (2001) *Trabajo y relaciones de género: percepciones y prácticas de los varones*. Santiago: CEM 2001.
- Guzmán, V. y Eugenia Hola (eds.) (1996) *El conocimiento como hecho político*, Santiago: Ediciones CEM.
- _____ (1994) "El género en la planificación social". En: Barrig M. y Wehkamp A. (eds.) *Sin morir en el intento: experiencias de planificación de género en el desarrollo*. Lima: NOVIB-Red Entre Mujeres.
- Habermas, Jürgen (1987) "Algunas dificultades en el intento de mediar teoría y praxis". En: *Teoría y praxis*, Madrid: Praxis.
- Harding, Sandra (1996) *Ciencia y feminismo*; traducción de Pablo Manzano, Madrid: Morata, D. L.
- Hartmann, H. (1976) "Capitalism, Patriarchy, and Job Segregation by Sex", *Signs*, 1:137-69.
- Heller, Agnes (1996) *Una Revisión de las Teorías de las Necesidades*. Barcelona: Paidós.
- Jameson, Fredric y Masao Miyoshi (eds.) (1998) *The Cultures of Globalization*, Durham y Londres: Duke University Press.
- Jonasdottir, Anna (1989) *The Political Interests of Gender. Developing Theory and Research with a Feminist Face*. Londres: Sage Publications.
- Daniele Kergoat e Hirata, Helena (1988) "Rapports sociaux de sexe et psychopathologie du travail". En: *Plaisir et souffrance au travail*, t. II, Paris: AOCIP, pp. 131-163.
- _____ (2003) "De la relación social de sexo al sujeto sexuado", *Revista mexicana de sociología*, año 85, número 4, octubre-diciembre, México, pp. 841-861.
- Kristeva, Julia (1981) *El texto de la novela*. España: Lumen.
- Lagarde, Marcela (1998) "Aculturación feminista". En: *Género en el Estado. Estado del Género*. Santiago: Isis.
- Lechner, Norbert (1996) *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*, Santiago de Chile: FLACSO.
- _____ (2000) "Desafíos de un Desarrollo Humano: Individualización y capital social". En: *Instituciones y Desarrollo* No. 7, noviembre 2000.
- Liff, Sonia (1986) "Technical Change and Occupational Sex-typing". En: Knights, D y Willnot, H. (comp) *Gender and the Labour Process*. Londres: Gower.
- Lira, E. y Brian Loveman (2000) *Las ardientes cenizas del olvido*, Santiago: LOM.
- _____ (1999) *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política, 1814-1932*, Santiago: LOM.
- Marx, Karl (1967) *La Sagrada Familia*, Madrid: Grijalbo.
- Medel, Julia y Ximena Díaz (2002) "Flexibilización del tiempo de trabajo en Chile: ¿hacia una mayor igualdad de oportunidades o de nuevas inequidades de género?". Santiago: CEM.
- Millamán, Rosamel (2001) "Reflexiones en torno al sistema de parentesco en la cultura mapuche". Documento inédito.
- Mac Kinnon, Catherine (1995) *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Mae Nelly, Rita (1997) "Sex-Role Spillover: Personal, Familial, and Organizational Roles". En: Dunn, Dana (ed) *Work and the Family*, Los Angeles, California, Roxbury Publishing Company, pp.150-164.
- Monsiváis, Carlos (1997) "Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen". En: *Debate*

- Feminista*, Año 8, Vol.16, México: octubre.
- Nicholson, L. (1998) "Interpreting Gender" en Zack, N., Shrage, L. y Sartwell, C., (ed.) *Race, Class Gender and Sexuality. The Big Questions*, New York: Blackwell Publishers.
- Nouzeilles, Gabriela (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- Oyarzún, Kemy (2000a) "Género y pluralismo: Crítica heterogénea de las culturas latinoamericanas", *Homenaje a Antonio Cornejo Polar*, Berlín: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana.
- (2000b) "La familia como ideologema: Género, globalización y cultura en Chile". En: *Revista Chilena de Humanidades*, Universidad de Chile, marzo.
- (2000c) "Desnaturalizar las diferencias: Sexo, cultura, poder". En: Olea, Raquel (comp.) *Escrituras de la diferencia sexual*, Santiago: LOM.
- (1989) "Edipo, autogestión y producción textual". En: Hernán Vidal, *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Criticism*, Minnesota: Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- PNUD (2000) Desarrollo Humano en Chile. Santiago.
- PNUD (1998) Desarrollo Humano en Chile. Las Paradojas de la Modernización. Santiago.
- Poster, Mark (1978) *Critical Theory of the Family*, New York: Seabury Press.
- Robertson, R. (1992) *Globalization*, Londres, Sage.
- Roldán, M. (1992) "La generización del debate sobre procesos de trabajo y reestructuración industrial en los 90. ¿Hacia una nueva representación androcéntrica de las modalidades de acumulación contemporánea?". En: *Estudios del Trabajo* N° 3, Primer Semestre, Buenos Aires.
- (1993) "Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa: innovaciones tecnológicas en la esfera productiva, reestructuración industrial y relaciones de género en tiempos de crisis". En: *Mujeres y Trabajo en América Latina*. Madrid: GRECMU, IEPALA.
- (1994) "Un debate pendiente: reconversión industrial, desregulación y nuevos procesos de trabajo "flexibles" en el contexto latinoamericano de los 90. ¿Hacia una perspectiva sensible al género?". En: Bustos, B. y Palacios, G., *El trabajo femenino en América Latina. Los debates de los noventa*, México: Universidad de Guadalajara.
- (1995) "Nuevos Procesos de Trabajo y Jerarquía de Género en los 90" en Isis Internacional, *Ediciones de las Mujeres* N°22, Santiago de Chile.
- Roseblatt, Karin (1995) "Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares". En: *Disciplina y Desacato*, Santiago: SUR.
- Saltzman, Janet (ed) (1999) *Handbook of the Sociology of Gender*. New York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers.
- Sassen, Saskia (1998) *Globalization and its discontents: essays on the new mobility of people and money*. New York: The New Press.
- Todaro, Rosalba y Sonia Yáñez (eds) (2004) *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: Publicaciones CEM.
- Todaro, R. (1994) "Igualdad demanda nuevo papel del Estado". En: SERNAM, *Políticas de la Igualdad de Oportunidades*, Santiago: SERNAM.
- Valdés, Ximena et al (1995) *Proposiciones. Aproximaciones a la familia*, SUR Ediciones, N° 26.
- Valenzuela, María Elena (2000) "¿Más y mejores empleos para las mujeres?". En: Valenzuela, María Elena y Gerhard Reinecke (eds.) *La experiencia de los países del Mercosur y Chile*. Ginebra: OIT.
- Vicuña, Manuel (2001) *La Belle Epoque chilena*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Williams, Raymond (1981) *Sociología de la cultura*, Buenos Aires: Paidós.
- Wilson, Elizabeth (1977) *Women and the Welfare State*, London: Tavistock.

¿DEL DEBER AL PLACER? SOCIALIZACIÓN EN SEXUALIDAD EN FAMILIAS POPULARES DE SANTIAGO¹

Teresa Valdés E.²

La sociedad chilena aún no se recupera del impacto de la dictadura militar (1973-1990), impacto que se expresa tanto en el mundo público como en la intimidad. Paralelamente, la transición a la democracia ha debido lidiar no sólo con la herencia autoritaria, sino también con la jerarquía católica que ha dejado su histórica preocupación por lo social para llamar la atención sobre la “agenda valórica”, es decir, sexualidad, divorcio, aborto, etc. A pesar de todo ello, desde 1990 se va abriendo a una conversación pública en torno a la sexualidad, con la elaboración, primero, de una Política de Educación en Sexualidad³ (MINEDUC, 2003) y un momento cúlmine al desarrollarse en los colegios públicos las masivas Jornadas de Conversación en Afectividad y Sexualidad (JOCAS)⁴.

Es palpable la tensión entre un discurso normativo-conservador que predomina mayoritariamente en la prensa que está controlada por la derecha empresarial –casi sin contrapeso– y un proceso de modernización que se viene desarrollan-

¹ Este trabajo considera los resultados de dos investigaciones recientes desarrolladas en FLACSO-Chile con adolescentes mujeres y hombres de sectores populares urbanos de Santiago (Chile), cuyo foco fue la construcción de identidades masculinas y femeninas y de sexualidades de esos/as adolescentes. 1) Investigación “Varones adolescentes: ¿responsabilidades y derechos? Cuestiones en torno a la sexualidad, salud reproductiva y paternidad”, realizada en la comuna de La Florida, en Santiago, por José Olavarría, Enrique Moletto, Rodrigo Vera, Arturo Márquez. 2) Investigación “Identidad de género, sexualidad y ciudadanía: ejercicio de derechos en mujeres adolescentes populares”, realizada entre 2001 y 2003, en la comuna de Cerro Navia por M. Cristina Benavente y Claudia Vergara. Aquí se considera la información sobre la socialización familiar relativa a la sexualidad que entregan dichos estudios. Se agradece muy especialmente a José Olavarría y a Cristina Benavente por compartir sus resultados de investigación.

² La autora es Socióloga de la Universidad Católica. Coordinadora del Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile.

³ La dictadura militar eliminó la educación sexual de los colegios y en los consultorios de salud (Jiles y Rojas 1992).

⁴ JOCAS: Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad, desarrolladas en los liceos públicos entre los años 1996 y 2001.

do contra viento y marea desde hace décadas⁵, reforzado por la incorporación de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres a la agenda pública a través del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)⁶.

En efecto, nos encontramos en un mundo que ofrece hoy día una diversidad de modelos identitarios, de pareja y familia: desde aquellos más tradicionales y jerárquicos, basados en una rígida división sexual del trabajo, hasta los más igualitarios, que conciben a mujeres y hombres como sujetos con iguales derechos (Valdés y otras, 1999). A lo largo de las últimas décadas se ha ido instalando aquella propuesta igualitaria, que define el vínculo entre esposos como un pacto entre dos individuos que buscan su plena realización a través del amor. Es decir, no se trata de la unión entre personas distintas y complementarias para formar una unidad mayor –la familia– sino de individuos iguales en una relación basada en el afecto, la atracción y los intereses compartidos en la que debe primar el respeto a la individualidad (Fuller, 2003).

En Chile esta diversidad de modelos culturales se ve mediatizada por la pertenencia a una clase social. En una sociedad fuertemente segmentada como la chilena, la manera de incorporar los cambios no es la misma en las distintas clases sociales, ya sea por las posibilidades reales de hacerlo, por su permeabilidad al cambio u otras causas. Se trata de un proceso cultural que apunta crecientemente a la individuación, en que cada persona busca ser sujeto consciente de su propia historia. En esa dirección apuntan también los anhelos y prácticas de muchos/as adolescentes del amplio abanico social.

En este mismo período, la propagación de la mortal epidemia del VIH/SIDA ha hecho visible la homosexualidad y la existencia de prácticas homosexuales en la población. Frente a ello el Estado ha debido asumir nuevos desafíos de salud pública, principalmente campañas de prevención, las que han sido realizadas en colaboración con las organizaciones de personas viviendo con VIH y con la comunidad homosexual. Se han abierto así conversaciones y programas

⁵ Aumento de los niveles educativos, incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y al espacio público, reducción de las tasas de fecundidad, uso extendido de anticonceptivos modernos, etc.

⁶ El SERNAM es el organismo de gobierno responsable de las políticas de igualdad y del cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW). Creado por ley de la República en 1991, en respuesta a las demandas del movimiento de mujeres y tiene rango de Ministerio.

públicos para los hombres que tienen sexo con hombres. Con los años la epidemia se ha extendido a mujeres casadas, haciendo visible también la existencia de prácticas bisexuales de algunos varones. Todo ello aumenta la tensión con el discurso conservador en materia de sexualidad.

Por otra parte, son notables los cambios jurídicos incorporados por los gobiernos democráticos destinados a promover mayor equidad en el ámbito de la vida privada y a poner fin a la discriminación contra las mujeres en la vida social. Entre ellos, la modificación de la ley de matrimonio civil –que incluye el divorcio que permite un nuevo matrimonio⁷–, la ley de filiación –que terminó con la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos–, la penalización de la violencia doméstica, la despenalización de la sodomía, el endurecimiento de la ley de delitos sexuales.

Paralelamente, los cambios introducidos desde los años 70 en el ordenamiento económico y en el Estado han tenido un fuerte impacto en la organización familiar y de la vida cotidiana, no sólo a partir de la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, sino por la precarización de los empleos y la pérdida de normativas protectoras del trabajo y la familia. Los años de crecimiento económico sostenido se han traducido en mayores niveles de consumo y acceso a medios de comunicación y tecnologías que abren ventanas al mundo globalizado y traen a la vista nuevos modelos identitarios, nuevas expresiones de la sexualidad y de relaciones de pareja, entre otros⁸.

Las transformaciones producidas por la modernidad adquieren una particular complejidad en nuestra sociedad en la medida en que es un proceso no acabado, ni homogéneamente distribuido, tanto en términos materiales como discursivos. Por una parte, existen sectores ajenos a este influjo modernizador, y por otra, conviven en el universo simbólico de la sociedad discursos heterogéneos, fragmentarios y contradictorios.

⁷ En Chile la ley autorizaba el divorcio, pero sin disolución del vínculo matrimonial, es decir, no permitía un nuevo matrimonio.

⁸ La política económica aplicada por los gobiernos democráticos desde 1990 ha tenido éxito, logrando que la economía creciera en forma acelerada. Al año 2000 los indicadores sociales habían mejorado en forma significativa tras una década de crecimiento económico sostenido y de mayor inversión social. Aumentaron el ingreso per cápita, las remuneraciones reales y el salario mínimo; se redujo la pobreza; aumentó la cobertura educacional, y una parte importante de la población tiene acceso a bienes de consumo modernos. No obstante, persisten en la población elevados niveles de desigualdad económica y social.

De hecho, los cambios en la intimidad y el ámbito privado, en las identidades de género y el lugar de las mujeres en la sociedad encuentran duras resistencias en los sectores conservadores: sociales, políticos y eclesiásticos. Así como defienden la mantención del rol tradicional de la mujer como madre y esposa en el espacio doméstico, consideran una amenaza al orden las medidas impulsadas en el marco de la búsqueda a igualdad de oportunidades y equidad de género. Frente a la sexualidad juvenil reiteran el discurso conservador centrado en la abstinencia sexual, la virginidad hasta el matrimonio y el rechazo al uso del condón, incluso para prevenir el VIH/SIDA.

La “familia” se ha vuelto crecientemente objeto de disputas ideológicas y políticas, y ha cobrado mayor fuerza la acción de las iglesias que busca retrotraer los procesos culturales en curso. La epidemia del VIH/SIDA y sus consecuencias sociales y culturales ha puesto a la defensiva a dichos sectores que ven en los cambios en las identidades y sexualidades la peor amenaza al orden social.

De este modo, los/as adolescentes y jóvenes viven su sexualidad en un contexto de transformaciones de diverso tipo, a veces complejas y contradictorias, con mucha información y gran cantidad de estímulos. Cambia también la manera en que construyen sus identidades, viven su sexualidad y construyen relaciones afectivas, en un período de experimentación, de crítica, de sorpresa frente a las nuevas sensaciones y modificaciones en su cuerpo, período de soledad y vulnerabilidad.

LAS FAMILIAS Y LA SEXUALIDAD

Las ciencias sociales han documentado extensamente la medida en que la familia, en tanto institución social, está en la base de la producción y reproducción, no sólo biológica, sino social. Esta reproduce la estructura social y las relaciones sociales, el orden de género y también las identidades de género (León, 1995; Alcalay y Milicic, 1995). Es el ámbito donde se desarrolla la reproducción generacional, la vida privada y la intimidad de las personas.

Siguiendo a Elizabeth Jelin (1994), entendemos la unidad familiar como una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, que cuenta con una estructura de poder interna. Integrada por personas de diferente sexo y edad, que tienen una relación de

alianza y parentesco o por afinidad, su propósito es la convivencia prolongada. Ellos/as realizan actividades cotidianas destinadas a la reproducción social de sus miembros: reproducción biológica o más precisamente biosocial, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de los niños y jóvenes y, en general, destinadas a la reproducción cultural y simbólica (Reca, 1996). Cementan esa organización componentes ideológicos y afectivos que ayudan a su persistencia y reproducción.

Sin embargo, hay en la unidad familiar bases estructurales de conflicto y de lucha. Consideramos que, así como existen tareas e intereses colectivos, los miembros de la unidad familiar tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción, tanto al interior como al exterior de ella (Jelin, 1994). Como grupo social la familia está sujeta a variaciones en su composición, que resultan tanto del protagonismo de sus propios miembros, como por su inserción económica, social y territorial.

El rol clave que cumple la familia en la reproducción social hace que toda acción o relación social desarrollada al interior de ella conlleve efectos tanto para las personas, como para la sociedad. En este sentido es un cuerpo intermedio entre la persona y la sociedad y por ello deviene en objeto de preocupación y de políticas públicas. Al mismo tiempo, la sociedad ha regulado jurídicamente a la familia como institución social con leyes y normas que aseguran la reproducción del orden considerado adecuado. De hecho, los Estados han jugado un rol significativo en su ordenamiento, siendo un canal fundamental para las políticas sociales, en la medida en que permite acceder a las personas que son objeto de sus programas, principalmente a través de las mujeres.

En efecto, el Estado tiende a favorecer una forma determinada de organización familiar, a reforzar a quienes están en condiciones de conformarse a esta forma de organización, y de estimular, por todos los medios, materiales y simbólicos, un “conformismo moral”. A través de un discurso “familiarista” define a la familia como el lugar de la confianza y del don (del amor), el lugar donde se deja en suspenso el interés personal. Bajo la apariencia de describir la familia, este discurso prescribe un modo de existencia, la vida de familia. Como bien señala Bourdieu, este discurso es poderoso y dispone de los medios para crear las condiciones de su propia comprobación (Bourdieu, 1999).

Un ámbito fundamental de esta reproducción tiene que ver con la socialización en la sexualidad, entendida como aquel conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste. En tanto complejo cultural –históricamente determinado– consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo y define la identidad básica de los sujetos. Refiere al cuerpo sexuado, al placer que se puede experimentar a través suyo y al que puede brindar en otra persona. Involucra la totalidad del cuerpo y los significados que posee para cada uno, un cuerpo construido con ideales, modelos y fantasías, que vive y está destinado a brindar y a experimentar lo placentero: escenario de los deseos propios y del otro (Lagarde, 2001).

El cuerpo, como realidad sensible, es capaz de provocar un sinnúmero de fantasías en las cuales los/as adolescentes viven lo intangible, sienten lo inexplicable y, al mismo tiempo, abrazan fantasmas y miedos. Cada cultura atribuye al cuerpo –femenino y masculino– ciertas capacidades, interpretándolo.

Sin embargo, la sexualidad, aunque se viva como un asunto privado, es construida socialmente y tiene significado intersubjetivo. Este significado es apropiado y recreado por cada individuo quien interpreta su vida de un modo particular, en el marco del conocimiento que encuentra a mano y las significaciones que le son dadas por su grupo social inmediato (Valdés et al., 1999) y hoy día, por mensajes globalizados a través de los medios de comunicación y de internet.

Las familias juegan un rol fundamental en la socialización de la sexualidad y actúan como disciplinadoras de las sexualidades a través de la fuerza simbólica y pragmática que articula un “deber ser” individual y social que afecta en particular la diferencia sexual. Las familias modelan las actividades en la vida cotidiana, el desear, el comunicar, el trabajar, el participar (Oyarzún, 2000).

No obstante, el proceso de modernización ha introducido nuevas dinámicas en el ámbito de las familias y en la intimidad, como son: las exigencias que se plantean al amor romántico y el predominio del matrimonio o convivencia voluntarios y basados en el amor; el placer como un derecho, en especial entre las mujeres, y la extensión de las relaciones sexuales prematrimoniales; el retardo en la edad del emparejamiento; el adelanto de la iniciación sexual y vida sexual prematrimonial; la impugnación de la división sexual del trabajo; las demandas de autonomía de las mujeres y los jóvenes; el divorcio como curso posibles de acción frente a los conflictos; la incorporación creciente de las mujeres al merca-

do laboral, con énfasis, en muchos casos, en el desarrollo personal; etapas del ciclo de vida más marcadas, con prolongación de la adolescencia y dificultad de los jóvenes de independizarse de la familia de origen (Valdés et al., 1999).

LAS FAMILIAS EN CHILE

En Chile ha predominado un discurso “familiarista”, promovido desde las iglesias y el Estado, en especial desde que se instalara el orden salarial en las primeras décadas del siglo XX, y si bien ha sufrido importantes cambios a lo largo de la historia, mantiene ciertos rasgos fundamentales que la hacen el núcleo de atención de los sectores más conservadores y centro del debate ideológico. Como dispositivo, se ha constituido en un campo de fuerzas, donde se plantea la ambivalencia y “doble discurso” en materia de derechos y valores. Si bien se han consagrado nuevos derechos a través de la firma de importantes convenios internacionales, se observa una brecha con la acción que se agudiza ante el debate público y las presiones de orden político que hacen la jerarquía católica, los grupos anti-aborto y las agrupaciones conservadoras, en general, y en el campo de la sexualidad y de la salud reproductiva, en particular (Valdés y Guajardo, 2004).

La Iglesia ha tenido una gran influencia en la socialización de mujeres y hombres en materia de sexualidad, reproduciendo y consagrando el orden patriarcal. Entendida por décadas como una dimensión a ser vivida en el matrimonio, justificada sólo en vistas a la procreación, más tarde se aceptó que *“también sería permisible el acto sexual, en la pareja casada, si se usaba para preservar la virtud de ésta, en razón de que se protegiera la fidelidad”* (Jiles y Rojas, 1992: 52). Es decir, la sexualidad sólo se puede vivir en el seno del matrimonio, en el seno de la pareja conyugal conformada por adultos.

Actualmente, si por una parte las familias son un campo de disputa ideológica, por otra son un ámbito donde la modernización y los cambios económicos han golpeado fuertemente⁸. Los cambios en los roles de género, las crisis familiares, las búsquedas de reparto más igualitario de las tareas, de desarrollo de

⁸ Desde los años 70 han aumentado los hogares nucleares representando en 2002, el 58%, y los extensos sólo el 23,4% y los unipersonales, el 8,3%. La jefatura de hogar femenina alcanza al 31,5% de los hogares. Por otra parte, año a año aumentan los nacidos vivos fuera del matrimonio, en el año 2000 fueron el 48,9% del total de nacimientos (<http://www.sernam.gov.cl/basemujer/>), cifra que se eleva a 80% en el caso de las menores de 20 años.

relaciones más satisfactorias, las reelaboraciones identitarias son una expresión de ese proceso. También las condiciones de mayor precariedad e inseguridad en que viven las familias y las personas a partir del quiebre del orden salarial (Olavarría, 2001a).

Como ya se señaló, el proceso modernizador –en lo económico-productivo, en la reforma del Estado, etc.– ha impactado las formas de constitución de las familias y la dinámica interna: la flexibilidad horaria y laboral, la privatización de la seguridad social y el reemplazo del principio solidario por la acumulación individual, la focalización de las políticas en las familias consideradas extremadamente pobres, etc. (Ibid).

Como resultado, se reduce el rol socializador de las familias y se introducen nuevos agentes, en el propio seno del hogar: los medios de comunicación, los medios audiovisuales e internet, a los que los/as adolescentes recurren para consultar, aprender, experimentar nuevas formas de vivir su sexualidad.

Una expresión de la ambivalencia por parte del Estado entre el impulso modernizador y el conservadurismo es la “Política de educación en sexualidad” del Ministerio de Educación, elaborada en 1991 por una comisión representativa del amplio abanico de visiones. Si bien reitera que la educación es un derecho, privilegia el “principio de subsidiariedad” consagrado en la Constitución Política de 1980 (implantada por la dictadura militar) y la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962 de marzo de 1990) señala que en Chile, la educación sexual es, en primera instancia, responsabilidad de la familia, que es en la familia donde se aprende a ser mujer u hombre, el rol y valorización que se le da a cada uno. Esta definición se hace a pesar de que existe amplia evidencia de que las familias no cuentan –ni han contado por décadas– con los conocimientos y habilidades necesarios para entregar una educación sexual que satisfaga las necesidades de aprendizaje de niños y niñas en este ámbito. De este modo, se deja de lado en la política pública el desarrollo de una educación sexual que llegue en forma oportuna y eficaz a niños y niñas, especialmente en sectores populares, donde el inicio de la vida sexual se ha adelantado más rápido y son más elevadas las tasas de embarazo adolescente.

LAS FAMILIAS POPULARES Y LA SOCIALIZACIÓN EN SEXUALIDAD

En los sectores populares hay una gran variedad de tipos de familias que son verdaderos arreglos para la sobrevivencia. De hecho hay allí la mayor diversidad y multiplicidad de formas de convivencia familiar en que sólo a veces están presentes ambos padres. Muchas veces está sólo la madre, otras veces están los abuelos, o hay una nueva pareja de la madre, o una nueva pareja del padre. Puede haber hijos de una madre y varios padres. Los embarazos adolescentes amplían los grupos familiares con nuevos núcleos que no logran independizarse para formar un hogar y establecen nuevas interacciones en el seno de la familia, con un impacto en el resto de los/as adolescentes presentes en el hogar.

Son frecuentes aquí las crisis familiares, la jefatura de hogar femenina, hay una menor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y se concentran los mayores niveles de cesantía. Los bajos salarios obligan a la incorporación temprana de hijos/as al mercado de trabajo, son frecuentes la violencia doméstica, el embarazo adolescente, el alcoholismo, junto con el abandono escolar y la drogadicción. En barrios y escuelas populares es mayor el recurso a la violencia, el uso de armas blancas y también la violencia sexual. Paralelamente, se elevan los niveles educativos y se mantiene como expectativa que los hijos/as completen la educación, con el sueño de que alguno/a llegue a la universidad y contribuya a ascender socialmente.

En estos sectores, al tiempo que aumenta la precariedad e inestabilidad familiares así como la inseguridad, se extiende el discurso familiarista, aumentan las iglesias evangélicas y se aprecia un mayor conservadurismo en cuanto a los cambios en los roles tradicionales y en las relaciones de género, aunque la incorporación de mujeres al mercado de trabajo obligue a muchos varones a asumir tareas reproductivas. Los cambios en las y los adolescentes resultan amenazantes y padres y madres carecen de recursos culturales que les permitan comprender a sus hijos e hijas. Las interpretaciones se vuelven más moralistas y polares respecto del bien y del mal.

En estas familias se mantienen los discursos y la socialización diferenciados para mujeres y hombres, reproduciendo aquella doble moral que asegura el actual orden de género, la asimetría de poder y la jerarquía masculina (Fuller, 2003). No obstante, coexisten con otras familias abiertas a los cambios, pero

desconcertadas antes unos/as hijos/as que hacen su propio camino y deciden por sí mismos/as.

Entre las familias populares se presenta una variada gama de situaciones en cuanto a la sexualidad, algunas más abiertas, otras más cerradas a hablar sobre sexualidad, siendo más frecuentes las primeras. Entre ellas se percibe una suerte de “cultura del silencio” y “de la vergüenza” que señala que la sexualidad, el deseo y el placer no corresponden al espacio del hogar, que se trata de un tema vergonzoso y privado. Se invisibiliza, para los/as propios/as adolescentes, el hecho que el cuerpo tiene capacidad de sentir y dar placer, pero que también está expuesto a ser violentado y sometido a partir de los deseos de otros. Esta cultura ha operado como mecanismo represivo eficaz, puesto que la experiencia personal queda como única posibilidad de conocimiento y todo se vuelve “normal”, el embarazo adolescente, la violencia doméstica, la agresión sexual, también el incesto. Hablar de anticonceptivos aún es considerado peligroso en algunas familias populares, porque podría estimular una sexualidad temprana o desenfrenada y porque se teme que la educación sexual pueda pervertir a la juventud, llevarla al alcohol y la droga.

Como señala Patricia Hamel, hablar de sexualidad entre miembros de la familia todavía *“provoca intensas y encontradas reacciones emocionales, surge una sensación como si al hablar de sexualidad se pusieran en riesgo y en vulnerabilidad las instituciones básicas de la familia, de la moralidad y de la convivencia social, como si éstas estuvieran absolutamente fundadas en el sexo y en la sexualidad”* (Hamel, 1991).

En el mundo popular, mientras las madres han tendido a estar más cerca de los hijos e hijas, los padres de hijos e hijas adolescentes, en general, no hablan sobre sexualidad, y cuando se ven enfrentados a hacerlo, les resulta igualmente incómodo reconocer que sus hijos/as son personas sexuadas, en especial las mujeres. Para algunos de ellos, las conversaciones con las hijas sobre los hombres y la sexualidad son inconvenientes (Olavarría, 2001b), otros se limitan a transmitir una imagen negativa y amenazante de los hombres.

Los discursos son más bien normativos para las mujeres y licenciosos para los varones, con la sola prevención de no dejar embarazada a alguna joven. En todas las familias se identifican temas prohibidos o de difícil verbalización. Sin duda, el mayor rechazo se da hacia la homosexualidad y el lesbianismo de jóvenes y/o

profesores, siendo representados como desviación y patología. Las investigaciones revelan las dificultades que tienen las familias para abordarlos en sus conversaciones y la negativa a aceptar la homosexualidad, pues se la considera una amenaza para la familia, que puede llevar a una iniciación sexual inadecuada y. Se la asocia espontáneamente a la violencia sexual (Kleincsek et al., 1999).

La construcción del cuerpo

Un aspecto relevante en la socialización en sexualidad en la familia es la construcción e interpretación que hacen del cuerpo sexuado. Siguiendo la tradicional división sexual del trabajo, los cuerpos de mujeres y hombres son construidos de manera fuertemente diferenciada en este medio popular.

En efecto, el cuerpo femenino ha sido construido históricamente entre las mujeres populares como procreador y proveedor de placer para otros (Rodó, 1987), mientras el cuerpo de hombre lo ha sido como dominador con impulsos hacia la posesión de la mujer difíciles, si no imposibles de controlar (Olavarría et al., 1998).

Andrea Rodó describe y analiza cómo, en la década de los 80, la percepción o imagen que tenían mujeres populares de su cuerpo expresaba dos realidades o situaciones interrelacionadas: por una parte las precarias condiciones materiales de vida, y por otra, su identidad de género. La mayor parte de su energía está centrada y orientada –hasta el día de hoy– a la sobrevivencia, lo cual implica un uso intensivo y abusivo del cuerpo en diversas tareas, sea a nivel doméstico o en el mercado laboral. El cuerpo pasa a ser un instrumento clave para la supervivencia. En tanto instrumento es un objeto para “hacer”, para realizar diversas funciones de carácter social, reproductivas y productivas. El cuerpo es un objeto de uso en el que se cumplen los roles de género establecidos.

El carácter instrumental del cuerpo se presenta junto con la maternidad, eje de su identidad, un valor reconocido socialmente. Las pobladoras se ven en primer lugar como madres y a la maternidad se le asigna un carácter sagrado. Sin embargo, esta construcción social deja fuera su cuerpo, se disocian cuerpo y maternidad. El cuerpo es sólo el medio para traer el/a hijo/a al mundo. Culturalmente se asientan aquí dos posibilidades, ser Eva o ser María (la Virgen). Se instala aquella dicotomía que distingue entre la pecadora y la pura, la puta y la madre. El cuerpo también se dicotomiza: es máquina, instrumento de trabajo, instrumento de sexo o seducción, creación divina y objeto imperfecto con el cual es frecuente que estén a disgusto: el

peso, la estatura, el color y tipo de pelo, los ojos, la textura y color de la piel, etc. (Rodó, 1987 y 1992). Lejos ha estado el placer en tanto experiencia del ser, quedando el cuerpo reducido al hacer.

Por su parte, como describe J. Olavarría (2001a), los varones viven, explican e interpretan su sexualidad a partir de lo que llaman “el instinto”. Esta construcción cultural señala que el “instinto sexual” corresponde a una necesidad natural, propia de una especie animal, que permite la reproducción. Esa necesidad se comienza a hacer presente al momento de la pubertad y al inicio de la adolescencia y se manifiesta en la producción de un deseo que se va acrecentando y acumulando en el varón hasta que llega a un punto tal, que tiene que vaciarlo y saciarla penetrando a una mujer.

Esta animalidad es, por tanto necesidad y deseo. Necesidad porque es un instinto animal, cuyo control no depende de él, es más fuerte que la voluntad del varón, es un requerimiento objetivo de su naturaleza. Y es un deseo, porque subjetivamente orienta la satisfacción de esa necesidad hacia el objeto del deseo, una mujer. Para eso hay que poseer una mujer.

Esta necesidad se expresa, especialmente, a través del pene –el “órgano”– que muchas veces parece adquirir autonomía del resto del cuerpo y la voluntad del varón⁹. El deseo puede sobrepasar la voluntad del hombre, y éste se puede transformar en un animal descontrolado. La animalidad que hay en el varón puede sobrepasarlo (Ibíd.). El cuerpo de las mujeres, por su parte, es construido como receptivo, hecho para satisfacer la necesidad del varón y alojar a los hijos. A ello se agrega que hay distintos tipos de mujeres, es decir, cuerpos de mujer especializados, unos para el placer masculino y otros para la maternidad.

Se aprecia, entonces, una construcción esencializada de los cuerpos de hombres y mujeres populares, que se transmite de padres y madres a hijos e hijas, con discursos y representaciones que son recreadas y están en el imaginario de los y las adolescentes. Los hijos hombres aprenden de sus padres el derecho a ejercer libremente su sexualidad y a las hijas mujeres se les ha enseñado la pasividad y el sacrificio, la responsabilidad y el temor.

⁹ El pene, como entidad autónoma, es llamado por varones entrevistados “el caballo encabritado”, “el niño travieso”, “el otro que tiene hambre”.

Algunas de las y los adolescentes entrevistados/as en las investigaciones consideradas para esta ponencia han crecido en familias que transmiten estas interpretaciones del cuerpo y las relaciones que derivan de ello. Sin embargo, sus vivencias difieren de modo importante de lo recibido, vivencias que se dan en el período escolar que permite la experimentación con más o menos conflicto por las enseñanzas recibidas en la familia. Estas experiencias les hablan por igual del deseo y del placer y los/as abren a nuevos caminos.

Ello se produce cuando existe mayor difusión sobre sexualidad y, aunque deficitarios, en los colegios se han ido instalando actividades de educación sexual, muchos adolescentes han pasado por la experiencia de las JOCAS ya mencionada. Estas han abierto conversaciones al respecto entre los/as estudiantes, los/as docentes y a veces, entre los padres.

De hecho, frente a las necesidades de los/as hijos/as en materia de sexualidad, la tendencia entre padres y madres populares –cuyos niveles educativos son muy inferiores a los que están alcanzando sus hijos– es a esperar que el colegio les informe y enseñe sobre sexualidad. Los medios de comunicación, en especial la televisión, las teleseries, y también las noticias de connotación sexual, abren conversaciones que permiten a los adultos referirse a temas de sexualidad frente a los/as hijos/as. Se ha modificado la acción socializadora de las familias, se ha incrementado el rol de la escuela y los/as amigos/as y han aparecido nuevos agentes, muchas veces en el seno mismo del hogar, como son los medios de comunicación, los videos e internet, a los que los/as adolescentes recurren para consultar, aprender y experimentar nuevas formas de vivir su sexualidad.

Crecientemente, los/as adolescentes y jóvenes populares han incorporado a su sentido común aquel discurso que considera que la sexualidad es natural y saludable, y es cada vez más usual que busquen experimentar con su sexualidad, sin que conduzca a un emparejamiento y expresamente disociada de la reproducción. Las búsquedas se inician, en los varones, con la masturbación y las fantasías, y en unos y otras, con los besos, muchas veces a los 12 o 13 años. Los medios de comunicación dan respuestas a preguntas que van mucho más allá de lo que hasta hace poco era la demanda en educación sexual: la menstruación, las relaciones sexuales y el embarazo, la prevención de éste. En efecto, su interés está mucho más en las formas de experimentar placer.

VARONES ADOLESCENTES POPULARES¹⁰

En el caso de los varones adolescentes entrevistados, una proporción importante sintió a su padre como asexual. Pese a estar físicamente presente y conviviendo con ellos, no hicieron algún tipo de manifestación ante el hijo de que la sexualidad fuera parte de la vida cotidiana. No conversaron con el hijo acerca de la sexualidad, no mostraron su propia sexualidad ni la vida sexual con su pareja. Los padres no participaron en ningún hecho relevante relativo a la sexualidad de sus hijos. Cuando llegaron a hacer algún comentario, los hijos ya habían aprendido y llegaron tarde con sus consejos.

Otros padres, pese a que intentaron acercarse al hijo para tratar el tema, no persistieron porque no sabían qué decir o sabían menos que ellos. En general, el único mensaje que transmitieron al hijo fue: *“tenga cuidado con dejar embarazada a la niña”*.

Los cambios en sus cuerpos y el despertar del deseo sexual en los adolescentes fueron, en general, experiencias vividas en una gran soledad, nadie les anticipó lo que vendría con los años de la adolescencia y cuando los cambios se hicieron presentes no les ayudaron a interpretarlos ni a anticipar lo que vendría más adelante. Por el contrario, ese tipo de manifestaciones fueron silenciadas o ignoradas. En algunos casos las expresiones de su sexualidad y, principalmente al deseo y el placer, fueron reprimidas o castigadas.

También hay padres que socializaron a sus hijos en el uso del poder en la sexualidad y les mostraron el juego de la negociación con la pareja desde una posición de dominio. Les enseñaron las “picardías”, a veces con algún grado de confianza e intimidad en la vida sexual activa del joven. Las enseñanzas de estos padres apuntaban a que los hijos reconocieran que las mujeres se dividían en dos tipos: la mujer propia, la pareja—con la que se debería tener los hijos, “hacer el amor” y a quien se debía proteger y respetar— y las otras, para tener las “relaciones sexuales”, el sexo y el goce personal; para desahogarse. Las otras podían ser todas las mujeres menos, la pareja/esposa, la madre, y las hijas (tabú del incesto). Les enseñaron cómo seducir a una mujer para tener sexo y los cuidados al momento de elegir una

¹⁰ En esta sección se utiliza los resultados de la investigación “Varones adolescentes: ¿responsabilidades y derechos? Cuestiones en torno a la sexualidad, salud reproductiva y paternidad” realizada en la comuna de La Florida.

mujer “*hay que saber quién es la mujer con la que uno se mete*”, “*no hay que embarazarse a la mujer con la que se tiene sexo*” y “*para no enamorarse ni casarse hay que tener relación con varias mujeres a la vez*”.

En la experiencia de los adolescentes de comienzo de los 2000, a diferencia de las generaciones anteriores, hay intentos, especialmente de las madres, por establecer espacios de conversación con ellos sobre la propia sexualidad, pero son en general, intentos ocasionales que no apuntan a profundizar en las experiencias y vivencias que están experimentando. Más bien son indicaciones de cómo deben cuidarse y cuidar a su pareja.

Generalmente, las madres fueron vivenciadas como pasivas sexualmente, que escondían e invisibilizaban su sexualidad. Es la misma madre admirada por casi todos los varones en otros planos, la mujer sacrificada que muchas veces ha sacado adelante el hogar, pese a la ausencia, violencia y/o alcoholismo de la pareja. Los padres, cuando plantearon el tema lo hicieron más bien en torno a tener cuidado con embarazarse a alguna chica y algunos llegaron a señalar el uso de preservativo.

Pero en las familias populares hay otros/as integrantes que juegan un rol importante para los adolescentes con respecto a su sexualidad: la abuela, algún tío, un hermano mayor, una prima, etc.

“(Sobre mis descubrimientos sexuales) Empecé (por hablar) con mi abuela, después típico con los amigos, ‘¡oye, sabís que anoche se me paró!’ , con los amigos siempre..., y con mi abuela (porque ella) me explicó, mi mamá nunca me habló de sexualidad, mi mamá nunca me dijo que se me iba a erectar, que yo iba a hacer el amor con una persona y que si yo eyaculaba adentro iba a salir una guagua(...) casi nunca me dijo eso, pero mi abuela siempre. Mi tío, siempre atento a las jugadas, me dijo “oye, cuando vos tengas relaciones, pídeme condones”, y yo ‘¡¡ah!! pero si soy terrible de chico todavía’. ‘No, pero igual, en una de esas te sale algo por ahí’, ‘¡ah, ya! y ¿qué son los condones?’, ‘una protección para...’, ‘¡ah, ya!’ . Pero mi mamá nunca me habló así, nunca tuvimos una conversación, ‘ya, mira, nos vamos a sentar...’. Ah, una vez, una sola vez, me acuerdo que mi mamá me dijo que cuando la mujer es virgen sangra y yo, ‘¿por qué?’, ‘porque se le rompe el himen y bla, bla,...’, pero esa fue

como la única conversación de sexualidad que yo tuve con mi mamá. Igual mis amigos así siempre ¡¡ah!! que esta posición, la posición de allá, de acá, de allá, pero mi mamá nunca, esa fue la única conversación de sexualidad que tuve yo con mi mamá, de cuando las personas son vírgenes. Nada más” (Anarkía, 16 años, 2º medio, iniciado sexualmente).

Para algunos jóvenes, sus madres tuvieron un papel más activo en la socialización de su sexualidad, a ella se podía/puede consultar y pedir opinión sobre diferentes temas. También los consejos de las madres apuntaron a que debían cuidarse y cuidar su cuerpo y a que cuidaran a la pareja. Algunas incluso llegaron a señalar que era legítimo que se tocaran con su pareja, pero no más, porque había una edad para “hacer el amor”.

“Mis viejos dicen: ‘tú eres hombre y ella es mujer, cuando seas grande vas a tener hijos’. Pero tus amigos empiezan: ‘que el beso, que la comedia’, todo eso. Dos conceptos diferentes. No, mi papá decía: ‘andas pololeando’. ‘No’, le decía yo. Siempre me dice lo mismo. ... ‘¿te gusta esta cabrita?’. (¿Te explicó alguna vez alguna cosa? ¿Cómo hacerlo, por ejemplo?) No, nunca. (¿Y tu mamá te habló de sexualidad?) Poco” (Gallo Claudio, 14/15 años, no iniciado).

“(¿En tu casa ahora se habla de sexualidad?) Con mi mamá no. Igual mi mamá me dice ‘oye, tienes que cuidarte, no vas a tener un hijo, porque te vas a cagar la vida y la huevá...’...” (Anarkía, 16 años, 2º medio, iniciado).

Los aprendizajes que hacen los adolescentes de la vivencia con los padres revelan que: las vivencias de deseo y placer no corresponden al hogar, por tanto, que este no es el lugar donde puedan aprender a interpretar lo que sucede con su propia sexualidad, que plantear el tema crea confusión y alteración en la familia; que no es un tema que corresponda a los padres, que la sexualidad de los padres es invisible; que el niño/a puede conocer el cuerpo de sus padres sólo hasta cierta edad; que las madres no deben tener sexo más que con el padre; que se puede ejercer poder sobre la mujer y que el dinero da derechos al varón en la sexualidad con su pareja.

Los varones adolescentes han vivido una situación diferente a la de sus padres: más allá del grupo de pares para compartir, en el colegio tuvieron clases de educación sexual, han tenido amplio acceso a revistas y películas pornográficas.

cas y también navegan en internet por sitios pornográficos. Al mismo tiempo, establecen relaciones de amistad y afectos que incluyen diversas formas de expresión sexual con las compañeras, amigas, vecinas, jugando muchas veces ellas un rol activo. El colegio en el que estudian los entrevistados permite el pololeo y no reprime las expresiones de afecto.

MUJERES ADOLESCENTES POPULARES¹¹

Las familias de las adolescentes entrevistadas son muy diversas, teniendo importancia abuelas, tías, hermanas mayores y hermanos. Varias de ellas son hijas de madres adolescentes, viven en una familia reconstituida o con los abuelos. Algunas tienen historias de abandono, viven situaciones de gran precariedad, crisis y conflictividad interna, conocen la violencia y la drogadicción. Algunas familias se han hecho evangélicas mejorando a partir de ello la calidad de la relación familiar.

Los testimonios permiten apreciar que para varias de las madres, el valor de la virginidad se mantiene vigente y así lo han transmitido a sus hijas. Si bien ello no se vincula necesariamente con la idea de casarse virgen, sí continúa siendo importante que no se inicien sexualmente con el primer “pololo” (novio) que tengan. Preferirían que tuvieran una sola pareja sexual con la que llegaran al matrimonio y que eligieran bien. Es el pragmatismo materno que se observa en las generaciones mayores en investigaciones realizadas previamente (Valdés, 1988).

“Mi mamá me dice que tengo que buscar a una persona mejor que (mi) papá, ‘tiene que ser mejor que tu papá, que tenga el 4º medio rendido y que tenga alguna profesión, no te vas a casar con un drogadicto picante de por aquí, no...’ lo único que me dice es ‘tienes que cuidarte, tienes que cuidarte, si tú vas a salir con una persona tienes que cuidarte porque vas a meter las patas y esa persona no te va a apoyar, se va a mandar la correteá y tú vas a quedar sola” (Soledad, 16 años, iniciada sexualmente).

¹¹ Investigación “Identidad de género, sexualidad y ciudadanía: ejercicio de derechos en mujeres adolescentes populares”, realizada entre 2001 y 2003, en la Comuna de Cerro Navia. Se realizó entrevistas en profundidad a 25 jóvenes entre 15 y 19 años que no eran madres. Todas cursaban enseñanza media y no estaban embarazadas.

En su relación con las hijas, algunas madres combinan el silencio y los implícitos con un discurso centrado en la menstruación –la higiene– y el embarazo –la fertilidad–. También les hablan del significado de la primera menstruación y de la nueva situación en que quedan al quedar expuestas al riesgo del embarazo. Les cuesta aceptar la sexualidad de las hijas, más aún a los padres o padrastros.

“Mi mamá es como cerrada así, como que todavía me jura niñita. Como que no se da cuenta que ya estoy grande. No sé, es como egoísta en eso. Porque yo una vez dije, ‘¿sabes qué mami? Me voy a cuidar...’ ‘¿Y para qué te vas a cuidar si no haces nada?’ Jura eso, a mí me da cosa decirle: ‘¿sabes qué mami? estoy teniendo relaciones, me voy a cuidar’. Porque yo sé que después me lo va a andar sacando en cara” (Colombina, 18 años, iniciada).

“Yo no niego que he tenido relaciones, pero él, o sea con un antiguo pololo que yo tuve relaciones una vez no nos cuidamos. Entonces, no sé como se enteró (mi padrastro), la cuestión es que yo estaba con atraso, entonces yo tenía a mi mamá preocupada, yo le conté. Es que cómo, es que esto, es que tienes que cuidarte, y yo pero es que mami ya me mandé la embarrá y ahora no puedo hacer nada. Entonces él, no sé como se enteró, que cómo yo, que esto, que era una mujer fácil” (Karina, 17 años, iniciada).

El deseo compartido es que las hijas posterguen su iniciación sexual, porque una vez iniciadas, difícilmente podrían escapar del embarazo.

“(Mi papá me dice) que no, que todavía no. Pero no me niega que lo haga, pero a su parecer, que no, todavía no” (Bombón, 17 años, iniciada).

“Lo que más me ha dicho (mi mamá) es que tengo que disfrutar ahora, pero sin hacer cosas malas, que disfrute no más... Para ella el sexo, esas cosas, serían las cuestiones malas y que tengo que pololear harto para conocer... pololear sin sexo...” (Candy, 17 años, no iniciada).

“Lo que decía mi mamá, que si uno va a pololear (tener novio), está bien pololear, pero ella dice que besos y abrazos no sacan pedazos” (Carla, 17 años, iniciada).

Ante la inevitabilidad práctica de los embarazos, el discurso hacia las hijas se centra fuertemente en el cuidado, formulado así, en general, sin la entrega de herramientas concretas para cuidarse, más allá del discurso y de decir que existen métodos anticonceptivos.

“Lo que más me dice (mi mamá) es que me cuide, ‘ten cuidado, que si alguna vez quedas embarazada y qué vas a hacer’, (pero) no, no me dice cómo (me cuide), nunca me ha dicho cómo” (Antonia, 15 años, no iniciada).

Pero también hay en este medio popular algunos casos en que padres y madres desarrollan una relación de más confianza e intimidad con las adolescentes. Ellas reconocen la cercanía y presencia de la madre y su interés en cuidarlas, que no les pase nada malo. Son familias “en transición”, que hablan de sexualidad, de amor, de anticonceptivos, que ofrecen ayuda.

“Lo que me dice (mi mamá es) que lo haga con amor, es lo único que me dice, ‘cuando tengas relaciones hazlo por amor, no de hacerlo por hacerlo’, y que me cuide. (Y mi papá) también, lo mismo, que me proteja. Mi misma tía me dice, ‘cuando quiera tener relaciones, usted me avisa y yo la llevo al consultorio y que le den pastillas’. O me dice con estas palabras, ‘que el huevón se consiga condones’, con esas palabras” (Carola, 18 años, no iniciada).

“La enseñanza (de mi mamá), (porque) ahora igual como que hay más libertad, ahora nos explica más, que tenemos que cuidarnos, porque podemos quedar embarazadas. Porque una prima igual, tuvo relaciones y el cabro (joven) se corrió, decía que teníamos que tener cuidado y saber con quién lo vamos a hacer porque igual, y si queremos, tenemos que cuidarnos. (Me ha explicado) que hay pastillas anticonceptivas, (que) el hombre puede usar condón, está ... un spray y varios métodos que sirven para evitar el embarazo. Ahora (me dijo eso), porque antes no decía nada” (Ana, 15 años, no iniciada).

“(Mi mamá me dice) que uno tiene que saber controlarse. El impulso, que hay que saberlo controlar. Porque, uno nunca sabe, por ejemplo, que el embarazo, aunque dicen que es lindo, pero si uno está estudiando, acaba los sueños. Me decía, ‘hija, si tú llegas a tener un pololo así, y tienes relaciones sexuales, yo te acompaño al consultorio, vamos a pedir anticonceptivos.

Pero no lo hagas a escondidas, porque después va a arruinar tu futuro'. Eso era lo que siempre me decía. Y eso es lo que me quedó”.

Un mecanismo utilizado muchas veces es la conversación referida a otros, más que la información explícita y directa.

“Por ejemplo, si aparece en la tele algo así como la pedofilia, o esas cosas, tiran indirectas no más, no dicen por ejemplo ‘esto y esto’, tiran indirectas, ... es que mi mamá siempre dice cosas al aire no más...” (Candy, 17 años, no iniciada).

La presencia y el discurso de la madre y el padre son diferentes. El padre, más que entregar información coherente con las dudas de las jóvenes, se mueve entre no hablar, rechazar las amistades de las hijas y entregar un discurso que destaca los riesgos de la vivencia de la sexualidad, en particular, la amenaza que representan los hombres. A veces las madres también.

“Mi papá me dice que hay que tener cuidado con los hombres, porque los hombres quieren puro eso. Y yo le digo qué, qué es eso. ‘Ah’, me dijo, ‘si tú sabes’, me dice” (Ana, 15 años, no iniciada).

“(Mi papá me dice) que todos son unos huevones. Me dice, ‘yo también fui cabro (joven), soy hombre y sé como piensan’. Es que según él, él no más era bueno...él no más decía la verdad, entonces...” (Jennifer, 16 años, no iniciada).

“(Mi mamá me dice) ‘... tenís que tener cuidado porque todos los hombres son igualés’. Todos los hombres eran, para ella como... maricones, eran poco hombres, o sea lo único que querían era... hacerlo y después dejarla a una. Siempre me dijo eso... que tenía que tener cuidado con los hombres” (Colombina, 18 años, iniciada).

También son comunes las amenazas de padres y madres, un mecanismo que resulta eficiente para controlar las acciones de las hijas.

“Dice que cuando nosotras quedemos embarazadas nos va a echar de la casa. O por ejemplo, la vecina quedó embarazada y mi mamá dijo ‘eso les pasa por putas’. Entonces dice eso y nos mira...” (Candy, 17 años, no iniciada).

“Mis papás me dicen que no dé escándalo en la calle, que no me esté besando a cada rato y como que de ellos aprendí, yo no soy buena para besarme a cada rato, pero igual andaba de la mano, todos los recreos juntos, igual unos besos pero no tanto, porque después le podían decir a mi mamá que yo estaba, no sé, dándome muchos besos y después me retaban” (Bombón, 17 años, iniciada).

En forma contradictoria, muchos padres, con su silencio, advertencias y amenazas, confirman un discurso social de desconfianza frente al cuerpo y el deseo masculino y de control frente al propio deseo, una imagen de los hombres como sujetos temibles, descontrolados y falsos, que son capaces de cualquier cosa por obtener sexo y de ellas como quienes deben ejercer el control en la relación, de sus cuerpos y del de sus compañeros.

Las tensiones mayores en las familias “en transición” se dan en el énfasis que ponen en la responsabilidad de las hijas, pero sin entregar herramientas que permitan una verdadera autonomía de las jóvenes y la confianza en sus propios recursos frente a su deseo sexual en un mundo amenazante y peligroso. Las consecuencias pueden ser lamentables.

“Me dijo ‘¿y para qué te vas a cuidar? ¿Sos tonta?’... y ahí quedó la conversación... porque nosotros teníamos ISAPRE (seguro de salud), entonces para que me pasara la pura credencial. Ella no tenía que pagar ni uno, si mi pololo iba a pagar todo. Pero no, dijo que cómo y todo. ... y no me cuidé. Ahí quedé embarazada...” (Colombina, 18 años, iniciada).

“‘Cúidate’, (me decía), ‘por último anda al consultorio y ves a una matrona que te vea, que te den pastillas, pero no cualquier tipo de pastillas, no es llegar y comprarlas. No es cualquier pastilla, entonces anda donde la matrona y ves cual te sirve’. Como que me cuida cien por ciento” (Karina, 17 años, iniciada).

Pero también hay papás que conversan con las hijas, en forma más permisiva y protectora, aunque las hijas desconfían un poco de esa actitud, piensan que si les pasara algo, las rechazarían igual.

“... mi papá me dice, ‘cuidate sí, si ya tienes tu pololo y quieres tener algo, que es normal, acuérdate que hay preservativo, pastillas, y confía en mí’. Pero es que es bien difícil confiar en ese sentido con los papás” (Dayan, 15 años, no iniciada).

Este discurso se suma al efecto de demostración que tiene la experiencia vivida por las propias mamás, hermanas, primas y vecinas que se han embarazado siendo adolescentes. El gran fantasma de la sexualidad es el embarazo. *“Porque a las mujeres les gusta tener relaciones sexuales, pero tienen que cuidarse para no quedar embarazada. Eso es más el susto, quedar embarazada”* (Perla, 18 años, iniciada, su hermana se embarazó a los 17 años).

Muchas de las entrevistadas mencionaron haber recordado a sus padres y sus advertencias respecto al “gran peligro” en el momento de estar ad portas de una relación sexual. El efecto de esta socialización es notable a la hora en que deciden o no iniciarse sexualmente. Ellas desarrollan un amplio abanico de juegos sexuales que les permiten mantenerse al límite de la penetración, desde los besos, las caricias, tocarse en distintas partes del cuerpo pero con ropa, muchas veces a iniciativa de ellas. En el lenguaje de *Rumpi*¹², se mueven entre los grados 1, 2, 2 y medio y hasta 3, sin llegar a la penetración, avanzando muy rápidamente desde los besos a las caricias. En ese escenario de intimidad viven experiencias diversas, en que a veces son ellas las que manejan el desenvolvimiento de la relación, y otras en que son ellos, que declaran respetarlas y quererlas. Experimentan con uno, dos y más amigos, con bastante libertad. Oportunidades tienen permanentemente, en general, en sus propias casas.

“Cuando ya empezaba a leearme mucho, ... a veces quería sacarme el chaleco y cuestiones y yo le decía no, no, no, no. Ahí siempre fue el momento en el que igual yo paraba. Yo empezaba a pensar en mi mami, es que mi mami siempre ha sido así y yo decía no, qué va a decir mi mami”.

“Yo también me sentiría mal, entonces yo digo: no, tengo que hacerlo por mi mamá, más que nada es por mi mamá, ni por mí, ni por cuidarme

¹² *Rumpi* fue el conductor de un programa radial, llamado “El chacotero sentimental” de gran audiencia durante el trabajo de campo de esta investigación. En el programa, con micrófono abierto, los/as auditores, en su mayoría jóvenes, consultaban sus dudas y problemas sexuales con el locutor. Representó una gran apertura de conversaciones y dio origen a una película de gran éxito.

tanto. Es por mi mamá. Está preocupada porque me puedo embarazar y que uno después nunca está segura” (Antonia, 15 años, no iniciada).

“Sí, entonces pasó. Ya, empezamos a darnos besos y toda esa cosa, y empezó ese clima de calor y todas esas cosas, y ya estábamos sacándonos la ropa y todo eso, y como que yo, de repente, me acordé de lo que me dijo mi mamá, y de las cosas que yo pensaba sobre eso, y como que paré... Le dije no, no, no. Ya estaba a punto ya. Y no me arrepiento, no me arrepiento de haber parado porque yo encuentro que eso es importante. Me hubiera acostado por acostarme, por el momento no más. No me nacía, era más por calentura. Pero él se enojó. No me obligó, se enojó, porque dijo que no, que por qué había aceptado hacer tanto, ‘llegamos a tanto y no lo hicimos’. Y le dije ‘porque no quiero’. Me dijo que para qué lo había excitado tanto si no iba a pasar nada” (Blanca, 17 años, no iniciada).

Tal vez el cambio más notable para las adolescentes se da en las conversaciones con las amigas, con las que pueden hablar de lo que sexualmente se hace o no se hace, lo que saben y lo que desconocen, pueden incluso fantasear sin que haya un juicio negativo. Los amigos hombres juegan también un rol importante por la posibilidad de aprender sobre sexualidad pero escuchando conversaciones entre ellos más que como un diálogo abierto y directo.

Cuando las jóvenes hablan respecto a sus expectativas de información y diálogo, evidentemente la familia ya ha quedado fuera, en especial si ha habido iniciación sexual. Son los amigos y el liceo, a través de clases o en vinculación con otras instituciones, quienes se perfilan como espacios más confiables.

Los testimonios revelan que el interés de las adolescentes en materia de sexualidad está lejos de lo que los padres pueden considerar que es lo que necesitan. Su curiosidad tiene que ver más con las sensaciones, con el dolor y sangramiento la primera vez, con el tamaño del pene y si puede hacerles daño, sobre posiciones durante las relaciones. A algunas les interesa experimentar, porque consideran que tienen suficiente información. También aspiran a saber cuáles son los métodos seguros para no embarazarse, incluso de usar dos métodos a la vez

“Es que las clases de educación sexual son fomes, acá y en todos lados. Siempre la misma lesera. Empiezan a hablar de que el pene se introduce

en la vagina y que los espermatozoides se introducen y ahí se hace la guagüita, siempre hay una guagüita, siempre hablan de eso, no por ejemplo de cómo se hace el acto sexual” (Blanca, 17, no iniciada).

“Ahora hablo con mi madrastra. Y hace poco con mi tía hablamos también de eso... es que uno escucha a veces en la radio términos así bien raros y yo le pregunto. No sé, como, ... el champañazo, el 69, cosas así. Entonces, yo le pregunto porque, es curiosidad... Es que mi papá es bueno para escuchar ese programa (el Rumpi), le encanta. Entonces, uno lo escucha igual, y qué será esto, qué será esto otro. Entonces, de eso hablamos con ellos” (Dayan, 15 años, no iniciada).

En la experiencia más directa de la sexualidad, que va desde el primer beso hasta la sexualidad genital con un compañero, lo que marca la vivencia de las jóvenes es la tensión entre experimentar el placer y el deseo en sus cuerpos y poder otorgarle un lugar aceptable y válido dentro de sus experiencias.

Independiente del nivel de información que manejen en el tema, las jóvenes se aproximan a una vida sexual activa o directamente la tienen, con una gran desconfianza frente a la efectividad de los métodos anticonceptivos, lo que las hace desestimarlos y en consecuencia correr riesgos.

“No, no sé, de funcionar deben funcionar, pero todo falla alguna vez y yo no quiero que sea justo esa vez me falle, si para qué si nadie me apura a hacer nada y no, nadie me apura a hacer nada, si tengo toda la vida por delante, si Dios quiere, entonces no” (Patricia, 17 años, no iniciada).

El conjunto de la socialización que reciben, más la experiencia en su entorno, las hace creer mayoritariamente que el embarazo es algo “inevitable”, y que difícilmente se podrán sustraer a la maternidad, disfrutar una vida sexual y controlar la fecundidad con eficacia.

PARA CONCLUIR...

Los y las adolescentes viven tiempos de tensión, consigo mismos/as y con sus familias, entre el deber, la responsabilidad, el cuidado como mandato y las ganas de experimentar placer. Hay una pluralidad de situaciones y estilos familiares en relación con la sexualidad, algunas claramente buscan más cercanía y comunicación con las y los hijos en torno a la sexualidad, las hemos llamado “familias en transición”, porque si bien desean dar más libertad a sus hijas, no cuentan con todos los elementos para proponer conductas realmente autónomas y seguras.

Para la mayoría, sin embargo, hay una brecha generacional que se acrecienta, por las grandes diferencias en los niveles educativos y por la contradicción entre el discurso normativo y su propia experiencia, también con la realidad de sus padres, su familia y el entorno social, donde el embarazo adolescente está tan cerca, los abandonos paternos, la violencia doméstica y la falta de recursos.

Como resultado, y más allá de la intencionalidad de padres y madres y de las políticas educativas, las y los adolescentes no esperan respuestas de sus padres en materia de sexualidad, una vez que ya han abierto conversaciones con amigas y amigos y con profesoras/es. Sí rescatan el contenido afectivo de su discurso y preocupación, pero reconocen que ellos tienen muchos mitos y que saben menos que lo que les han enseñado en el colegio. Por otra parte, también tienden a ser celosos/as de su intimidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, Humberto (1999) "Las fuerzas que configuran el deseo". En: José Olavarría y Rodrigo Parrini (eds.), *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de masculinidad.
- Alcalay, Lidia y Neva Milicic (1995) "¿Qué aprenden las adolescentes sobre género en su sistema familiar". En: *Proposiciones* N° 26. Santiago, Chile.
- Benavente, M. Cristina y Claudia Vergara (2003) "Avance de resultados. Identidad de género, sexualidad y ciudadanía: Ejercicio de Derechos en Mujeres Adolescentes", xerox. FLACSO.
- Bourdieu, Pierre (1999) "El espíritu de familia". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España. Anagrama.
- Canales, Manuel (1994) *El Discurso sobre Sexualidad entre Estudiantes de Educación Superior, clase media-baja*. Santiago, Chile. Corporación de Salud y Políticas Sociales, CORSAPS.
- Donzelot, Jacques (1998) La policía de las familias. 1. "Presentación" y 2. "La conservación de los hijos". Ediciones Pre-textos. Valencia. Págs. 7-47.
- Fuller, N. (2003) "Identities en tránsito: femineidad y masculinidad en el Perú actual", PUCP, Lima.
- Gysling, Jacqueline. M. Cristina Benavente y José Olavarría (1997) *Sexualidad en jóvenes universitarios*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Hamel, Patricia (1991) El dilema de la sexualidad en los jóvenes. En: Ortega, X.; Gaete, J. (eds.), *Educación sexual. Experiencias y desafíos*. Santiago, Chile. Ediciones PAESMI.
- Jelin, Elizabeth (1994) "Las familias en América Latina". En: Isis Internacional *Familias Siglo XXI*. Ediciones de las Mujeres N°20. Santiago, Chile. Isis Internacional.
- Jiles, Ximena y Claudia Rojas (1992) *De la miel a los implantes. Historia de las políticas de regulación de la fecundidad en Chile*. Santiago, Chile. CORSAPS.
- Kleincsek, Magdalena, Gabriel Guajardo, Diana Rivera y Vicente Espinoza (1999) Impacto de Largo Plazo de las JOCAS en la Comunidad Educativa en las Regiones IV, VII y Región Metropolitana (1995-1996) y producción de materiales de difusión en educación en sexualidad. Santiago, Chile. EDUK/Fundación Ford (Documento inédito).
- Lagarde, Marcela (2001) *Cautiverios de mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Posgrado, UNAM.
- Lavín, F., P. Lavín y S. Vivanco (1996) Estudio de conducta sexual en los/as adolescentes de la Región Metropolitana, urbano/rural, 1995. Santiago, Chile: Unidad de Estudios, Facultad de Medicina Universidad de Chile (UNICERH).
- León, Magdalena (1995) "La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina". En: Arango, L.G. y otras (comps) *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá, Colombia. T M Editores, Ediciones Uniandes, Facultad de Ciencias Humanas, pp.169-191.
- MINEDUC (2003) *Política de Educación en Sexualidad para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Santiago, Chile. MINEDUC.
- Olavarría, José. M. Cristina Benavente y Patricio Mellado (1998) *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Olavarría, José y Rodrigo Parrini (1999) *Los Padres adolescentes/Jóvenes*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile y UNICEF.
- Olavarría, José (coord) (2004) *Adolescentes: conversando la intimidación. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- _____ (ed) (2003) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.

- _____ (2001a) *Y todos querían ser (buenos padres)*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- _____ (2001b) *¿Hombres a la deriva?* Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Oyarzún, K., (2000) *La familia como ideologema. Género, globalización y cultura*, Chile 1989-1997. Revista Chilena de Humanidades, N° 20.
- Reca, Inés y otras (1996) *Familias vulnerables. Caracterización de sus principales necesidades*. Informe Final. Santiago, Chile. SERNAM.
- Rodó, Andrea (1987) "El cuerpo ausente". En: *Proposiciones* N° 13. Santiago, Chile.
- Rodó, Andrea (1992) "Entre el placer y el afecto". En: *Proposiciones* N° 21. Santiago, Chile.
- Rodó, Andrea y Diana Rivera (1994) "La mujer y su cuerpo: disociación y conflicto". En: Valdés, T. y M. Busto (eds) *Sexualidad y reproducción. Hacia la construcción de derechos*. Santiago de Chile. CORSAPS, FLACSO.
- SERNAM, <http://www.sernam.gov.cl/basemujer/>
- Sharim, Dariela, Uca Silva, Andrea Rodó y Diana Rivera (1996) *Los discursos contradictorios de la sexualidad*. Santiago, Chile. Ediciones SUR.
- Valdés, Teresa (1988) *Venid Benditas de mi Padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Valdés, Teresa (1998) "Entre la modernización y la equidad: mujeres, mundo privado y familias". En: Toloza, C. y E. Lahera (eds) *Chile en los noventa*. Santiago, Chile. Presidencia de la República, Dolmen.
- Valdés, Teresa y Olavarría, José (1998) "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo" en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile y UNFPA.
- Valdés, Teresa (1998) "Entre la modernización y la equidad: mujeres, mundo privado y familias". En: Toloza, C. y E. Lahera (eds) *Chile en los noventa*. Santiago, Chile. Presidencia de la República, Dolmen Ediciones.
- Valdés, Teresa, Jacqueline Gysling y M. Cristina Benavente (1999) *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Mujeres de Santiago*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Valdés, Teresa, Gabriel Guajardo y Rodrigo Lagos (2002) *Estado del arte sobre la investigación en sexualidad y derechos sexuales en Chile, 1990-2002*. Lima, Perú. Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (Documento inédito).
- Valdés, Teresa y Gabriel Guajardo (eds) (2004) *Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Chile*. Seminario-Taller. Santiago, Chile. FLACSO, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

FAMILIA Y HOMOSEXUALIDAD EN CHILE: NOTAS SOBRE EL SECRETO Y EL ESCÁNDALO PÚBLICO

Gabriel Guajardo Soto¹

EL ESCÁNDALO PÚBLICO Y LAS LECTURAS DEL FRAGMENTO TOTALIZADO DE LAS HOMOSEXUALIDADES

En Chile, en los últimos años, se han experimentado escándalos públicos y recientemente políticos vinculados a la sexualidad y la homosexualidad de autoridades judiciales, religiosas y políticas, que precisamente por sus cargos públicos o responsabilidades experimentan una visibilidad anterior y que sus códigos de conducta comprenden, algunas o todas, las dimensiones de su vida privada.

En el desarrollo de estos escándalos se ha develado a través de antecedentes, testimonios y en diversos géneros periodísticos una homosexualidad oculta. En ese trabajo informativo de los medios de comunicación, la familia es interpelada como realidad y argumento que agrava el sufrimiento y daño de las acciones de los involucrados. El individuo objeto de la atención pone en escena a quienes lo ligan lazos familiares cercanos.

Un ejemplo es la publicación de una fotografía de una pareja caminando en alguna calle de Santiago, tomados de la mano, ambos miran hacia la cámara del fotógrafo, donde el público lector sabe que la esposa se encuentra en conocimiento de la homosexualidad de su marido y que no sólo ella posee esa información, sino todo el público lector. Este fue el caso de una alta autoridad judicial que develó parcialmente la realización de prácticas homosexuales y que formó parte de uno de los escándalos recientes en Chile.

La publicación de esta escena de pareja y de familia forma parte de la construcción que efectúan los medios de comunicación al calor de los aconteci-

¹ Antropólogo, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile.

mientos. Esa imagen muestra la tensión entre la ocultación o secreto de la homosexualidad y su develamiento público construyendo una “*dramaturgia de ocultación y revelación*” (Thompson, 2000:38) para quienes rodean y más lejanamente receptionan las noticias, donde se hacen visible los vínculos y relaciones cercanas de los sujetos.

La fotografía y el discurso informativo en medio del escándalo se relacionan imaginariamente con una escena diferente que introduce la tensión a esa dramaturgia familiar, los hechos ocultos de la transgresión ya ocurrieron. No están siendo registrados. El marco espacial-temporal de la transgresión misma, en este caso la homosexualidad, no forma parte del escándalo público sino su recuperación y lectura comunicacional en los géneros mediales.

En este aspecto, se pone en tensión también nuestra aproximación al secreto. El secreto de la homosexualidad no correspondería a una entidad estable y coherente que debamos rodear para mostrarla tal cual es, de acuerdo a un paradigma informacional y de la transparencia total, que incluso puede pretender constituirse en portavoz de la investigación judicial o criminológica. Aquí la homosexualidad es un objeto de conocimiento para ser publicado, un personaje con una identidad estable, que puede hablar y ser en tanto es homosexual.

Una aproximación diferente ha sido propuesta por Fabbri en su hipótesis del secreto táctico, estratégico, “cuya característica más apasionante es la continua movilidad de la información secreta que cambia constantemente en función del lenguaje” (1995:17). En esta orientación, la estructura de comunicación del secreto y su develamiento en el escándalo como dispositivo, supone posiciones de visibilidad, –ver, ser visto, hacer ver, hacer ser visto y otras modalizaciones en el discurso que le otorgan densidad como sujetos– y que en ellas los medios buscan ubicarse en la instancia autónoma de “mediador” considerando que tienen un rol en hacer posible la visión de lo oculto.

Es una línea de investigación de lo secreto interesada en su circulación más que en su naturaleza, más en la modalidad de su proceso que su estado fijo, es decir, la representación del secreto en movimiento, su desplazamiento.

Algunas preguntas: ¿Cómo se enteraron los medios de comunicación del escándalo?; ¿El develamiento de una relación sexual homosexual no supone siempre a

otro sujeto?; ¿el proveedor de servicios sexuales tenía clientes que los compraban?; ¿quiénes son las víctimas del victimario?; ¿la familia lo sabía? Los hechos que se muestran adquieren una complejidad tal que lo definen como abiertos a la indagación y el detalle para una estrategia de verdad, pero también lo podemos ver como más que un secreto en sí, la ruptura de una frontera definida por los vínculos de lealtad o prácticas de secreto, y que lo hace circular y hacerlo visible.

El escándalo como acontecimiento comunicacional apuntan a mostrar aquellas acciones o acontecimientos ocultos o secretos que implican ciertos tipos de transgresión y que son puestos en conocimiento público causando la expresión de desaprobación (Thompson, 2001:32). Así, un escándalo público supone una localización cultural e histórica de la definición de la transgresión, que a pesar de su variabilidad y diversidad contextual, nos permite trabajar sobre el debate público al provocar las conversaciones o reflexiones sobre nociones éticas, políticas, las construcciones de género entre otras dimensiones, las fronteras de la aceptación de las transgresiones y las susceptibilidades de los límites de una norma e imaginarios dominantes.

Aun cuando en el país se han modificado las tendencias homofóbicas de la población y las normas legales que las penalizan —la necesaria desaprobación que supone el escándalo como ya hemos indicado—, la pública revelación de una homosexualidad o sus prácticas aún tiene la capacidad para estigmatizar o causar un perjuicio simbólico a la reputación de las personas e instituciones.

Una reciente encuesta de opinión pública de la Fundación Chile 21 del mes de julio del año 2004, un 42% de población urbana del país señaló que no legitima la homosexualidad o lesbianismo y un 58% sí lo hace. En esa misma medición un 94% cree que en Chile los homosexuales y lesbianas son discriminados. Estudios anteriores han identificado que segmentos importantes de la población, cercanos al 32%, califican la homosexualidad como contraria a la naturaleza humana, restringiendo de este modo radical los derechos humanos y la ciudadanía.

Esa potencial desaprobación y expresión de opinión en los escándalos no se encuentran circunscritos a una comunidad local, es decir, en espacios sociales donde podemos conocer e interactuar personalmente, por el contrario nos encontramos ante escándalos mediáticos que tienen un marco espacial y temporal diferente: los sujetos distantes en el espacio y sin vínculos cercanos pueden

compartir la información en un mismo tiempo, cuya reproducción se encuentra disponible para ser replicada en diversas comunidades de recepción en niveles locales, nacionales o internacionales.

El escándalo tiene una factura propia de los medios de comunicación –y que forma parte de su historia– donde no hay transgresión o *tropiezo* comunicacional, como podría ser cuando se cuestiona el formato del programa televisivo o la pregunta periodística, sino que se nos muestra una interpretación verosímil del mundo u orden que ha sido transgredido en concordancia con los medios.

Así, el develamiento de la homosexualidad del padre –en su amplio sentido filial, religioso y de autoridad comunitaria– o de la madre, pone en cuestión a la familia como metáfora reductora y reterritorializadora de lo público.

Las categorías público y privado, en nuestra perspectiva, no corresponden a la asociación estricta entre privado asimilado a lo individual y correlativamente lo público a lo colectivo. Landowski (1993), señala que ni lo público ni lo privado son términos primeros, sino que su realización efectiva –en el discurso– es dependiente de los contextos que se emplean. Un ejemplo se encuentra en la fotografía aludida inicialmente, la pareja caminante que escenifica el ser pareja en la vía pública, reconocida en tanto su intimidad “privada”, es considerada en relación con la colectividad en la cual el sujeto se reconoce como parte de un todo: marido y mujer en matrimonio en Chile.

Es un momento donde pugnan simbólicamente un imaginario con sus fronteras, como ha indicado Kemy Oyarzún respecto a la familia como ideograma, en tanto dispositivo organizador de sentidos en el espacio público: “la imagen de la familia articula un “deber ser” individual y social afectando en particular las relaciones que se establecen entre los sexos. En ese paradigma filial están contenidas las formas que “moldean” actividades humanas tan significativas como amar, comunicarse, trabajar y participar socialmente. La matriz filial afecta la semiosis y semántica de un amplio espectro de discursos, retórica, prácticas comunicacionales y estéticas. Transmitidas bajo diversas formas por las agencias socializadoras, las imaginerías de la familia normatizan un universo de expectativas que sitúa las relaciones sexogenéricas en un plazo casi siempre irrealizable, imperfectible, metafísico” (2000: 123).

Esta interpretación verosímil del mundo a través de la familia y sus sufrimientos y límites –ante la homosexualidad como amenaza– es posible en el escándalo público a partir del formato medial y el mercado de las comunicaciones.

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE LA HOMOSEXUALIDAD EN ESTA INTERPRETACIÓN VEROSÍMIL DEL MUNDO DONDE LA FAMILIA ES UNA MATRIZ DE SENTIDO?

En la post-dictadura, luego de más de una década de trabajo crítico, político, legal y humanitario de las organizaciones sociales, líderes gay lésbicos y de una constelación de actores e instituciones ciudadanas y el Estado, es posible constatar la visibilidad ciudadana de las homosexualidades en Chile.

En esta transformación, la epidemia del VIH/SIDA y el rol definido por el Estado para los grupos y organizaciones gay, lésbicas y transgénero, son un contexto inmediato y urgente que es necesario considerar para comprender la modificación de la temporalidad de los cambios en la cultura, la política y el pensamiento crítico, que mostraban en la década de los ochenta indicios de la irrupción de un acontecimiento público. Uno de los cambios de mayor notoriedad se constata en la definición de nuestro presente real que proporcionan los medios de comunicación, donde podemos encontrar la homosexualidad como tema, discurso, noticia periodística, reportaje o telenovela nacional.

En este momento de exhibición pública de lo homosexual concurren, además de la urgencia con intención sanitaria, preventiva o curativa que involucra la epidemia del VIH/SIDA, la urgencia de la mercancía mediática.

Así, la homosexualidad en el espacio público mediático requiere ser preparada para poder circular, sin tropiezos, entre las diferentes audiencias y públicos señalados como objetivos. En la factura mediática, lo homosexual es desligado de las oportunidades de inscripción en las superficies que permiten su recuerdo, memoria y huellas como material denso de opinión y ciudadanía.

El valor exhibitivo asignado y construido para la homosexualidad ha privilegiado a los hombres en desmedro de las mujeres homosexuales, ubicándolas en la sombra del espacio público. Cuando se habla de homosexualidad y sus diversos trayectos, se hace referencia recurrente a los hombres, o aquello que

es posible recuperar de masculino en dicha repetición, sea desde las posiciones de la caída moral, el crimen, el quiebre biográfico, el hito sexual de la identidad, la enfermedad, el gusto, o la destreza argumental y la oratoria en el juego de posiciones de los líderes de opinión.

A partir de estos fragmentos se construye una totalidad apropiada al marco mediático y sus lecturas de la recepción de las audiencias, por ejemplo la persona es definida desde su quehacer sexual - el sólo puede y debe hablar desde su homosexualidad y no desde otros lugares de enunciación. Es un enfermo que requiere ayuda o compasión o es una minoría que busca derechos, entre otras metáforas sociales.

Esta escena pública se desarrolla en la temporalidad y espacio de la novedad e instantaneidad que proponen los medios, asumiendo la obligatoria desaparición y vaciamiento subjetivo hasta un nuevo requerimiento. Es la exigencia de una coherencia de forma y contenido que no puede renunciar.

Cuando es imposible mantener la fragmentación y totalización de lo homosexual, propio de un pensamiento expeditivo resistente a la reflexión crítica, se provoca un obstáculo o tropiezo. Tropiezo entendido como la falta transgresora de cooperación y perpetuación del marco medial, donde ya tiene un lugar integrado de participación, sea bajo el formato del chiste, la farándula, la parodia cinematográfica, la noticia o fotografía periodística inclusiva del escándalo.

La publicitación de la homosexualidad a través del escándalo, en un marco medial, supone un silencio y una nueva construcción de secreto, se desplaza estratégicamente al ocultamiento de la posibilidad de reconocer a sujetos, ciudadanos o personas en cuanto a la actuación sobre sus propios cuerpos, biografías y formas de vinculación, entre ellas familiares, concretas y particulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fabrizi (1995) *Tácticas de los signos*. Barcelona, España. GEDISA Editorial.
- Fundación Chile 21 (2004) *Opción sexual y discriminaciones*. Opinión pública No.16. Fundación Chile 21. Disponible en red: www.chile21.cl. Recuperado: octubre de 2004.
- Landowski, Eric (1993) *La sociedad figurada*. Ensayos de sociosemiótica. México. FCE.
- Oyarzún, Kemy (2000) *La familia como ideograma*. *Genero, globalización y cultura*, Chile 1989-1997. *Revista Chilena de Humanidades*. Santiago, 20:115-146.
- Thompson (2001) *El escándalo político*. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación. Barcelona. España. Paidós.